BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA MENSUAL

Real Sociedad Geográfica.

REVISTA

DE

GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

PUBLICADA POR LA

SECCIÓN DE GEOGRAFÍA COMERCIAL

CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

TOMO XX

1923

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1923

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX	1923	Número 1.

EL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL

RESEÑA DE LAS HOJAS ÚLTIMAMENTE PUBLICADAS

POR EL

INSTITUTO GEOGRAFICO

Hoja número 236.—Astudillo.

Tiene por límites esta hoja los paralelos de 42° 10′ y 42° 20′, y los meridianos de 0° 30′ y 0° 50′ de longitud occidental de Madrid.

Corresponde la zona que representa á las provincias de Palencia y Burgos, perteneciendo á esta segunda una faja de terreno del borde oriental de la hoja, una séptima parte, aproximadamente, de la superficie total.

Comprende la parte más oriental de la Tierra de Campos, hasta el Pisuerga, río que al cruzar esta hoja se halla hacia la mitad de su total recorrido.

La porción occidental y la mitad septentrional de la

hoja de la derecha del Pisuerga ofrecen un relieve apenas accidentado, variando sus cotas entre 760 y 800 metros; en la mitad meridional de la zona comprendida entre los ríos Ucieza y Pisuerga, se eleva el terreno formando plataformas, cuyos planos superiores exceden de 880 metros, llegando á alcanzar 892 en el vértice geodésico Gatón, al S.E. de Astudillo, y 901 al S.S.W. de Melgar de Yuso. En la margen izquierda del Pisuerga se encuentran mayores altitudes: 911 metros junto al límite de la hoja en el ángulo formado por dicho río y el Odrilla; á la izquierda de ambos ríos se halla una terraza elevada 140 metros sobre las orillas, á las que se desciende rápidamente desde su plano superior, en el que la cota máxima es de 906 metros en el vértice geodésico Carrasquilla.

Por la parte oriental de la hoja recorre el río Pisuerga 24 kilómetros y medio con rumbo general de N. á S., marcando el eje de sus aguas en varios trozos el límite entre las provincias de Palencia y Burgos; su corriente marcha tranquila, encontrándose á 760 metros de altitud; pasa entre los pueblos de Itero de la Vega (570 habitantes) é Itero del Castillo (414 h.), y deja en su margen derecha próximos á ella á Melgar de Yuso (614 h.) y Villodre (184 h.); bastante más separado queda en la misma orilla Astudillo (2.839 h.), pueblo que da su nombre á la hoja. Por la orilla izquierda vierte al Pisuerga el pequeño río Odrilla, en cuya margen izquierda se halla el pueblo de Pedrosa del Príncipe (571 h.).

Por cerca del ángulo N.W. de la hoja penetra en ella el río Ucieza, nacido hacia el N. de la provincia de Palencia; con dirección al S.E. pasa junto á Villarmentero de Campos (149 h.), Villocieco (353 h.), Revenga de Campos (768 h.) y Población de Campos (841 h.), pueblos situados alternativamente en una y otra orilla, y después de torcer hacia el S.W. pasa junto á Piña de Campos (1.062 h. y próximo á Amusco (1.393 h.), saliendo de la hoja después de recorrer en ella 24 kilómetros para unirse poco después al Carrión.

Las áreas de esta hoja que tributan á cada uno de los ríos Pisuerga y Ucieza, son sensiblemente iguales.

Salvo un reducidísimo número de hectáreas, toda la zona representada en la hoja está dedicada al cultivo de cereales.

Además de los pueblos ya citados, quedan dentro de la hoja Frómista (1.769 h.), sobre la línea férrea de Palencia á Santander, desde el cual parten carreteras en cinco direcciones; Arconada (486 h.), Marcilla de Campos (489 h.), Requena de Campos (325 h.), Boadilla del Camino (658 h.), Amayuelas de Arriba (284 h.), Amayuelas de Abajo (199 h.), Támara 633 h.), Palacios del Alcor (360 h.), Santoyo (878 h.), Santiago del Val (110 h.) y el caserío de San Cebrián de Buenamadre (32 h.).

La densidad de población de esta zona es de 29 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

La ya mencionada vía férrea de Palencia á Santander cruza durante 21 kilómetros la hoja de S.W. á N.E., y una red no escasa de carreteras pone en comunicación á casi todos los pueblos de esta hoja, sumando un total de 126 kilómetros de carreteras, que dan un coeficiente de 0'24 kilómetros por kilómetro cuadrado. El canal de Castilla tiene dentro de la hoja 28 kilómetros de su recorrido.

Hoja número 434.—Barahona.

El trapecio que limita esta hoja está formado por los paralelos de 41° 10′ y 41° 21′, y los meridianos de 0° 50′ y 1° 10′ de longitud oriental de Madrid.

Se reparte su superficie entre las provincias de Soria y Guadalajara, correspondiendo á la primera una extensión algo mayor que á la segunda.

Topográficamente está caracterizada por representar la

(1) Media de la provincia de Palencia, según el Censo de 1920, 22'7.

parte de la divisoria entre las cuencas de los ríos Duero y Tajo conocida con el nombre de Altos de Barahona, es decir, la sección comprendida entre las sierras de Pila y Ministra, en la que la divisoria alcanza alturas inferiores á las de dichas sierras y aparece menos definida.

Penetra la citada divisoria en la hoja por su borde S., junto al pueblo de Olmedillas, formando una loma superior á 1.200 metros de altitud (1.227 y 1.224 metros en sus puntos más elevados) que se dirige al N.N.W. hasta el vértice geodésico de segundo orden Torrellana (1.221 metros), en el cual cambia su dirección hacia el N.N.E. en busca de la loma del Mojonazo (1.213 metros), orientada en la dirección de los paralelos. A partir de este punto comienzan los Altos de Barahona propiamente dichos, que no son sino el reborde de la meseta ligeramente inclinada hacia el N. y desde el que se desciende más bruscamente hacia el S. á las orillas de los ríos Salado y Berral. Los Altos de Barahona se dirigen al N.W., alcanzando 1.163 metros en el vértice Valhondo, y poco después se inflexionan al W. Vuelven á aparecer cotas superiores á 1.200 metros, y en la loma del Cantero, próxima ya al borde occidental de la hoja, se encuentra la máxima altitud comprendida dentro de ella, 1.267 metros. No obstante, el arroyo de los Puntales, nacido en la vertiente meridional de dicha loma y que debiera pertenecer á la cuenca del Tajo, obligado por un cerro que encuentra á poco de nacer, tuerce su rumbo y marcha en busca del río Escalote, de la cuenca del Duero.

Al N. de la divisoria reseñada (con la que coincide, en general, el límite de las provincias de Soria y Guadalajara) el suelo se presenta poco accidentado, con cotas superiores á 1.100 metros, de la que exceden poco más de 40 metros los lugares más elevados. Por el E. se desciende hacia el río Bordecorex y por el W. hacia el Escalote.

El Bordecorex recoge al nacer las aguas que pequeños arroyos vierten en la laguna de Conquezuela, situada á 1.125 metros de altitud; marcha hacia el N.E. por la falda

de una loma, terminada la cual toma la dirección al N., que conserva ya dentro de esta hoja. A poco de nacer pasa junto á Yelo (492 h.) y luego por Alcubilla de las Peñas (421 h.), pueblos ambos situados en su orilla derecha; cuando lleva recorridos 12 kilómetros y medio sale de la hoja por su borde oriental, volviendo después á entrar para recorrer otros cuatro kilómetros y medio en el ángulo N.E. de la hoja, de la que sale definitivamente en busca del río Escalote con una cota en sus márgenes de 1.040 metros. Dentro de la cuenca del Bordecorex, al que vierten arroyos de escasa importancia, quedan los pueblos de Torrecilla del Ducado (178 h.), Conquezuela (238 h.), Mezquetillas (321 h.), Romanillos de Medinaceli (500 h.) y Pinilla del Olmo (170 h.).

Los terrenos situados al W. de la línea determinada por los pueblos de Barahona (692 h.) y Alpanseque (409 h.) envían sus aguas al Escalote; este río penetra en la hoja por su borde occidental cuando apenas lleva recorrido un kilómetro desde sus fuentes, situadas á 1.160 metros de altura, y en dirección siempre hacia el N.E. atraviesa entre la loma del Toril de Mata (1.215 metros) y el cerro de San Jorge (1.267 metros); en terreno ya más despejado deja en su margen izquierda los pueblos de Barcones (587 h.) y Rello (245 h.), y al salir de la hoja se encuentran sus orillas á 1.020 metros de altitud, llevando recorridos 12 kilómetros. Otro pueblo tan sólo, Marazovel (260 habitantes), á más de los hasta aquí citados, queda en la vertiente N. de la divisoria principal.

Al S. de la repetida divisoria el suelo, aunque no excede en altitud á la zona bosquejada, presenta mayor accidentación, y diversas lomas y cerros determinan numerosos barrancos y estrechas vaguadas por las que corren las aguas de cortos ríos. El más importante de éstos, al que afluyen todos los demás, es el Salado, tributario del Henares. El arroyo de la Laguna, rama madre del Salado, nace en la pequeña laguna de Paredes de Sigüenza, á 1.008 metros de altura, y en los primeros kilómetros de su curso

camina al E., dejando á su izquierda al citado pueblo de Paredes (319 h.); bordea luego la loma de la Sierra (1.119 metros), que se eleva 160 metros sobre la orilla derecha, llevando en esta sección rumbo al S. Por la izquierda recibe aquí tres pequeños ríos que llevan dirección E. á W.; es el primero el río del Berral, cuyo origen en la fuente Giraz, al S. de la loma del Mojonazo, se halla tan sólo á 500 metros de distancia del nacimiento de un arroyo perteneciente á la cuenca del Duero; riega el Berral, cuyo curso es de ocho kilómetros, al pueblo de Valdelcubo (314 h.), que se alza en su margen izquierda. Kilómetro y medio más abajo de la confluencia con el Berral se une al Salado el río del Buitrón, de longitud igual al anterior y nacido á 1.200 metros en el mismo límite de las provincias de Soria y Guadalajara; á su derecha está situado el pueblo de Sienes (337 h.). Por último, el río de Querencia, más corto que los dos anteriores, marcha hacia el Salado por el N. de la sierra de Pila (1.159 metros), pasando entre Tobes (94 h.) y Qerencia (56 h.). Aumentado el caudal del Salado con los ríos citados, pasa junto á Riba de Santiuste (251 h.), saliendo de la hoja con cota de 940 metros después de recorrer 12 kilómetros y medio.

Por el ángulo S.W. de la hoja corre formando un ángulo recto el río de Alcolea, que nacido poco antes de su entrada marcha hacia el E., dominada su orilla izquierda por una elevada loma que alcanza 1.198 metros; deja á su derecha al pueblo de Cincovillas (323 h.), y al pasar por Alcolea de las Peñas (266 h.) tuerce hacia el S., cruzando por un estrechamiento y saliendo de la hoja en busca del Salado luego de recorrer 12 kilómetros y medio. Entre los ríos Salado y Alcolea se alzan dos lomas perpendiculares á la dirección de ambos ríos; culminan aquéllas en picos de 1.142 y 1.177 metros.

Por lo que se refiere á la vegetación y cultivos, la superficie de esta hoja se reparte entre terrenos de labor, eriales y monte bajo, enumerados en orden decreciente de sus áreas.

La población de esta zona se halla agrupada en pequeños lugares, pudiendo considerarse nula la población rural. Además de los pueblos mencionados anteriormente, quedan dentro de la hoja los de Madrigal (193 h.), Tordelrábano (236 h.), Rienda (128 h.), Olmedillas (218 h.) y La Ventosa del Ducado (172 h.), sumando en total 25 pueblos, de los cuales tres solamente exceden de 500 habitantes; el mayor, Barahona, tiene 692. La densidad de población de esta zona es de 15 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

Por el ángulo S.E. de la hoja cruza en una longitud de poco más de dos kilómetros el ferrocarril de Torralba á Soria. La vía de comunicación más importante de esta hoja es la carretera de Taracena á Francia, que recorre dentro de ella 28 kilómetros de S.W. á N.E.; tan sólo cinco pueblos están unidos por carreteras, las cuales suman un total de 61 kilómetros, siendo, por consiguiente, 0'12 kilómetros por kilómetro cuadrado el coeficiente de carreteras de la hoja de Barahona.

Hoja número 448.—Gavá.

Está representada en esta hoja una extensión de 217 kilómetros cuadrados y de forma triangular de la zona costera más meridional de la provincia de Barcelona, ó sea el triángulo situado al S. del paralelo de 41° 20′ y al Este del meridiano de 5° 30′ de longitud oriental de Madrid.

Se reparte su superficie entre dos regiones marcadamente diversas: las tierras altas de la Morella y las bajas del llano del Llobregat.

Por la mitad occidental de la región representada en esta hoja se extiende el macizo de la Morella, cuya línea

(1) Según el Censo de 1920 las densidades medias de las provincias de Soria y Guadalajara son, respectivamente, 14'7 y 16'5.

de máximas alturas se orienta sensiblemente paralela á la costa, desde la cual el suelo se eleva rápidamente, alcanzando en las crestas de Morella, á cuatro kilómetros del litoral, cotas superiores á 500 metros; el pico más alto, en donde está situado el vértice geodésico Morella, mide 592 metros. Dicha línea de alturas forma la divisoria de aguas entre los cauces de desagüe que van á parar al arroyo de Jafra, que por el N. de la Morella corre hacia W., y las pendientes barrancadas que bajan hacia el mar descendiendo algunas 400 metros en un recorrido de tres kilómetros.

Desde las mencionadas cimas el suelo desciende hasta el litoral en forma sumamente accidentada, alternándose los barrancos ú hondos y los cerros, los cuales llegan á medir 240 metros junto á la escarpada costa de Garraf.

Al E. de Sitges, situado fuera de esta hoja, pero inmediato á su borde occidental, comienza la pintoresca costa de Garraf; desde Sitges se dirige hacia el E. hasta la punta Ferrosa; desde ésta se inflexiona al N.E., encontrándose en ella los poblados de Vallcarca (123 habitantes) y Garraf (133 h.); esta es la parte en que el litoral se presenta más alto, con las escarpadas puntas del Herrero y de Cala Morisca; todavía después de Garraf sigue la costa elevada, hasta que al llegar á la playa de Covafumada, en donde vuelve á tomar dirección al E., comienza ya el bajo litoral del llano del Llobregat.

La parte más oriental de la zona triangular que estamos reseñando comprende la casi totalidad del terreno moderno formado por los acarreos del Llobregat situado en la orilla derecha de este río. Con el montañoso suelo de la Morella cubierto de monte, contrasta el llano encharcado en unas partes, cruzado en otras por numerosas acequias y canales que sangran al río para regar extensas huertas, ó abierto por el arado en las partes ya más lejanas del río.

Desde la ya citada playa de Covafumada, el litoral comienza una suave curva que se dirige hacia el N.E.; al E. del pequeño estanque de la Murtra y del más extenso del

Remolá se presenta la costa pantanosa, con varios estanques ó lagunas, de las cuales una de las mayores es la de la Ricarda. Y pasadas éstas se encuentra la desembocadura del río Llobregat, desde donde la costa se dirige al Norte, dirección que conserva ya hasta el puerto de Barcelona.

El río Llobregat sólo tiene dentro de la hoja los cuatro kilómetros y medio últimos de su curso, los comprendidos entre su paso junto á Prat de Llobregat y el mar, durante los cuales marcha primero hacia el S.E. y luego con rumbo al Este.

En la zona de separación de las partes montañosa y baja se alinean tres pueblos: Castelldefels (108 habitantes), Gavá (1.803 h.) y Viladecáns (1.063 h.). A más de estos tres y de los poblados ya citados de Vallcarca y Garraf, quedan dentro de esta hoja el pequeño caserío de Jafra (70 h.) y los pueblos de Begas (325 h.) en la región montañosa y Prat de Llobregat (1.584 h.) junto á la margen izquierda de su río. La zona de huertas aparece salpicada de numerosas casas y granjas. La densidad de población aproximada de esta hoja puede calcularse en 31 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

El ferrocarril de Zaragoza á Barcelona recorre 26 kilómetros en esta hoja, en la que penetra por Sitges, viéndose obligado á ceñirse á la costa, junto á la cual atraviesa 13 túneles en un pintoresco recorrido; bordea luego la zona montañosa pasando por Castelldefels y Gavá, desde donde marcha en línea recta á Prat de Llobregat.

También son 26 los kilómetros que recorre en la hoja la carretera de Barcelona á Santa Cruz de Calafell, la cual marcha junto al ferrocarril desde Sitges hasta Gavá, en donde se separa de la línea férrea para pasar por Viladecáns. El coeficiente de carreteras de esta hoja es de 0'12 kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado.

---

(1) La densidad media de la provincia de Barcelona (exceptuada la capital) según el Censo de 1920 es 83.

Hoja número 883.—Virgen de la Cabeza (2.ª edición).

Forman los lados del trapecio de esta hoja los paralelos de 38° 10′ y 38° 20′, y los meridianos de 0° 10′ y 0° 30′ de longitud occidental de Madrid.

La zona en ella representada corresponde al N.W. de la provincia de Jaén, excepción hecha de una pequeña superficie inmediata á su ángulo S.W. que pertenece á la provincia de Córdoba.

Queda incluída en su interior una zona de altitudes comprendidas, en general, entre 500 y 700 metros, formada por las alturas de Sierra Morena, por las que se desciende desde Sierra Madrona hasta la margen derecha del Guadalquivir. Es la desierta región del curso medio del río Jándula, en cuyas orillas, desde que salva la barrera de Sierra Madrona hasta que vierte en el Guadalquivir, no se encuentra un solo pueblo. El suelo de esta hoja se reparte entre las cuencas de dos afluentes del gran río Bético: el Jándula y el Yeguas.

El río Jándula recorre dentro de esta hoja 29 kilómetros y medio, marchando de N. á S. por la mitad oriental de la hoja; en esta parte de su recorrido las cotas de sus márgenes descienden desde 340 metros á 260; pero por caminar encajonado por una cortadura trabajosamente labrada, se alzan junto á sus orillas lomas y cerros cuyas cimas exceden á veces de 600 metros.

La parte de la hoja que queda al E. del curso del Jándula es muy quebrada, alzándose las lomas que la accidentan en todas direcciones, paralelas al río unas, como la del Contadero, y normales otras, obligando á las aguas con sus espolones á describir marcados meandros. La mayor cota que se encuentra en estas tierras de la izquierda del Jándula en esta hoja es de 804 metros, correspondiente al vértice geodésico Cabezaparda.

La parte central de la hoja envía sus aguas al Jándula

por intermedio del Sardinilla, río que tiene dentro de la hoja los 21 kilómetros de su tortuoso curso, el cual se orienta de N. á S. en su primera mitad, tuerce luego al S.E. y recobra por último su primitiva dirección dos kilómetros antes de verter al Jándula. Durante los 21 kilómetros de su recorrido desciende 320 metros, despeñándose en algunos trechos por angostos barrancos. Entre los ríos Jándula y Sardinilla queda una zona triangular de carácter análogo á la antes reseñada de la izquierda del primero de dichos ríos. La divisoria de aguas entre ambos se eleva más próxima al Sardinilla, formándola las lomas de Cuatropiernas (740 metros), del Alcornocal (720 metros) y de la Cereceda, en cuyo punto más elevado se halla situado el vértice geodésico de segundo orden Cereceda (812 metros).

Otra serie de elevaciones que se alzan á la derecha del Sardinilla, también muy próximas á él y cuya cima más alta es la que contiene el vértice geodésico Humilladero (768 metros), constituye la divisoria entre las cuencas del Jándula y del Yeguas, toda vez que los arroyos nacidos al W. de dichas lomas desaguan en el río de la Cabrera, afluente del segundo de aquéllos.

El río de la Cabrera nace en la parte septentrional de esta hoja, dentro de la cual tiene 20 kilómetros, la mayor parte de su curso. Nacido á 660 metros de altitud, se dirige hacia el S., descendiendo 280 metros hasta el punto por donde sale de la hoja en busca del río Yeguas. La cuenca del río de la Cabrera es mucho menos quebrada que las de los anteriores, descendiéndose hasta sus márgenes por pendientes más suaves y uniformes.

En las inmediaciones del borde occidental de la hoja vuelve el suelo á presentarse más accidentado, encontrándose en esta parte la mayor cota de la hoja, de 837 metros en el vértice geodésico de segundo orden Aljibillo. Por los barrancos que entre estas alturas se forman descienden los arroyos en dirección al W., saliendo de la hoja para verter al río Yeguas, el cual cruza por el ángulo S.W. re-

corriendo cuatro kilómetros y medio, durante los que sirve de límite á las provincias de Jaén y Córdoba.

Monte bajo cubre la casi totalidad de la superficie de la hoja, en la cual no hay una sola aldea; contadísimas casas diseminadas, unas minas y el santuario de la Virgen de la Cabeza, que á falta de mayor entidad da nombre á la hoja, constituyen los únicos albergues humanos de esta zona serrana.

Como vías de comunicación sólo cuenta con caminos de herradura y seis kilómetros de una carretera que conduce al mencionado santuario.

A. Revenga Carbonell.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 2 de Octubre de 1922.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Becker, Mendizábal, Méndez, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia por hallarse ausentes de Madrid el Sr. Director general del Instituto Geográfico y el Sr. Director del Depósito de la Guerra.

Participó la Secretaría que durante el período de vacaciones habían fallecido el Socio Honorario S. A. R. el Príncipe Alberto de Mónaco y el Socio Fundador Honorario Sr. D. Juan Buelta. También se había tenido noticia del fallecimiento del Socio Corresponsal en la República Argentina Sr. D. Arturo Castaño. El Sr. Alvarez Sereix hizo el elogio de los finados, recordando los servicios que habían prestado á la Ciencia, y muy especialmente S. A. el Príncipe de Mónaco, cuyos estudios sobre oceanografía, su afecto á España y las conferencias y trabajos que había

dedicado á esta Real Sociedad, le hacían acreedor á muy particulares manifestaciones de homenaje á su memoria.

La Junta hizo constar su vivo dolor por la pérdida de los citados Socios, y á propuesta del Sr. De Buen y teniendo en cuenta la alta significación del Príncipe de Mónaco en los progresos de la Ciencia oceanográfica, acordó dedicar á su memoria una velada necrológica. Para proponer á la Junta la forma y época en que dicha velada debía realizarse fueron designados los Sres. De Buen y Beltrán.

El Sr. Presidente manifestó que el Vocal de la Junta directiva Sr. Cubillo se hallaba nuevamente bajo el peso de una gran desgracia; había fallecido otro de sus hijos, Capitán de Artillería. La Junta expresó sus sentimientos de pésame y acordó que así se manifestara al Sr. Cubillo cuando regresara á Madrid.

Hizo también saber la Secretaría que se había dado de baja en la Sociedad el Sr. D. Antonio Peláez Campomanes.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. P. Ricardo Cirera, enviando desde Bombay afectuoso saludo á la Junta directiva y exponiendo algunas ideas sobre los medios de dar publicidad á los estudios referentes á la primera vuelta al mundo que llevó á cabo Juan Sebastián del Cano. La Junta agradeció y estimó mucho la atención y las indicaciones de su respetable compañero.

Del Socio D. Paulo Emilio Escobar, dando gracias por haber sido admitido en la Sociedad y manifestando que había fijado su residencia en la ciudad de Bogotá.

Del Sr. D. Enrique Gistau, de Boltaña, dando gracias en su nombre y en el de la Comisión del homenaje á Briet, por el envío de los clichés de los fotograbados de vistas del valle de Ordesa.

De la Sociedad húngara de Geografía, agradeciendo el saludo que esta Real Sociedad le había dirigido con motivo de la sesión solemne que aquélla había tenido para celebrar el 50.° aniversario de su fundación.

Del Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, presentando al Vocal del Consejo directivo de la misma Dr. Carlos J. Rospligliosi y Vigil, distinguido explorador de la vasta zona de selvas que forma el Oriente de aquella República, y quien, después de llevar á cabo dos expediciones científicas en los ríos de la región bañada por los subafluentes amazónicos de los departamentos de Guánuco y Junín, había sido nombrado por el Gobierno peruano para desempeñar una misión especial de propaganda en diversos países de América y Europa. Con este motivo, el Consejo directivo de la Sociedad Geográfica de Lima aprovechaba este viaje de uno de sus miembros para enviar su más atento saludo á la Real Sociedad Geográfica de Madrid, y para ver la manera de estrechar aún más si es posible los vínculos que unen á ambas Sociedades. Y á fin de que el Dr. Rospigliosi pudiera, llegado el caso, llenar dicha misión, el Consejo había tenido á bien nombrarle su Delegado ante esta Real Sociedad, confiriéndole los poderes que esta representación pudiera reclamar. Rogaba, pues, al Sr. Presidente de la Real Sociedad Geográfica que se dignase prestar á su Delegado las facilidades que pudieran conducir á un más seguro y activo cambio de publicaciones ó á un incremento en las relaciones hoy existentes entre ambas Sociedades.

El Sr. Presidente recordó que, en efecto, se había presentado en Madrid con la carta citada el Sr. Rospigliosi, que obtuvo cordialísima acogida de todos los Socios que aún se ha hallaban en Madrid. Era ya el mes de Julio y se había entrado en período de vacaciones; pero no obstante se citó á sesión extraordinaria y solemne, en la que el citado viajero dió noticia de sus excursiones y estudios y expuso interesantes vistas cinematográficas. Al terminar la sesión y entre los aplausos de la concurrencia el Sr. Presidente ofreció y entregó al conferenciante la Medalla de la Sociedad, anunciándole que había sido nombrado Socio Honorario Corresponsal. Los Sres. Beltrán y Rózpide, Vera, Ciria y Beltrán y González habían aten-

dido y acompañado al Sr. Rospigliosi en los breves días que permaneció en Madrid. También había merecido aquél el alto honor de ser recibido por SS. MM. en el Real Palacio, donde ante la Real Familia había hecho reseña de sus viajes con la exposición cinematográfica de los principales lugares visitados. S. M. el Rey se había servido concederle la Placa de la Orden de Isabel la Católica.

Del Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, trasladando á esta Real Sociedad una circular que enviaba el Sr. Embajador de Italia en esta Corte referente á la convocatoria del XI Congreso internacional de Geografía, de la que ya tenía noticia la Sociedad. Con tal motivo se recordaron los acuerdos tomados respecto á las nuevas gestiones que debían hacerse para conseguir que en estos Congresos se aceptara como idioma oficial el español.

Del Socio D. Alfredo Gummá y Martí, pidiendo la credencial de Delegado de esta Real Sociedad en la Semana Geográfica que se iba á celebrar en Marsella en la segunda quincena de Septiembre, y enviando seis ejemplares de un artículo suyo titulado «Les Français dans le Premier Voyage autour du Monde», ejemplares destinados á la Biblioteca dos de ellos, y los otros para los Socios que indicaba. Se hizo constar la gratitud de la Sociedad, y manifestó la Secretaría que ya se había enviado al Sr. Gummá el documento que pedía.

De la Junta organizadora del IV Centenario de la primera vuelta al Mundo, cuya conmemoración iba á celebrarse en San Sebastián y Guetaria en los días 4 á 7 de Septiembre, invitando al Sr. Presidente de la Sociedad á las solemnidades del mismo y expresando su deseo de que esta Corporación se asociase á ellas. El Sr. Presidente había contestado que se proponía concurrir como Ministro de la Corona y como Presidente de la Sociedad, la cual haría también actó de presencia mediante delegación especial confiada á los Vocales de la Junta directiva designados anteriormente para mantener relaciones con la

citada Junta organizadora. De ellos fueron á San Sebastián el Sr. Merino, que recibió invitación particular de aquella Junta para dar una conferencia acerca del último viaje de Juan Sebastián del Cano, en el que éste falleció, y el Sr. Beltrán y Rózpide con la misión especial de que luego se hablará. Además del Sr Merino, otro docto individuo de esta Corporación, el Sr. D. Rafael de Buen, había recibido análogo encargo de la Junta del Centenario, y en el mismo día uno y otro, en el teatro del Kursaal, dieron sus conferencias, que merecieron entusiásticos aplausos y felicitaciones de la escogida concurrencia que había acudido á oirles. El tema de la conferencia del señor De Buen había sido «Conocimientos oceanográficos de los navegantes españoles». Como al Sr. Pérez del Toro no le fué posible acudir á San Sebastián, en substitución suya asistió á los actos del Centenario el Socio D. Juan Antonio Sangroniz, que como Secretario de Embajada y agregado al Ministerio de jornada residía accidentalmente en dicha ciudad. También el Sr. Gómez Núñez, que representaba al Ministerio de Instrucción Pública en las solemnidades del Centenario, se adhirió á los actos de atención dedicados á la Comisión holandesa.

De los Sres. Marang y Wattel, de la Comisión holandesa Juan Sebastián d'Elcano, por correo y por telégrafo, pidiendo que se les informara acerca de las solemnidades con que se iba á celebrar el 4.º Centenario del primer viaje de circunnavegación del Globo, y manifestando que la Comisión á que pertenecían había acordado ofrecer, con motivo de la inauguración del monumento á el Cano, un precioso pergamino en su estuche á S. M. el Rey de España, el Augusto Alto Protector de esta ilustre Sociedad, pergamino alusivo á la hazaña que ahora se conmemora, y al mismo tiempo depositar al pie de la estatua del gran navegante una brillante rama de palma, con dedicatoria, forjada en las conocidas fábricas de N. V. Koninklyque Nederlandsche Edel Metaal Bedryren, à Voorschoten, la cual sin duda servirá después de recuerdo muy

apreciado en los archivos de esta Sociedad. Expresaban también vivo deseo, si iban á San Sebastián, de encontrar en esta población á alguno de los individuos de la Real Sociedad Geográfica. Manifestó el Secretario general que por correo y por telégrafo se había comunicado á los mencionados señores los informes que pedían y se les manifestó que concurrirían, como antes se ha dicho, el señor Presidente, el Secretario general y el Sr. Merino. Como á última hora y por atenciones de Gobierno el Sr. Bergamín no pudo ir á San Sebastián, confió al Sr. Beltrán su representación y la de la Sociedad para atender á los señores del Comité holandés y facilitarles el cumplimiento de la misión que traían, poniéndolos en relación con las personalidades encargadas de dirigir los actos del Centenario. Añadió el Sr. Beltrán que los representantes del Comité de Amsterdam que fueron á San Sebastián habían sido los Sres. Marang y Wattel, que ya habían estado en Madrid en Abril último, y además el Sr. Vinkhuyzen van Maarssen, Socio Vitalicio de nuestra Corporación, á los cuales tuvo el honor de acompañar durante los ocho días que aquéllos permanecieron en la mencionada ciudad y en la excursión á Guetaria. Aunque la Junta organizadora del Centenario no había designado previamente el acto en que podía hacerse entrega oficial de la palma dedicada á la memoria del Cano, se habilitó la solemnidad dedicada á la inauguración de la sala llamada del Cano, acto al que asistió S. M. el Rey y en que el Sr. Marang leyó un breve discurso de adhesión á las fiestas españolas y de ofrecimiento del regalo, el Sr. Wattel puso en manos del Monarca el pergamino que le dedicaba la Comisión holandesa y el Sr. Vinkhuyzen hizo entrega de la palma de oro en su correspondiente estuche, joya que quedó depositada en el Museo provincial de San Sebastián. Los señores Marang, Wattel y Vinkhuyzen, además de haber asistido á las fiestas y gran banquete de Guetaria, concurrieron á la recepción de la Diputación provincial y del Club Náutico y demás festejos conmemorativos del primer

viaje de circunnavegación del Globo. Por último, leyó el Sr. Beltrán el siguiente telegrama que aquéllos le habían dirigido con fecha 12 de Septiembre: «Permítanos vuestra excelencia ofrecerle saliendo de España la expresión de respeto, gratitud y amistad; recordaremos siempre los bellos días de las fiestas del Cano que estábamos con usted en San Sebastián.—Comisión holandesa del Cano».

Acordó la Junta que constara en acta el agrado con que había oído al Sr. Beltrán, y un voto de reconocimiento y felicitación á los Sres. de la Comisión holandesa por los homenajes que habían rendido, viniendo expresamente de su país para ello, á España, á su Rey y á sus gloriosos navegantes. También felicitó al Sr. Beltrán por el buen desempeño de la misión que le había sido confiada.

Del Socio Corresponsal en Buenos Aires Sr. D. Manuel de Castro y López, informando acerca de los trabajos del primer Congreso de Historia nacional y de Archiveros y Bibliotecarios, reunido en la capital de la República Argentina, y en el que representó á esta Real Sociedad. Fué uno de los tres Vicepresidentes del Congreso, alto honor que, según modestamente decía el Sr. de Castro, debió al legítimo prestigio de esta Real Sociedad. Invitado á hacer uso de la palabra, improvisó un breve discurso en la sesión inaugural. De este discurso y de algunos otros que se pronunciaron en aquel acto se daba noticia en varios periódicos de Buenos Aires, que remitió poco después el mismo Sr. Castro López, autor también de una erudita comunicación en que se señalan varios errores históricos impresos en modernas obras argentinas. La Junta otorgó voto de gracias y felicitación á su celoso Corresponsal en Buenos Aires, que tantos y tan buenos servicios viene prestando á la Sociedad.

Con este motivo el Sr. Marqués de Olivart, que acababa de regresar de Buenos Aires, hizo presente que traía afectuoso saludo para la Junta del Sr. de Castro, á quien había tenido el gusto de conocer, pudiendo también apreciar su extensa erudición y su patriotismo.

De la señora y del Sr. Contamine de Latour, agradeciendo los dos volúmenes que se habían enviado para premios á las alumnas de la clase de castellano que dirige la citada señora, con una nota de todos los premios concedidos é indicación de los nombres de las señoritas á quienes se había otorgado el premio de la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Contamine anunciaba también la remesa de nuevo donativo de obras para la Biblioteca de esta Sociedad.

Del Sr. D. Segundo de Ispizúa, enviando con destino á la Biblioteca de esta Sociedad un ejemplar del tomo I de su obra «La primera vuelta al Mundo; partes 1.ª y 2.ª; Historia de la Geografía y de la Cosmografía en las edades Antigua y Media con relación á los grandes descubrimientos marítimos realizados en los siglos XV y XVI por españoles y portugueses». Rogaba además que esta Sociedad emitiese informe sobre su trabajo para elevarlo á la Junta de Cultura de la Diputación de Vizcaya. Esta Directiva resolvió que podía darse el informe que se pedía cuando la mencionada Junta lo solicitase.

Del Sr. Agregado naval de la Embajada de Francia, remitiendo varias publicaciones del Servicio Hidrográfico francés.

Del Encargado de Negocios de España en Santiago de Chile, enviando un ejemplar de la obra titulada «Hacia la solución», publicada por el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República.

Recibiéronse estas publicaciones con el mayor aprecio y gratitud.

También se presentó el folleto editado en Huesca en recuerdo del homenaje al insigne hispanista Luciano Briet, tributado en el Parque Nacional de Ordesa el día 15 de Agosto de 1922. Entre las entidades adheridas á este homenaje se hallaba la Real Sociedad Geográfica. El señor López Soler, á quien esta Junta había encomendado su representación en el homenaje, manifestó que no había

podido asistir á consecuencia de la situación creada en aquellos días con motivo de la huelga de los funcionarios de Correos; tuvo, pues, que limitarse á manifestarlo así por telégrafo á la Comisión organizadora del homenaje.

Se presentaron un prospecto de la Casa editorial de La Haya, anunciando la publicación de la Enciclopedia de la India holandesa, y una circular de la Comisión organizadora del 5.° Congreso internacional de Ciencias históricas, que se reunirá en Bruselas en 1923 en los días 8 al 15 de Abril. Según dicha circular el Congreso se dividirá en 13 Secciones, y en la Sección 11, que trata del Método histórico y Ciencias auxiliares de la Historia, aparece comprendida la Geografía histórica.

Terminado el despacho ordinario, pidió la palabra el Sr. Bonelli, y como Vocal representante de esta Sociedad en el Jurado que debía otorgar el premio de la Unión Iberoamericana al mejor trabajo sobre relaciones comerciales entre España y los Estados hispanoamericanos, puso en conocimiento de la Junta el acuerdo negativo de aquél, por no haberse presentado trabajo alguno digno de recibir el premio.

El Sr. López Soler hizo después uso de la palabra para manifestar que había tenido ocasión de leer cartas escritas por discípulos del Sr. Beltrán, Inspectores y Catedráticos de Escuelas Normales, en las que, con motivo de la jubilación de aquél, por edad, hacíase constar que los maestros jóvenes que ahora salen de las Normales llevan á las Escuelas los nuevos conceptos de la Geografía y las nuevas normas de su enseñanza divulgados por los discípulos del Sr. Beltrán, que son esos Inspectores y Catedráticos procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en la que durante trece años ha dado aquél sus lecciones. Pidió el Sr. López Soler que la Junta, al expresar su sentimiento por haber tenido que dejar su cátedra el Sr. Beltrán, obligado por las prescripciones legales, felicitara á su Secretario general por el acierto y eficacia con que había llevado á la enseñanza de la Geo-

grafía los planes y métodos preconizados por esta Real Sociedad, para la mayor difusión de los conocimientos geográficos.

El Sr. Presidente, y con él toda la Junta, acogieron con aplauso la iniciativa del Sr. López Soler, y no sólo felicitaron al Sr. Beltrán por su labor docente, sino también porque al llegar á la edad en que la ley supone que Catedráticos ó Profesores no sirven ya para enseñar, desmentía con sus actividades y energías, como en otros muchos casos sucede, la presunción legal.

El Sr. Beltrán agradeció con toda efusión las manifestaciones de afecto con que le favorecían el Sr. López Soler, el Sr. Alvarez Sereix y todos los demás señores de la Junta.

El Sr. Presidente hizo saber que un hijo del Sr. Blázquez, D. Angel, había obtenido por oposición una cátedra de Geografía é Historia. La Junta felicitó muy cordialmente á su docto Bibliotecario.

El mismo Sr. Bibliotecario presentó la renuncia que con dicho motivo hacía D. Angel Blázquez del cargo de auxiliar de la Biblioteca. A propuesta de aquél se designó para substituir á éste á D. Antonio Beltrán.

El Sr. Díaz Valdepares hizo notar la conveniencia de que se activara la formación de los índices de la Biblioteca. Los Sres. Blázquez y Beltrán, reconociendo esta conveniencia, advirtieron la dificultad de organizar bien los servicios de la Biblioteca por falta de local, é insistieron en la necesidad de habilitar otro más capaz, por lo cual recomendaban que la Comisión nombrada al efecto se avistara lo antes posible con el Sr. Presidente de la Sociedad. Así se acordó.

A propuesta del Sr. Suárez Inclán la Junta dió sus plácemes al Sr. Merino por el nuevo galardón que había merecido en los Juegos florales de Avilés. El trabajo premiado versaba sobre la colonia española de Cuba después de la independencia de esta isla. El Sr. Merino agradeció mucho la felicitación de sus compañeros.

El Sr. Alvarez Sereix recordó el acuerdo de la Junta para celebrar con una Sesión pública extraordinaria y una Conferencia alusiva el día de la Fiesta de la Raza, ó sea el 12 de Octubre. Invitó para dar la Conferencia á los señores presentes, y especialmente á los Sres Altolaguirre y Becker. Como éstos manifestaron que no les era posible, sintiéndolo mucho, aceptar la honrosa invitación, se ofreció el Sr. Merino, que, según dijo, tenía reunidos algunos datos sobre la leyenda de la vida de Colón en la Historia y en el Arte. La Junta, muy complacida, aceptó el ofrecimiento del Sr. Merino, y decidió que la Sesión pública extraordinaria se celebrase el día 9 del corriente mes.

Participó la Secretaría que según nuevas disposiciones legales la Real Sociedad Geográfica debía cumplir determinados requisitos para poder hacer efectiva la subvención oficial; era uno de ellos el informe que sobre los trabajos de la Sociedad debía emitir un Inspector del Ministerio de Instrucción Pública, designado entre los Académicos de número y Consejeros de Instrucción pública. El Inspector ya estaba designado y se esperaba que en breve había de cumplir el encargo que se le había conferido.

El mismo Sr. Secretario recordó que, según acuerdos anteriores, procede convocar á reuniones ordinarias de la Sociedad para discutir las conclusiones de la ponencia-informe sobre Nomenclatura geográfica y transcripción de nombres de la Nacionalidad rumana. Resolvió la Junta que así se hiciera, alternando estas reuniones con las de la Junta directiva, y que para convocar á la primera reunión ordinaria se esperase el regreso del autor de la ponencia, Sr. Cubillo.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas quince minutos.

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

dedicada á la Fiesta de la Raza, el día 9 de Octubre de 1922.

Se abrió la sesión á las diez y ocho horas cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia de D. Pío Suárez Inclán, á cuyos lados tomaron asiento los Sres. Marqués de Laurencín y D. José Francos Rodríguez. Ocupaban también sitio preferente en el estrado los Sres. Cónsules de Guatemala, Colombia y Honduras.

Previa invitación de la Presidencia, el Sr. D. Abelardo Merino leyó un erudito y original estudio acerca de «Colón: la leyenda de su vida en la Historia y en el Arte».

Este trabajo, cuya lectura valió á su autor muy nutridos aplausos y muchas felicitaciones, se publicará íntegro en el *Boletín*.

La sesión terminó á las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 16 de Octubre de 1922.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas cuarenta y cinco minutos, con asistencia del Sr. Director general del Instituto Geográfico y los Sres. Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Aguilar, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia el Vicepresidente señor Alvarez Sereix, por hallarse ausente de Madrid, y el Sr. Coronel Director del Depósito de la Guerra, por hallarse ocupado á la misma hora en asuntos oficiales.

Se leyó la siguiente comunicación, que subscribían los Excmos. Sres. D. Severo Gómez Núñez y D. Odón de Buen:

«Excmo. Sr.: Celebró en Bruselas Asamblea extraordinaria la Unión Internacional de Investigaciones y tuvimos el honor de representar en ella á España por orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública, á propuesta de los Comités Nacionales de Geodesia y Geofísica y Astronomía, constituídos por Real decreto de 7 de Abril pasado.—En la orden del día de la Asamblea figuraba la constitución de la Unión Internacional de Geografía y recibimos el honroso encargo, por comunicación del señor Presidente de esta Real Sociedad, de representarla en la nueva Unión Internacional, cumpliendo gustosos el encargo recibido y haciendo constar la adhesión de España y la particular de esta Real Sociedad.—Se constituyó, en efecto, la Unión Geográfica Internacional dependiente de la Unión Internacional de Investigaciones, se discutieron y aprobaron los Estatutos, que esperamos recibir pronto y recibirá sin duda esta Real Sociedad, y con gran satisfacción nuestra la Unión Geográfica concedió una Vicepresidencia á España, nombrando por unanimidad Presidente á S. A. el Príncipe Bonaparte. Uno de los dos, el General Gómez Núñez, fué el elegido para la Vicepresidencia.—Estimamos conveniente, una vez que se reciban los Estatutos, procurar la constitución del Comité Nacional respectivo y pedir los medios de que España y la Real Sociedad Geográfica, como una de las más valiosas representaciones, intervengan eficazmente en los trabajos internacionales, impulsando todo lo necesario el desarrollo de la Geografía en España.—Agradecidos á la designación de que fuimos objeto para representar á esta Real Sociedad, nos complacemos en dirigirle esta comunicación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 16 de Octubre de 1922.—*Odón de Buen, Severo Gómez Núñez.*—Excmo. señor Presidente de la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Gómez Núñez hizo uso de la palabra para explicar detenidamente la organización del Consejo Internacional de Investigaciones y de las Uniones Internacionales Científicas, una de las cuales es la de Geografía, cons-

tituída ahora en la Conferencia de Bruselas. Cada nación, y por consiguiente España, deben crear su respectivo Comité, tal como ya se ha hecho para las Uniones de Geodesia y Astronomía, y á la Real Sociedad Geográfica incumbe parte muy principal en la designación ó propuesta de entidades que deban tener representación en el mencionado Comité. Así para esto como para fijar la parte que á cada una debe corresponder en la cuota nacional, y en general para establecer el Reglamento del Comité español, convenía tener á la vista los Estatutos de la Unión Internacional de Geografía, que aún no se habían recibido.

La Junta, de acuerdo en todo con las indicaciones del Sr. Gómez Núñez, resolvió esperar á que llegaran dichos Estatutos, definitivamente redactados en Bruselas, y á propuesta de la Presidencia tributó efusivo voto de gracias á los Sres. Buen y Gómez Núñez por el celo y acierto con que habían representado á España y á esta Sociedad en la Conferencia de Bruselas, y se felicitó por el honor que había correspondido á nuestra Patria con la designación personal, bien merecida, del General Gómez Núñez para una de las Vicepresidencias de la Unión Internacional de Geografía.

Entrando en el despacho ordinario, leyéronse comunicaciones:

De los Sres. Alcaldes de Tarifa, Arcos de la Frontera y Puerto Real, quienes por telégrafo se habían dirigido á la Sociedad dándoles noticia de conferencias que en cada una de dichas ciudades había dado el Sr. D. Ernesto Jiménez, referentes al proyecto de ferrocarril directo de la frontera francesa al estrecho de Gibraltar. Pedían además que esta Sociedad apoyara el mencionado proyecto, en cuanto podía redundar en beneficio de las localidades citadas. Manifestó la Secretaría que por telégrafo también había acusado inmediatamente el recibo de dichos telegramas, y acordó ahora la Junta que se les escribiera agradeciéndoles su atención y diciéndoles que la Sociedad tiene vivo interés en estar muy al corriente de este y otros proyectos que tienden á facilitar nuestras comunicaciones y á los que con el mayor gusto ha de prestar su apoyo moral.

Del Socio Vitalicio residente en la Coruña Sr. Romero Filgueira, participando que había representado á la Sociedad Geográfica en los actos celebrados por el Cuerpo Consular con motivo de la Fiesta de la Raza, y que había hecho uso de la palabra pronunciando breve discurso en favor de la fraternidad hispano-portuguesa-americana.

Del Sr. Wattel, Delegado de la Comisión Magallanes y Elcano, enviando cordial saludo á la Sociedad en el día tan glorioso para España en que se descubrió el Continente americano.

La Junta agradeció mucho las iniciativas y el saludo de los Sres. Filgueira y Wattel, y manifestó también el Secretario general que, en cumplimiento de acuerdo anterior de la Junta, se había telegrafiado al Sr. Wattel participándole que en la primera sesión que la Junta tuvo se hizo constar voto de gratitud y felicitaciones al Comité holandés por su brillante participación en las fiestas de San Sebastián y Guetaria dedicadas á Elcano.

Del Sr. D. Eduardo Posada, de Bogotá, dando gracias en términos muy efusivos por su nombramiento de Socio Honorario Corresponsal.

De los Sres. Socios Corresponsales D. Oscar Godin, de Lila, y D. Antonio Ferreira de Serpa, de Lisboa, enviando afectuoso saludo á la Sociedad, con nota de su nueva residencia. El Sr. Ferreira remitía también algunas de sus publicaciones, que fueron recibidas con mucho aprecio.

Del Sr. Director de la Editorial ibero-africano-americana, remitiendo una colección completa de la «Revista de la Raza», publicación que se ocupa en las relaciones de España con América, Marruecos y la raza Sefardí, y otro ejemplar del libro «El Doctor Pulido», escrito por D. Manuel L. Ortega, Socio de esta Corporación, libro dedicado á biografiar la vida de quien ha sabido hacer de su nombre una bandera para los tres millones de sefardíes que

existen esparcidos por el mundo entero conservando el idioma de Castilla.

Del Socio Sr. D. Eduardo Navarro, remitiendo un ejemplar de su nueva obra «La mortalidad infantil y la Demografía general en España».

Del Sr. Presidente de la Cámara oficial del Libro, de Barcelona, que enviaba la Memoria presidencial de dicha Cámara.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela, ofreciendo un ejemplar de «El Libro Amarillo», presentado al Congreso Nacional de dicha República en sus sesiones de 1922.

Hizo constar la Junta el aprecio y gratitud con que recibía las mencionadas publicaciones.

Leyóse después, y fué oída con mucho agrado, una extensa circular de la Sociedad de los Cárpatos, en Kesmark, dando noticia de los trabajos hechos para establecer un gran Observatorio en dichas montañas.

El Sr. Blázquez presentó, en nombre del autor, Sr. don Ignacio Bauer y Landauer, un ejemplar de la obra titulada «Apuntes para una bibliografía de Marruecos». El Sr. Blázquez hizo notar la importancia y oportunidad de este trabajo, y la Junta acordó que se dieran muy efusivas gracias al Sr. Bauer, Socio también de esta Corporación.

El Sr. Díaz Valdepares manifestó que el Socio D. Enrique Pacheco de Leiva deseaba dar una conferencia de carácter geográfico-histórico. La Junta accedió muy complacida al deseo del Sr. Leiva, y acordó señalar para dicha conferencia el primer lunes del próximo mes de Noviembre.

Por último se acordó convocar á Reunión ordinaria para el próximo lunes, con objeto de someter á la aprobación de la Sociedad el dictamen referente á la escritura y transcripción de voces geográficas.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 23 de Octubre de 1922.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, y leída y aprobada el acta de la anterior, manifestó el Sr. Presidente que el objeto de la reunión era discutir el informe de los Sres. Blázquez, Marqués de Olivart, Cubillo y Merino sobre nomenclatura y transcripción de nombres propios geográficos, informe á que había dado lugar la consulta que hizo á esta Sociedad la Geográfica de Romania. Añadió la Presidencia que de él había ejemplares sobre la Mesa y que además se había repartido á los Sres. Socios y publicado en el *Boletín,* por lo cual todos tenían cabal conocimiento del asunto y de las conclusiones propuestas por la Comisión. Dijo también que el Sr. Cubillo, que fué el ponente en ésta, había escrito manifestando que, con harto sentimiento, no podía concurrir á la sesión porque dolencias físicas y desgracias de familia le impedían de todo punto hacerlo. En su carta indicaba que como en la ponencia estaban identificados con él los otros tres señores, no creía preciso hacer aclaraciones respecto de las ideas que con ellos compartía y en las que se ratificaba. Toda la Junta lamentó la ausencia del Sr. Cubillo y las causas que la justificaban, y el Sr. Presidente declaró abierta la discusión.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Blázquez, Díaz Valdepares, Piña, Merino, Novo, Bonelli, Beltrán, Gómez Núñez y López Soler, conviniendo todos en que debían aceptarse las conclusiones del dictamen de la Comisión, y en consecuencia quedó acordado:

1.° Respetar los compromisos adquiridos internacionalmente, y con referencia á países independientes que

hacen uso del alfabeto latino, habitual ó accidentalmente. adoptar para los nombres de lugares la ortografía usada de modo oficial en el respectivo país;

2.° En consecuencia, manifestar la conformidad con la propuesta que hizo la Sociedad Geográfica de Romania de conservar escrupulosamente la forma ortográfica nacional para la transcripción de los nombres geográficos de aquel país;

3.° Aprovechar la oportunidad para solicitar de los demás países análoga resolución en cuanto á la designación y ortografía de los lugares españoles, tan arbitraria como particularmente interpretados;

4.° En lo posible, hacer mención en las obras de Geografía españolas de los nombres geográficos del extranjero usados por los clásicos y como tributo merecido á nuestra historia. Estos nombres, así en libros como en mapas, deberán imprimirse en pequeños caracteres por debajo ó al lado del nombre oficial de cada país;

5.° Adoptar para los nombres de lugares de los dominios, colonias y protectorados de España en Africa la transcripción en caracteres latinos que oficialmente se use en nuestro país.

6.° Que á fin de unificar dicha transcripción y establecerla con carácter oficial, se procure un acuerdo entre todos los Centros técnicos del Estado que publican obras y mapas de los territorios españoles coloniales ó protegidos. Para estudiar y proponer los medios de conseguir este acuerdo, los Socios presentes resolvieron nombrar una Comisión, constituída por los Sres. Bonelli, Díaz Valdepares y García Linares;

7.° Que para discutir el dictamen ó ponencia de dicha Comisión, así como para decidir acerca de otros puntos contenidos en la ponencia-informe de los Sres. Blázquez, Marqués de Olivart, Cubillo y Merino, tuviera la Sociedad las reuniones que se considerasen necesarias.

Y se levantó esta sesión. Eran las diez y nueve horas quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 30 de Octubre de 1922.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Caballero de Puga, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Méndez, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Palomo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Cubillo, dando gracias por el mensaje de pésame que con motivo de la reciente desgracia de familia que acababa de sufrir le había dirigido la Junta directiva de esta Corporación.

Del Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, participando que había sido aprobado por Real orden el plan de trabajos de esta Sociedad.

Del Sr. Director general de Estadística, participando que por la vigente ley de Presupuestos se había creado en España la Dirección general de Estadística, dependiente del Ministerio del Trabajo, Comercio é Industria; que dicha Dirección es la encargada de recoger todas las publicaciones de carácter estadístico, bien sean libros, folletos ó revistas, que á ella deben dirigirse, y que prestaría el concurso más entusiasta en cuantas informaciones y consultas le sean solicitadas. La Junta agradeció mucho la atención del nuevo Director general de Estadística, y acordó que se le enviaran las publicaciones de esta Sociedad en concepto de canje por las que publique dicha Dirección, tal como las venía recibiendo anteriormente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Del Sr. Avelino Rodríguez Elías, Cónsul del Paraguay en Vigo, remitiendo ejemplares de conferencias suyas so-

bre el mencionado país, entre ellas la inserta en la Revista que dirige titulada «El Puerto de Vigo», y solicitando cambio entre ésta y las publicaciones de la Sociedad. Resolvió la Junta expresar su gratitud al citado Sr. Cónsul y manifestarle que no era posible establecer el cambio con la indicada Revista, porque según acuerdo de carácter general esta Sociedad cambia sólo con publicaciones geográficas y de otras Ciencias muy afines á la Geografía; pero que no obstante, la Sociedad habría de complacerse mucho ofreciéndole algunas de las publicaciones que constituyen la Colección geográfica.

Del Sr. Director del Museo Pedagógico Nacional, enviando un ejemplar de la obra del Sr. Dantín «Ensayo acerca de las regiones naturales de España». Se recibió con mucho aprecio y gratitud.

Del Sr. Wattel, en nombre de la Comisión Magallanes, reiterando en términos muy expresivos su gratitud por las atenciones que había recibido de la Sociedad en Madrid y en San Sebastián, participando que dicha Comisión, cumplido ya el objeto para que fué creada, se había disuelto, y ofreciendo sus servicios á esta Corporación y á todos y cada uno de sus individuos, á quienes rogaba que vieran siempre en él, no sólo un miembro muy celoso de la Real Sociedad Geográfica, sino también un buen amigo. La Junta escuchó con mucho agrado la lectura de esta comunicación.

Terminado el despacho ordinario pidió la palabra el Sr. Palomo para manifestar su agradecimiento y su satisfacción por haber sido de nuevo llamado á formar parte de la Junta directiva. Dolencia no grave, pero muy pertinaz, le apartó de las tareas de esta Sociedad; ahora, ya restablecido, se proponía dedicar todas sus actividades al servicio de la Corporación y de sus compañeros en ella. El Sr. Presidente dió la bienvenida al Sr. Palomo, felicitándose por el restablecimiento de su salud, que proporcionaba á la Junta el valioso concurso de uno de sus más ilustrados y entusiastas miembros.

El Sr. López Soler presentó un proyecto de constitución del Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional.

Advirtió el Sr. Beltrán que aún no se conocían los Estatutos definitivamente aprobados para dicha Unión, en los que, según el proyecto que se había presentado en Bruselas, se establecían reglas para la constitución del Comité Nacional de cada uno de los países adheridos. Convenía, pues, esperar á que llegasen á Madrid ejemplares de dichos Estatutos.

A propuesta del Sr. Presidente, quedó sobre la Mesa la moción del Sr. López Soler para discutirla y resolver lo que procediera, teniendo en cuenta lo dispuesto por los Estatutos de la Unión.

Manifestó después la Secretaría que acababa de recibirse una comunicación del Gobierno de S. M, encargando á esta Real Sociedad que informase acerca de la solicitud del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, que pedía el cambio de nombre por el de Coyanza, que antiguamente tuvo. El Sr. Presidente encomendó el estudio y consiguiente dictamen sobre este asunto á los Sres. Blázquez y Merino.

Por último, habiendo manifestado el Sr. Díaz Valdepares que D. Enrique Pacheco de Leiva se hallaba dispuesto á dar su ofrecida conferencia sobre «Geografía histórica de las Ordenes religiosas en España», decidió la Junta que se citase á Sesión pública para el lunes 6 de Noviembre.

Y se levantó la sesión. Eran las seis horas cincuenta minutos.

BIBLIOGRAFÍA [1]

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.—*La mortalidad infantil y la demografía general en España: Años* 1859-1921.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º de XLVIII y 48 páginas.—Esta obra contiene:

1.º—*Dedicatoria.*

2.º—*Prólogo.* (Incluídas en él varias advertencias y el plan).

3.º—*Texto.*

Comprende el texto estudios acerca de la mortalidad infantil en las 49 provincias españolas así como en las 49 capitales de éstas, con resúmenes de conjunto. Aparecen cifras absolutas, proporcionales é *índices numéricos.* Niños y niñas fallecidos en los establecimientos benéficos y en sus domicilios. Mortalidad infantil y *abortos* en el presente siglo XX; edades de los infantes fallecidos; causas principales de muerte en España. Europa. (Cifras de mortalidad en este siglo). Otros datos detallados del año 1914 (último de la normalidad *ante-bellum),* con resúmenes en *dos gráficos:* mapas en láminas sueltas, estampadas en color. Demografía general de 1900 á 1921.—*Matrimonios, nacimientos, abortos* y *mortalidad de todas edades.* De 1859 á 1921: *Datos demográficos generales de España,* conocidos estadísticamente, de los siglos XIX y XX, con *un gráfico,* en color. Instituciones de Beneficencia de España dedicadas á la Protección de la Maternidad y de la Infancia.—Restantes instituciones benéficas nacionales. Resúmenes estadísticos y conclusiones acerca de los principales datos demográficos estudiados.

4.º—*Cuadros estadísticos.*

Los cuadros son 28 y ocupan 46 grandes planas. Contienen las cifras absolutas, las proporciones y los *números-índices.* (Son cuadros de rápida consulta).

5.º—*Gráficos.* (Son tres y están tirados en color).

(1) En sesión del 7 de Noviembre de 1921, «con motivo de la petición que hacían algunos editores referente á noticia crítica y aun elogio de obras que remitían á esta Sociedad, reiteró la Junta sus acuerdos relativos al estricto cumplimiento del artículo 4.º de los Estatutos, que establece como uno de los fines de la Sociedad la redacción de informes y consultas *á solicitud de los Centros oficiales.* De las obras que envíen autores y editores, la Sección de Publicaciones acordará, cuando así lo estime procedente, dar en la REVISTA noticia más ó menos detallada del contenido de la obra, sin expresar juicio acerca del valor científico de la misma».

1923.—Almanaque gallego, por MANUEL DE CASTRO Y LÓPEZ, con la colaboración de distinguidos escritores y artistas.—Buenos Aires.—Un volumen en 4.º de 138 y XXXVIII páginas con muchos fotograbados.—Ofrecen interés geográfico los artículos titulados *Hispanoamericanos,* por D. Manuel de Castro y López, y *Galicia* y *América,* por D. Domingo Villar Grangel.

ALBERT SARRAUT.—*La mise en valeur des Colonies françaises.*—París, 1923.—Un volumen en 4.º de 656 páginas, con 11 mapas en negro y en colores.—Sumario de la obra:

Les raisons et les conditions de la mise en valeur.—Le effort de guerre de la France coloniale; les colonies et le relèvement de la France; une politique coloniale; le domaine colonial français; valeur économique de notre domaine colonial; l'œuvre d'organisation déjà realisée; nécessité de nouvelles méthodes.

Programme général de mise en valeur.—Afrique occidentale française, Togo, Afrique écuatoriale française, Cameroun, Indochine, Madagascar, Côte française des Somalis, Réunion, Établissements français dans l'Inde, Saint Pierre et Miquelon, Martinique, Guadeloupe, Guyane, Nouvelle-Calédonie, Établissements français de l'Océane.

EMM. DE MARTONNE.—*Abrégé de Géographie physique.*—París, 1922.—Un volumen en 8.º mayor de 355 páginas con 100 figu-

ras ó mapas en el texto y 8 láminas de fotografías fuera del texto.—Sumario de la obra:

Introduction.—Objet de la Géographie: Le globe terrestre: les trois éléments.

Première partie.—Le climat.—La temperature: les vents: les pluies: principaux types de climats: climats de montagne.

Deuxième partie.—Hydrographie.—Les océans: les mers: les lacs: les rivières.

Troissème partie.—Le relief du sol.—Les lois générales du modelé: l'érosion fluviale et l'évolution des vallées: influence des roches sur le modelé: reliefs volcaniques: influences tectoniques: la topographie glaciaire: reliefs désertiques: la topographie littorale.

Quatrième partie.—Biogéographie.—La végétation et le milieu physique: la répartition des plantes: la répartition des animaux: l'homme et la nature.

Como apéndices de cada una de estas partes hay lecturas escogidas y ejercicios prácticos.

American Geographical Society.—Research Series, n.º 8.—*Legendary islands of the Atlantic.* A Study in Medieval Geography, by WILLIAM H. BABCOCK.—New York, 1922. — Un volumen en 8.º, tela, de 196 páginas con 25 grabados en el texto, casi todos reproducción de mapas de la Edad Media.—Los 12 capítulos de la obra, además de la introducción, tratan las materias siguientes: Atlantis.—St. Brendan's Explorations and Islands.—The island of Brazil.—The island of the Seven Cities.—The Problem of Mayda.—Greenland or Green island.—Markland, Otherwise Newfoundland.—Estotiland and the other islands of Zeno.—Antillia and the Antilles.—Corvo, our nearest european Neighbor.—The Sunken land of Buss and other phantom islands.—Summary.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX	1923	Número 2.

Nueva reunión en París de la Conferencia Internacional para la exploración científica del Mediterráneo.

POR

D. ODÓN DE BUEN

Presidente de la Delegación Española.

ANTECEDENTES.—Es sabido que la constitución definitiva de la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo se realizó en Madrid en Noviembre de 1919, en memorable Asamblea presidida personalmente por S. A. S. el Príncipe Alberto I de Mónaco, cuya pérdida lloran todos los amantes de la Ciencia.

Habían precedido á la creación de este importante organismo, votos repetidos en diversos Congresos de Geografía y de Pesca, varias Asambleas en Roma y en Mónaco.

En Febrero de 1914 se celebró en Roma un Congreso de Delegados de todos los países ribereños, asistiendo España con triple delegación: del Ministerio de Instrucción Pública, del de Marina y del de Estado por la costa marroquí de Protectorado español. En este Congreso se dis-

cutió y aprobó la organización provisional, se designó un Comité ejecutivo, con el nombre de Bureau Central, se convino en un plan de trabajos colectivos de hidrología y biología, y se acordó rogar al Gobierno español que convocara al año siguiente en Madrid la Conferencia en que había de constituirse definitivamente la Comisión internacional.

La guerra impidió el cumplimiento de este último acuerdo. Apenas terminada, el Gobierno italiano rogó al de España enviase Delegados á una reunión, que se celebró en Roma en Junio de 1919, para tomar acuerdos respecto á la Comisión internacional del Mediterráneo. El Tratado de Paz había eliminado algunas naciones de las que tomaron parte en deliberaciones anteriores y era forzosa una ratificación de los propósitos en los países que restaban.

En la Conferencia de Roma, en 1919, se acordó rogar nuevamente al Gobierno español la convocatoria de la Conferencia definitiva en Madrid en Octubre ó Noviembre del mismo año; confiar la preparación del programa á la Oficina Central, rogando al Príncipe de Mónaco, su Presidente, que la reuniera en París á la mayor brevedad; invitar á los Gobiernos ribereños del Mediterráneo á que completaran sus delegaciones dividiéndolas en cinco subcomisiones: Química del mar, Mareografía, Meteorología marina, Corrientes y Biología marina.

La delegación española, bajo la presidencia del Capitán General de la Armada D. José Pidal, quedó así constituída:

Química del mar.—D. Jaime Ferrer Hernández, Catedrático de Química en la Universidad de Sevilla; D. Antonio Ipiens Lacasa, Catedrático de Química en la Universidad de Murcia.

Meteorología.—Contralmirante D. Tomás Azcárate, Director del Observatorio de San Fernando; Ingeniero geógrafo D. José Galbis, Jefe del Servicio meteorológico.

Mareografía y Corrientes.—D. Rafael de Buen, Jefe de Sección del Instituto español de Oceanografía; D. Ignacio Fort, Teniente de Navío é Ingeniero geógrafo.

Biología.—D. Odón de Buen, Director del Instituto español de Oceanografía; D. Fernando de Buen, de la Inspección de Pesca del Ministerio de Marina.

Hasta la fecha, la delegación española ha tenido la desgracia de perder á su primer Presidente D. José Pidal, al Contralmirante Azcárate y al Profesor Ferrer Hernández.

Al Sr. Azcárate ha sucedido el Capitán de Navío don León Herrero, actual Director del Observatorio de San Fernando, y al Sr. Ferrer, el Jefe de la Sección de Química del Instituto español de Oceanografía, Profesor D. José Giral Pereira.

Después de la constitución definitiva en la Conferencia de Madrid, la Oficina Central se había reunido en París dos veces (Enero 1921 y Enero 1922); la Comisión plena una vez, también en París, en Enero de 1922 (1). En esta última reunión los Delegados franceses invitaron, en nombre de su Gobierno, á un Congreso oficial, que se convocaría por vía diplomática para el año siguiente.

Las diversas Asambleas han tenido singular relieve; en ellas, los Directores de las campañas científicas han dado cuenta de los trabajos realizados cada año, se han discutido y aprobado sus Memorias, se ha trazado plan para el año siguiente.

El Congreso último fué convocado, según se dijo, por el Gobierno francés; hecha la invitación por vía diplomática, han respondido y han enviado Delegados: Francia, España, Italia, Grecia, Mónaco, Egipto y Túnez.

Las sesiones se verificaron en el Instituto de Oceanografía del 10 al 15 de Enero.

---

(1) Las deliberaciones y acuerdos pueden verse en los números 6 y 7 del *Boletín de la Com. intern. para la expl. cient. del Mediterráneo.*—Mónaco, 1921 y 1922.

España estaba representada por la siguiente Delegación:

Presidente, el autor de esta Memoria.

Secretario, D. Rafael de Buen, Subdirector del Instituto español de Oceanografía.

Vocales: Capitán de Navío D. León Herrero.—Inspector de Ingenieros geógrafos D. José Galbis.—Profesor D. José Giral.—Capitán de Corbeta D. Ignacio Fort.—Director de Laboratorios en la Inspección de Pescas don Fernando de Buen.

Sólo faltaba de la Delegación española el Profesor don Antonio Ipiens, á quien atenciones ineludibles han impedido el viaje.

El Presidente y los Sres. Galbis, Giral y de Buen (D. Rafael) fueron designados por el Ministerio de Instrucción Pública, por Real orden de 26 de Diciembre último, y los Sres. Herrero, Fort y de Buen (D. Fernando) por el Ministerio de Marina, en Real orden de 19 del mismo mes.

***

Durante la Conferencia.—Es preciso hacer constar que la Delegación española ha sido objeto de todo género de atenciones, así de los elementos oficiales como de las Corporaciones científicas y de los compañeros del Congreso.

El Presidente de la República se dignó recibir en el Elíseo á las Delegaciones de los diferentes países, y oímos de sus labios elocuentes y sentidas palabras de aplauso y de aliento, juzgando nuestros acuerdos y nuestros trabajos de gran interés científico y de extraordinaria importancia económica.

El Gobierno nos obsequió con un delicado banquete en los suntuosos salones del Ministerio de Marina, y en los brindis oficiales y en las cordiales conversaciones de sobremesa, hubo la más amplia confraternidad y el más ferviente y firme propósito de continuar y extender cada

día más los trabajos internacionales en el Mediterráneo.

Fué nota general, que se destacó preferentemente, la excitación á los hombres de ciencia para que dedicaran sus esfuerzos á resolver aquellos problemas oceanográficos que tan íntimamente se relacionan con la conservación y el fomento de la pesca marítima, riqueza de tanta importancia desde el punto de vista alimenticio.

El Dr. Pachundaky, representante del Gobierno egipcio, tuvo la delicada atención de invitar á todos los Delegados á una espléndida cena, que vió honrada también por ilustres representantes del Gobierno, de la Marina y de la Ciencia francesa.

Y no hemos de olvidar los honores que nos dispensaron los ilustres Académicos Mr. Lallemand, Presidente de la Unión internacional de Geodesia y Geofísica, y el Profesor Joubin, uno de los más valiosos colaboradores de S. A. el Príncipe Alberto de Mónaco.

El Sr. Quiñones de León, Embajador de España, nos recibió muy amablemente, haciéndonos los más calurosos ofrecimientos para el mejor desempeño de nuestra misión.

***

Reunión de la Oficina Central.—A las sesiones del Congreso precedió la reunión del Comité ejecutivo ó Bureau Central. Presidió el autor de estas líneas, actuando de Secretario el Dr. Richard.

Asistieron además: Profesor Joubin (Francia), Profesor Magrini (Italia), Profesor Rafael de Buen (España), Profesor Berget (Mónaco), Bouge (Túnez), Comandante Botassis (Grecia).

Se dedicó por la Presidencia el más sentido homenaje á la memoria de S. A. S. el Príncipe Alberto de Mónaco, fundador y alma de esta organización internacional, maestro y amigo de bondades nunca bien ensalzadas, á quien no olvidaremos nunca.

Todos los Delegados tomaron parte en este homenaje poseídos de la más profunda emoción.

Leídas por el Secretario general las cuentas de la Oficina, fueron aprobadas, así como el presupuesto para 1923. La situación económica no puede ser más halagüeña. Existe en Caja un sobrante próximo á 70.000 francos, con el cual puede hacerse frente á la publicación de los Manuales internacionales y á buen número de fichas de la fauna y flora mediterráneas.

Se había acordado en una de las reuniones anteriores la publicación de un cierto número de Manuales de bolsillo para unificar las observaciones oceanográficas, nombrándose ponente al Profesor Magrini, haciéndose ediciones, con los mismos grabados y tablas numéricas, en francés, en español y en italiano. Los Manuales serán un extracto de monografías de cada tema, redactadas por los más prestigiosos especialistas del mundo; con las monografías, extensas, documentadas, se hará luego una Enciclopedia internacional.

Noticiosa de este proyecto la Unión internacional de Oceanografía física, ha pedido contribuir, en la mitad de su coste, á la publicación de estos Manuales, de los cuales podrá también hacerse edición en inglés.

El Profesor Magrini ha propuesto y la Oficina Central aprobado, que se encargue la publicación á la Casa editorial Ulrico Hoepli, de Milán, en las condiciones siguientes:

La edición original será en francés, de ella habrán de hacerse las traducciones por las Delegaciones nacionales respectivas.

Constará de tres volúmenes:

1.° Generalidades; reseña histórica; hidrografía; morfología marina; litología.

2.° Meteorología; física del mar; olas; mareas y corrientes.

3.° Química del mar y biología.

En total serán 100 pliegos de 16 páginas, ó sea 1.600 páginas. Se adoptó un modelo presentado por la Casa editora.

El editor cobrará 350 francos por pliego, de los cuales la Comisión del Mediterráneo ha de abonar 175 francos.

A los autores se les indemnizará con la cantidad de 175 francos por pliego. Se calculan, además, 75 más por diversos gastos de la redacción.

El primer volumen aparecerá este año, el próximo se publicará el segundo tomo y el año 1925 el tercero.

El precio de los tres volúmenes será de 100 francos y la Comisión del Mediterráneo se compromete á un gasto total de 36.000 francos en seis años.

Se espera combinar esta publicación con la de la Enciclopedia, lo que producirá grandes ventajas.

La Oficina Central procederá con urgencia á redactar la lista de los especialistas que han de encargarse de las monografías correspondientes á los volúmenes II y III; las del primer volumen están ya preparadas.

Se dió cuenta de estar ya á punto de publicarse la lista completa de los oceanógrafos de todo el mundo. Hasta ahora los inscriptos pasan de 1.000 y pertenecen á todas las naciones.

Solicitada la admisión del nuevo Reino independiente de Egipto, fué acordada por unanimidad.

Se acordó enviar los acuerdos de esta Conferencia á las naciones mediterráneas y de los mares adyacentes que no están aún representadas, y admitir en sucesivas reuniones á las que concurran, siempre que hayan sido previamente admitidas en la Sociedad de Naciones.

Vacante la Presidencia de la Comisión internacional, que es á la vez Presidencia de esta Oficina ó Comisión ejecutiva, el Presidente de la reunión, en nombre de la Delegación española, pide que se acuerde proponer al Congreso pleno sea elegido, para substituir al ilorado Príncipe de Mónaco, el Presidente de la Delegación italiana.

Después de aceptada por aclamación esta propuesta, interviniendo principalmente, con levantadas palabras, los

Profesores Joubin y Magrini, se acuerda proponer para Presidente de la Comisión internacional al Senador Vito Volterra, egregio Profesor italiano.

*
* *

Deliberaciones del Congreso. — Momentos difíciles aquellos para Francia; en nombre del Gobierno presidió la apertura de la Conferencia el Sr. del Río, Subsecretario de la Marina mercante, dando la bienvenida á todas las Delegaciones, saludándolas y manifestando cuánto esperaba el Gobierno francés de sus deliberaciones, que había de procurar con todo empeño se llevaran á la práctica. Dedicó un elocuente recuerdo al Príncipe de Mónaco, haciendo resaltar el hecho de que el Congreso se celebrara en el espléndido Instituto de Oceanografía que él había creado.

Después de corresponder las Delegaciones á los saludos y ofrecimientos del Gobierno y de agradecer profundamente la hospitalidad que se les brindaba, se procedió á designar Presidente definitivo, siendo por aclamación elegido el Senador Volterra.

Este ilustre Profesor dió las gracias con palabras muy sentidas, lamentó que no hubiera podido ser nombrado el Almirante Cattolica por su estado de salud y dedicó una brillante oración al Príncipe Alberto de Mónaco, levantando después la sesión en señal de duelo.

Las sucesivas deliberaciones recayeron sobre tres puntos principales: la cuestión del agua normal para el estudio químico de las aguas marinas; la necesidad de que hicieran trabajos colectivos, con un plan común bien trazado, los Laboratorios costeros, y la conveniencia de publicar fichas de la fauna y flora del Mediterráneo. Las tres cuestiones fueron presentadas por la Delegación española.

Estudiado el problema del agua normal por el Doctor Giral, habiendo tenido ocasión de disponer de las muestras de agua recogidas en viaje rápido entre Lisboa y Mónaco por el *Giralda*, vino á deducir que cada país debiera preparar en su Laboratorio central el líquido tipo para sus trabajos en cada mar, que no hace falta ni es conveniente centralizar la producción en un Laboratorio para todo el mundo y que las Tablas de Kundsen, universalmente usadas, ofrecen serios inconvenientes para los trabajos de dinámica oceanográfica.

La discusión entablada con este motivo fué muy luminosa; dieron su opinión favorable la Delegación francesa, y con alguna reserva la Delegación italiana; pero se llegó á un acuerdo unánime en el sentido propuesto por el Doctor Giral.

Parece que el asunto, que se ha llevado á la Academia de Ciencias de París, se tratará en la próxima Asamblea internacional de Químicos que se celebrará en Cambridge, porque reviste excepcional trascendencia. Allá irá el Instituto español de Oceanografía á mantener su punto de vista.

Se juzgó necesario que comenzaran, á la vez y por los mismos métodos, los Laboratorios costeros del Mediterráneo, trabajos comunes, invitando á una labor común á los del Mediterráneo Occidental (Málaga, Baleares, Banyuls, Mónaco, Génova, Cagliari y Argel) y centralizando los datos de estos Laboratorios y de los demás que estén en condiciones de colaborar, publicando de tanto en tanto los resultados en el *Boletín* de la Comisión internacional. Una Comisión quedó designada para la realización del plan convenido.

La Delegación española presentó también modelos de fichas de peces y de su desarrollo, en color y en negro. Merecieron la aprobación de todos y se convino en comenzar cuanto antes la publicación de un álbum de las especies comestibles. Una Comisión ha quedado designada para estudiar la cuestión económica, sobre la que resolverá la Oficina Central.

Tendría una gran importancia la publicación de este álbum, en que cada ficha comprenderá la fotografía de la

especie, su distribución geográfica y batimétrica, una descripción breve, convenida por los especialistas más acreditados, y el nombre científico acordado, más los nombres vulgares. Acabaría este álbum con la anarquía que reina y sería un documento á que podría referirse la legislación de cada país.

El Director de los trabajos oceanográficos italianos, Profesor Magrini, expuso los realizados el año 1922 en el Estrecho de Messina, que fueron aprobados, y señaló el plan de los que pensaban realizar este año continuando el estudio de los Dardanelos, el Bósforo, Mar de Mármara y Mar Negro, para cuyo estudio pidió se solicitara el concurso de Romania y de Turquía.

Hizo la reseña de los trabajos ejecutados por la Delegación francesa el Profesor Joubin, y el Profesor Pruvot detalló sus estudios entre Sicilia y la costa de Túnez y siguiendo el litoral tunecino. Merecieron la aprobación general por su importancia.

El mismo Profesor Joubin presentó un perfil submarino entre la costa francesa y la de Argelia (Marsella-Argel) realizado marchando el buque, por el procedimiento de las ondas sonoras, que inició en Francia hace pocos años el Ingeniero Martí. Se entabló luminosa deliberación sobre punto tan importante, acordando activar las Delegaciones las experiencias en la próxima campaña sobre todo en los estrechos, donde hay capas de agua de tan diversas condiciones dinámicas.

Dimos cuenta de la campaña realizada en 1922 en la bahía de Algeciras con el pequeño laud *Averroes,* presentando el Profesor Rafael de Buen la carta litológica de la bahía y los resultados de los sondeos y del estudio de temperaturas, penetración de la luz, corrientes, etc.; juzgó de gran interés el Profesor Magrini los datos nuestros, comparándolos con los obtenidos por ellos en los Dardanelos. El Profesor Giral dió cuenta de los resultados del estudio químico de las aguas, presentando el cuadro completo de gran número de análisis, determinación de índices de refracción, densidades, etc. Las Memorias de la Delegación española fueron aprobadas.

Fernando de Buen presentó dos nuevos modelos de redes automáticas, una de superficie y otra para pescas científicas á profundidades fijas; tras de explicaciones detalladas, merecieron la aprobación general.

La Delegación española manifestó, además, su propósito de pedir á los Poderes públicos la pronta instalación de los aparatos necesarios para completar los estudios que está realizando en el Estrecho de Gibraltar con los datos de la Mareografía y de la Meteorología. Para las deliberaciones sobre estos problemas se hallaron presentes los Sres. Herrero, Galbis y Fort, autores los dos últimos de luminosas ponencias, cuando aún no pertenecía á la Comisión el Sr. Herrero.

Al exponer el autor de esta Memoria su propósito de organizar este año un estudio intensivo de las emigraciones del atún en la parte Sur de España y en el Estrecho de Gibraltar, así en la costa de la Península como en la de Africa, los Delegados de Italia, Francia y Egipto, encareciendo la extraordinaria importancia económica de este estudio, pidieron que se hiciera, previo un acuerdo común, y que se solicitara de los Gobiernos el que se procediera con toda actividad para empezar la campaña en 1.° de Abril próximo. Así se acordó.

***

LUGAR DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA.—En nombre del Gobierno egipcio, su Delegado el Dr. Pachundaky solicitó que la próxima reunión se celebrara en la primavera de 1925 en El Cairo, coincidiendo con el Congreso internacional de Geografía.

Dijo que era la voluntad de S. M. el Rey de Egipto dar á estos actos internacionales la mayor solemnidad.

Se hizo constar que ha de celebrarse en otoño de 1924, en Madrid, la reunión plena de la Unión internacional

Geodésica y Geofísica. Como á esta Unión pertenece la Oceanografía física y concurrirán á la Asamblea de Madrid oceanógrafos de casi todas las naciones del mundo, será ocasión propicia para reunir la Comisión del Mediterráneo.

El Congreso acordó patrocinar ambas reuniones, dando á la una carácter de ordinaria y de extraordinaria á la otra, siempre, como es lógico, sometiendo el asunto á los Gobiernos de los países interesados.

***

Acuerdos de la Conferencia.—El día 15 de Enero, en el mismo Instituto de Oceanografía, se firmó el Acta de los acuerdos que han de transmitirse á los Gobiernos representados, entregándola al Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Ministro de Negocios Extranjeros, con la solicitud de que se procediera con urgencia en lo que se refiere á la campaña internacional para el estudio de las emigraciones del atún, que debe comenzar el 1.° de Abril próximo.

Los acuerdos son los siguientes:

1.° Para reemplazar al llorado Príncipe Alberto de Mónaco, la Conferencia ha elegido por unanimidad Presidente de la Comisión al Senador Vito Volterra.

2.° La Conferencia ha tomado acta de la participación oficial del Gobierno egipcio.

3.° La Conferencia se ha enterado de las Memorias relativas á los trabajos realizados por los diferentes países en 1922. Estas Memorias se publicarán anexas al Acta general.

4.° Se ha acordado el siguiente plan de estudios para 1923:

A) Egipto.—Estudios oceanográficos en el Mediterráneo oriental y particularmente acerca del atún y otros peces comestibles de la región.

B) España.—Continuación de los estudios oceanográficos en el Estrecho de Gibraltar y en su costa Sud, muy particularmente referentes al atún, teniendo en cuenta su importancia industrial.

C) Francia.—Continuación de los estudios oceanográficos precedentes; estudio del atún en la costa de Argelia.

D) Grecia.—Continuación de los estudios sobre las mareas y las corrientes en los mares griegos.

E) Italia.—Estudios oceanográficos en los Estrechos de Constantinopla, con extensión al Mar Negro, de acuerdo, si es posible, con el Gobierno de Romania. Estudio del atún en sus costas y en las africanas próximas.

F) Mónaco. — Continuación de las investigaciones oceanográficas á lo largo del Principado.

G) Túnez.—Investigaciones oceanográficas.—Estudios acerca del atún y de las esponjas.

5.° Se ruega al Gobierno francés que haga las gestiones oficiales necesarias cerca del Gobierno rumano para obtener su adhesión á la Comisión, nombrando un Delegado, y para que coopere al estudio del Mar Negro.

6.° Igualmente se le ruega haga gestiones oficiales para que el Gobierno turco se adhiera, nombre un Delegado y coopere al estudio de los Estrechos.

7.° La Comisión ha aprobado los planes técnico y económico para publicar un Manual internacional de Oceanografía, participando en ello la Sección de Oceanografía del Consejo internacional de investigaciones.

Madrid, 22 de Enero de 1923.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 1594 DE LOS REINOS DE CASTILLA Y LOS INGRESOS PROCEDENTES DE LAS INDIAS

Con la signatura LI-12 existe en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial un códice de 177 hojas, encuadernado en pergamino, letra de fines del siglo XVI, en el que se inserta un dictamen para reformar la Hacienda española, fechado en Madrid el 7 de Agosto de 1594, al que se acompañan presupuestos de ingresos y gastos en los meses de Enero de 1594 hasta fin del año 1599 «de toda la hacienda ordinaria y extraordinaria que Su Majestad tiene en los Reinos de Castilla y en los tres Estados de Italia», incluyendo entre los gastos el importe de lo que se debía hasta el año 1593.

Realizó estos trabajos una Junta nombrada por el Rey Felipe II, de la que formaban parte D. Francisco de Salablanca, D. Pedro Sues de Torregrosa, D. Pedro Ortiz del Río, D. Mateo Ferro y D. Gaspar Pans, que firman la Memoria, y en opinión del docto agustino P. Miguélez, expuesta en el Catálogo de Códices españoles de la Biblioteca escurialense, que pronto verá la luz y que ha tenido la bondad de facilitarnos, también formó parte de la Junta el Secretario de Hacienda Juan López de Velasco,

que poseyó este códice, escrito de su letra en alguna de sus páginas.

Entre las medidas que la Junta propuso para aumentar las rentas reales y fomentar la riqueza pública figuraban la de que se cumpliesen con todo rigor las pragmáticas relativas al uso de alhajas y vestidos lujosos, que se suspendieran las licencias dadas para exportar numerario de los Reinos de Castilla, que se autorizase á las ciudades y villas para vender de sus bienes de propios y rentas las cantidades necesarias para redimir los censos que gravaban sus tierras y fincas y que se procurase reducir los gastos, tanto en los Estados de Italia é Indias como en Castilla, y aumentar los ingresos con industria y buena administración.

Para fomentar la agricultura proponía la Junta que se arrendasen las tierras baldías y que á los moriscos de Granada se les prohibiese el ejercicio de la regatonería, á fin de que la necesidad les obligara á convertirse en agricultores, y para aumentar la producción recomendaba con encarecimiento que se hicieran acequias y riegos en todas partes donde fácilmente se pudiera, porque, dice la Memoria, «demás de ganar Su Majestad parte de los diezmos ordinarios será causa de que se pueblen más estos Reinos, pues cogiéndose más trigo se podrán sustentar más personas y al respecto crecerán las rentas reales, y es error decir que en los Reinos hay poca gente porque hay muchos que no se casan, porque la causa de haber poca es por no haber frutos para sustentar más de la que hay, así la experiencia demuestra que de año en año se subceden enfermedades que proceden de hambres, de las cuales mueren muchos, y haber tan pocos frutos y sustentarse con ellos pocas personas procede de la ociosidad y superfluidad con que se vive en este tiempo».

Ciertamente que el encarecimiento de la vida que la falta de subsistencias producía fué una de las causas de que disminuyera la población en Castilla, pero no la única ni la primordial; la Junta no pudo por menos de apreciar,

pero sin duda no le pareció político exponerlo en la Memoria oficial, que las continuas guerras y la emigración á Portugal, Flandes, Italia y las Indias motivaron principalmente la despoblación.

Los ingresos en el Tesoro, tanto ordinarios como extraordinarios, los calculaba la Junta en el año de 1595 en 4,469.857.895 maravedíes, incluyéndose en esta cifra 35.277.679 maravedíes á que ascendía la renta de los bienes confiscados á los moriscos de Granada y 159.889.750 que rentaban los bienes de los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara, y la venta de las hierbas de las dehesas propiedad de las tres Ordenes (de la de Montesa no se hace mención porque pertenecía á la Corona de Aragón y el presupuesto es sólo para los Reinos de Castilla).

Los gastos se calculaban en 3,001.921.762 maravedíes, figurando entre ellos «la cuarta parte de la provisión del mes de Abril de 1594 para Flandes, que montaba 156.000 ducados, que con los intereses ascendía á 76.377.600 maravedíes; los de Agosto y Septiembre, ascendentes á maravedíes 122.522.400, y 180.000.000 para la gente de guerra de Portugal durante todo el año, á razón de 40.000 ducados al mes».

El superávit ascendía á 1,467.936.133 maravedíes, que la Junta dedicaba á satisfacer «los gastos de Flandes y otros».

Si deducimos de los 3,001.921.762 maravedíes que importaba el presupuesto de gastos, 378.900.000 dedicados al pago de obligaciones de Flandes y Portugal, resultará que los gastos ordinarios del Reino de Castilla se calculaban para el año 1595 en 2,623.021.762, ó sean en números redondos 77.147.700 reales.

Uno de los ingresos más importantes con que se contaba para subvenir á estos gastos consistía en los caudales que por impuestos y derechos reales se recibían de las Indias; de aquí que la Junta prestara á ellos especial atención, aconsejando medidas para que llegaran á las arcas

reales sin mermas ni filtraciones las cantidades que con arreglo á las disposiciones en vigor debían satisfacerse al Erario.

Parece preciso, dice el dictamen, «que en Sevilla se ponga diferente recaudo del que hasta ahora ha habido en la cobranza de los derechos de las mercancías que se cargan para las Indias, porque hay en ello más confianza de la que conviene, y ansi para excusar los fraudes será bien usar del medio de ver por vista de ojos y satisfacerse de las mercadurías y aforarlas por su justo valor, hacer registro en forma y sellar las cajas y fardos de mercadurías que se sacan, como se hace en Barcelona y Valencia, para lo cual se han de diputar ministros confidentes que vayan en casa de los dueños de las mercadurías y en su presencia lo hagan poner; se puede esperar y tener por sin duda que resultará mucho acrecentamiento en la renta y que al respecto crecerán los derechos que se cobran en las Indias, porque enviándose el traslado de los registros de acá se cobrará allá el derecho por entero, que será sin comparación mucho más de lo que ahora se cobra, y del registro que se hiciere para lo que se llevará á las Indias resultará averiguarse algunos fraudes de mercadurías de mucha substancia y poco volumen que entran en Sevilla sin pagar el derecho de 15 por 100 que pertenece al Admojarifazgo mayor».

Según los datos que la Junta logró tener, la cantidad que en el Tesoro había ingresado hasta el año 1574 procedente de las Indias, ascendía sólo á 800.000 ducados anuales; pero á partir de esta fecha, por el mayor crecimiento que tuvo el comercio, por el aumento en los rendimientos de las minas explotadas y descubrimiento de nuevas y por la creación de impuestos, aumentaron los ingresos de tal suerte que al formar el presupuesto para 1595 pudo la Junta calcularlos durante el año en 1.201.740.000 maravedíes, haciendo constar que estimaba que esta suma era de creer se acrecentase en cantidad de consideración, «habiendo en la Carrera de las Indias el recaudo necesario

para que las flotas vayan y vengan en seguridad y en ellas el que conviene para la buena administración de todo».

Estimaba además la Junta que el derecho de monedaje impuesto al oro y plata que se enviaba de América á los particulares podía ascender en el año á 66.000 ducados.

Las cantidades que por cada concepto integraban lo calculado en el presupuesto por ingresos procedentes de América, las expresa la Junta en esta forma:

Lo que viene de las Indias.

Monta lo que se presupone verna de las Indias un año con otro quita costas hasta llegar a Sevilla	1.201.740.000
En la manera de tributos y quintos y uno por ciento de fundador almox.°, azogue, señorage dos novenos, naypes, penas de camara y otros derechos de menor consideracion y de la nueva España las alcavalas	787.500.000
La Cruzada	30.000.000
Oficios vendidos	30.000.000
De acrecentamientos de tributos de quintos en el Peru	129.240.000
	976.740.000
Presuponese que los nuevos impuestos de alcavala y Alx.os en el Peru y del tributo añadido en la nueva España a los Indios el de Indias y anaconas y negros libres en el Peru se espera que vendran cada año 600.000 ducados, algo mas o menos conforme a la calidad dello y a lo que los contadores de Indias en su relacion dicen por lo que se escrive de Indias	225.000.000
Son los dichos	1.201.740.000

Y porque por la relacion que dan los Contadores de Indias advierten que las nuevas rentas y arbitrios corren desde el año 1592 y que no ha venido a España hasta ahora cosa alguna dello por lo que esto puede montar en el dicho año 1592, con lo procedido de mandar piadosas que tambien se espera en la flota deste año de 594 se ponen por ello a buena cuenta por una vez 800 mil ducados	300.000.000
	1.501.740.000
Monta lo que se presupone que vendra de las Indias un año con otro, quita costas hasta llegar a la Casa de Contratacion de Sevilla un año con otro segun el año de 94	1.201.740.000 m.s

Según la cantidad que se verificó por el tanteo que podía mandar lo que viene de las Indias cada año, que fué 3 millones 200 mil ducados, y lo que acerca de esto se entendió y ocurrió por la noticia que se tiene de lo que van creciendo los derechos ordinarios que hasta aquí se han llevado y la calidad de los que de nuevo se han supuesto, y las causas que hay para crecer unos y otros, parece á la Junta que los seis años que dice este capítulo había crecimiento de consideración, y aunque no se puede saber al justo el que será, siendo la materia y las disposiciones del aumento tan grandes, nos parece cosa muy excesiva el de un millón 440 mil ducados de á 10 reales, que se dice podía haber de aumento al cabo de los seis años, habiendo en la carrera de las Indias el recaudo necesario para que las flotas vayan y vengan con seguridad, y en ellas el que conviene para la buena administración de todo.

Porque en el tanteo no se ha cargado por el derecho del monedaje de los Reinos más que 43 quintos 228 mil maravedíes y se entiende que vale más, y que antes de seis años vernan de las Indias un año con otro para par-

ticulares como ocho millones de ducados, y así será el aumento de la dicha renta más de 60 mil ducados.

La suma de 35.345.294 reales y seis maravedíes en que se convierten los 1,201.740.000 maravedíes á razón de 34 maravedíes cada real, no guarda ni con mucho relación con las fabulosas cantidades que la fantasía popular atribuye á los envíos que América hacía al Tesoro de Castilla, y ya sobre ello llama la atención el P. Miguélez en su citada Catálogo; pero si se estudia con detenimiento el valor que entonces tenía la moneda se apreciará que representaba un factor importantísimo en la economía de la nación.

En el presupuesto que D. Alvaro de Bazán envió á Felipe II en 22 de Marzo de 1586 de los gastos que se calculaban importaría la organización y sostenimiento durante ocho meses de la Armada que se llamó Invencible y del Ejército destinado á desembarcar en Inglaterra, encontramos datos que si no son de una gran exactitud por la elevación que sueldos y precios tuvieron en los ocho años transcurridos entre este presupuesto y el general de gastos é ingresos de los Reinos de Castilla, formado por la Junta en Agosto de 1594, son, sin embargo, suficientes para darnos una idea aproximada de lo que entonces representaban los 35.345.294 reales que se calculaban ingresarían el citado año 1594 en las arcas del Tesoro procedentes de América.

Concienzudo es el estudio presentado por D. Alvaro de Bazán de los puntos productores en donde podían adquirirse los artículos necesarios para el abastecimiento de la Armada y Ejército y de los precios á que las compras podían realizarse, teniéndose en cuenta en las cifras el probable aumento que éstos podrían tener, efecto de la importancia de la demanda.

Respecto á cómo eran remunerados los servicios militares, puede servir de ejemplo el presupuesto de los sueldos del Estado Mayor de la Infantería italiana que había de ir en la Armada: al Capitán general se le asignaban

5.000 reales al mes (500 escudos de á 10 reales), á cada uno de los 30 soldados de su guardia 30 reales, al Sargento Mayor General 1.000 reales—800 por su persona y 200 por su Ayudante—, al Comisario de la Infantería 400 reales, á un Capitán de la Guardia 250 reales, al Auditor general 400 reales, al Ayudante Mayor y su Ayudante 400 reales para los dos, un Médico 300 reales y lo mismo un Cirujano, al Capitán de campaña, el Tambor general 150 reales y un Capellán 60 reales.

Estos sueldos eran sólo por ocho meses, que se calculaba duraría la expedición; de suerte que el coste durante este período de todo el Cuartel general de la Infantería importaba 77.760 reales con 34 maravedíes, ó sean 2.643.840 maravedíes.

Todavía existían mayores diferencias que entre los sueldos de entonces y los actuales en los artículos de abastecimientos: los 379.337 quintales de bizcocho ó galleta para el suministro durante ocho meses á las 94.222 personas con derecho á ración que habían de ir en la Armada, debían elaborarse en Sevilla, Puerto de Santa María, Lisboa, Málaga, Antequera, Vizcaya, Burgos, Tierra de Campos, Nápoles, Cartagena, Murcia y la Mancha; el precio se calculaba en 20 reales la arroba, «no obstante que ahora vale de 16 á 18, porque podrá ser que desde aquí á que se acabe de hacer valga más cara».

46.800 pipas de vino de Vinaroz, Villa Cartón y Peñíscola, Málaga, Marbella, Gibraltar, Jerez, Sevilla, el Alfarache y la Sierra Monzón, Lamenco, Rivadavia y Nápoles, cada pipa de 27 arrobas y media á 120 reales la pipa.

De carne de vaca salada se llevarían 16.040 quintales, que habían de hacerse en Sevilla, Extremadura, Galicia, Asturias y entre Duero y Miño, en invierno, «y curarla al aire y no en salmuera, y en botas, porque si así se hace y estiba en ellas se dañará y no será de servicio; el precio de cada quintal se calculaba en 1.200 maravedíes castellanos, ó sean á 35 reales y 10 maravedíes la arroba, que resulta á 0'76 pesetas el kilo.

De habas y garbanzos debían comprarse 2.600 fanegas en Cartagena, Málaga, Sevilla, Nápoles y Sicilia á 10 reales una.

En Génova y Valencia podrían adquirirse, al precio de 1.500 maravedíes uno, los 700 quintales de arroz que se conceptuaban necesarios.

Precisaba llevar 91.500 fanegas de cebada para la alimentación del ganado del Ejército de desembarco, y á fin de no agotar los mercados ni elevar los precios se proponía la adquisición de 30.000 fanegas en Málaga y Antequera; 16.500 en Cartagena, Lorca y Reino de Murcia, y 45.000 en Sevilla y Andalucía, conceptuándose que se podían comprar á razón de cuatro reales la fanega, «que es precio á que se hallará cantidad de ella».

Y por último, y para no hacer más extenso este trabajo, citaremos como término de comparación el aceite, del que se debía adquirir en Andalucía, donde había suficientes existencias, 24.000 arrobas al precio de nueve reales la arroba, lo que representaba un gasto total de reales 216.000, ó sean 54.000 pesetas.

Las 24.000 arrobas equivalen á 276.000 kilos, que á razón de 17 pesetas los 11'50 kilos (1) arrojan la suma de 408.000 pesetas, que en vez de las 54.000 hubieran costado en la actualidad la cantidad de aceite que debía llevarse.

Sin recurrir á estas comparaciones entre los precios de entonces y los de ahora, basta para apreciar el valor que representan 35.000.000 de reales el considerar que el presupuesto ordinario de gastos de los Reinos de Castilla calculado para 1594 ascendía, deducidos 198.800.000 maravedíes que se destinaban á pago de obligaciones de Flandes y 180.000.000 á la gente de guerra de Portugal, á 2.623.121.762 maravedíes, ó sean 77.150.640 reales, es decir, que los 35.277.679 reales en que se estimaban los ingresos en el Tesoro de Castilla procedentes de las Indias, y que con posterioridad aumentaron extraordinariamente, cubrían más del 45 por 100 de las obligaciones á satisfacer por necesidades del Reino, y bien se alcanza cuán distinta hubiera sido la suerte de España si en vez de dedicar estas sumas á sostener guerras que nos aniquilaban, se emplearan en el aumento de la Marina, á fin de conservar con el dominio del mar la libre comunicación con las Indias; en obras de riegos, como la Junta recomendaba, para fomentar la agricultura, y en reducir los impuestos para estimular á los particulares á crear, con los caudales que de América recibían, y que en 1594 calculaba la Junta de Hacienda en 80.000.000 de reales, industrias que por desarrollarse en tan favorables condiciones de producción y mercados hubieran podido competir ventajosamente con las más adelantadas y prósperas de Europa.

(1) *Aceites.*—En Sevilla los precios medios fluctúan entre 17 y 17'50 pesetas los 11'50 kilos, según acidez y procedencia.—Revista «El Economista».—Madrid, 16 Diciembre de 1922, núm. 1907.

ANGEL DE ALTOLAGUIRRE.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 17 de Noviembre de 1922.

Presidencia del Sr. Marqués de Olivart.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Director general del Instituto Geográfico, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio D. Alfredo Gummá, enviando ejemplares de varias obras referentes á la Argelia y Túnez, que se recibieron con el mayor aprecio, y ejemplares del *Boletín* de la Real Sociedad Geográfica de Bucuresti, cuyo Delegado, en la «Semana geográfica de Marsella», rogaba que en lo sucesivo, en los tratados y publicaciones de Geografía, se empleasen las denominaciones Romania y Bucuresti, en lugar de Rumania y Bucarest, y que no se calificase á dicho Reino de país balcánico, sino latino, pues sus habitantes descienden de los colonos militares pertenecientes á las legiones españolas que envió Trajano.

Sobre este punto la Junta resolvió atenerse á los acuerdos que ya había adoptado la Sociedad, favorables, en

términos generales, á los deseos que ahora transmitía el Sr. Gummá. También enviaba éste, y se agradeció mucho, un ejemplar de la obra «A través de Cuba», con una dedicatoria de su autor Charles Berchon, y un discurso suyo, manuscrito, que dedicaba á la Semana geográfica, y que no leyó en ella por haberse retirado á causa de los motivos que exponía, á saber: la Sociedad de Geografía de París en Mayo de 1921 había acordado celebrar solemnemente el 4.° Centenario del primer viaje de circunnavegación en este año de 1922, y por aquella fecha el Sr. Gummá le remitió un trabajo acerca de «Los franceses en el primer viaje alrededor del Mundo», trabajo que había de leer el autor en las fiestas del primer Centenario de dicha Sociedad, á las que por motivos de salud no había podido concurrir. Se le ofreció publicarlo en el *Boletín* de la Sociedad de París, lo que por razones que ignoraba no se hizo y ni se dió cuenta de haberse recibido el manuscrito y los grabados á pluma de El Cano y Magallanes que también había remitido. El mismo trabajo, con ligeras modificaciones, se publicó después por la Sociedad de Geografía de Marsella, y de él tiene ejemplares esta Real Sociedad de Madrid. La Semana internacional de geógrafos se había organizado, de acuerdo entre las Geográficas de París y Marsella, para solemnizar, á la vez que la obra colonial francesa, el primer viaje alrededor del Mundo. El señor Gummá fué invitado á esta Semana como miembro español de la de Marsella y Delegado de la de Madrid para que leyera un discurso en la primera sesión de apertura; después se modificó el programa, dándole carácter exclusivamente francés, con lo que no se conformó el Sr. Gummá, puesto que su trabajo estaba escrito con el propósito de celebrar el acontecimiento más grande de la Historia de la Geografía, en el que toda la gloria correspondía á los hispanos, y en consecuencia el Sr. Gummá decidio retirarse, dando cuenta de su resolución al Sr. Cónsul de España, y haciendo constar que agradecía los elogios que le había dedicado la prensa marsellesa y las deferencias y

atenciones que le dispensaron la mayor parte de los geógrafos que habían concurrido á la Semana. Unánimemente la Junta declaró que consideraba justificado y por consiguiente daba su aprobación al acuerdo de su ilustrado y celoso consocio.

Del Sr. Presidente de la Junta general del 4.º Centenario de la primera vuelta al Mundo, remitiendo para la Sociedad una Medalla conmemorativa de las fiestas celebradas con el citado motivo en San Sebastián y en Guetaria. Acordó la Junta que se acusara recibo, con expresión de gratitud, al Sr. Presidente de la mencionada Junta.

Del Sr. D. Enrique Gistau, de Boltaña, agradeciendo en nombre de la Junta del homenaje á la memoria del Sr. Briet, el recuerdo que el *Boletín* de la Sociedad dedicaba al ilustre y malogrado pireneista.

Del Comité geográfico italiano, de Firenze, dando noticia de sus publicaciones y solicitando el cambio con las de la Sociedad. Remitía además un ejemplar del volumen del Profesor Roberto Almagia sobre el Atlas de Italia de Giovani Antonio Magini, obra muy notable, que la Sociedad recibió con mucho agrado y reconocimiento. Se aceptó el cambio propuesto. Con este motivo se reiteró el acuerdo de cambiar publicaciones solo con instituciones geográficas ó de ciencias muy afines á la Geografía.

Del Sr. D. Alfredo Goossens, de Dongou, en el Africa ecuatorial francesa, solicitando que se le enviaran, para conocerlos, ejemplares de nuestro *Boletín* y *Revista*, y ofreciendo informaciones del país en que reside. Se acordó remitirle los ejemplares que pedía, con expresión de gratitud por su oferta.

Del Sr. Secretario general de la Sociedad de Estudios vascos, enviando una muestra de la Revista internacional que publica dicha Sociedad, así como de su Boletín, y solicitando el cambio con el de esta Real Sociedad. Pasó á informe del Sr. Bibliotecario.

Del Sr. Ingeniero Director del Servicio geográfico de la Mancomunidad de Cataluña, ofreciendo un ejemplar de la primera hoja del Mapa de Cataluña. La Junta hizo constar el aprecio y gratitud con que recibía esta importante publicación.

Del Sr. D. José Marcos de Segovia, de la Bañeza, pidiendo un ejemplar del trabajo del Sr. Ciria titulado «Excursiones en la provincia de León». Se acordó enviarle, dado caso que no estuviera agotado, el *Boletín* en que se publicó dicho trabajo, y remitirle también ejemplares de los Repertorios de publicaciones de la Sociedad, pues deseaba enterarse si ésta había publicado otros estudios referentes á la Bañeza y Astorga.

Terminado el despacho ordinario, presentó la Secretaría, en nombre del Socio D. Wenceslao del Castillo, un amplio informe acerca de los antecedentes y estado actual de las Asociaciones científicas internacionales y la Unión geográfica. Acompañaban á dicho informe los Estatutos de la citada Unión geográfica internacional, y de conformidad con ellos proponía el Sr. Castillo que la Real Sociedad Geográfica tomase la iniciativa para la adhesión de España á la Unión geográfica internacional, solicitando previamente la autorización y beneplácito del Gobierno de S. M.

La Presidencia puso á discusión la propuesta del señor Castillo, á la cual se adhirió el Sr. López Soler, retirando la moción que había presentado en sesión anterior, puesto que, según dijo, su propósito al presentarla era llegar á la misma finalidad que se cumplía con la proposición del Sr. Castillo.

Hicieron también uso de la palabra los Sres. Díaz Valdepares, Gómez Núñez, Buen, Ciria, García Alonso y Beltrán. Todos manifestaron opinión favorable á la propuesta citada, que se aprobó por unanimidad, y habiendo indicado el Sr. Blázquez que la adhesión directa de la Sociedad á la Unión geográfica la obligaba á sufragar la cuota anual, manifestó el Sr. de Buen que aun había tiempo para satisfacerla y que se debían hacer las gestiones ne-

cesarias para que se incluyera en presupuesto este gasto, como se había hecho con los Comités nacionales de Astronomía y Geodesia. Entretanto, los Sres. Gómez Núñez y Buen, como Directores respectivamente de los Institutos Geográfico y Oceanográfico, que por pertenecer á la Junta directiva de la Sociedad habían de formar parte del Comité nacional de Geografía, ofrecieron contribuir con alguna cantidad al anticipo de las mencionadas cuotas.

Para estudiar y proponer en su día la forma en que habían de hacerse las gestiones antes indicadas, y todo cuanto se refiere á la constitución definitiva del Comité nacional de la Unión geográfica internacional una vez aprobado por el Sr. Ministro el acuerdo de esta Junta directiva, el Sr. Presidente designó á los Sres. Gómez Núñez, Buen, López Soler, Díaz Valdepares y Castillo. Acordó además la Junta que se publicara íntegro en el *Boletín* el informe del Sr. Castillo, á quien la Junta dedicó unánime aplauso y felicitación por su notable trabajo.

La participación que según los Estatutos de la Unión internacional de Geografía pudieran tener en los Comités nacionales ó como Comité especial las Colonias autónomas y los Protectorados, asunto ajeno á las deliberaciones de esta Junta, dió motivo, sin embargo, á que los Sres. García Alonso, Beltrán, Buen y Díaz Valdepares recordaran los votos que en varias ocasiones había hecho esta Sociedad favorables á una mayor y más eficaz ayuda por parte del Gobierno español en los estudios geográficos del territorio marroquí.

El Sr. Ciria dió noticia de la visita que se había hecho al Sr. Presidente de la Sociedad con objeto de exponerle la imperiosa necesidad de arbitrar recursos extraordinarios para el traslado de la Biblioteca á local más capaz que el que ahora ocupa. El Sr. Bergamín resolvió pedir al Sr. Ministro de Instrucción Pública la cantidad precisa para ese traslado y la consiguiente instalación de la Biblioteca. Así se hizo inmediatamente.

El Bibliotecario Sr. Blázquez advirtió que una de las

mayores dificultades para el buen arreglo de la Biblioteca era el excesivo número que se recibía de publicaciones periódicas ajenas al instituto de la Sociedad las cuales ocupaban muchos estantes, sin que ningún Socio acudiera á consultarlas puesto que se hallaban en todas las Bibliotecas públicas. Propuso, pues, que dado el carácter exclusivamente geográfico que debe tener la Biblioteca de la Sociedad, se hiciera revisión de todas las publicaciones de índole general ó de materias distintas de la Geografía ó de Ciencias muy afines á ésta, para ofrecerlas á los Centros literarios y científicos correspondientes, y aun á Socios y particulares que las pidieran. Así se resolvió, encomendando al Sr. Bibliotecario el cumplimiento de este acuerdo.

El Sr. Beltrán, en nombre de D. Wenceslao del Castillo, presentó un ejemplar de la obra titulada «Murcia-Minería», que su autor D. Francisco Pato ofrecía para la Biblioteca de la Sociedad. Según nota remitida por el mismo Sr. Castillo, contiene esta obra la serie de artículos que sobre Murcia y su minería vieron la luz en la *Revista Minera-Metalúrgica* de Linares por los años 1908 á 1910. La Junta agradeció mucho el donativo del señor Pato.

Acto seguido D. Odón de Buen informó en términos generales acerca del proyecto de nomenclatura aplicable al modelado del fondo submarino, anunciando que en otra sesión concretaría la noticia de las voces admitidas ó propuestas y de las dudas que existían para encontrar el equivalente en español de las palabras adoptadas en otros países. Después participó que su hijo D. Rafael, Socio también de esta Corporación, había redactado una Memoria sobre esta materia y otra sobre la utilidad de las cartas hidrográficas con isobatas, y como tenía que ausentarse de Madrid al siguiente día, había concurrido á esta sesión con objeto de exponer sus trabajos sobre el particular previa la venia del Sr. Presidente, que desde luego le fué concedida.

El Sr. de Buen (D. Rafael) dió cuenta de dichos trabajos y presentó cartas hidrográficas con indicación en colores del relieve de los fondos submarinos. La Junta oyó muy complacida las interesantes y originales observaciones del docto oceanógrafo, le felicitó por sus acertadas iniciativas y acordó que las Memorias citadas se insertaran en el *Boletín*.

Habiendo manifestado D. Odón de Buen que estaba dispuesto á dar la conferencia que había ofrecido para sesión dedicada á la memoria de S. A. S. el Príncipe de Mónaco, señaló la Junta con tal objeto el próximo lunes 20 á las seis y media de la tarde.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

SESIÓN PÚBLICA

del 20 de Noviembre de 1922.

Se abrió á las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Suárez Inclán, que dió la palabra al Sr. D. Odón de Buen para que expusiera, como le había encargado la Junta directiva, la noticia y elogio de la labor científica de S. A. S. el Príncipe de Mónaco. Así lo hizo el orador con gran elocuencia, proporcionando á la Sociedad y á los invitados una ocasión más de conocer y admirar la obra magistral del sabio Príncipe. El Sr. de Buen fué muy aplaudido y felicitado.

Terminó la sesión á las diez y nueve horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 27 de Noviembre de 1922.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, cos asistencia de los Sres. Bonelli, Gómez Núñez, como Director general del Instituto Geográfico, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, el Socio D. Wenceslao del Castillo, como autor de la moción presentada para constituir el Comité nacional de la Unión Geográfica, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. García Alonso pidió la palabra, y concedida que le fué por el Sr. Presidente manifestó que éste, el Excelentísimo Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, Inspector general de Ingenieros geógrafos y Presidente del Consejo del Instituto Geográfico y Estadístico, había alcanzado el máximo de edad que se consiente para el servicio activo del Estado. En consecuencia, acababa de ser jubilado, hecho bien lamentable y lamentado por todos los que conocen su actividad, su ciencia y su experiencia para el desempeño de los cargos oficiales que venía ejerciendo; pero todos también sentían cierta satisfacción porque á pesar de la edad de jubilado, conservaba vivas sus energías físicas é intelectuales, y aun mayor era la satisfacción, algún tanto egoísta, de esta Sociedad porque el Sr. Alvarez Sereix seguía en activo en la Junta directiva y en la Mesa presidencial de la Corporación y podía dedicarnos todo el tiempo de su fructuosa labor científica, que antes tenía que compartir con los cargos oficiales. La Junta acogió con aplauso las palabras del Sr. García Alonso y prodigó con este motivo efusivas expresiones de cariñosa amistad y deferencia á su docto Vicepresidente, que en sentidas frases dió gracias á sus consocios, reiterando su adhesión á la Sociedad, en cuyo favor y servicio se proponía continuar trabajando con el mayor entusiasmo.

Los Sres. Alvarez Sereix y Beltrán presentaron para ingreso en la Sociedad, respectivamente, á los Sres. don Carlos Ravello y Aldecoa, Director de la Escuela de Náutica de Cádiz y Profesor de Cosmografía que ha desempeñado también durante muchos años la cátedra de ampliación de Geografía, y D. Juan Carandell, Catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene en el Instituto

general y técnico de Cabra. Quedaron admitidas ambas propuestas y se acordó que siguieran el trámite reglamentario.

Participó la Secretaría que había fallecido el Socio corresponsal en Montevideo Sr. D. Matías Alonso Criado. El Sr. Presidente pronunció breves y sentidas frases recordando los servicios prestados á la Nación y á esta Sociedad por el Sr. Alonso Criado, que pertenecía á la Corporación desde 1889, y propuso, y así se acordó, que constara en acta el vivo dolor de la Sociedad por la pérdida de su ilustre compañero.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio corresponsal en París Sr. Víctor Levy, participando su cambio de domicilio y ofreciendo enviar algunos trabajos con destino al *Boletín*.

De la Real Sociedad Belga de Geografía, dando noticia del proyecto de fundación de un premio periódico destinado á recompensar el mejor trabajo geográfico ejecutado por un belga. Dicho premio se constituía como un homenaje rendido al Secretario general de dicha Sociedad Sr. Mauricio Rahir, cuyo nombre habría de llevar. Se solicitaba además el concurso de esta Sociedad para que se asociara á la manifestación proyectada. Pasó esta comunicación á la Sección de Correspondencia, después de haber recordado el Sr. Beltrán la meritísima labor de su docto colega el Sr. Rahir, bien conocida y apreciada por los Socios de esta Corporación y lectores del *Boletín* de la Real Sociedad belga de Geografía.

Del Socio honorario Corresponsal en Budapest Sr. Albino Körösi, acusando recibo del correspondiente Diploma y reiterando su gratitud á la Sociedad. Daba también noticia de las gestiones que se hacían en su país para afirmar y robustecer las relaciones intelectuales con España, entre ellas la constitución de una Sociedad Iberoamericana húngara, semejante al Instituto Iberoamericano que funciona en Alemania. La Junta acogió con aplauso las iniciativas del sabio hispanista húngaro Rvdo. P. Körösi, y acordó prestarle todo su apoyo moral para la mejor realización de los fines á que aspira.

Del Sr. D. Avelino Rodríguez Elías, Cónsul del Paraguay en Vigo, acusando recibo de las publicaciones que se le habían remitido y participando que iba á terminar en breve un trabajo sobre nombres de ciudades, pueblos y lugares gallegos, y su significación en castellano. La Junta expresó el interés con que esperaba la publicación de este trabajo.

El Sr. Blázquez participó que se había empezado la revisión de las publicaciones periódicas que existen en la Biblioteca para hacer la acordada separación entre las de carácter especial y geográfico, que habían de constituir el fondo principal de aquélla, y las de cultura general que pudieran ofrecerse á Bibliotecas públicas y particulares.

Habiendo preguntado el Sr. Díaz Valdepares si procedía ó no tratar de la nomenclatura del modelado submarino propuesta por el Socio D. Rafael de Buen, recordó D. Odón de Buen que se había acordado imprimir el informe de aquél, y que una vez publicado y bien conocido de todos los Sres. Socios podrían éstos exponer sus ideas sobre el particular y proponer denominaciones para determinados accidentes del relieve del fondo del mar. Así se resolvió.

El mismo Sr. D. Odón de Buen advirtió que según noticias que tenía una de las conclusiones del Congreso Geológico internacional que en este año se había celebrado en Bruselas fué la formación del Mapa geológico de Africa con intervención de varias naciones, y que convenía saber cuál era la parte que correspondía en este trabajo á los geólogos españoles. Resolvió la Junta informarse, consultando especialmente á los Delegados que la Sociedad tuvo en dicho Congreso.

También preguntó el Sr. de Buen si se había ya dictado Real orden aprobando la iniciativa de la Sociedad para constituir el Comité nacional de la Unión geográfica internacional; muy pronto debía salir de España para

tomar parte en las deliberaciones de la Comisión internacional del Mediterráneo, y le convenía saber á qué atenerse por si hubiera ocasión de hablar con Delegados extranjeros de otros Comités nacionales. El Sr. Director del Instituto Geográfico manifestó que pronto iba á tomar resolución el Sr. Ministro de Instrucción Pública y era casi seguro que el Sr. de Buen pudiera llevarse las instrucciones que deseaba conocer.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 4 de Diciembre de 1922.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Bonelli, Gómez Núñez, Caballero de Puga, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Merino, López Soler, Conde de Villamonte, Díaz Valdepares, Torroja, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio Sr. General D. Paulo Emilio Escobar, participando su cambio de residencia.

De la Señora Socia Doña Natalia Górriz de Morales, reiterando su adhesión á la Sociedad como Corresponsal residente en Guatemala.

De la Sociedad sueca de Turistas, pidiendo un cuaderno del *Boletín* que no había recibido.

El Sr. Gómez Núñez participó que había fallecido una hermana del Vocal de esta Junta Sr. D. Miguel Aguilar. Se acordó transmitir á éste el muy sentido pésame de sus compañeros.

El mismo Sr. Gómez Núñez dió cuenta del trámite que seguía la petición que se dirigió al Sr. Ministro de Instrucción Pública para que aprobase el acuerdo de la Sociedad referente á su iniciativa para adherirse á la Unión geográfica internacional. Manifestó que en breve recaería acuerdo, previo conocimiento del Consejo de Ministros. Añadió que la crisis política retardaba algo la solución de este asunto.

A propuesta del Sr. Alvarez Sereix se acordó felicitar al Sr. Presidente de esta Sociedad por haber recibido del Gobierno francés la Gran Cruz de la Legión de Honor, y cumplimentar también al nuevo Ministro de Instrucción Pública D. Isidoro de la Cierva. El Sr. Alvarez Sereix quedó autorizado para designar las Comisiones que habían de cumplir estos acuerdos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 11 de Diciembre de 1922.

Presidencia del Sr. Altolaguirre.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Marqués de Olivart, Jiménez, García Alonso, Ciria, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Aguilar, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedaron aprobadas las propuestas de Socio de Número á favor de los Sres. D. Carlos Ravello y Aldecoa, Profesor de Cosmografía y Director de la Escuela de Náutica de Cádiz, y D. Juan Carandell, Catedrático de Historia Natural en el Instituto general y técnico de Cabra.

Fué también admitido en la Sociedad como Socio vitalicio el Sr. D. Otón Holstein, Mayor de la Artillería del Ejército de los Estados Unidos de América, residente accidentalmente en Trujillo del Perú.

El Sr. Beltrán presentó como Socio de Número á don Matías Martínez Mena, funcionario del Cuerpo de Correos, residente en Sartaguda (Navarra).

Se leyó una carta del Vocal de la Junta directiva señor D. Eduardo Moreno Rodríguez, participando que había sido nombrado Interventor del Correo español en Tánger y que, por consiguiente, teniendo ya su residencia oficial fuera de Madrid y de modo permanente, forzoso le era renunciar, y con harto sentimiento, al honor de seguir formando parte de dicha Junta. Enviaba la expresión más sincera de su afecto á todos los compañeros y un saludo respetuoso para el ilustre Presidente de la Sociedad. A propuesta del Sr. Blázquez la Junta hizo constar su sentimiento por tener que privarse del muy valioso é inteligente concurso del Sr. Moreno Rodríguez, que tanto se había distinguido por su labor en la Junta, por sus conferencias en sesiones públicas y por los artículos con que venía favoreciendo al *Boletín*.

El mismo Sr. Blázquez propuso, y así se acordó por aclamación, que la vacante del Sr. Moreno Rodríguez la ocupase el Excmo. Sr. D. Severo Gómez Núñez, en las condiciones que determina el artículo 26 de los Estatutos. El Sr. Gómez Núñez, que se hallaba presente como Director del Instituto Geográfico, expresó su reconocimiento á la Junta y manifestó que tenía en mucha estima la distinción que se le hacía, principalmente porque le proporcionaba el medio de continuar colaborando en los trabajos de aquélla, algunos de tanta importancia y tan de acuerdo con sus aficiones como la constitución y funciones del Comité español de la Unión geográfica internacional.

Acto seguido el Sr. Merino leyó un informe relativo al cambio de nombre que solicitaba el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan. Quedó sobre la Mesa á disposición de los Sres. Vocales y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

celebrada el día 18 de Diciembre de 1922.

(Véase el *Boletín* de la Sociedad, tomo LXIV (1923), página 7).

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Diciembre de 1922.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Altolaguirre, Caballero de Puga, García Alonso, Martín Peinador, Merino, Centaño, López Soler, Díaz Valdepares, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia por ocupaciones ineludibles á la misma hora el Sr. Ciria. Manifestaba además que el Contador Sr. Merino presentaría en esta sesión el presupuesto para 1923.

El Sr. Beltrán presentó como Socio al Sr. D. Matías Martínez Mena, Oficial de Correos residente en Sartaguda (Navarra). Como era esta sesión la última que se celebraba antes de las vacaciones, acordó la Junta admitir desde luego en la Corporación á dicho señor.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Gómez Núñez, reiterando las manifestaciones de gratitud que ya hizo oralmente por su nombramiento de Vocal de esta Junta.

Del Socio Correspondiente en Buenos Aires D. Manuel de Castro y López, participando que en concepto de Delegado de esta Real Sociedad Geográfica la Academia Americana de la Historia le había nombrado uno de sus Presidentes, cargo que se había complacido en aceptar.

La Junta acogió con mucho agrado esta satisfactoria noticia.

Del Socio Correspondiente en Lisboa Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino Gonçalves, solicitando un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad.

Del Sr. Matheus A. d'Oliveira, participando que había entrado en el ejercicio del cargo de primer Secretario del Instituto Histórico y Geográfico parahybano.

Del Sr. Presidente del Consejo de Minería, remitiendo un ejemplar de la estadística minera de España correspondiente al año 1921.

Terminado el despacho ordinario, manifestó el señor Gómez Núñez que en el próximo año se proponía dar dos conferencias en la Sociedad, una sobre el Bierzo y otra referente al Consejo internacional de Investigaciones científicas. La Junta aceptó con la mayor satisfacción las conferencias que ofrecía su nuevo é ilustrado Vocal.

A propuesta del Sr. Alvarez Sereix se hizo constar la enhorabuena que tributaba la Junta á su Vicepresidente D. Pío Suárez Inclán, por haber sido promovido al empleo de General de División.

Recordó el Sr. Presidente que se hallaba sobre la Mesa el informe que había pedido la Dirección general de Administración y que como ponentes de esta Sociedad habían redactado los Sres. Blázquez y Merino, relativo al cambio de nombre que pedía el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, solicitando que se le diera el que, según decía, tuvo antiguamente, ó sea Coyanza. No habiendo pedido la palabra ninguno de los Sres. Vocales presentes y consultada la Junta acerca de si aprobaba ó no el mencionado informe, quedó aceptado por unanimidad. La conclusión del mencionado informe decía así:

«La Sociedad, cumplimentando el honroso encargo con que V. I. la favorece, manifiesta que aunque considera atendibles las razones de orden puramente sentimental que el dicho Ayuntamiento, como otros varios en ocasiones distintas, aduce, ha sido criterio seguido siempre y aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros en el Real decreto de 27 de Junio de 1916 *(Gaceta de Madrid* de 2 de Julio de aquel año) el de limitar y restringir la reforma, procurando que afecte al menor número posible de localidades, dejando intacto los nombres cuando se trate de poblaciones de mayor categoría administrativa (como capitales de provincia, cabezas de partido judicial, etcétera). Por tanto, en sentir de esta Real Sociedad, no procede la concesión de lo que se pide».

Como antes se ha indicado, en nombre del Sr. Tesorero presentó el Sr. Merino el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1923. Quedó aprobado por unanimidad, con una sola ampliación que propuso el Sr. Altolaguirre, á saber, consignar una partida de 1.000 pesetas anuales para quebranto de moneda y gastos menores de la Tesorería.

Se aprobó también la concesión de una gratificación de fin de año al personal subalterno, idéntica á la de los años anteriores.

Por último, el Sr. Presidente hizo votos por la felicidad de todos los Socios en el próximo año y declaró levantada la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones geográficas de la Casa Calpe.

MAUD D. HAVILAND.—*De la «taiga» y de la «tundra»: la vida en el bajo Yenisei.*—Traducido del inglés por *Ana María Bolívar.* Un volumen en 4.°, encartonado, de 300 páginas, con 4 láminas y 30 grabados en el texto.

BOYD ALEXANDER.—*Del Niger al Nilo.*—Tomo I.—Traducido del inglés por *Matilde Huici.*—Un volumen en 4.°, encartonado, de 418 páginas, con 27 láminas y 99 figuras.

JAMES COOK.—*Viaje hacia el Polo Sur y alrededor del Mundo,* realizado á bordo de los navíos reales «Resolution» y «Adventure», durante los años 1772, 1773, 1774 y 1775, y que comprende también las narraciones del Capitán Furneaux acerca de su actuación en el «Adventure» durante la separación de los dos navíos. Traducido del inglés por *M. Ortega y Gasset.* —Madrid, 1921, tres volúmenes en 8.°—Volumen I, 293 páginas, dos figuras, 10 láminas y una carta.—Volumen II, 296 páginas y 16 láminas.—Volumen III, 256 páginas y seis láminas.

Relación abreviada de un viaje hecho por el interior de la América Meridional desde la costa del Mar del Sur hasta las costas del Brasil y de la Guayana, siguiendo el curso del río de las Amazonas, por M. DE LA CONDAMINE, con un mapa del Marañón, ó río de las Amazonas, y una lámina —Nueva edición, aumentada con la relación del motín popular de Cuenca, en el Perú, y con una carta de M. Godin des Odonais, conteniendo la relación del viaje de Madame Godin, su esposa, etc. Versión castellana de *Federico Ruiz Morcuende.*—Madrid, 1921. —Un volumen en 8.° de 229 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX	1923	Número 3.

COMITÉ NACIONAL

DE LA

UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL[1]

REGLAMENTO

aprobado por la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica en sesión de 19 de Febrero de 1923.

Artículo 1.° El Comité Nacional de la Unión Geográfica es un organismo que constituye la representación de España dentro de la Unión Geográfica internacional, la cual tiene como fines primordiales: impulsar el estudio de los problemas concernientes á la Geografía; provocar y coordinar las investigaciones que exijan la cooperación de varios países, asegurando su discusión y

(1) Véase «Las Asociaciones científicas internacionales y la Unión Geográfica, por Wenceslao del Castillo».—Tomo XIX de la *Revista,* pág. 333, cuadernos 11 y 12 de 1922.

publicación; organizar Congresos internacionales y Comisiones especiales.

Por consiguiente, el Comité Nacional de la Unión Geográfica estará encargado:

1.° De aportar la colaboración española á las tareas de la Unión Geográfica internacional.

2.° De facilitar y coordinar en nuestra nación el estudio de las diversas ramas de la Geografía, consideradas principalmente desde el punto de vista internacional.

3.° De someter á la Unión internacional, bien solamente ó en unión de otros Comités nacionales, cuestiones que deba estudiar aquélla y que entren en su competencia.

4.° De designar los Delegados que hayan de representarle en las Asambleas de la Unión.

Art. 2.° El Comité Nacional de Geografía, de acuerdo con lo dispuesto por Real orden de 26 de Diciembre de 1922 (1), estará formado por la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica y las personalidades españolas que ocupen cargos dentro del Comité internacional de la Unión.

Ejercerá las funciones de Presidente del Comité el de la Real Sociedad, y las de Vicepresidentes uno de los de ésta y el Director general del Instituto Geográfico, Vocal nato de la misma.

Los miembros del Comité que lo sean por su cualidad dentro del Internacional de la Unión, tendrán en aquél cargos análogos á los que en éste tuviesen.

El Secretario general del Comité será el mismo que el de la Real Sociedad Geográfica.

Art. 3.° El Comité Nacional, previa propuesta firmada por cuatro de sus miembros ó presentada por una de las Secciones, podrá admitir en su seno, con derecho á voto, á las personalidades que por sus reconocidos méritos científicos geográficos estime conveniente.

(1) Véase en este mismo cuaderno 3.° de 1923, pág. 112.

El propuesto, para llegar á ser miembro del Comité, deberá obtener la mayoría absoluta de sus votos; en este caso, si el Centro ú organismo de que forma parte cultiva alguna de las especialidades objeto de la Unión, se le invitará para que conceda la oportuna autorización á fin de que dentro del Comité le represente, dado caso de que dicho Centro no estuviese ya representado en la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, bien por alguno de sus Vocales natos ó entre los demás miembros, mediante la oportuna invitación y aceptación.

Art. 4.° Las Secciones podrán proponer al Comité la admisión, á título consultivo, de las personas que estime convenientes, que siempre habrán de ser elegidas por mayoría de votos de aquél.

Art. 5.° El Comité se organizará para ejercer sus cometidos en las mismas Secciones que la Unión internacional, pudiendo, sin embargo, agruparse varias de ellas ó subdividirse alguna, siempre que lo aconseje el mejor servicio de la Ciencia geográfica.

Los miembros que hayan de componer cada una de las Secciones, se elegirán por votación entre todos los del Comité, y dentro de cada Sección se designará, de igual modo, su Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Art. 6.° Las Secciones fundamentales del Comité Nacional de Geografía son actualmente:

a) Topografía y Cartografía.
b) Geografía física.
c) Geografía humana.
d) Geografía económica.
e) Geografía histórica.
f) Geografía biológica.
g) Propaganda de la cultura geográfica y cambios internacionales.

Art. 7.° Para el régimen interior de este Comité se observarán los preceptos que rijan para la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, y en cuanto no se halle previsto en estos artículos, por el Reglamento de

la Unión internacional y los acuerdos que tome el mismo Comité.

Artículo adicional. Cuando en los presupuestos generales del Estado se señale alguna cantidad para gastos de este Comité, se hará su distribución en una de sus Juntas, con arreglo á lo que en los mismos se consigne.

EL MAPA TOPOGRÁFCO NACIONAL

RESEÑA DE LAS HOJAS ÚLTIMAMENTE PUBLICADAS

POR EL

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Hoja número 197.—Carrión de los Condes.

Forman el trapecio que limita esta hoja los paralelos de 42° 20′ y 42° 30′, y los meridianos de 0° 50′ y 1° 10′ de longitud occidental de Madrid.

Toda la zona en ella representada pertenece á la provincia de Palencia y al curso medio del río Carrión, al cual vierten todas las aguas caídas dentro de su perímetro, ya directamente ó ya por intermedio de sus afluentes los ríos Ucieza y de la Cueza.

El Carrión atraviesa esta hoja con dirección constante del N.W. al S.E., dividiendo su superficie en dos partes desiguales, ligeramente mayor la occidental.

En esta parte occidental, ó de la orilla derecha del Carrión, el suelo no presenta el menor accidente, apareciendo en forma de un plano inclinado, por el que se desciende de N.W. á S.E. desde la cota de 960 metros hasta la de 820 que miden las márgenes del Carrión en el punto por donde sale de la hoja. Las isohipsas conservan en esta extensión bastante paralelismo, y única-

mente desaparece esta uniformidad junto al ángulo S.W. de la hoja, en donde en una depresión que reune las corrientes de dos arroyos tiene su origen el río de la Cueza, que abandona la hoja dos kilómetros más abajo de su nacimiento.

Las isohipsas que llegan á la margen derecha del Carrión perpendicularmente á la dirección de la corriente, apenas atraviesan ésta se inflexionan en ángulo recto marchando hacia el S.E., es decir, paralelamente al rumbo del río, lo que da, como consecuencia natural, un aspecto de la orilla izquierda distinto al de la opuesta. En ella el suelo se eleva en anchas y deprimidas lomas, que culminan en cotas superiores á 900 metros y que definen la divisoria entre la cuenca del Carrión y las de sus afluentes de la izquierda.

El río Carrión penetra en la hoja por su borde septentrional, con una cota de 890 metros, y marchando en la dirección antes dicha, sin encontrar obstáculos en su recorrido, deja en sus orillas ó próximos á ellas á los pueblos de Lobera (173 habitantes), Gañinas (154 h.), Velilla del Duque (102 h.), Moslares (152 h.), Renedo de la Vega (208 h.), La Serna (318 h.), Nogal de las Huertas (196 h.), Población de Soto (150 h.), Villanueva de los Nabos (89 h.) y Carrión de los Condes (3.192 h.), villa situada en la margen izquierda, con monumentos notables y numerosos recuerdos en la historia del Reino leonés. El río Carrión recorre dentro de esta hoja 22 kilómetros, durante los cuales desciende desde la cota de 890 metros á la de 820.

La débil elevación del suelo en la orilla izquierda del Carrión comprendida entre los cerros de Mataherreros (932 metros) y de Terralbo (926 m.), forma la divisoria entre aquel río y el Valdecuriada, que penetra en la hoja por cerca del pueblo de Villarmienzo (143 h.), marcha paralelo al Carrión hasta un kilómetro más abajo de Quintanilla de Onsoña (238 h.), inflexionándose hacia el E. para verter en el río Ucieza en las inmediaciones de Gozón de

Ucieza (209 h.), después de recorrer en esta hoja nueve kilómetros y medio.

Desde el citado cerro de Terralbo parte en dirección primero al S. y luego al S.S.E. la divisoria entre los ríos Carrión y Ucieza, formada por una loma de escasa altura que culmina en una eminencia de 931 metros de cota, en la que está situado el vértice geodésico Oteros.

La segunda arteria de esta hoja es el río Ucieza: penetra en ella por el N.W. del pueblo de Villota del Duque (419 h.) con cota de 880 metros y marcha hacia el S.S.E. hasta el punto en que se le une el Valdecuriada. En la zona comprendida entre estos dos ríos se alza una loma de dirección paralela á la de ellos, más próxima al Valdecuriada, y cuyo pico más elevado alcanza 976 metros. El Ucieza, al recibir por la derecha las aguas del afluente citado, toma rumbo al S.E., el cual conserva durante dos kilómetros, hasta que al pasar junto al pueblo de Bahillo (590 h.), situado en su margen izquierda, recobra su primitiva dirección; deja á su derecha á Robladillo de Ucieza (215 h.), Villasabariego de Ucieza (344 h.) y San Mamés de Campos (459 h.), y frente á este último pueblo tuerce hacia el S.E., saliendo de la hoja por su ángulo con 800 metros de cota en sus márgenes y después de recorrer dentro de aquélla 22 kilómetros.

En la izquierda del río Ucieza el suelo presenta análogo aspecto al de la opuesta; en los cerros que accidentan el ángulo N.E. de la hoja se encuentra la mayor cota comprendida en ella, 978 metros.

Correspondiendo la zona representada en esta hoja al límite septentrional de la Tierra de Campos, dicho está que los cultivos de cereales ocupan la mayor parte de su suelo; pero ya comienzan á alternar con ellos los matorrales, y alguna mancha de monte pone una nota verde entre los pardos sembrados.

La distribución de la población de esta zona obedece á las leyes generales de la región: los habitantes se agrupan en pequeños lugares, contándose dentro del contorno

de la hoja 40 pueblos, de los cuales 18 no llegan á 200 habitantes, y sólo dos, Carrión de los Condes y Bahillo, exceden de 500. La densidad de población de la hoja es de 24 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

No cruza esta hoja ninguna línea férrea; en cuanto á carreteras, la atraviesan la de Palencia á Tinamayor, la de Sahagún á Saldaña, la de este punto á Masa y otras de menor importancia, sumando dentro de la hoja un total de 86 kilómetros y medio, que da como coeficiente 0'17 kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado.

Hoja número 409.—Calatayud.

Queda la zona representada en esta hoja entre los paralelos de 41° 20′ y 41° 30′, y los meridianos de 1° 50′ y 2° 10′ de longitud oriental de Madrid.

Pertenece á la región en declive desde la Meseta Central de la Península á la depresión del Ebro, accidentada por sierras de plegamiento dispuestas «en fajas paralelas, á partir del borde mismo de la Meseta, y en el declive de la falla, en gradas que descienden hasta la depresión aragonesa», sierras que «cualquiera que pueda ser la altitud de sus cumbres se asientan en plano más bajo é inmediatas ya á dicha depresión que las parameras de Molina, colocadas en lo más alto de la gradería, que, en escalones sucesivos, no se detendrá sino en los depósitos terciarios del fondo de la fosa tectónica del Ebro» (2).

En la parte oriental de la hoja es en donde su suelo presenta mayor accidentación; por su borde septentrional penetra el extremo S.E. de la sierra de la Virgen, cuyas cumbres van descendiendo en altitud desde 1.320

(1) Media de la provincia de Palencia, según el Censo de 1920, 22'73.

(2) J. Dantín Cereceda: *Ensayo acerca de las regiones naturales de España.*—Tomo I.

metros junto al borde de la hoja hasta 1.032 en el vértice geodésico Almeno, último de sus picos sobre la orilla izquierda del río Jalón; en otra de sus cimas, situada al S.E. del pueblo de Viver de la Sierra, está enclavado el vértice Morés (1.144 metros), perteneciente á la cadena del paralelo de Palencia, de la red geodésica de primer orden.

Por el borde oriental de la hoja entran las últimas estribaciones de la sierra de Vicor, cuyas cimas descienden dentro de la hoja desde 1.060 hasta 1.029 metros, marchando al encuentro de la sierra de la Virgen y formándose entre ambas la cortadura labrada por las aguas del Jalón.

Desde la línea de máximas alturas de la sierra de la Virgen se desciende hasta el cauce de la Rambla de Ribota, cuyas márgenes miden cotas comprendidas entre 800 y 520 metros. En la orilla opuesta de dicha Rambla el suelo presenta análogo aspecto, apareciendo más elevado en el ángulo comprendido entre aquélla y el río Jalón, donde se eleva el macizo de la sierra de Almantes, que culmina en el pico situado más al N.W. con 960 metros.

El ascenso iniciado en la orilla derecha de la Rambla de Ribota continúa gradualmente á medida que se avanza hacia el borde occidental de la hoja, junto al cual se hallan cotas de 977 y 987 metros, aunque interrumpido por una estrecha depresión por donde corre el río Manubles.

Dentro de esta hoja tiene la porción central de su curso el Jalón, el principal afluente de la derecha del Ebro, al cual conduce aguas caídas en las altiplanicies que forman la divisoria entre las cuencas del Ebro y del Tajo. Penetra el Jalón en la hoja por el punto medio de su borde meridional con cota en sus márgenes de 530 metros, dirigiéndose al N.E. y recibiendo de allí á poco por la derecha la corriente del Jiloca; dividido en tres brazos llega á Calatayud (9.577 habitantes), la segunda

ciudad de la provincia de Zaragoza, de ilustre historia desde la época celtibérica, en que, cual la actual Toledo, era famosa por el temple que á sus espadas daban las aguas del Jalón. Continuando en la misma dirección recibe este río, también por su derecha, la corriente del Perejil, que penetra en la hoja junto á Torres (296 h.) y marcha durante seis kilómetros y medio con rumbo perpendicular al río principal. Al llegar el Jalón á Huérmeda (497 h.), sobre su margen derecha, comienza una sección de su curso más tortuosa, abriéndose con dificultad paso por un estrecho desfiladero entre las sierras de la Virgen y Vicor, describiendo varios meandros encajonados; junto al último de éstos y en una hoya de su orilla izquierda se alberga el pueblo de Embid de la Ribera (605 h.). Al llegar á Paracuellos de la Ribera (876 h.), el valle del Jalón se hace algo más abierto y el río se dirige hacia el N., pasando junto á Saviñán (1.528 h.) y Morés (864 h.), situados ambos, como Paracuellos, en la margen derecha; describe luego el Jalón un arco con la concavidad hacia el S., inflexionándose de nuevo al pasar por Purroy (300 h.) y saliendo de la hoja después de recorrer en ella 38 kilómetros y medio, y hallándose sus aguas á 420 metros de altitud.

Por el borde septentrional de la hoja, por cerca de su ángulo N.W., penetra en ella la Rambla de Ribota, que conduce al Jalón las aguas procedentes de la vertiente S.W. de la sierra de la Virgen; marcha primero con rumbo al S.S.E., dejando junto á su orilla izquierda á Villarroya de la Sierra (2.378 h.), é inclinándose cada vez más hacia el S.E. recorre 25 kilómetros y medio hasta que rinde sus aguas al Jalón por la izquierda de este río en la parte angosta de su curso.

Por último, otro río, el Manubles, tiene dentro de esta hoja los 19 kilómetros y medio últimos de su recorrido. Procedente de las sierras derivadas del Moncayo, penetra por el borde occidental y marcha en dirección general al S.S.E., quedando en su orilla izquierda Villalengua (1.280 h.) y Moros (1.366 h.), saliendo de la hoja para verter inmediatamente en el Jalón.

Los viñedos y las tierras de labor cubren grandes extensiones en esta hoja, siguiendo en área los montes; á lo largo de los ríos se extienden las huertas y las plantaciones de frutales.

Además de los pueblos citados quedan dentro de la hoja: Cervera de la Cañada (950 h.), Aniñón (1.844 h.), Torralba de Ribota (618 h.), Viver de la Sierra (288 h.), Sestrica (1.006 h.) y Sediles (294 h.). La población de esta zona es urbana en su casi totalidad, ascendiendo á 50 habitantes por kilómetro cuadrado su densidad de población (1).

Junto al Jalón, salvando por túneles los obstáculos que su desfiladero le ofrece, marcha durante 25 kilómetros la vía férrea de Madrid á Zaragoza. En cuanto á carreteras, cruzan la hoja la de Madrid á La Junquera (21 kilómetros), la de Soria á Calatayud (13 y medio k.) y otros varios ramales, hasta sumar un total de 85 kilómetros y medio, lo que representa un coeficiente de carreteras para esta hoja de 0'16 kilómetros por kilómetro cuadrado.

Hoja número 907.—Villacarrillo (2.ª edición).

Limitan esta hoja los paralelos de 38° 0′ y 38° 10′, y los meridianos de 0° 30′ y 0° 50′ de longitud oriental de Madrid.

Corresponde por entero á la provincia de Jaén y á la primera parte del curso del Guadalquivir, aquella en que este río desciende por el estrecho valle formado entre la sierra de Cazorla y la loma de Ubeda.

Por la mitad oriental de la hoja se extiende la abrupta sierra de Cazorla, formando compactos macizos cuyas cumbres exceden de 1.200 metros de altitud, excepto en

(1) Densidad media de la provincia de Zaragoza, 28'38.

los cerros inmediatos á las orillas del río. El pico más elevado, próximo al borde oriental de la hoja, mide 1.830 metros, y en él está enclavado el vértice geodésico Blanquillo, perteneciente al cuadrilátero de Ubeda de la red de primer orden de España. Toda la sierra de Cazorla envía las aguas en ella caídas al Guadalquivir, al que van directamente casi todos los arroyos nacidos en la parte de la sierra que queda dentro de esta hoja; tan sólo los de la porción más meridional rinden á aquel río por intermedio de su afluente el río de la Vega y su subafluente el Cañamares. Los barrancos formados en el corazón de la sierra de Cazorla son de pendiente muy pronunciada, descendiéndose en algunos 500 metros en una distancia horizontal de tres kilómetros.

Por el ángulo S.E. de la hoja cruza el Guadalquivir, recorriendo seis kilómetros con rumbo al N.N.E., encajonado entre montañas que alcanzan 1.080 metros en su margen derecha y 1.577 en la izquierda, en tanto que sus aguas se hallan á 700 metros de altitud. Vuelve á entrar el Guadalquivir por el lado N. de la hoja después de bordear fuera de ella la sierra de Cazorla, estando sus aguas en este punto á 500 metros de altura; marcha en dirección al S.W. dominado siempre en su orilla izquierda por las altas cumbres de Cazorla (751 metros en el cerro de Pedro Moreno á 1.445 en el pico de Roblehermoso), y en la derecha por las estribaciones de la loma de Ubeda situadas al E. y S.E. de la villa Iznatoraf, que alcanzan cotas comprendidas entre 832 y 906 metros y avanzan casi perpendicularmente á la dirección del río. Al S. del cerro de Pedro Moreno, donde el Guadalquivir se encuentra á 430 metros, el arroyo de las Aguascebas vierte en él por su izquierda las aguas recogidas de una extensa zona del centro de la sierra.

A partir de esta confluencia las márgenes del río se presentan más despejadas; las cumbres de ambos lados no llegan á 900 metros de altura, y por hallarse más distantes, el declive hacia el fondo del valle es más suave.

El río se inflexiona más al W. describiendo varios meandros; deja á su izquierda á un kilómetro de distancia al pueblo de Santo Tomé, y poco después se le une por la misma orilla el río de la Vega, formado por la unión del Cañamares y el Cazorla, y que tiene dentro de esta hoja con rumbo N.W. los seis kilómetros y medio últimos de su curso. Vuelve el Guadalquivir á tomar la dirección al S.W., y siete kilómetros y medio después de la confluencia con el río de la Vega sale de la hoja con cota de 380 metros, luego de recorrer dentro de ella 36 kilómetros y medio.

Por la derecha del Guadalquivir, y con su línea de máximas alturas sensiblemente paralela á la dirección del río, se alza la loma de Ubeda orientada de N.E. á S.W., de sencilla estructura y suaves y uniformes pendientes; sus cimas van descendiendo de altura á medida que se avanza hacia el S.W., desde 1.039 metros que mide la más elevada, situada junto al borde N. de la hoja, hasta 702 metros que tiene de cota el pico más próximo al borde occidental. La loma de Ubeda forma la divisoria entre las cuencas del Guadalquivir y de su afluente el Guadalimar, río que cruza el ángulo N.W. de la hoja en una longitud de siete kilómetros.

Excepción hecha de las laderas inmediatas al Guadalquivir, la sierra de Cazorla aparece cubierta de monte; en aquéllas, y en gran parte de la loma de Ubeda, existen extensos olivares, los cuales cubren una superficie sensiblemente igual á la de los sembrados.

Cuatro pueblos quedan comprendidos dentro de esta hoja: Iznatoraf, con 3.646 habitantes, que se alza en lo alto de un cerro cónico de la loma de Ubeda; Villacarrillo, con 7.712 habitantes, en la parte más elevada de la ladera de otro cerro de la misma loma; Santo Tomé (1.488 h.), en el ángulo formado por los ríos Guadalquivir y Vega, más próximo á este último, y Chilluévar (912 habitantes), junto al borde meridional de la hoja. Además existen numerosísimos cortijos y casas diseminadas, cuya

población representa la tercera parte de la total de la hoja, la cual tiene una densidad de población aproximada de 36 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

La vía de comunicación principal de esta hoja es la carretera de Albacete á Jaén, sobre la cual se halla Villacarrillo; las carreteras y un camino vecinal suman en junto tan solo 33 kilómetros, dando para coeficiente de la hoja 0'06 kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado.

A. Revenga Carbonell.

(1) Densidad media de la provincia de Jaén, 43'94.

CARTOGRAFIA DE ESPAÑA

D. Cesáreo Fernández Duro, benemérito Presidente que fué de esta Sociedad, tuvo el buen acuerdo de dar á conocer muchos mapas náuticos españoles, y los aficionados á esta clase de estudios saben bien que su labor, aunque modesta, ha producido buenos resultados, pues ha servido de guía para hacer investigaciones acerca de nuestros primeros cartógrafos.

El que esto escribe no pretende, pues, con ello sino ser útil á sus consocios y en general á todos los geógrafos y cartógrafos, ya que la originalidad del pensamiento no es suya.

Empezaré por dar á conocer una curiosa relación formada por D. José Luis Velázquez en el siglo XVIII, de los mapas que sabía se habían formado relativos á España, y continuaré después dando noticia de otros muchos, de los cuales separadamente he reunido datos. Tal separación es precisa para que se aprecie la labor de dicho señor, la cual quedaría desvanecida si se mezclara con las demás noticias.

Madrid, 14 de Febrero de 1923.

Antonio Blázquez.

NOTICIAS DE MAPAS DE ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII

POR

D. Antonio Blázquez [1]

1. Mapa de España de Mr. de l'Isle, para el Duque de Borgoña. En Amsterdan, por Juan van Lugtenburg. Atlas de l'Isle.

Mapas náuticos.

2. Costas de España de Bayona á Tarifa, por Lucas Juan Aurigario. Grabados en 1583 y publicados en el Piloto Holandés (2).
3. Costas de Trafalgar á Francia, por Juan Seller. Sacados del Piloto inglés. Londres, 1677.
4. Costas de Bayona á Málaga, por Antonio Jacobs. Sacados del Piloto holandés. Amsterdam, 1649.
5. Mr. Renaud.—Plan de la Bahía de Gibraltar. Grabado en París en 1727.
6. Anónimo.—Mapa de las costas de España y Africa desde el Estrecho hasta Cartagena. Ms.
7. Juan Landy.—Plan del Puerto de Cartagena. 1706.
8. Plan de la Bahia de Gibraltar. Ms.
9. Anónimo.—Plan de Barcelona y sus inmediaciones, publicado por Baillieu en París. 1708.
10. Plan de Cartagena. Ms.

(1) Se publican con la ortografía de los datos originales de D. José Luis Velázquez.

(2) Speculum navigatorum Lugduni Batavorum.—1584.

11. Mr. Bellin.—Mapa de las costas é islas meridionales de España hecho de orden del Conde de Meurepas en 1737 y grabado por Dheulland.—Hay ediciones de 1710, 1751 y 1764.
12. Mapa de las costas septentrionales de España, hecho de orden de Mr. Roville en 1750 en París.—De Francia á Finisterre.
13. Mapa de las costas de España desde el Sella hasta Estepona, hecho de orden de Mr. Roville en 1751.—Estos mapas son los mejores y se deben preferir á los demás.
14. Mr. Michelot y Mr. Bremond.—Carta general del Mar Mediterráneo, grabada por P. Harckman en Marsella en 1726.—3 pliegos marca grande.—Contiene también las costas del Mar Océano.
15. Carta de la Bahía de Cádiz y del Estrecho de Gibraltar, grabada por Authemant en Marsella en 1718, en pliego grande.
16. Carta de las costas de España desde Gibraltar al cabo de Palos, grabada por Starchmant en 1723.—Un pliego.
17. Carta de las costas de España desde Cartagena á Denia, por el mismo (Starchmant) en Marsella, 1723.
18. Carta de las costas de España desde Cabo Martín á Cabo de S. Sebastián, por Starchmant.—Marsella, 1723.
19. Carta de las costas de España desde el Cabo de San Sebastián á Creux, por ídem.—Marsella, 1718.

De cada provincia de España tenemos ya mapas muy exactos, unos estampados y otros manuscritos.

1. Luis Cayetano de Sousa.—Los mapas de Portugal publicados en su Geografía histórica.—Lisboa, 1734 y 1736. — Dos tomos. — Siete mapas grabados por Mr. Gran Pré.—Lisboa, 1729-30.

2. Pedro Texeira.—Mapa de Portugal, grabado por Marcos de Osorio.—Madrid, 1662.
3. Anónimo.—Mapa del Reino de Portugal, publicado por Pedro Gendron.—1754.
4. Mr. de Fer.—Mapa de una parte de la provincia de Beira y Alemtejo. Conquistadas por Felipe V.—1704.
5. Mapa de las inmediaciones de Huelva, publicado al fin de las disertaciones sobre la antigüedad de este pueblo (de Velázquez).
6. Anónimo.—Mapa del Reino de Jaén. Se publicó al principio del Libro de la Nobleza de Andalucía por Argote de Molina.
7. Manuel de Mendoza.—Mapa del Obispado de Sigüenza, hecho en 1718, que tiene manuscrito el P. Torrubia, según dice en el Aparato para la Historia natural española, tomo 1.°, página 95.
8. Fernando Rodríguez Sandon.—Mapa en que se describe el río Mesa y varios lugares.—Zaragoza, 1721. Grabado por Francisco Zuano.
9. Bernardo de Palacios.—Mapa del Arzobispado de Burgos, por....., del orden de la Merced; citado por el Padre Henrique Flórez en el prólogo del tomo VII de la España Sagrada.
10. Gregorio López de Torres.—Mapa del Obispado de Sigüenza. Manuscrito. Hecho con medida y observaciones, según Flórez, tomo VII de la España Sagrada (prólogo).
11. Antonio López Malaguilla.—Mapa del Obispado de Sigüenza. Mapa manuscrito, citado también por Flórez en ídem íd.
12. Josef Torrubia.—Mapa del Señorío de Molina.—Lo cita el mismo autor en Aparato para la Historia natural de España, tomo 1.°, pág. 95.
13. Fray Pablo Manuel de Ortega, del orden de San Francisco, había hecho un Mapa de su provincia de Cartagena que comprendía el Reino de Murcia,

parte de Andalucía, Mancha y Aragón. Ms.
14. Mapa de las inmediaciones de Madrid, 1668, con las perspectivas de Madrid y Toledo.
15. R. Rouge.—Mapa del río Manzanares, hecho por el Licenciado D. Lucas Constant.—1724.
16. Barcelona y sus cercanías.—Mapa hecho por Mr. Baillieu, abierto en París.—1708.
17. Mr. de Fer.—Plaza de Gibraltar.—En París, 1727.

Mapas generales de España.

1. Jacobo Gastaldo.—Le cita Ortelio en el Catálogo que precede al Teatro.—Anvers, 1603.—En otra edición dice se publicó en Venecia y Roma.—Está en la Bibl. nav. de París y es de 1544.—«L'Espagna», en 4 hojas.
2. Mr. Wit.—Mapa de España.
3. Mr. H. Jaillot.—Mapa de España.—Erder, 1725.—Mapa de España con los nombres de las postas, hecho de orden del Marqués de Enmaites.—Grabado en París por.—Véase el número 14.
4. Mr. Allard.—Idem.
5. Wischer.—Idem en 6 pliegos.
6. De L'isle.—Idem en 9 pliegos (1).
7. Pedro de Medina.—Hecho en Sevilla por Juan Gutiérrez en 1560.—Le cita Ortelio.
8. Tomás Gemino.—Publicado en Londres.—Le cita Ortelio.—En 4 hojas.—Nova descriptio Hispania.—V. Almirante.
9. Vicente Corsulense.—Idem, publicado en Valencia por Mateo Pagano.—Le cita Ortelio.
10. A. Ortelio.—Mapa general de España.
11. Mr. Sanson.—Mapa general de España. París, 1708. Grabado por Cordier.

---

(1) L'Espagne.—París, 1701.—Véase Col. Muñoz, tomo 67. El Atlas se editó en Amsterdan, 1730.

12. Mr. Sanson.—La España dividida en sus Reinos.—Dos pliegos.
13. Teatro de la guerra en España.—Dos pliegos.
14. Anónimo.—Mapa de España con los derroteros de las postas, hecho de orden del Marqués de Grimaldo. Grabado en París en 1725 y publicado por Jaillot.—Véase el número 3 de esta serie.
15. Anónimo.—Mapa general de España, grabado por Clemente Pluche.—Madrid, 1706.—Dos pliegos.
16. Jerónimo Román.—Geografía general de España.—Citado por Nicolás Antonio.
17. Descripción general de España.—Hecha de orden de Felipe II.
18. Francisco Tarrafa, Canónigo de Barcelona, que vivió en el siglo XVI.—Dels pobles, rios et montanies de España.—Manuscrito en poder de Aulo de Fulvia, en Barcelona, según dice Pujades en la Historia de Cataluña.

Mapas de las costas.

1. Lucas Juan Aurigario.—Speculum navigatorum: Lugduni batavorum, 1584.—Con muchos mapas.
2. Pedro Texeira.—De orden del Rey viajó por todas las costas de España para hacer la Descripción de las costas de España, cuyo manuscrito en copia estaba en poder de Nicolás Antonio, y dice que era obra digna de la luz pública (1).
3. Enrique Lynslager.—Mapa de las costas de España desde Málaga hasta Sanlúcar y las de Africa.—Grabada en Amsterdan en 1727 por H. de Leth.—Un pliego.
4. Mr. Bellin.—Mapa de ídem.—Un pliego.—Está en el tomo 3.º de la Historia del Abate Prevot.

(1) Se ha publicado por el compilador en el *Boletín* de la Real Sociedad Geográfica; tomo LII, págs. 36 y 180 y siguientes.

5. Mapa de las costas é islas meridionales de España.—Gravado en 1737 por Deulland (sin año).
6. Idem de las ídem septentrionales de ídem desde los confines de Francia hasta el Cabo Finisterre.—Grabado en París en 1750.
7. Idem íd. desde el Río Sella hasta Estepona.—Grabado en París en 1751.
8. Mr. Renaud.—Mapa de Gibraltar y su bahía.—Grabado en París en 1727.
9. Juan Gaudis.—Plan del puerto de Cartagena.—1706.
10. Mateo Seuter.—Mapa del territorio de la desembocadura del Guadalquivir hasta Motril.—Un pliego.
11. Anónimo.—Mapa de la isla de Cádiz y sus contornos. Amsterdan: por Juan Covens et Cornel.—Mortier. (Sin año).
12. Mapa de una parte de Gibraltar, con sus ataques.—1727.—Manuscrito en pliego pequeño.
13. Mapa de las costas de España y Africa.—Manuscrito.
14. Mapa de las costas de España y Gascuña en Francia y las de Guipúzcoa en España.—Dos pliegos.

Reino de Portugal.

1. Fernando Alvarez Seco.—Portugaliae. Publicado por Achiles Statio en Roma.—1560—Apud Michaelum Uraniezzum é inserta después en el Theatrum Orbis de Ortelio.—1603 (1).
2. Pedro Teixeira.—Mapa de todo el Reino de Portugal. Grabado en Madrid, 1662, por Marcos de Orozco.—Cuatro pliegos.
3. Anónimo.—Mapa de todo el Reino de Portugal, por Pedro Gendron en 1754.
4. Mr. de Fer.—Mapa de una parte de las provincias

(1) Otra edición en la Biblioteca nacional de Lisboa, del año 1600.—Dimensiones 55 por 47 centímetros.

de Beira y Alemtejo, conquistada por Felipe V.—Grabado en 1704.

5. Mateo Seutter.—Mapa del Reino de Portugal y parte de los Reinos de León, Sevilla y provincia de Extremadura de León.—Un pliego.
6. Gaspar Alvarez de Lorreada, de Braga.—Escribió la descripción de algunas provincias de Portugal, de que hace mención Jorge Cardoso en su Apologio Lusitano, y son: las descripciones de Entre Duero y Miño, á 20 de Marzo, página 313; la comarca de Valenza do Miño, 11 de Abril, página 518, y Tras os montes, 16 de Abril.
7. Mr. Sanson.—Tabla alfabética de Portugal. Nueva carta de Portugal.—Dos pliegos.—Teatro de la guerra de Portugal, parte meridional de Portugal.
8. Mr. Witt.—Mapa de Portugal y Algarbe.
9. Mr. Alland.—Tabla geométrica, política, heráldica é itineraria de Portugal.—Dos pliegos.

Reino de Sevilla.

1. Jerónimo de Chaves.— Convento de Sevilla.— 1572.—Publicado por Abraham Ortelio.
2. Jorge Hoefnaglio, de Anveres.—El plan de la isla de Cádiz y sus costas inmediatas. Publicado por Ortelius.
3. Francisco Llovet.—Su mapa de este Reino.
4. Ercules Torelli, Capitán de Caballos.—Corografía de la isla de Cádiz.—15 Noviembre 1701.—Grabada en un pliego.
5. Anónimo.—Bahía de Gibraltar.—Grabado en Madrid, 1727, por Clemente Puche, en medio pliego.
6. Anónimo.—Mapa del Estrecho de Gibraltar y contornos de Cádiz y de los puertos de Lisboa, Setubal y sus contornos.—Grabado en París, 1707.
7. C. Jocelin, publicado por M. Beurmen, Geógrafo del Rey.

8. Anónimo.—Plan de la bahía y ciudad de Cádiz y de Sanlúcar de Barrameda.—Grabado en París.—Sin año.—Publicado por Beaurain, Geogr. del Rey.
9. Francisco de Salanova.—Mapa de la parte Mediterránea de este Reino.—Manuscrito.—Dos pliegos.
10. Mr. Alland.—Estrecho de Gibraltar.—Isla de Cádiz.
11. Wit.—Mapa de este Reino, con Murcia, Valencia, etcétera.
12. Mapa del Arzobispado de Sevilla, delineado por el Infante D. Luis Jaime de Borbón.—Ms., en la Academia de Valladolid.

Reino de Córdoba.

1. D. Luis David Hoffinskter.—Mapa del Obispado de Córdoba, por Joaquín López Olave. — 1673. — Un pliego.
2. Gonzalo Argote de Molina.—Mapa del Reino de Córdoba.—Él mismo habla de ella en la Descripción del Reino de Jaén que precede á su Libro de la Nobleza de Andalucía, diciendo que lo pondrá al principio del Tratado de la Nobleza.
3. Wit.—Mapa de este Reino, con Murcia, etc.

Reino de Jaén

1. Anónimo.—Mapa del Obispado de Jaén.—Grabado en Madrid, 1653, por Gregorio Forit Maniun, en un pliego é inserto en los Anales del Obispado de Jaén, por Jimena.
2. El Dr. Gaspar Salcedo de Aguirre, natural de Baeza, Prior de Arjonilla.—Mapa del Reino de Jaén ordenado por él, dibujado por Juan Domenico de Villarroel, Cosmógrafo de S. M., y grabado en Sevilla por Bautista Canula.—Sin nota de año.—Un pliego, inserto al principio del Libro de la Nobleza de Andalucía, por Argote.

3. Witt.—Mapa de este Reino.
4. López.—Mapa de este Reino.—1761.

Reino de Granada.

1. D. Francisco Fernández de Navarrete.—Mapa del Arzobispado de Granada, ms.—En el archivo de la Academia está su original, firmado en 1739.
2. P. Pedro Morejao, de la Compañía de Jesús.—Mapa del Obispado de Málaga.—Manuscrito y original en mi poder (1).
3. Witt.—Mapa de este Reino, con Murcia, etc.
4. D. Juan Medrano y Corella, Ingeniero ordinario en Málaga.—Mapa del Obispado de Málaga en 1743.—Un pliego manuscrito.—Contiene así el de Almería y parte de Murcia, Cartagena.
5. Mapa del Obispado de Guadix, por Flórez.—Está en la Academia de Valladolid.

Reino de Murcia.

1. Anónimo.— Mapa del Obispado de Cartagena.— Grabado en Madrid, 1734, por Felipe Vidal y Pinilla. En dos pliegos.
2. Witt.—Mapa de este Reino, con Andalucía, etc.

Reino de Valencia.

1. Anónimo.—Valencia, regno. 1584.—Publicado en el Teatro de Ortelio.
2. Francisco Antonio Casaus.—Mapa del Reino de Valencia.—Grabado en Valencia, 1693, por J. Bautista Frauna.—En dos pliegos.
3. Anónimo.—Mapa de este Reino.—Grabado en París

(1) D. José Luis Velázquez.

por Jucelin.—Sin año.—Publicado por Beaurain, Geógrafo del Rey.—Un pliego.

4. P. Casaus.—Mapa de la Huerta de Valencia.—En la Academia de Valladolid.
5. Huerta de Valencia por otro. Allí mismo.

Mallorca.

1. Juan Dameto.—Mapa de la isla de Mallorca.—Manuscrito en mi poder (1).
2. Mr. Bellin.—Mapa de las islas.—1740.—Lámina sin año, gravada en Amsterdan, por Condert.

Cataluña.

1. Fr. Francisco Diago.— Cataloniae principatus, etc. Antwerpiae. Joannes Bautista Uriens.—Publicado en el Teatro de Ortelio.—1603.—Se dice que se hizo este mapa por orden de los Diputados.
2. El abate Baudrant.—Mapa del Principado de Cataluña y Condado del Rosellón.—Grabado en París, 1703, en dos pliegos de mano, y publicado por Mr. Nolin.—Está hecho por las observaciones del Mariscal de Noailles.
3. Joseph Aparici.—Mapa de este Principado.—Grabado en Barcelona, 1720, por Antonio Sabater (2).
4. El Conde de Darnius.—Mapa de este Principado.—Grabado en Barcelona en 1726 por Marcos Gomellin.
5. Mapa de este Principado. Manuscrito en gran lienzo, en la Biblioteca Real de Madrid.
6. Fr. Francisco Forma.—Nueva descripción de Cataluña y de sus seis Condados, con tablas en español y francés.—París, 1643, citado por Nicolás Antonio.
7. Joseph Pellicer.—Mapa geográfico de Cataluña, con

(1) D. José Luis Velázquez.

(2) Hay ejemplar en la Academia de la Historia.

enmiendas y reparos al de Gerardo Mercator.—1643.—Citado por Nicolás Antonio.

8. Mr. Sanson.—Tabla alfabética de Cataluña. Mapa de Cataluña.—Dos pliegos.
9. Mr. Jaillot.—Mapa de Cataluña.
10. Witt.—Idem.
11. Alland.—Idem.
12. Covens y Mortier.—El Principado de Cataluña.—Seis pliegos.

Reino de Aragón.

1. J. B. Labaña.—Mapa grabado por Diego Astor.—Sin lugar ni año.—Cuatro pliegos.
2. Fr. Juan Seyra y Ferrer.—Mapa de este Reino.—Grabado en París, 1715.
3. Joseph Pellicer.—Mapa de este Reino.—Se publicó en Madrid, 1643. También se titula Idea general de Cataluña.
4. Mr. Bourgignon d'Anville.—Mapa de este Reino, grabado en París en 1717 por Starchman.—Dos pliegos. Fué hecho de orden del Duque de Orleans, Regente.
5. Paulo Albiniano de Rajas.—Tabla geográfica del Reino de Aragón.—Publicada año 1615.—V. Nicolás Antonio, Valdeflores, Almirante y otros.
6. Witt.—Mapa de este Reino.
7. D. Gregorio López de la Torre.—Mapa del Señorío de Molina.—Publicada. Academia de Valladolid.
8. D. Joseph Fernández de Mozos.—Mapa de la carrera de Calatayud y Daroca.—1738.—Academia de Valladolid.

Reino de Navarra.

1. D. Joseph de Hosta.—Mapa de este Reino.—Grabada en Madrid en 1774 por Juan Fero Pérez.—Seis pliegos.—Escala 1 : 200.000.

2. Mr. Nolin.— Mapa de este Reino, junto con Galicia, Asturias, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.—París, 1704.—Cuatro pliegos.

Guipúzcoa.

1. Anónimo.—Vardulorum, etc. Publicado por Ortelio en el Speculum orbis Terrae. Tomo I, Antuerpiae, 1593.—Se publicó un mapa de Guipúzcoa sin autor. Véase si es el mismo que el antecedente.
2. Nolin.—Mapa de esta provincia.—1704.

Vizcaya.

1. Mapa del Señorío de Vizcaya y sus Encartaciones.—Manuscrito.—Parece hecho por Francisco Xavier de Gargua, Archivero del Archivo Real de Barcelona.
2. Mr. Nolin.—Ya citado.
3. Witt.—Idem.
4. Anónimo.—Mapa de las costas del Señorío de Vizcaya y lugares de su Señorío.—Manuscrito.

Asturias.

1. Nolin.—Ya citado.
2. D. Diego de Sierra.—Mapa de las Asturias de Oviedo. Manuscrito.
3. Witt.—Mapa ya citado.

Reino de Galicia.

1. Fr. Fernando Ojea.—Descripción del Reino de Galicia.—En Ortelio, 1603.
2. Mr. de Fer.—1703.—París.
3. Mr. Nolin.—París, 1704.
4. Witt.—Ya citado.

León.

1. Witt.—Ya citado.

Provincia de Extremadura.

1. D. Luis Venegas y Ossorio, Teniente de Maestre de Campo general.—Mapa de esta provincia. Dirigido al Príncipe D. Juan de Austria.—1662.—En dos pliegos.
2. Mr. de Fer.—Mapa del camino desde Madrid á Alconetar.—Grabado por Guerard.—1704.
3. Ventura Araujo.—Mapa de los lugares y ríos inmediatos á la villa de Erozas.—Manuscrito.—1752.
4. Mr. Nolin.—Mapa de Extremadura con los Reinos de las dos Castillas.— Grabado por Rouam.— París, 1704.—Dos pliegos.

Castilla la Vieja.

1. Mr. Nolin.
2. Witt.
3. Anónimo.—Mapa del Obispado de Osma, manuscrito, en poder de Flórez.—Tomo IV.
4. Manuel de Mendoza.—Mapa del Obispado de Sigüenza, dedicado á D. Antonio de Mandaorozqueta, su Obispo, en 1718.—Academia de Valladolid.
5. Otro del mismo Obispado, por D. Gregorio López de la Torre.—Allí.
6. Mapa en que se describe el río Mesa y el Santuario de Nuestra Señora de la Villa y sus saludables baños, y las poblaciones, ciudades y villas y lugares, etcétera, por D. Fernando Rodríguez Sánchez.—1721.—Academia de Valladolid.
7. Tomás Cabarga y Herrera.—Mapa del Obispado de Burgos de Osma en 1725.—Academia de Valladolid.

8. Descripción de las montañas bajas, parte del Arzobispado de Burgos que hoy compone el Obispado de Santander.—Academia de Valladolid.
9. Juan Bautista Labaña.—Mapa del Arzobispado de Burgos.—Academia de Valladolid.

Provincia de la Mancha.

1. Witt.

Reino de Castilla la Nueva.

1. Anónimo.—Carpetaniae partis descripta.—1584.—Ortelio.
2. Anónimo.—Mapa del camino de Madrid á Zaragoza y sus cercanías.—Manuscrito.
3. Mapa del territorio desde Molina á Sigüenza y desde Sigüenza á Madrid, y del que hay entre Madrid, Aranjuez, Toledo, Talavera, Plasencia, Salamanca y Segovia.—Manuscrito.
4. Mr. Nolin.
5. Mr. Witt.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 8 de Enero de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Izquierdo Vélez (Director general del Instituto Geográfico), Caballero de Puga, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente, después de desear felicidades en el nuevo año á todos los compañeros de la Junta y de la Sociedad, manifestó que asistía á esta sesión el Sr. Izquierdo Vélez, que con motivo del cambio de Gobierno había substituído al Sr. Gómez Núñez en la Dirección general del Instituto Geográfico. El Sr. Alvarez Sereix dedicó expresivas frases de saludo y bienvenida al nuevo Director, y añadió que la Sociedad debía darse el parabién, porque la presencia del Sr. Izquierdo Vélez en la primera sesión que la Junta tenía después de la reciente crisis política, demostraba que venía dispuesto á rivalizar con el Sr. Gómez Núñez en sentimientos de afecto á la Corporación. Se hallaba también presente, como Vocal electivo de la Junta, el Sr. Gómez Núñez, y unidos y acordes en el campo neutral de la ciencia, el Director que fué y el nuevo Director, la Sociedad contaba con el concurso de ambos y tenía así un fuerte apoyo para favorecer el adelanto y difusión de los trabajos geográficos.

El Sr. Izquierdo Vélez, agradeciendo el saludo del señor Presidente, expresó cuán grato y honroso era para él ocupar un puesto en esta Junta y cooperar con sus doctos individuos en los patrióticos fines de la Real Sociedad Geográfica, á cuyo servicio se ponía con vivo deseo de poder ser útil á la Corporación en cuantas ocasiones se ofrecieran.

Se leyeron comuncaciones:

Del Vicepresidente Sr. Suárez Inclán, expresando su gratitud por el afectuoso recuerdo que le había dedicado esta Junta con motivo de su ascenso á General de División.

Del Socio Honorario corresponsal Sr. D. Manuel Artigas y Cuerva, de Manila, anunciando el envío de obras suyas que ya se habían recibido, entre ellas la «Galería de filipinos ilustres».

Del Instituto Geográfico militar de Firenze, anunciando el envío de un ejemplar del Atlas de los tipos geográficos, ejemplar que según manifestó la Secretaría aún no se había recibido.

Del Sr. Director general de Administración en el Ministerio de la Gobernación, remitiendo instancias y expedientes de los Alcaldes de Corvera de Pas, en la provincia de Santander, y de Caminomorisco, en la provincia de Cáceres, solicitando cambio de nombre de dichos Ayuntamientos. Pasaron ambas instancias y expedientes á la Comisión que entiende de reformas en la Nomenclatura geográfica de España.

Del Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, trasladando al Sr. Presidente de esta Sociedad y

de Real orden la que le había comunicado el Excmo. señor Ministro Jefe de dicho departamento, y que decía así:

«Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Sección 3.ª—Contabilidad y Presupuestos.—Negociado 4.º Asuntos generales.=Con esta fecha me comunica el Excelentísimo Sr. Ministro Jefe de este Departamento lo siguiente.=Vista la petición formulada por la Real Sociedad Geográfica de Madrid para que se autorice la adhesión á la Unión Geográfica internacional; resultando que en la Asamblea general celebrada en Bruselas en Julio último por el Consejo internacional de Investigaciones científicas ha sido creada una Unión internacional de Geografía; resultando que las condiciones de admisión de un país á la citada Unión está regulada por el artículo 4.º de los Estatutos del Consejo, según el cual un país se puede adherir lo mismo al Consejo que á las Uniones, bien por su Consejo nacional de Investigaciones, por instituciones similares ó por su Gobierno; resultando que la Real Sociedad Geográfica ha tomado esta iniciativa y solicita la autorización competente para lo concerniente á la Unión Geográfica; resultando que España se encuentra adherida al Consejo internacional de Investigaciones y á las Uniones de Geodesia y Astronomía, á estas últimas por iniciativa de su Gobierno; considerando que la petición formulada por la Real Sociedad Geográfica se halla ajustada á los Estatutos que rigen al Consejo y á las Uniones, puesto que lo que hace es tomar la iniciativa tratándose de una disciplina científica cuyo cultivo no es exclusivo del Estado, cual sucedía en el ramo de la Geodesia; considerando que no debe permanecer ausente nuestra nación en el concierto de países agrupados á la Unión Geográfica, que para el nuestro ha tenido, además, la distinción de concederle una Vicepresidencia en el Comité ejecutivo internacional; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien, conforme con el acuerdo de su Consejo de Ministros, acceder á lo solicitado para que se adhiera España á la Unión Geográfica internacional por medio de la Real Sociedad Geográfica, á cargo de la cual correrá el pago de las cuotas, autorizando á esta Sociedad para que en la forma que estime más beneficiosa organice el Comité nacional que previene el artículo 3.º de los Estatutos de la Unión sobre la base de su Junta directiva.=Lo que de Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 26 de Diciembre de 1922.—El Subsecretario, Anguita.—Excmo. Sr. Presidente de la Real Sociedad Geográfica».

Hizo constar la Junta la complacencia con que se había enterado de la resolución del Gobierno, y á propuesta del Sr. Díaz Valdepares se acordó comunicar á la Unión Geográfica internacional la adhesión de España, y también que se reuniera lo antes posible la Comisión encargada de proponer la forma en que debía constituirse el Comité nacional de la Unión. Los Vocales de dicha Comisión Sres. López Soler y Díaz-Valdepares, y el Vicepresidente de la Unión internacional, Sr. Gómez Núñez, que se hallaban presentes, manifestaron que se reunirían en el siguiente día, citando previamente á D. Wenceslao del Castillo, que pertenecía á la Comisión, no pudiendo hacerlo al Sr. de Buen porque estaba ausente de Madrid.

Manifestó el Sr. Bonelli que el General Sr. Cañizares, que como sabía la Junta reside en Jumilla, le había reiterado personalmente su adhesión al homenaje que se había tributado al Secretario general de la Sociedad y un saludo muy afectuoso con motivo del nuevo año á todos los antiguos compañeros en esta Junta directiva. El señor Alvarez Sereix, en nombre la Junta, y el Sr. Beltrán, por su parte, hicieron constar su agradecimiento al señor Cañizares.

A propuesta del Sr. Díaz-Valdepares, Torroja y Beltrán y Rózpide y con aplauso de toda la Junta quedó admitido como Socio el Excmo. Sr. D. Antonio Izquierdo Vélez, Senador del Reino y Director general del Instituto Geográfico.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 15 de Enero de 1923.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Ciria, Martín Peinador, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Díaz Valdepares, Torroja, Palomo, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Alvarez Sereix, excusando su falta de asistencia por hallarse algo delicado de salud, y participando que deseaba ingresar en la Sociedad el Ilmo. Sr. don Eduardo Escribano y García, Coronel de Estado Mayor y Presidente del Consejo del Servicio geográfico. La Junta hizo suya esta propuesta á favor del Sr. Escribano, y acordó que siguiera los trámites reglamentarios.

De la Institución Smithsoniana, de Wáshington, pidiendo cuadernos del *Boletín* que no había recibido.

El Sr. Blázquez leyó una carta del Administrador de la señora propietaria de la casa en que se halla instalada la Biblioteca de la Sociedad participando que aquella señora se proponía residir en dicha habitación y que por consiguiente suplicaba que la Sociedad la desocupase, dando por comenzado el plazo que la ley concede en el día en que se hizo entrega de la mencionada carta.

A propuesta del Sr. Presidente de la sesión acordó la Junta que los Sres. Secretario general y Bibliotecario se avistaran con el Sr. Presidente de la Sociedad á fin de hacer las gestiones oficiales y particulares que se considerasen necesarias para el traslado de la Biblioteca á otro local.

El Sr. Gómez Núñez, en nombre de la Comisión designada al efecto, leyó un proyecto de Estatutos para el Comité nacional de la Unión Geográfica internacional.

Algunos Sres. Vocales pidieron la palabra, y como manifestaran que iban á referirse á varios de los puntos ó artículos del proyecto, manifestó el Sr. Presidente que dada la importancia de éste y la probable diversidad de pareceres que se indicaba, convenía que aquél quedara sobre la Mesa para que detenidamente pudieran estudiarlo los Sres. Vocales de la Junta. Así se acordó y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las diez y ocho horas y veinticinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 22 de Enero de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Méndez, Buen, Merino, López Soler, Conde de Villamonte, Torroja, Palomo, Castillo, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia por hallarse ausente de Madrid el Sr. Díaz Valdepares.

A propuesta del Sr. Torroja se hizo constar el dolor de la Sociedad por el fallecimiento del Socio Sr. D. Vicente Lampérez, cuyos grandes merecimientos recordó en breves y sentidas frases el Sr. Presidente.

El Sr. Blázquez dió noticia de las gestiones que se

habían hecho para obtener nuevo local destinado á la Biblioteca de la Sociedad. El Sr. Presidente de ésta con el Secretario general y el Bibliotecario que hablaba aprovecharon la circunstancia de haber ido á cumplimentar al Sr. Ministro de Instrucción Pública para hacerle presente la conveniencia de que se pudiera habilitar algún local en el edificio de la Biblioteca Nacional con el objeto indicado. El Sr. Ministro se mostró muy propicio y autorizó al Sr. Presidente para que hiciera las gestiones necesarias cerca del Sr. Director de dicha Biblioteca.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio corresponsal Sr. C. F. Carvalho, de Port-au-Prince, en Haiti, excusando su falta de correspondencia con la Sociedad por hallarse enfermo desde hace algunos años. La Junta hizo votos por el restablecimiento de su distinguido consocio.

Del Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de Navarra, solicitando donativo de las publicaciones de la Sociedad con destino á la Biblioteca de aquella Escuela. Se acordó remitirle algunas de las publicaciones de que hubiere suficiente existencia.

Del Sr. Etienne Weill Raynal, Profesor de Historia y Geografía, residente en París, participando que se iba á rendir un homenaje al ilustre geógrafo y cartógrafo señor Franz Schrader, que cumplía en este año los ochenta de edad. El Sr. Schrader era Socio corresponsal de esta Corporación y la Junta directiva acordó, con el motivo indicado, enviar á su sabio compañero cordial saludo y efusiva felicitación.

Se presentó un ejemplar del Atlas geográfico de la República Mexicana, construído y editado en la Dirección de Estudios geográficos y climatológicos y publicado en 1921. Este Atlas es un excelente trabajo que tenía la bondad de ofrecer á la Sociedad el Corresponsal D. Diego Saavedra y Magdalena, Ministro Plenipotenciario de España en Méjico. Hizo constar la Junta el gran aprecio con que recibía este valioso donativo y acordó que se dirigiera muy expresiva manifestación de gratitud al señor Saavedra y Magdalena.

El Sr. Presidente manifestó que se hallaba á la orden del día la discusión sobre el proyecto de reglamento del Comité nacional de la Unión Geográfica internacional.

Pidió la palabra el Sr. Altolaguirre é indicó en primer término la conveniencia de aplazar este debate hasta que se hallaran presentes los Sres. Gómez Núñez y Díaz Valdepares, que formaban parte de la Comisión que había redactado el mencionado proyecto. Advirtió después que la Real orden que autorizó la adhesión de España á la Unión Geográfica internacional por medio de la Real Sociedad Geográfica, disponía que á cargo de ésta debía correr el pago de la cuota. Como la Sociedad, añadió el Sr. Altolaguirre, tenía ya aprobado su presupuesto del año actual y no había partida consignada para el abono de aquélla y además los gastos presupuestos equivalían á los ingresos, proponía que se procurase ante todo obtener del Ministerio de Instrucción Pública los recursos necesarios para que la Sociedad pudiera satisfacer la cuota que correspondía á España y que importaba 4.000 francos anuales. De otro modo, si la Sociedad comunicaba la adhesión de España sin contar con los recursos suficientes, se exponía á adquirir un compromiso que tal vez no pudiera cumplir.

El Sr. de Buen recordó que la cuestión que ahora planteaba el Sr. Altolaguirre estaba ya discutida y resuelta en sesiones anteriores, en las que habían ofrecido ayudar á la Sociedad otros Centros científicos y oficiales, entre ellos el que él mismo tenía el honor de dirigir, ó sea el Instituto español de Oceanografía.

El Sr. Blázquez confirmó las palabras del Sr. de Buen, advirtiendo además que precisamente al discutirse este asunto se había hecho depender el acto de la adhesión de España á la Unión internacional de la seguridad ó garantía que la Sociedad pudiera tener para cumplir el compromiso, partiendo del supuesto de que siendo Es-

paña la entidad que se adhería por medio de la Sociedad Geográfica, había fundamento para que ésta obtuviese del Gobierno español la subvención que hiciera falta para abonar las cuotas anuales que según el Reglamento de la Unión correspondían á España, tal como se había hecho con los Comités nacionales de Astronomía y Geodesia.

Iguales manifestaciones hizo el Sr. Altolaguirre, insistiendo en que debía aplazarse la adhesión de España hasta tanto que la Sociedad supiera que disponía de los fondos indispensables para el pago de la cuota.

El Sr. Castillo hizo observaciones acerca de la interpretación que debía darse á la fórmula de la Real orden que dice «á cargo de la cual (la Sociedad) correrá el pago de las cuotas»; así tenía que decirse, de acuerdo con recientes prescripciones legales, mientras no hubiera partida especial consignada en presupuestos, como seguramente la habrá en su día.

Hicieron también uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán, para informarse de la posibilidad de adquirir el compromiso dentro del presupuesto vigente en la Sociedad; los Sres. Merino y Ciria, respectivamente, como Contador y Tesorero, para contestar al Sr. Suárez Inclán, diciendo que dados los actuales gastos y los que podrá ocasionar el traslado y arreglo de la Biblioteca, sería muy difícil arbitrar fondos destinados al fin de que se trata; el Sr. Palomo, para indicar que acaso pudiera obtenerse en breve plazo la pequeña subvención que hiciera falta en este año. Apoyaron la indicación del Sr. Palomo los Sres. Conde de Villamonte, Tur, Beltrán y Buen, y habiendo dicho éste que para el abono de la cuota del año actual podía esperarse por lo menos hasta el próximo mes de Abril, se reiteró acuerdo anterior referente á las gestiones que debían hacerse para poder garantizar el cumplimiento de la obligación que el Gobierno de S. M. había encargado á la Real Sociedad Geográfica.

La Junta confió estas gestiones á los Sres. Tur, Conde de Villamonte y Palomo.

Acto seguido el Sr. de Buen dió cuenta de la celebración en París, hace pocos días, del Congreso internacional para el estudio científico del Mediterráneo y presentó una Memoria que, según acuerdo de la Junta, se publicará en el *Boletín*.

Manifestó además que había tenido el honor de ser designado para formar parte del Comité que ha de regir el Instituto Oceanográfico fundado por el Príncipe Alberto I de Mónaco (q. e. p. d.), y que cuenta con medios económicos para realizar los altos fines que el fundador perseguía.

No pudo conferenciar con el Príncipe Bonaparte, Presidente de la Unión internacional Geográfica, pero sí con el Sr. Grandidier, bien conocido de todos. Entre los proyectos próximos se encuentra la celebración en la primavera de 1925 de un Congreso internacional de Geografía en El Cairo, bajo los auspicios de la Unión Geográfica. Seguramente tendrá ocasión de presentar en la Junta al Dr. Pachundaky, que ha sido Delegado del Gobierno egipcio en la Conferencia de París, quien nos informará detalladamente.

Llama la atención sobre algunos acuerdos de trascendencia de la Conferencia de París: el relativo al estudio del atún, tan importante para la economía de las naciones mediterráneas, el encargo de que España continúe los estudios en el Estrecho de Gibraltar y la publicación de los Manuales y de la Enciclopedia internacional de Oceanografía.

España ha logrado un preeminente lugar en estos estudios y debe hacer todos los esfuerzos necesarios para sostenerlo. Manifiesta que cree segura la adquisición por el Gobierno español del hermoso buque oceanográfico del Príncipe de Mónaco, *Hirondelle II*, que se nos ofrece en condiciones excepcionales. Con este buque los trabajos á que nos obligan los compromisos internacionales se podrán hacer admirablemente.

La publicación de los Manuales es un gran éxito de la

Comisión del Mediterráneo. Se harán ediciones en francés, español, italiano é inglés, pues han sido aceptados por la Unión internacional de Oceanografía para todos los mares. La Comisión del Atlántico, que preside el señor de Buen, va á comenzar pronto á publicar su Boletín en francés, inglés y español.

La Junta escuchó muy complacida las noticias que le transmitió el Sr. de Buen. Así lo hizo constar el señor Presidente, que con toda efusión felicitó al sabio oceanógrafo que parte tan activa y principal viene tomando en estos trabajos, doblemente interesantes por su valor científico y económico.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX | 1923 | Números 4 y 5.

EN DEFENSA DE NUESTRO IDIOMA

APELACIÓN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CONTRA EL ESTATUTO QUE PROHIBE EL USO DEL IDIOMA ESPAÑOL EN LOS ACTOS OFICIALES EN FILIPINAS

Firmado por Benavente, el gran escritor y dramaturgo, por Costi, por Cándido Díaz y por numerosas y distinguidas personalidades más, ha sido enviado al Presidente Harding la siguiente brillante, erudita y patriótica exposición, pidiendo que se guarden al idioma español en Filipinas todos los respetos y derechos que le son debidos.

Esta iniciativa partió del Director de *La Correspondencia de Cienfuegos*, Sr. Cándido Díaz; fué calurosamente secundada por D. Jacinto Benavente, y recibió forma literaria del notable escritor Luis González Costi, que ha tomado parte tan activa y principal en el Congreso del Comercio Español de Ultramar en Madrid y Sevilla, representando á la colonia española de Cienfuegos.

Dice así dicho interesante é instructivo trabajo:

Al Honorable Presidente de los Estados Unidos de la América del Norte. A los Centros Científicos y Literarios de las dos Américas, España y Filipinas. A todos los hombres de habla española.

Preámbulo.

En el Archipiélago filipino ha sido prohibido para los actos oficiales el idioma español, instrumento de la civilización de aquel país y órgano histórico de los más grandes acontecimientos filipinos.

Débese esta gravísima reforma á la autoridad que allí gobierna en nombre de los Estados Unidos de Norte América.

El mundo de habla española hállase profunda y amargamente impresionado por ese acontecimiento, estimado como un ataque inconsiderado y violento á sus más altos derechos y á sus más hondos sentimientos.

Recogiendo el sentir de cien millones de personas y exponiendo nuestros propios sentimientos, é invocando el espíritu de justicia, equidad y respeto al derecho ajeno de la gran República Norteamericana, nos dirigimos en primer término al Honorable Presidente de los Estados Unidos de la América del Norte, demandándole todos los fueros para el idioma español en las islas Filipinas y la derogación del Estatuto prohibitivo á que nos referimos; á los Centros Científicos y Literarios de las dos Américas, Filipinas y España, y, en general, á todos los seres de habla española; rogando á los dos grupos últimos que coadyuven en la medida natural y necesaria á la reivindicación supradicha.

El razonamiento de esta iniciativa, insertado á continuación, llevará seguramente al ánimo de los enunciados cuán perentorio, lógico y legítimo es lo que pedimos.

Tesis.

Un día de perdurable memoria en los fastos políticos de las naciones modernas, el genio de Jefferson, haciendo brillar la luz de un pensamiento justo y sereno, redactaba la ponencia que con él subscribieron Adams, Franklin, Sherman y Livingston. Era aquel notable documento la trascendental «Declaración» que fué aprobada seguidamente por el Congreso de las trece Colonias inglesas que acordaron su independencia en la ciudad de Filadelfia, el 4 de Julio de 1776.

Aquellos primeros representantes de los Estados Unidos de la América del Norte, tomaron «por testigo de la rectitud de sus intenciones al Juez Supremo del Universo»..... También nosotros, en alas de la fe en el Altísimo, invocamos el favor de la Providencia al escribir estas líneas; y en los conceptos mismos de la famosa «Declaración», queremos fundamentar en serenos términos la defensa de los respetables derechos que tiene el idioma de aquellos primeros europeos, capitanes españoles cristianos, que pusieron sus plantas en los territorios que hoy forman parte de la gran República norteamericana: Ponce de León, Vázquez de Ayllón y Pánfilo de Narváez.

Y para ello, queremos recordar algunas de aquellas altas ideas del Congreso de Filadelfia:

«Cuando en el curso de los acontecimientos humanos necesita un pueblo desatar los lazos políticos que le han unido, y tomar entre las naciones de la tierra plaza aparte é igual á la que le dan derecho las leyes naturales y las del Dios de la Naturaleza, el respeto á la opinión de la humanidad le obliga á declarar las causas que le deciden á la separación. Juzgamos evidentes por sí mismas estas verdades: Todos los hombres han nacido iguales; están dotados por el Creador, de ciertos derechos inalienables; entre esos derechos se cuenta la vida la

libertad y la procuración de la dicha. Se han establecido gobiernos entre los hombres para garantizar estos derechos, y el poder del gobierno «emana del consentimiento de los gobernados». Siempre que una forma de gobierno llegue á ser destructora de ese fin, el pueblo tiene el derecho de cambiarla ó abolirla, y de establecer un nuevo gobierno, basándole en los principios y organizándole en la forma que juzgue más adecuada para darle seguridad y bienestar. La prudencia enseña, á la verdad, que no conviene cambiar por causas pequeñas y pasajeras los gobiernos establecidos de larga fecha; y la experiencia de todos los tiempos muestra que los hombres se hallan dispuestos á tolerar los males soportables, mejor que á hacerse justicia á sí mismos aboliendo las formas á que están acostumbrados. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, que tienden invariablemente al mismo fin, marca el propósito de someterlos al despotismo absoluto, tienen el derecho, tienen el deber de rechazar tal gobierno y de proveer, con nuevas salvaguardias, á su seguridad futura».

.....

La precedente «doctrina del libre consentimiento», con la que «poseídos de firme confianza en la protección de la divina Providencia», hicieron su declaración famosa los norteamericanos de 1776, «prometiendo sostenerla con vidas, con fortunas y con el bien más sagrado, el honor», es necesario que se mantenga en su pureza por los sucesores de aquellos mandatarios que formularon el dogma político de la nación de Wáshington, para que la base moral de la gran República no se hunda; para que no se eclipse de una manera definitiva el luminar de aquellos principios, y no quede desacreditada, sin valor real reducida á una consignación palabrera, la fórmula del ideal altísimo de aquellos nombres sencillos y grandes que supieron dar luz á la historia moderna, poniendo el honor en el puesto que le corresponde: «por encima de la fortuna y de la vida misma de un pueblo».

La República que nació del Congreso de Filadelfia no puede claudicar, no debe prescindir de aquellos principios que informaron la Declaración de 1776, y luego, la Carta Fundamental de la gran Unión Americana. La historia nos dice y Balmes nos arguye, que la Roma de los Brutos y Camilos, Fabios y Escipiones, no brillaba tanto como la Roma de los Tiberios y Claudios, Nerones y Calígulas; pero aquella Roma, modesta y doctrinal, fué á pasos agigantados hacia un grandor fabuloso, y la Roma imperial y deslumbrante fué á caer bajo el hierro de los bárbaros y á ser irrisión de las naciones.

«Las torres que desprecio al aire fueron—á su gran pesadumbre se rindieron».....

Es cierto que hoy no quedan púrpuras imperiales en el mundo; pero hay, como ha dicho el ilustre colombiano D. Antonio José Restrepo, modernos fariseos dedicados á la explotación de sus semejantes, compañías, «truts» insaciables por los acaparamientos de la producción y del tráfico, que todo lo compran, que todo lo venden y que todo intentan corromperlo, para dominar y avasallar encadenando al mundo moderno entre más duros y eficaces eslabones que soñaran jamás los tiranos más famosos de la Historia.

El Delegado del Uruguay, Dr. Andrés C. Pacheco, en el primer Congreso de Expansión económica y Enseñanza comercial, fundamentaba su discurso apologético del llamado «Panamericanismo», en aquella idea sustentada por Bolívar en 1820, abogando por la celebración de un Congreso en Panamá, idea que luego se agitó en las mentes de los grandes capitanes y hombres públicos de las dos Américas, Henry Clay, San Martín, O'Higgins y Artigas, y coronaba esa apología el Delegado uruguayo, recordándonos el gran gesto histórico de Wilson, desde el Capitolio de Wáshington, al hacer la declaración de los principios internacionales reposando en la renombrada «doctrina del libre consentimiento», que es, en síntesis, respeto profundo al derecho y á las reivindicaciones legítimas de la justicia.

Y, ¿puede verse consecuencia al «alma mater» de los Estados Unidos de la América del Norte, á la doctrina del libre consentimiento, decretando la supresión de un idioma, el idioma castellano en Filipinas, que fué el vehículo grandioso de la obra civilizadora de España en el Archipiélago malayo?

El Dr. Francisco Suárez, que desarrolló y sistematizó con superior sentido en España, en todo su tenor liberal, la doctrina de los jurisconsultos de Roma, decía que los moldes de la vida son un producto natural, tan natural como la vida misma; los actos substantivos en que ésta consiste y las formas jurídicas de esos actos, se producen simultáneamente, por obra de una misma naturaleza y bajo un mismo plan, sin lo cual no habría perfecta adaptación ni la normalidad consiguiente. Quererse imponer á la vida como si se dictase desde el margen de ella, es un contrasentido sin justificación en la filosofía y sin realidad en la historia.

Pues bien; esa absurda imposición á la vida, desde el poder adventicio de una ocupación militar, que se prolonga ya demasiado, es lo que se pretende realizar por parte de los gobernantes norteamericanos en Filipinas, con el trascendental asunto del idioma.

Pero, ¿es que á los gobernantes de los Estados Unidos en Filipinas nada les dicen ni les enseñan los grandes fenómenos que han sido consecuencia de la última guerra europea, al resurgir las nacionalidades en Finlandia, Estonia, Livonia, Curlandia, Lituania, Ucrania y hasta en la misma Checoeslovaquia?

El ilustre Secretario de la Sociedad Geográfica de Madrid, Beltrán y Rózpide, en su estudio de esas nacionalidades, nos condensa una gran enseñanza al fijar nuestra atención en el hecho de que aquella lengua popular finia, tan desdeñada por sojuzgadores, se presenta ahora como instrumento acabado de bellas letras; y los más eminentes cultivadores de la Ciencia y la Literatura ayudan al renacimiento de los cantos populares y de las leyendas de

raza. Asimismo vemos los pujos de nacionalismo en nombre de la tradición indígena, desde el punto de vista del idioma y de su literatura, en Estonia, Livonia, Curlandia y Lituania. De igual suerte la «Crónica de Néstor» en la Ucrania, deslinda completamente de la lengua rusa al idioma del antiguo reino de Kiev, dando el antecedente histórico á la nueva nacionalidad, y así vemos en todos los movimientos nacionalistas modernos, la insistente petición al reconocimiento del derecho al «Estado histórico, nacional y político», informando con el idioma el acervo espiritual de costumbres, tradiciones y viejas glorias. Esto es puro fenómeno biológico, ineludible, que no puede ser descartado por los poderes militares del mundo, aunque esos poderes sean tan fuertes como los que han desarrollado los Estados Unidos de Norte América simultáneamente con la traída y llevada doctrina de libre consentimiento de los pueblos. Ningún poder cesáreo, aunque pretenda remedar aquel intento de Ateyo Capitón, cuando adulaba al Emperador Tiberio, podrá dar ni quitar á los pueblos las letras de un alfabeto, aunque pueda disponer de vidas y de haciendas.....

No se pueden arrojar por la borda de una ocupación militar los grandes elementos de cultura y civilización que representa el idioma español en las Filipinas. ¿No vén aquellos gobernantes que en el transcurso de un cuarto de siglo de dominación de los Estados Unidos en el Archipiélago apenas se ha publicado obra de filipino ilustre, que no esté en lengua castellana? ¿No vén que apenas puede estudiarse algo con relación al Archipiélago malayo, sin tener que apelar á libros y manuscritos en castellano?

Aunque se extinguiese la sangre española que allí queda, no podría extinguirse la tradición, cuyo principal elemento es la religión del Crucificado.

Recordemos.....

Después de las desastrosas expediciones que siguieron al descubrimiento de Magallanes, los intentos de Loaisa (1525), Saavedra (1527) y López de Villalobos (1542);

cuando en 1564 organizó su expedición famosa Miguel López de Legazpi, vencidas por este glorioso explorador las dificultades de las conjuraciones y de las rebeldías de los aventureros extranjeros capitaneados por el piloto francés Pierres Plin, y establecido su asiento en Cebú, comportóse —como dice Retana—con una energía, prudencia y acierto tales, así con sus subalternos como con los indígenas, y aún con los portugueses que por allí pirateaban, que antes de los tres años de su permanencia en el país había ganado para España, sin hacer apenas uso de la fuerza, todas las Bisayas. (¡No eran aquellas islas tierras de promisión como las habían soñado los conjurados!) En Abril de 1571 se trasladó Legazpi á la isla de Luzón, desembarcó en Manila, pactó con los régulos, y muy poco después, el 24 de Junio, fundaba la capital de todo aquel archipiélago.

Debemos recordar aquellos hechos; debemos pensar en el espíritu que presidió en la conquista: dilatar los dominios de la Monarquía española; satisfacer los justos afanes de lucro tan antiguos como las más rudimentarias organizaciones sociales, cierto; pero ante todo alzar la Cruz é implantar el Cristianismo en el Extremo Oriente. Y con ese espíritu cristiano director de la conquista, llegaron las Filipinas á ser el país de raza malaya que ha logrado alcanzar más alto grado de civilización; el único, como dice el autor citado, de todos los afines á él donde predomina «la ciudadanía». Y si España puede enorgullecerse de haber dominado las islas Filipinas, puede más aún de haberlas civilizado. La dominación pasa....., la civilización queda y perdura.

Estamos de absoluto acuerdo con la ilustre escritora Doña Blanca de los Ríos: á España pertenecieron las Filipinas desde que Magallanes las descubrió en 1521; á España pertenecieron, más íntegra y definitivamente desde que nuestros misioneros las cristianizaron y nuestra lengua se naturalizó en el país y nuestra sangre se mezcló á la sangre malaya. A España pertenecieron las

Filipinas durante trescientos setenta y siete años, casi cuatro siglos de actuación laboriosísima, en los cuales nuestra atrevida enseña y nuestra lengua soberana flotaron como pabellones de gloria sobre el Archipiélago magallánico. Sí; la conquista pasa, pero la civilización queda; la posesión material de las cosas se pierde algún día. Pero tiene razón Doña Blanca de los Ríos: lo que España selló con su espíritu, suyo será por el espíritu, perdurablemente. España dió á las Filipinas religión, cultura, lengua, sangre..... y aunque la raza que allí creamos se extinga pronto, por las imposiciones de fuerzas extrañas, la fe cristiana subsiste, la lengua perdura, y cuanto son y cuanto sean aquellas islas en la historia de la civilización, llevará, indeleble, el cuño cristiano y español que tan gloriosamente le imprimieron nuestros grandes aventureros de la espada y de la Cruz.

«En la historia de Filipinas no pueden descartarse los nombres de aquellos primeros circundadores de la tierra, grandes y chicos, arrogantes y humildes, generales, capitanes, pilotos, maestres, contramaestres, condestables, lombarderos, hombres de armas, marineros, calafates y grumetes. Y además de la gente militar y marinera, los que ejercían diversas misiones y oficios en aquellas frágiles naves: clérigos, escribanos, contadores, tesoreros, marinos, despenseros, carpinteros, herreros, pajes y criados; la masa épica, pintoresca, abigarrada, heroica, de aventureros paladines y mártires, que en menos de un siglo descubrieron y conquistaron tanto mundo». Y con el recuerdo de todo aquello venimos ante la austera nobleza de la Historia y la broncínea reciedumbre de la verdad, porque queremos evocar hoy los caracteres de una de las más gloriosas epopeyas hispánicas, procurando así infundir la llama comunicativa del amor y de un noble orgullo de estirpe á cuantos en España, en Filipinas y en las Américas conserven en el alma la luz del ideal de nuestra augusta progenitora y sienta latir en sus venas la sangre heroica del abolengo español.

Mucho se ha dicho y es necesario repetirlo:

«El nauta osado
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la Cruz del Gólgota plantada
Y escuchará la lengua de Cervantes».

¿Cómo hacer en unas cuantas hojas de papel la síntesis de la asombrosa ejecutoria de los conquistadores y catequistas españoles en las Filipinas? Pero tenemos necesidad de intentar esa tarea en un esquicio de Historia y de filosofía de la Historia.

Sin la fe, sin el espíritu cristiano, no hubiera podido hacerse por la expedición de Legazpi la maravilla que hizo. No basta poder, saber y querer..... Es necesario atreverse, como se atrevieron aquellos vascongados y andaluces, primero á las órdenes de Legazpi, y después de Juan de Salcedo y de Guido de Labezares.

Al llegar los conquistadores españoles que mandaba Legazpi, el mahometismo, arraigado ya en Joló y en Mindanao, comenzaba á difundirse en la región central de Luzón, ó sea en la de Manila. En el resto del país reinaba la idolatría, y peor que la barbarie, el salvajismo.

La monografía de D. Víctor Concas y Palau, «La Sultanía de Joló», y las «Noticias históricas de Nueva España», de Justo Zaragoza, nos informa de cómo Legazpi organizaba en Méjico la expedición, so pretexto de que iban á la China, pues sólo el nombre de Filipinas espantaba á todos, evocando los más horribles desastres.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas (Barcelona) lleva publicados tres volúmenes, «Colección general de documentos relativos á las islas Filipinas», en la que se insertan muchos escritos interesantísimos que estaban absolutamente inéditos.

Véase la «Historia de los hechos castellanos», de Herrera; la Memoria escrita para Exposición general de

Filipinas en 1887, por el P. Fr. José María Ruiz, O. P., en colaboración con el P. Francisco Sánchez, S. J. Véanse también las obras del Sr. Wenceslao E. Retana, de la Academia de la Historia; «La Historia de los Vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América», de Ispizua, capítulos VIII, IX y X del tomo II, y otras muchas que no citamos para no extendernos demasiado.

En esos interesantes libros vemos cómo Felipe II entendía admirablemente, como lo entiende hoy el ilustre periodista vasco-argentino Grandmontagne, que «gobernar es poblar»..... Vemos que el Archipiélago malayo recibe, como los «reinos, repúblicas, provincias y dominios» de América, con estas denominaciones tan oportunamente subrayadas por Mario André (Maurras y André: «El fin del Imperio español de América»), las instituciones vigentes en España á fines del siglo XV, y se establece el régimen municipal que había hecho de tantas ciudades y comunas españolas verdaderas repúblicas y aun democracias, si se entiende por esta última palabra en aquel tiempo el gobierno de la ciudad por una asamblea de ciudadanos notables. Vemos que en el siglo XVI, esto es, en la época contra la cual Gervinus se ensaña tanto contra la civilización greco-latina viendo por todas partes las hogueras de la Inquisición y la sombría teocracia....., funcionan los «cabildos abiertos», los municipios de Indias, como pequeños parlamentos investidos, en numerosos casos, de poderes soberanos y disponiendo de la fuerza pública. Su soberanía es tal en este punto, que, por ejemplo, Hernán Cortés, jefe de una tropa de heroicos sublevados en América, no encuentra otro medio de ponerse en regla con la ley que fundar una ciudad. Veracruz hace elegir una municipalidad por soldados convertidos en ciudadanos, y desde el punto de vista jurídico, la fabulosa conquista de Méjico es la obra del ejército de un Ayuntamiento. Vemos, en resumen, que el «Nuevo Reino de Indias» era considerado por S. M. Católica de aquel tiempo como una prolongación de los Rei-

nos de Castilla, criterio muy distinto del «criterio colonial ó comercial» que sustentaron los Soberanos de las demás naciones europeas, y que hasta hoy mismo sustentan muchos poderes que son en sus casas potentes faros..... y candiles de garabato por esos mundos.....

Curioso y elocuente es el dato de que sólo en el colegio de San Juan de Letrán, de Manila, en el año 1648, se educaban 150 «huérfanos de españoles» «á expensas de Su Majestad». («Aparato fúnebre y Real Pira de honor». Manila, 1649), folleto rarísimo, reimpreso por el Sr. Retana en su «Archivo del bibliófilo filipino».

Como dato curioso de la descendencia española en Filipinas y de la instrucción á esa descendencia, véase la estadística de los mestizos que, según la Memoria de Fray Evaristo Fernández Arias, de la Orden de Predicadores (Manila, 1883), se matricularon desde 1645, sólo en la Universidad de Santo Tomás, de Manila:

En Filosofía	24.845
En Teología	4.240
En Derecho canónico	1.680
En Derecho civil	3.360
Total en 185 *años*	34.125

He ahí la ejecutoria de una sola rama de religiosos, de misioneros apostólicos, de humildes sacerdotes que á eso y para más que eso, iban á las remotas islas del Asia y de la Oceanía.....

Pero es muy poco; preguntemos á los PP. Jesuítas por la estadística del Centro de estudios superiores que tuvieron á su cargo desde 1601 hasta 1768, y preguntémosles también acerca de sus estadísticas posteriores.....

Respecto á las dificultades enormes, según parece, que se oponen al mantenimiento de lo que pudiéramos llamar el cuño étnico, no sólo español sino europeo en general, nos habla un ilustre fraile agustino, Fr. Casimiro Díaz, á

principios del siglo XVIII, obra que permaneció inédita hasta 1890 en que la sacó á la luz el P. Fr. Tirso López, también agustino.

Puede formarse cualquiera una idea de qué enemigo tan terrible era el clima filipino para los europeos, con la desoladora afirmación que resulta de los estudios demográficos del Dr. Cabeza, el cual ha demostrado que el europeo en Filipinas se jugaba la vida con un 5 por 100 de desventaja sobre los habitantes de las ciudades más terribles azotadas por el cólera morbo asiático.

En su interesante estudio intitulado «La descendencia española en Filipinas», Retana dice lo siguiente: «.....aunque se extinga la sangre, no se extinguirá la tradición, cuyo principal elemento es la religión católica. Tiene ésta asegurado el porvenir en Filipinas. Los trabajos de los pastores protestantes por lograr adeptos, han sido y serán de muy escasa eficacia; la Iglesia filipina independiente (católica en lo externo y racionalista en lo interno) no ofrece duda que ha fracasado en su propósito de suplantar á la de Roma; quedará, pues, el catolicismo, y asociado éste á la tradición, lo cual es tanto como asegurar por tiempo perdurable la remembranza de España».

«En lo que toca al idioma castellano—agrega el autor citado—los «yanquis» se han propuesto acabar con el idioma de los antiguos conquistadores, y aunque no son pocos los hijos de aquel país, particularmente los que traen origen español, que se desviven no sólo por mantener, sino por fomentar el castellano, no es temerario afirmar que si los yanquis prolongan demasiado la detentación de soberanía que allí vienen ejerciendo, la lengua castellana sea con el tiempo del uso exclusivo de los filipinos cultos».

No opina con tanto desaliento el distinguido escritor norteamericano John Mac. Creeting, que en «Los Angeles Sunday Times», bajo el título de «An enduring tongue», acaba de publicar lo siguiente:

«Nos place observar que el idioma español se sigue enseñando en las escuelas de California. De esta manera

mantenemos una tradición. Además, el español es una lengua que nunca muere, y todo el que la escucha reconoce en seguida su hermosura».

«Es el lenguaje que se ha impregnado en California, como el perfume de las flores se adhiere al viejo búcaro en donde se coloca el ramillete..... Todavía persigue nuestros oídos como el eco melancólico de un viejo canto de amor, y sería realmente sensible que la música alegre y amena de sus voces fuera alguna vez desterrada de estas playas doradas, donde la lengua española fué la que hablaron los primeros hombres blancos que aquí estuvieron».

«Pero no; no hay peligro de que el idioma español desaparezca de California ó que caiga en desuso; no tenemos más que ir al pueblo de San Gabriel, por ejemplo, para oir á la salida de las escuelas á los rapaces de piel tostada y de ojos negros, cuando terminan sus tareas escolares. Os quedaríais asombrados al ver como en llamadas instantáneas del atavismo español ellos tornan al idioma de sus antepasados, y hay que ver el gran número de niños que existe en San Gabriel, así como en todos los lugares de California en que subsisten comunidades latinas y donde se repite el encanto de la tradición. No hay entre ellos las tendencias al suicidio de la raza».

«Es un precioso idioma para cantar y para dirigirnos á Dios.....»

«Y, se dice, que para expresar el amor no hay un habla que pueda comparársele.....»

Es necesaria la lectura de toda una biblioteca relacionada con la conquista y civilización del Archipiélago malayo (llamado hoy Archipiélago asiático por los geógrafos modernos), para darse cuenta de las titánicas tareas que realizaron los exploradores españoles y catequistas cristianos en aquellas latitudes, desde la expedición de Legazpi en 1565, pasando por alto los cuarenta y cuatro años que mediaron desde el descubrimiento por Magallanes en 1521.

Cimiento y al par cifra y compendio de aquellos peregrinos y asombrosos trabajos, es sin duda lo que hizo un solo religioso, Fray Juan de Plasencia. Este misionero franciscano realizó una labor en Filipinas que, al considerarla, se pasma el ánimo de quien no sea un topo. Según vemos, entre otros documentos, en la «Crónica» del Padre San Antonio, y en los notables estudios que publicó hace más de medio siglo el Sr. Barrantes, en la «Revista de España» (tomo XVIII), desde el 20 de Mayo de 1579 realizó una labor en Filipinas que es una verdadera maravilla. Oigamos á Barrantes: «Se suspende el ánimo al considerar cómo un anciano achacoso, débil, con escasos auxiliares, tan escasos que no pasaban de 20, en tal tiempo y en aquellos sitios, sin caminos, sin barcos, sin carruajes, sin guías, pudo sobrellevar el peso de tan múltiples negocios: el gobierno de una provincia monástica, naciente, pobre y combatida; la predicación entre pueblos salvajes; su reducción á la policía y vida civil; el viajar continuo; el estudiar sin tregua usos, idioma, leyes, condiciones tan distintas en todo de la nuestra, y, finalmente, la fábrica de una Jerusalén en medio de los bosques vírgenes de la Oceanía, que no otro nombre merece la obra maravillosa que la omnipotente bondad de Dios inspiraba al diligente misionero».

«Comprendió el P. Plasencia que la gran cuenca de Bay, si alguna vez sonaba para Filipinas la obra de las grandes reformas y de las grandes empresas, llegaría á ser el puerto de Manila, por medio de la destrucción ó la perforación del monte Maquiling, que la separa del mar de Mindoro, obra que no puede parecer imposible en el siglo que ha visto romper el istmo de Suez. Unida así la laguna con los dos mares, se evitaría el estrecho de San Bernardino, que tan sangrienta página ocupa en la navegación de Manila á Méjico, y se tendría perfectamente

resguardado, en el corazón del grupo luzónico, uno de los mejores puertos del mundo».

«El itinerario que se trazó á sí propio el insigne misionero franciscano, era el territorio conocido desde entonces por «los tagalos», pues esta raza lo habitaba sin mezcla de otra, y á su iniciativa debióse la pacificación y organización de aquella riquísima comarca del Sur, que el «abacá», venero inagotable de riqueza para el Archipiélago, hace más célebre en los Estados Unidos y en Inglaterra que en la misma España. Ese camino, que por Cavinti, Nagcarlang, Lilio, Majayjay, Lucbang, Maubang y los Camarines conduce desde Manila á la fértil provincia de Albay, donde á las faldas del volcán Mayong se meció la cuna del precioso textil, trazado fué por el venerable Fr. Plasencia, y con su sangre y su sudor regado. Buscaba á los indios—dice el cronista—por las playas, por los montes y serranías, y acordándose de que Jesucristo dió su vida por congregar en su iglesia á los hijos de Dios, que andaban dispersos como ovejas perdidas, cargaba animoso con las fatigas, se arrojaba á los peligros con entereza santa y se metía entre las mismas montaraces fieras. Sin que el temor de la muerte le horrorizara, sin que la inculta barbaridad de los naturales le aturdiera y sin que le rindieran el hambre, la sed y el cansancio, enemigos fatales de la vida, y más en una edad avanzada, á pie y descalzo..... buscaba á los dispersos de Israel, que vivían como irracionales en sus guaridas; con trabajo los congregaba..... con ellos comía y á todos los amansaba.....»

«De parte de la situación y suelo de estas islas, se reconocía un trabajo, ó un peligro en cada pisada que se daba ó en cada rumbo que se emprendía. Las navegaciones preciosas por mares, ríos y lagunas atemorizaban; los pantanos y lodazales que en estas islas abundan, detenían; la altura y fragosidad de los montes, fatigaban; la barbaridad de los indios cimarrones y aetas aún hoy en día asusta..... Si los pobres religiosos vencían algunas

veces estas dificultades con tan conocidos riesgos de sus vidas, la vuelta á su habitación no era menos peligrosa, y la continuación era insuperable para la más robusta y alentada naturaleza, y no continuando la doctrina se hacía la primera diligencia infructuosa atendida la veleidad de estos naturales, cuya perseverancia en la fe católica consiste en mantener sin la menor intermisión la doctrina». (Crónica del P. San Antonio).

«A veces se les huían los indios ya reducidos á los montes, que es lo que se empezó á llamar remontarse, á impulsos de su instituto selvático, y entonces—continúa el cronista—para volverlos á mover de sus cavernas, ó para administrarles en ellas algún sacramento cuando la necesidad lo pedía, era preciso que los religiosos se valiesen de trazas y mañas, á costa de sudores y fatigas, ya fabricando puentes, ya formando calzadas, ya abriendo en los fragosos montes caminos y sendas para que la natural peŕeza de los indios no hallase excusa..... En esto trabajaron los religiosos con igual constancia, ayudando los legos á tan útiles faenas, siendo los más señalados los venerables Fr. Alonso de Valverde ó de Santa María y Fr. Francisco de Gata, quien pasaba también á hombros á la gente tímida por algunos ríos cuyas avenidas impedían la jornada ó por atolladeros que sólo podía pasarlos su agigantada estatura».

.....

Veamos ahora lo que juzga otro biógrafo del P. Plasencia.

«No en balde—dice Barrantes—la ciudad de Manila apellidaba *el incansable* al P. Plasencia. Por el año 1579 su inagotable celo dió en componer su «Arte» y su «Diccionario del idioma tagalo», primeros que se escribieron en Filipinas.

Fr. Félix de Huerta, otro cronista, insinúa que ya en 1580, ya electo Fr. Plasencia Custodio de su Orden, en un Capítulo celebrado había propuesto un admirable plan de escuelas que no sólo tuvo la aprobación de la

Orden, sino también la del Gobierno Superior de las islas, y que fué ejecutado entre 1580 y 1583. Presentó también al Sínodo un «Catecismo tagalo», que para la enseñanza de la doctrina á los indios había compuesto con el título de «Tocschan». ¡Nada menos que un Arte, un Diccionario y un Catecismo, fijando y dando esplendor á una lengua ruda y desconocida en aquellos tiempos primitivos de los estudios lingüísticos!

Carlos V, se nos podrá objetar, por el Código indiano (Véase la «Política indiana», de Solórzano), dispuso lo mismo que los gobernantes norteamericanos de hoy en Puerto Rico y Filipinas, mandando enseñar á los indios la lengua de la nación dominadora... Lo que hizo Carlos V, lo que repitieron los religiosos agustinos de Manila por acuerdo de su Capítulo Provincial, no fué lanzar un decreto de ostracismo contra una lengua culta (el tagalo no lo era), sino recomendar, facilitar y fomentar la difusión del castellano, vehículo de una civilización; y, en todo caso, inspirarse en lo que el maestro Antonio Martínez de Jarava, ya conocido por *Nebrija* en el mundo de nuestras letras, le decía á Doña Isabel la Católica en la dedicatoria de su «Tratado de Gramática»: «Que después que vuestra Alteza metiese debajo de su dominio pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas; e con el vencimiento, aquellos tenían necesidad de recibir la ley que el vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua.....»

Debemos advertir que en 1898 no fueron los norteamericanos á luchar contra pueblos bárbaros: lucharon contra España y pactaron con Aguinaldo..... Lucharon contra España..... gracias á la cual se abrió la ruta por Ponce de León, que siguieron luego los éxodos ingleses hasta formar las trece colonias que se reunieron en Filadelfia para proclamar *urbi et orbi* la doctrina del libre consentimiento, y gracias á la cual también, como á merced de Francia, pudieron resolver favorablemente el problema de la independencia de los Estados Unidos de Norte América.

Pero ya hablaremos de esto al tratar de «lo que dijo y predijo el Conde de Aranda».

«Con esta diligencia—prosigue el cronista—pretendía nuestro custodio Fr. Plasencia conquistar y rendir el bronco genio del indio bozal, suavizar su esquivez, domesticar su rusticidad y ahuyentar su natural timidez al español, para que, amansados con dulzura, pudieran habitar en su casa, como comensales de los que evangelizaban su divina ley, ser ministros fervientes del altar y cantar las divinas alabanzas desde la edad pueril, y plantados así en los atrios del Señor, *pudiesen ser maestros de los demás*».

Aquí tienen los pedagogos que tanto han ponderado el sistema de enseñanza mutua que Bell llevó de la India á Europa, motivos para colegir que su invención tiene más de española que de inglesa.

Un humilde fraile extremeño, perdido como un punto microscópico en las soledades del Archipiélago malayo, mucho antes de terminar el siglo XVI, cuando ninguna nación europea pensaba en la instrucción primaria, ensayaba el sistema de la enseñanza mutua entre los salvajes.

La Real Audiencia de Manila acudió á las luces de aquel humilde religioso para que le diera pautas y normas jurídicas á qué atenerse, y después de la orden de su Prelado el P. Plasencia compuso su «Relación de los genios, condiciones y costumbres de los indios de Filipinas», obra que aceptada por la Audiencia como fuente de Derecho indígena, por decirlo así, de un *derecho consuetudinario tagalo*, fué transmitida por el Gobierno Superior de Filipinas en copia á los Alcaldes y *Corregidores de capa y espada* para su aplicación. Y mereció de la Majestad Católica de aquel tiempo Cédula de aprobación tan amplia, que mandó á todos sus Ministros que se guiasen por ella para las determinaciones acerca de los indígenas filipinos.

¿Para qué añadir más, aunque es mucho lo que refe-

rirse puede de aquel misionero español? Si esto hizo un solo fraile, debemos considerar cuánto es lo que los insulares filipinos deben á los portaestandartes españoles de la fe católica. Sirva un botón como muestra. Elevemos á su memoria un pensamiento de amor, un sentimiento de gratitud, una plegaria, ya que con ésta no podamos llevar á su tumba un puñado de violetas y una rama aromosa de laurel.....

El Archipiélago fué de España por derecho de posesión desde la última fecha citada, y ningún otro país ejerció allí soberanía durante trescientos setenta y siete años, hasta 1898 en que el dominio de aquellas numerosas islas pasó á los Estados Unidos por efecto del Tratado de París, como una imposición de guerra que..... sólo por medio del más enrevesado silogismo político puede conciliarse y compaginarse con la doctrina aquella del libre consentimiento.....

No hay que asustarse de la verdad de una historia tan reciente. Los Representantes diplomáticos de España en la Comisión internacional de París, hicieron cuanto fué posible para impedir que el Gobierno de aquella gran nación de Wáshington, Jefferson y Lincoln, usurparan el Archipiélago; pero ante el argumento de que se renovaría la guerra y que el enemigo convencido del decaimiento de España llevaría á cabo sus amenazas, fué preciso ceder, no sin que circulase impreso en español, francés é inglés un folleto en el que se demostraba cumplidamente que dentro de los límites del Protocolo de 12 de Agosto, de cuyo cumplimiento y aplicación se trataba, no cabía, no ya la ocupación definitiva de la totalidad del Archipiélago, sino ni aun siquiera la de la misma ciudad, bahía y puerto de Manila.

No entra en este ligerísimo estudio el análisis del Tratado de París; pero sí queremos recordar que aquel pacto ó convenio contiene dos ideas matrices, dos ideas capitales, alrededor de las cuales giran todas las demás que la capitulación comprende: primera, que la ocupación por

los Estados Unidos de la ciudad, bahía y puerto de Manila ES TEMPORAL, y segunda, que la disposición del Gobierno de las islas Filipinas, «que habrá de determinarse en el Tratado definitivo», se refiere exclusivamente al *Gobierno español*. No se presta el contexto de esta parte de la Convención á ningún género de dudas; pero si se prestara, las prevenciones del Derecho internacional obligan á aplicarles la interpretación más favorable á España, que es la nación más obligada. El eminente internacionalista Vatel, resume en este sentido todas las opiniones y fija la doctrina, añadiendo que si se interpretaran las cláusulas obscuras en favor del más fuerte de dos contratantes, se corría el riesgo de convertirlas en verdaderos lazos en que cayera el vencido, á quien el vencedor habría impuesto la ley en el Tratado, sin que aquél lo hubiera podido evitar. La respetabilidad del pueblo norteamericano alejaba toda sospecha de que pretendiese su Gobierno aprovecharse de la ambigüedad de una expresión, para interpretar á su antojo una estipulación tan importante como la que se refería á más de *tres mil* islas pobladas por *más de siete millones de habitantes*.

Pero ¿qué ocurre?..... han transcurrido veinticuatro años desde la ocupación militar de los Estados Unidos; veintidós, desde la firma del Tratado suscrito en Wáshington el 7 de Noviembre de 1901, y no sólo no se ha dejado á los filipinos que se constituyan en nación independiente..... sino que se les trata de arrancar la lengua..... la lengua que Aguinaldo proclamó como idioma oficial de la República filipina después de retirarse de Malolos, dejando la ciudad incendiada tras heroica resistencia, y adoptando para su bandera *los colores de la bandera española*. Esto fué, como es sabido, cuando las fuerzas tagalas se reconcentraron en Tárlac, al Norte de Malolos.

Seamos breves en esta escabrosa cuestión; pero diciendo lo que es verdadero y razonable. Ha sido demorado hasta ahora un compromiso de honor: ¿quiénes lo han demo-

rado? El pueblo americano no, pues por boca de ilustres descendientes de los hombres del Congreso de Filadelfia, por boca de los Senadores Zeller y Hoar, ha manifestado en la Alta Cámara de Wáshington su reconocimiento á las legítimas aspiraciones de una nacionalidad naciente, y aun en Cuerpos inferiores, como la Cámara de Representantes de Missouri, que votó por gran mayoría una resolución consignando que, como las simpatías del pueblo acompañan á todas las naciones que luchan por su libertad, aplaudía al pueblo del Archipiélago por sus heroicos esfuerzos para alcanzarla.

Antes fueron más de 2.000 intelectuales de Manila, abogados, escritores, hombres de profesiones liberales, banqueros y comerciantes, los que se dirigieron al Senado de los Estados Unidos pidiendo el cumplimiento de la palabra y de la oferta..... Hace unos meses una Comisión de damas filipinas, entre las cuales figuraba Carmen Aguinaldo, visitó á New-York y á Wáshington, para reiterar la petición de la independencia nacional.

De las respuestas cancillerescas no hemos de ocuparnos. De las respuestas de los hechos..... la supresión del idioma castellano, el idioma proclamado por Emilio Aguinaldo en el periódico de Manila «El Comercio», el día 9 de Enero de 1899, fechado en Malolos el día 5 del mismo mes.

Lo mismo que en Borinquén.....

Hace poco más de un año, el querido y leído maestro de periodismo Sr. Ramiro de Maeztu, decía en una de las más altas tribunas de la prensa de Madrid lo siguiente:

«.....Si no fuera por discursos y banquetes, no habrían asomado las lágrimas á los ojos al oir de labios del señor Coll y Cuchí la historia de la lucha de Puerto Rico por mantener su idioma y su espíritu contra un pueblo poderoso y grande, que deseaba anglosajonizarlo».

«Por esos informes y por esas lágrimas debemos gratitud al Sr. Coli y á los banquetes y discursos. No nos cansemos, españoles de Europa, de América y del Extremo Oriente, de reunirnos en cuantas ocasiones se nos presenten para recordarnos y testimoniarnos nuestra comunidad de espíritu y de sangre, para sentirnos unidos en el origen y unidos también en el destino que nos hace sentir ahora la amenaza de un mundo que nos asedia, acosa y cerca. Acaso de haber sentido esta misma amenaza se habría expandido de otro modo la sangre de España, porque es ley de los pueblos la de hacerse más unidos y compactos con la presión de los demás».

«Pero estamos dispersos, y este es nuestro problema. Estamos dispersos, y ello, en buena parte, no tiene ya remedio. Los portugueses tuvieron la suerte de no establecerse en América sino en un territorio continuo, como es el de Brasil. Los españoles nos desparramamos por donde pudimos, en las Antillas, en ambas vertientes de la Sierra Madre, en la otra vertiente de los Andes y en las orillas del Plata y del Orinoco. Y por eso al independizarse la América española se escindió en veinte Estados».

¿Quién es Coll y Cuchí, aludido por Ramiro de Maeztu?

D. Cayetano Coll es uno de los hombres más representativos de Puerto Rico. El día 24 de Diciembre de 1921 pronunció en el Ateneo de Madrid una oración notable, que obtuvo un éxito clamoroso. Y de aquel discurso extraordinario del Presidente de la Cámara insular portorriqueña, son los siguientes párrafos:

«Sabemos nosotros, sí, sabemos nosotros que el alma de un pueblo es el idioma; y sabemos más, sabemos que los pueblos que tienen el tesón de conservar su idioma viven como pueblos, aun errantes y sin patria, como le sucede al pueblo judío. Y desde el primer momento preferimos ser hombres sin patria, pero conservando nuestro idioma. Comenzó la pelea. ¡Que luche yo, que luchen mis amigos, que luchen los hombres, bien! Pero la resistencia la iniciaron los niños de las escuelas, los niños de seis, de siete, de diez años; esos niños fueron los primeros que se rebelaron. *(Rumores de aprobación).* El pri-

mer conocimiento que tuvimos los hombres de política, de la intentona de suplantar el castellano por el inglés, fué una huelga escolar; los chicos de una escuela se declararon en huelga antes de recibir la enseñanza de otro idioma que no fuera el idioma de sus padres, el idioma de su patria..... *(Estrepitosos aplausos)*. Trascendió la cuestión al público, se hicieron eco de ello los periódicos, y llegó al Parlamento. Era realmente gloriosa aquella contienda y digna de ser mejor conocida por todos los pueblos de habla castellana. José de Diego, uno de los hombres cuya memoria es más venerada en Puerto Rico, de patriotismo puro y acendrado, presentó un proyecto de ley en el Parlamento, que no podía ser ley, porque, aun cuando lo aprobara la Cámara de Representantes, la Alta Cámara, compuesta por los Ministros norteamericanos, la desaprobaría. El proyecto ordenaba que en las escuelas se enseñara el castellano, y el inglés se tratara como una asignatura privilegiada. Pero no falta en ningún país del mundo (también los hay en Puerto Rico) quienes graciosamente se pongan á las órdenes del dominador, y esos pocos sostuvieron el debate (en castellano) contra el proyecto, pretendiendo imponer el inglés en las escuelas».

«Recuerdo yo—para que pueda formarse en vuestro espíritu un verdadero concepto de lo absurda y horrorosa de aquella situación—, recuerdo yo á un Diputado de esos *que querían inglés en castellano (Risas)*, que fogosamente defendía la necesidad para el pueblo portorriqueño de que los estudios en las escuelas se hicieran en inglés. No quiero citar su nombre; pero supongamos que se llamaba Pérez y Rodríguez. En medio de su discurso, cuando la discusión había llegado al momento culminante de emoción en la Cámara de Diputados, se levantó riendo uno de los nuestros, y le dijo: «Yo creeré todo lo que Su Señoría expone cuando deje de llamarse Pérez y Rodríguez». *(Risas)*. El proyecto fracasó en la Alta Cámara. Luego comenzaron los atropellos; los chicos á ser expulsados de las escuelas; los que no asistieran á las clases de inglés ni aceptaran la enseñanza de ese idioma, eran puestos en la calle y perdían su educación y su porvenir. Por América acostumbramos á decir que «la pelea es peleando». Nos reunimos, pues, y formamos un Instituto castellano, «José de Diego»; los niños que eran arrojados de las escuelas públicas ingresaban en el Instituto, donde se les enseñaba gratuitamente hasta concluir su carrera».

«Esa historia de Puerto Rico á grandes trazos, ¿qué nos enseña á los pueblos hispanos? ¡Ah!, en primer lugar, que no hay que tener miedo á la civilización norteamericana, en su contacto con la civilización española. Esa es la primera y fundamental de todas las enseñanzas. *(Aplausos)*. Su progreso maravilloso en la industria, en las ciencias y en el comercio; su positivismo, que ellos denominan «practicismo»; su culto á las riquezas, no es patrimonio exclusivo del pueblo norteamericano; en tanto que nuestra cultura de dos mil años es únicamente nuestra. Y así vemos que, estudiando sus métodos y adaptando á nuestra vida sus instituciones, somos capaces de formar pueblos españoles, como el de Puerto Rico, donde todos los hombres son iguales, donde no hay nacido alguno que tenga sobre los demás otros merecimientos que los de su honradez y su talento, donde los Tribunales de Justicia son inmaculados, donde el domicilio y la seguridad personal son inviolables y donde la libertad está por encima de todos los demás atributos de la ciudadanía. Pero la lucha por alcanzar estas cumbres de la civilización resultará estéril si los pueblos hispanoamericanos no nos damos cuenta de la necesidad de una estrecha unión y solidaridad. No la unión hispanoamericana para fiestas, banquetes, discursos más ó menos ridículos.....» *(Los aplausos interrumpen al orador)*.

«Hay que darse cuenta, señores, de que somos 110 millones de españoles en el mundo; de que habitamos el territorio más rico y más fecundo de la tierra, y de que la

inmensa mayoría de las industrias modernas dependen por completo del suministro de nuestras materias primas. Si nosotros nos enteramos de esto, si luego tendemos la vista hacia la inmensidad de los continentes americanos, si comprendemos el fruto que podríamos sacar de la unión hispanoamericana, ¿cuál no sería el futuro del pueblo español!»

«Como prueba de lo que afirmo, ocurre ahora á mi imaginación un ejemplo oportuno: Harding convocó en Wáshington á cuatro poderosas naciones, diciendo al mundo que se limitaran los armamentos y no habría más guerras. Francia, Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos se reunieron en Wáshington en célebre Conferencia, y cuando todos esperábamos la fórmula, por virtud de la cual no se derramaría más sangre humana en conflictos horribles como el de 1914, surge un Tratado internacional de cuatro cláusulas, cuya primera es que el Japón, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se garantizan á cada otra la tranquila posesión de los territorios que tienen en el Pacífico. *(Aplausos)*. ¡De los territorios que tienen en el Pacífico, señores!; y eso es así, sin haberse invitado á ninguna nación de habla castellana á las Conferencias, cuando el 76 por 100 de las riberas del Pacífico, descubierto por Balboa, están ocupadas por pueblos españoles. Y yo me atrevo á decir aquí desde esta tribuna, que si un Gobierno español, con un poco de la audacia que llenó el alma de aquellos osados abuelos que se lanzaron á lo desconocido, con la sola esperanza de encontrar un nuevo mundo que conquistar, hubiera inmediatamente extendido una invitación para reunir en Madrid un Congreso de Estados españoles..... *(Grandes y estrepitosos aplausos impiden oir al orador el final)*. Porque esa Conferencia es factible y es práctica. Podía tratarse de establecer una legislación de Aduanas con privilegios iguales y exclusivos, regular de una manera eficiente y práctica el intercambio escolar de alumnos y profesores, estudiar la unificación de las leyes y sistemas militares, mejorar las vías

de comunicación y llegar á la valoración equivalente de la moneda y hasta de los valores nacionales».

«¡Ah! el día que todo eso sucediese, el día que la grandeza hispanoamericana se manifestase de esta forma, ¡con qué cuidado se denunciarían Tratados comerciales con España!» *(Grandes aplausos)*.

A la constitución de la República de Panamá precedió un gran mandoble, un cimitarrazo moral que jalonó una frontera en la serranía de Darién..... Y quedó seccionado un territorio de la Gran Colombia.

No ahondemos este asunto; pero tomemos nota de un hecho reciente y muy significativo. La Asamblea Nacional de Panamá ha dictado una ley, ya sancionada por el Poder Ejecutivo, encaminada á la conservación del idioma castellano. Creen, sin duda, los representantes panameños que la proximidad de las exclusas del Canal es una amenaza para el idioma popular.

.....

Es poco conocido un notabilísimo documento histórico al que vamos á referirnos: una carta del Conde de Aranda al Monarca español Carlos III, epístola dirigida por aquel estadista á su Soberano después de los Tratados de París y de Versalles en 1783, Convenios por los cuales fué reconocida la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte.

El referido documento se ha publicado en la «Historia de España bajo la Casa de Borbón», escrita en inglés por William Coxe y traducida al castellano por D. Jacinto de Salas y Quiroga (Madrid, 1874). También se ha publicado en el libro «México y sus revoluciones», por D. José María Luis Mora, y en el notable «Resumen de la Historia del Ecuador», de D. Pedro Fermín Cevallos, impreso en seis tomos en Guayaquil, de 1886 á 1889. Por último, la carta del Conde de Aranda fué incluída en el estudio histórico titulado «Anexión de la isla de Cuba», por el Sr. José Ignacio Rodríguez, impreso en la Habana en 1900.

Siete años después de la declaración de independencia

de los Estados Unidos de la América del Norte, se firmaron, respectivamente, en París y en Versalles, los Tratados entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, por virtud de los cuales se reconoció á éstos como «Estados libres, soberanos é independientes», y entre España y la Gran Bretaña quedó pactada una «paz cristiana, universal y perpetua, así por mar como por tierra», entre las dos naciones. Veinticuatro horas antes, el 2 de Septiembre, se había firmado en Versalles otro Tratado definitivo al mismo efecto, entre Francia y la Gran Bretaña.

La nueva soberanía de los Estados Unidos quedó entonces teniendo á España por vecina, en el Oeste y en el Sur; en el Oeste, por todo el vasto territorio que se extiende desde la orilla derecha del Mississipí hasta la costa del Pacífico, que constituía lo que entonces se llamaba provincia de Luisiana, cedida por Francia á España en 1762; y en el Sur, por las Floridas oriental y occidental, que por el mismo Tratado de paz fueron cedidas á España por la Gran Bretaña.

Los negociadores del Tratado de paz entre España y la Gran Bretaña fueron, por parte de la primera, el Ministro de Carlos III Conde de Aranda, y por parte de la segunda, el Duque de Mánchester.

Fresca aún la tinta con que se firmó aquel Convenio, escribió el Conde de Aranda á su Rey lo siguiente:

«Señor:

«El amor que profeso á la persona augusta de V. M., la gratitud que le debo por tantas bondades con que ha tenido á bien honrarme y el afecto con que miro á mi país, me mueven á dar cuenta á V. M. de una idea á que doy la mayor importancia en las circunstancias actuales».

«Acabo de ajustar y firmar, en virtud de órdenes y poderes que se ha servido darme V. M., un Tratado de paz con Inglaterra. Esta negociación, que según los testimonios lisonjeros de palabra y por escrito de V. M., debo creer he logrado desempeñar conforme á sus reales

instrucciones, ha dejado en mi alma, debo confesarlo, un sentimiento penoso».

«La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y de temor».

«No es éste lugar de examinar la opinión de algunos hombres de Estado, tanto nacionales como extranjeros, con la cual estoy conforme, acerca de las dificultades de conservar nuestro dominio en América. Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas, colocadas á tan gran distancia de la metrópoli. A esta causa, general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las posesiones españolas, á saber: la dificultad de enviar socorros necesarios, las vejaciones de algunos Gobernadores para con sus habitantes, la distancia que los separa de la autoridad suprema á que pueden recurrir pidiendo el desagravio de sus ofensas, lo cual es causa de que á veces transcurran años sin que se atienda á sus reclamaciones; las venganzas á que permanecen expuestos mientras tanto por parte de las autoridades locales, la dificultad de conocer bien la verdad á tan gran distancia, y, finalmente, los medios que los Virreyes y Gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener para obtener manifestaciones favorables en España, circunstancias que, reunidas todas, no pueden menos de descontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les sea propicia».

«Así, pues, sin entrar en ninguna de estas consideraciones, me ceñiré en la actualidad á la que me ocupa relativamente al temor de vernos expuestos á serios peligros por parte de la nueva Potencia que acabamos de reconocer, en un país en que..... no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo. Esta República federal nació pigmea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo de dos Estados tan poderosos como España y Francia para conseguir la independencia».

«Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aun coloso terrible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos Potencias y sólo pensará en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer una población nueva en terrenos inmensos, así como las ventajas de un Gobierno naciente, les atraerá agricultores y artesanos de todas las naciones, y dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la existencia titánica de ese coloso de que voy hablando».

«El primer paso de esta Potencia, cuando haya logrado engrandecimiento, será el apoderarse de las Floridas á fin de dominar el Golfo de México. Después de molestarnos así y en nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una Potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya».

«Estos temores, Señor, son muy fundados y deben realizarse dentro de breves años, si no presenciamos antes otras conmociones en América. Justifica este modo de pensar lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han empezado á engrandecerse. Doquiera, el hombre es el mismo. La diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos, y el que encuentra ocasión de adquirir poder y elevarse, no lo desperdicia jamás».

«Una política cuerda nos aconseja que tomemos precauciones contra los males que pueden sobrevenir».

.....

Se viene observando una especie de antinomia, de contradicción evidente entre el gran pueblo norteamericano y sus gobernantes, y esa disparidad é incongruencia se pone más y más de manifiesto, entre otras cosas, en lo que se refiere al concepto del idioma español. Mientras el elemento cultural y crítico hispaniza por dentro en los Estados Unidos, mientras los nobles elementos universitarios de la gran República reivindican con alteza la actuación de la España exploradora y colonial, los gobernantes norteamericanos deshispanizan cuanto pueden á todo trapo.....

Precursores ilustres del hispanismo en los Estados Unidos de Norte América, fueron Wáshington Irving, Guillermo Hickling Prescott, Jorge Ticknor, Enrique Wadsworth Longféllow, Jaime Rússell Lówel y la Sociedad Hispánica de América.

De los contemporáneos debemos citar como eruditos y poetas, á los ilustres Huntington, Rénnert, Fitz-Gerald, Clark, Ford y Walsh.

Entre los expositores y críticos, descuellan notablemente Cráwford, Bourland, Pos, Chúrman, Howels y Chándler.

Entre los biógrafos é historiadores, Bourne, Lummis, Mac Nutt, Lea, Bacon y Caffin.

Entre los colectores y comentaristas descuellan Marden, Lang, Knapp, Northup, Rósenberg y Espinosa.

Entre los prologuistas y traductores figuran en primera línea Smith, Shówerman, Undehill, Bishop y Bell.

Entre los narradores de viajes, O'Reilly, Chátfield-Taylor, Bates, Láthrop, Márden y Clark.

A la «The Montlhly Cincinnation», revista cultísima, redactada en inglés por escritores de habla inglesa, debemos el más paladino reconocimiento de la superioridad del idioma castellano.

A la Sociedad Internacional del Idioma, de Cincinnati (Ohio), debemos alegatos cálidos en pro de una declaración del castellano como *idioma universal*.

El notable publicista cordobés D. Ricardo Blanco Belmonte, hermano del ilustre poeta Marcos Rafael, recogió esas manifestaciones tan interesantes para nosotros, é hizo notar que por la extensión territorial de los pueblos de habla española, el castellano es indudablemente el lenguaje más difundido por el mundo; lo hablan diez y nueve naciones constituídas, que son: España, México, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Pana-

má, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Cuba y Santo Domingo. A esas diez y nueve naciones hay que agregar Puerto Rico y las Filipinas, que son Estados constituyentes..... Y son veintiuna comunidades de inmensos países, que pueden con su lengua, como dijo Amado Nervo, traducir y hasta aumentar la hermosura de la *Plegaria en la Acrópolis,* de Renán; y pueden, añadimos nosotros, verter con resplandeciente belleza los cuentos de Cantérbury, de Chaucer, ó el *Fausto* de Goethe, lo mismo que todo el teatro de Shakespeare, sin que las aventaje ninguna otra voz surgida de los hombres..... «ó de los dioses».

Por eso, ahora mismo, en California, hispanistas como Espinosa, Schawill, Coestre, Hills, Morley, con el historiador Bolton, se expresan con palabras de sincero afecto para España y el idioma castellano, en reuniones de la Asociación Americana de Maestros de Español, lo mismo que en el Centro Español de Oakland. Por eso, brillan discípulos de Herbert B. Bolton, autor de «The Spanish Borderland, que son nombres distinguidos en la enseñanza norteamericana, como los Profesores Hackett, Marshall, Rippy, Aiton y otros, los cuales declaran terminantemente que ninguna nación estaba preparada como España en la época del descubrimiento y la colonización de América y la Oceanía, y están de acuerdo con el citado maestro, cuando éste dice: «Cuando vaya á España he de hablar á los españoles de la gran obra que han dejado en esta parte del mundo»..... Por eso, el Honorable L. S. Rowe, Director del Negociado de las Repúblicas Americanas en la Secretaría de Estado de Wáshington, en una gran asamblea celebrada hace poco más de un año, dijo lo siguiente:

«El repentino y enorme desarrollo que la afición al estudio del idioma español ha adquirido en el último lustro, ha sorprendido no sólo á la sociedad en general, sino, aunque parezca extraño, á muchos especialistas en la enseñanza de lenguas extranjeras».

«Hoy se ha demostrado hasta la evidencia, y ya lo aceptan hasta los más devotos partidarios de las otras lenguas extranjeras, que el español, como expresión de cultura, es digno de colocarse en primera fila entre los idiomas más perfectos del mundo. Su literatura riquísima, que tuvo una espléndida floración en los siglos XVI y XVII, no es una memoria que se cultiva por placer de erudición, sino un glorioso laurel que siempre reverdece, y que hoy se decora con las mismas lozanías que ostentó en los tiempos de Cervantes y Quevedo. Como disciplina intelectual, el aprendizaje del español es tan eficaz como el aprendizaje de cualquiera otra de las lenguas vivas ó muertas; es decir, que ningún fin de disciplina mental que puede obtenerse con la enseñanza de cualquiera otra lengua, se deja de obtener con la enseñanza del idioma castellano».

Y refiriéndose al valor comercial del idioma español, agrega entre otras cosas: «.....ninguna lengua en el mundo puede competir con la lengua española..... El conocimiento de las grandes oportunidades que se están presentando y habrán de presentarse para todos los jóvenes norteamericanos que posean el idioma español, ha sido uno de los factores más poderosos que han llevado á nuestras escuelas secundarias y á nuestras Universidades esa oleada cada vez más grande de jóvenes ansiosos de aprender la lengua de nuestros vecinos».

Invocación.

Honorable Sr. Presidente de los Estados Unidos de la América del Norte:

Señores miembros de todos los Centros Científicos y Literarios de España, Filipinas y las dos Américas:

Hermanos en idioma español, de todas partes del mundo:

Os exhortamos á que meditéis en los altos respetos que se deben á la lengua que Emilio Aguinaldo proclamó como

idioma oficial de la República de Filipinas; ella representa hasta el sentimiento patriótico de unos hombres *que no tienen patria,* que son los *sefardíes.* Esta lengua reza al pie de las estatuas de aquellos héroes que se llamaron Bolívar y San Martín, Hidalgo y Duarte, Maceo y Martí, Hernán Cortés y Pizarro, Daoiz y Velarde..... Pedimos justicia para el idioma en que se proclamaron las Cartas fundamentales de todas esas Repúblicas que se extienden desde el Cabo de Hornos hasta el Río Grande del Norte; es la lengua de los Reyes Católicos y del Cardenal Cisneros; es la lengua en que están escritos todos los documentos auténticos que se conservan de Colón; es el idioma en que se escribió el Programa de Monte-Cristi; es el verbo luminoso en que se formularon aquellos ensayos constitucionales de Guáimaro, Jimaguayú y la Yaya; es el lenguaje en que al fin del Imperio colonial español, se redactó en el teatro de Irijoa la Carta Fundamental de la nación cubana.

Pedimos respeto y justicia para el vehículo grandioso de una civilización de la que dan fe dos hemisferios. Nuestro idioma es el órgano soberano de un espíritu que flotará sobre las ruinas del positivismo moderno, como flota el espíritu de Dios sobre todas las miserias de este mundo.

Cienfuegos, 1.° de Enero de 1923.

Jacinto Benavente, Cándido Díaz, Luis G. Costi, José I. Rivero, Licenciado León Ichaso, Rafael Suárez Solís, J. A. Pumariega, José A. Fernández, José María de la Cuesta, Dr. Miguel Angel Mendoza, Dr. Secundino Baños, Dr. Manuel Abril, el Conde del Rivero, Dr. Francisco Ichaso, Angel Lázaro y Jorge Mañach.

La representación del relieve en las cartas marinas.

En un trabajo publicado por D. Rafael de Buen en los números 11-12 (1922) de este BOLETÍN, se hacen algunas consideraciones sobre la representación del relieve en las cartas náuticas.

Conozco algo la cuestión porque participo desde hace varios años en el trazado y publicación de dichas cartas, y porque veo las que, como cambio, envían los demás países. Tengo, por tanto, á la vista material más que suficiente para poder decir algo que complemente, creo yo, el interesante trabajo del Sr. de Buen.

Propone este autor que las diferencias de nivel, tanto continental como submarino, se represente en las cartas sólo por curvas. Cierto que, luego, en lo que al nivel submarino se refiere, transige con que en las zonas de poco fondo se señalen algunas sondas; pero su ideal parece que sería una carta náutica en que las tierras estuvieran representadas por fajas ó zonas de color sepia, de intensidad creciente con la altura, y limitadas por las curvas isohipsas y los mares por zonas de color azul, de intensidad creciente con la profundidad, y limitadas por las curvas isobatas ó veriles. Es decir, algo parecido á la carta batimétrica de los océanos del Príncipe de Mónaco.

Téngase presente que toda carta es una representación CONVENCIONAL de la realidad terrestre, y esa convención, ese artificio que suprime, desdeña ó exagera unos ú otros

d talles ó aspectos de la realidad, varía con el fin á que la carta se destina y es la guía ó norma que el cartógrafo no debe perder nunca de vista, porque con arreglo á ella ha de hacer la carta.

Los oceanógrafos desean, naturalmente, disponer de una representación gráfica del medio en que se producen los fenómenos objeto de su estudio, y como hasta ahora, en España al menos, no hay más cartas marítimas que las de navegar, quisieran que éstas se modificaran para servir á la oceanografía y á la pesca.

Tal cosa no es posible. Y no se ilusione el Sr. de Buen porque haya visto algunas cartas con curvas de nivel y veriles exclusivamente, lo cual le ha hecho suponer que las *tendencias* del Depósito Hidrográfico están de acuerdo con sus ideas. Nada de eso. En el Depósito Hidrográfico no ha habido tendencia ni apenas plan para sus publicaciones, ó más bien, ha habido una tendencia cada tres ó cuatro años. Nuestras cartas son un muestrario en el que todas las ideas encontrarían alguna representación.

Enumerar y comentar las causas de esto y las de la decadencia que desde que dicho Depósito perdió su autonomía se nota en sus publicaciones nos apartaría del objeto principal de estas notas. Sólo quiero decir que en los actuales momentos parece que se inicia una nueva era y que, los que nos interesamos por estos trabajos, creemos que las publicaciones hidrográficas volverán á adquirir pronto el crédito y la importancia que tenían hace treinta años, cuando ocupaba cargo importante de dicho servicio el que durante mucho tiempo fué meritísimo Secretario de la Sociedad Geográfica, D. Martín Ferreiro.

Y vamos con el objeto principal de estas notas.

La proyección.—Es sabido que las cartas de navegar están trazadas en proyección Mercator, la cual produce gran deformación de los contornos y desproporción de las superficies, sobre todo en las zonas no próximas al Ecuador, pero permite representar la línea loxodrómica ó de

rumbo por una recta, y á esta comodidad se supedita todo lo demás. Las cartas oceanográficas y pesqueras, en las que tanta importancia tienen la distribución y proporción de los fenómenos físicos del mar, deben ser trazadas en proyecciones equivalentes (1).

Las cartas náuticas se hacen en muy distintas escalas, según hayan de servir para grandes derrotas trasatlánticas, para la navegación de grande ó pequeño cabotaje ó para fondear en los puertos, radas ó bahías. Tal variedad de escalas, que tampoco es necesaria para las cartas pesqueras, no permite adoptar norma fija para las distintas representaciones.

Representación del relieve continental.—No tiene importancia ninguna para el navegante, al que sólo le interesa el detalle de la faja próxima á la costa y la indicación de los puntos marcables desde el mar. En las cartas en gran escala y planos de puertos y fondeaderos puede y debe representarse con todo detalle la parte de tierra que la carta comprenda, pues entonces apenas hay deformación y es conveniente tener un plano de la tierra contigua al sitio donde se está fondeado.

El sistema de las curvas de nivel, ó curvas isohipsas, no da idea del modelado terrestre más que cuando aquéllas están muy próximas ó cuando los desniveles son muy acusados. Es un sistema muy bueno, en gran escala, para proyectos de obras públicas, y en pequeña escala, para bosquejos de geografía física, pero no para cartas geográficas. Casi ningún país las usa. Nuestro Instituto Geográfico, que adoptó dicho sistema para su mapa nacional en 1 : 50.000, está haciendo ensayos para dar á las hojas un modelado por sombras, que acuse los desniveles mejor que con las curvas sólo.

El Depósito Hidrográfico publicó algunas cartas de Baleares y de las costas gallegas con curvas de nivel, pero

(1) *Flächentreue* (fieles á las superficies), como las llaman los alemanes.

sin dejar de representar detalladamente la zona costera y las cumbres marcables. En la representación por normales por el sistema de la luz oblicua, que es el que mejor da idea, no sólo del relieve sino hasta del carácter del terreno, sobre todo si no se emplea más que el negro, hay entre nuestras cartas verdaderos modelos de esa representación. Hubo hasta hace pocos años en este Centro un plantel de artistas grabadores (J. Ruidavest, F. Bregante, J. y C. Galvan, E. Fungairiño, E. Pérez) que dejaron obras que han sido y son la admiración de españoles y extranjeros (1). Sólo las del francés Colin se las puede comparar.

La falta de aquellos artistas y la carestía de aquel procedimiento ha hecho que actualmente no se dé tanta importancia al grabado de la topografía.

Representación del relieve submarino.—Todos los que conocen algo los trabajos topográficos saben que las curvas isohipsas ó curvas de nivel en la tierra emergida, se determinan uniendo entre sí los puntos de igual cota de las alineaciones de nivelación que se hacen sobre el terreno, intercalando equidistantes dichas curvas entre puntos de diferente cota y complementando siempre con las indicaciones consignadas en los croquis de campo y con el recuerdo del terreno *visto* por el topógrafo, los datos numéricos de las nivelaciones.

Es decir, que aun en la representación del terreno *visto* hay siempre algo de inexactitud ó fantasía.

¿Qué no ocurrirá en el relieve submarino, del que no se conoce más que las cotas de los puntos sondados? (2).

(1) Por ejemplo: la 910, Del *Bidasoa á Machichaco;* 19 A, *San Sebastián* (ed. 1884); 17 A, *Cartagena;* 818, *Cabo de Palos é islas Hormigas;* 238 A, *Alfaques* (comprende la sierra del Montsiá); 305 A, *San Feliú de Guixols;* 310 A, *La Selva,* y otras muchas.

(2) La exploración fotográfica del fondo submarino desde aeroplanos, está todavía en período de ensayos.

No puede, por tanto, prescindirse de señalar las sondas, porque es el único dato preciso que se conoce. Y los veriles, utilísimos acompañando á las sondas, sirven para guiar la vista en la lectura de éstas, para limitar las zonas de las distintas profundidades. La selección de las sondas aclarándolas donde son uniformes y haciendo destacar los bajos y sitios peligrosos, y el trazado de los veriles, es labor en la que se manifiesta el criterio del cartógrafo.

Sólo en los levantamientos hidrográficos muy detallados sería posible trazar con alguna confianza los veriles, y como no puede prescindirse de publicar muchas cartas, aunque sean pocos los datos que se tengan, adoptar el sistema de veriles solo sería renunciar á publicar cartas de las zonas no minuciosamente exploradas, ó tener distintos sistemas de representación, según el grado de dicha minuciosidad.

No. La representación del fondo submarino exclusivamente por veriles sólo puede adoptarse en las cartas en pequeña escala, ó que abarquen grandes extensiones cuando lo que se quiere representar es el aspecto general ó los grandes rasgos de dicho relieve, no el detalle que necesita el navegante.

Una de las cosas que no debe perderse de vista en las cartas de navegar es la confianza que dicha carta haya de inspirar al que la usa. Si se señalara sólo los veriles, todas las cartas darían la misma confianza. En cambio, un sondaje nutrido y uniformemente espaciado da idea de un levantamiento concienzudo, mientras que sondas sueltas ó líneas de ellas solo en algunas direcciones, da idea de parajes no muy detalladamente explorados y en los que el navegante debe moverse con más precaución que en los otros.

En una palabra; en la carta de navegar lo esencial son las sondas. Los veriles son utilísimos, como antes digo, para separar las sondas por zonas y para hacer destacar los bajos y guiar la vista del que maneja la carta.

(Véanse las cartas de la costa asturiana números 932, 933 y 934).

Observación importante: Ningún país usa en sus cartas de navegar el sistema de veriles solo, ni aun el de veriles con sondas en la zona somera, sino sondas, sondas y sondas, sin dejar por eso de consignar algunos veriles.

Los ingleses, cuya cartografía marítima abarca los mares y costas de todo el mundo, son muy pródigos en las sondas. Igual escuela siguen los alemanes, los holandeses, los dinamarqueses, cuyas cartas náuticas son verdaderos modelos.

Los norteamericanos y los chilenos, que son los que en el nuevo Continente más atención dedican á estos trabajos, siguen la misma huella.

Un detalle curioso referente á esta discusión de si sondas ó veriles, es el siguiente: Cuando publicamos nuestra carta número 926, que comprende desde *Monte Louro á Cabo Toriñana,* se hizo con pocas sondas y mucha riqueza de veriles. En cuanto enviamos nuestro ejemplar de cambio al Almirantazgo inglés, éste nos escribió en seguida preguntando:

—¿Cómo han podido ustedes determinar tan detalladamente los veriles?

—Pues gracias á varios cientos de sondas que hemos hecho—le contestamos.

—¿Tienen ustedes la bondad de enviarnos un calco de esas sondas?

—Sí, señor. Ahí va.

Y al mes siguiente recibíamos la carta inglesa número 3.764, *Spain-West Coast. Cabo Toriñana to Punta Carreiro,* con todas las sondas que nosotros habíamos dejado de grabar en la nuestra.

La idea de representar las distintas zonas de profundidad con fajas de distinto tono de color azul tiene en su contra, además de las razones náuticas para no adoptar sólo las veriles, la siguiente razón económica: Las cartas náuticas se corrigen con mucha frecuencia; hay que hacer, por tanto, tiradas cortas y usar un procedimiento en el que sea fácil corregir la matriz. Por eso se usa el grabado en plancha de cobre y sólo una tirada, el negro.

Algunas oficinas hidrográficas utilizan la litografía, pero sólo para dar una tinta uniforme á las tierras y una faja de azul desde la línea de costa al veril de los cinco metros.

Interesantísimos para el navegante, y por tanto de cuya representación en la carta náutica no puede prescindirse, son todos los datos concernientes al alumbrado, balizamiento, enfilaciones de entrada, mareas, corrientes locales, semáforos, señales horarias y demás datos y noticias referentes al fondeo, atraque, entrada y salida en los puertos. Nada de eso interesa al oceanógrafo y muy poco al pescador.

De todo esto se deduce claramente, creo yo, lo que digo al principio de estas líneas: que en la mayoría de los casos no hay medio de armonizar las exigencias *cartográficas* del navegante con las del oceanógrafo y las del pescador, y que lo verdaderamente práctico sería hacer por separado cartas náuticas, oceanográficas y pesqueras. No el levantamiento, pues la realidad no es más que una. Debe hacerse un solo levantamiento, todo lo detallado y lo minucioso que se pueda, y luego, partiendo del original de levantamiento, el cartógrafo de marina trazaría su carta y el de oceanografía ó el de pesca la suya, que serían distintas representaciones convencionales de una misma realidad. Como ocurre en tierra, donde del levantamiento topográfico minucioso se saca luego el mapa económico, el militar, el agrícola, el industrial, etc.

Hasta ahora solo la Marina se ha ocupado de los levantamientos hidrográficos y debe continuar haciéndolos; pero esta moderna aplicación de dichos trabajos á fines interesantísimos, sí, pero no puramente náuticos, como son los oceanográficos y pesqueros, debía servir de base para que los departamentos civiles que de ellos se ocupan

contribuyeran y ayudaran á que aquellos trabajos se realicen más rápidamente y en mejores condiciones, haciendo indicaciones de qué datos físicos ó biológicos convendría obtener al mismo tiempo que se hacía el levantamiento hidrográfico y que habrían de servir á los mencionados fines extranáuticos.

De ese mutuo apoyo y colaboración, creo yo que no se obtendrían más que ventajas para todos (1).

J. García Bellido.
Cartógrafo del Depósito Hidrográfico

(1) Algunos puntos de los mencionados en este trabajo, los he tratado con alguna más extensión en los siguientes: *La representación de las montañas por curvas de nivel*, «Peñalara», número 79; Julio, 1920.—*Las cartas gnomónicas ú ortodrómicas.* «Revista General de Marina»; Diciembre, 1921.—*Las cartas hidrográficas de las costas de España.* «Ibérica», número 388; Julio, 1921.

Noticia de las obras españolas manuscritas de Geografía

POR

ANTONIO BLAZQUEZ

Necesitada está la Geografía española de una obra suficientemente extensa en la que se pueda apreciar el progreso de la Ciencia geográfica en nuestro país, y por otra parte haya fuentes para escribir la Geografía histórica. Por esto publico estos apuntes, en los cuales se dan á conocer bastantes obras manuscritas, si bien no se mencionan todas, porque necesitaría hacer una investigación minuciosa en todos los Archivos y Centros literarios españoles.

Mas como la noticia escueta no bastaría para consultarlas fácilmente, se consigna respecto de casi todas el lugar en que se encuentran y hasta la signatura del respectivo Catálogo, habiéndose omitido en cambio la mención de otros libros de los cuales hay noticia de que se escribieron, pero se ignora dónde radican en la actualidad (1).

Madrid, 20 de Marzo de 1923.

Antonio Blázquez.

(1) Los correspondientes al siglo XVI constan en mi Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.—Madrid, 1909.

Abella.—Voces de los pueblos que se hallan en los documentos del Reinado de D. Alfonso VIII.—En la Academia de la Historia. Tomo de la Colección Abella.—Est. 24, gr. 4, B. 116.

Alava, Pedro Jacinto de.—Descripción de los pueblos de la provincia de Alava.—En la Academia de la Historia.—Hacia 1800.

Alderete, Bernardo.—Bética ilustrada. — Manuscrito citado por Nicolás Antonio.

— Geografía é Historia de España.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional. Núm. 10.515.

Alvarez, Francisco Javier.—Tratado geográfico de Asturias y dificultades contra el Fr. Enrique Flórez.—En la Biblioteca Nacional. T. 97.—Siglo XVIII.

Agathemer.—Geographia.— En el Monasterio del Escorial. Catálogo de manuscritos griegos, pág. 323.—Siglo II de J. C.

Aethico.—Situs et descriptio orbis terram. — Biblioteca Nacional. Hay copia hecha por Sobreira en la Academia de la Historia. E. 81.—Año 350 de J. C.

Agreda, La Madre.—De la redondez de la tierra y cielos. Biblioteca Nacional. F. 96.

— De la redondez de la tierra. Descripción de los Orbes celestiales y de los seis ángeles que la asisten.—Biblioteca Nacional. Aa. 199.

Alarcón, Martín.—Lunario y repertorio perpetuo.—Academia de la Historia. Colección Traggia, tomo LVII.

Alberto el Grande.—Magnífico manuscrito del siglo XV con más de 1.000 dibujos iluminados, existente en la Universidad de Granada. Presentado en la Exposición Histórica Europea, núm. 227.—Año 1250.

Albertus Magnus.—Incipit liber primus de Coelo et de mundo. 1490.—En la Biblioteca Colombina.

Alejandro.—El Libro (ó Poema) de. — Contiene mucha ciencia astronómica, geografía é historia.—Biblioteca Nacional. E. 152.—Siglo XIII.

Alfonso el Sabio.—Además de los conocidos manuscritos de sus obras, existe un tomo en folio en la Academia de la Historia.—Est. 26, gr. 4 d, núm. 97.

Almeida, Duarte de.—Carta al Rey de Portugal sobre el libro de las demarcaciones de mares y tierras.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 5, E. 162, página 562.

Angelo, Jacobo.—Cosmografía de Claudio Tolomeo. Principios del siglo XV, con 27 mapas.—Biblioteca Nacional.—Jacobo Angelo nació á mediados del siglo XIV; estudió en Venecia con Manuel Chrysoloras y Demetrio Cidonio, enviados á aquella ciudad por Manuel Paleologo. Cuando éstos volvieron á Constantinopla se fué con ellos. En 1410 fué nombrado Secretario apostólico. Se tradujo al latín y se imprimió en Vicenza en 1475.

Anglicus, Bartolomeus.—De propietatibus rerum.—En folio, vitela, del siglo XIV.—Manuscrito de la Biblioteca Nacional. Bb. 25, y otro Bb. 47.

Angulo, Luis.—Liber tripartite. De mundi situ et ejus partibus, tam astrologice quam cosmographice. Anno Domini MCCCCLVI, XVIII decembris.—Tiene 143 folios.—Biblioteca Nacional, 9.267. Aa. III.

Folio 13. Tiene un mapa mundi.

En el 70 un dibujo que corresponde al Rey de Cayteu.

Más de 80 figuras de constelaciones iluminadas.

Es quizá el más hermoso libro de Geografía del siglo XV.

Antonio, Nicolás.—Diversos itinerarios.—Biblioteca Nacional. 7, 157.

— Avieno.—Idem. Dd. 22.

— Prontuario de Avieno.—Idem. T. 174.

Aragón, Enrique de (Marqués de Villena).—Libro de Astrología.—Biblioteca Nacional.—Estuvo en la Exposición Histórica Europea.—Siglo XV.

Aragón y López de Gurrea.—Antigüedad del Condado de Ribagorza, 1621.—Manuscrito en la Academia de la Historia. 12-21-3-43.

Aratus.—Phenomena cum commentariis.—Folio, vitela, letra del siglo XV.—Biblioteca Nacional. V. 215.

Argiro, Isaac.—Cánones astronómicos.—En griego.—Biblioteca del Escorial. R. III, 21.—Siglo XIV.

Aristóteles.—Manuscritos griegos de la Universidad Central. Números 103 y 104.—Año 322 a. de J. C.

— En latín, letra del siglo XV.—Idem. Número 116.

— Maravillas.—Biblioteca del Escorial. Est. X, pl. 3.º

— Física del globo.—Idem íd. En griego. Est. III, 2. Siglo XVI.

Ayerbe, Marqués de.—Descripción de varios pueblos, formada por el..... en 1802.—Academia de la Historia, tomo 3.º de Varios de Historia. Est. 27, gr. 5, E. 136.

Avieno, Rufo Festo.—Obras. Con notas de Nicolás Antonio, manuscritas. Edición de 1634, por Pedro Melian. — Manuscrito en la Biblioteca Nacional.—Bb. 117.

— Prontuario. Por Nicolás Antonio.—Biblioteca Nacional. T. 174.

— En la Academia de la Historia. Varios de Historia. Tomo 14, folio 56. Est. 27, gr. 5, núm. 147.

Antonii, Nicolasi.—Descriptio Orbis Terrae et Ora maritima cum prolegomenus (con anotaciones é ilustraciones).—Manuscrito.—Biblioteca Nacional. F. 220.

Banqueri, José.—Discurso sobre la arbitrariedad de la mayor parte de las etimologías de nombres arábigos de pueblos. Señala lo difícil que es establecerlas y pone por ejemplo Madrid, que puede significar: 1.º La parte extensa y más elevada de un monte. 2.º Confluencia de agua. 3.º Agua caliente ó hirviendo. 4.º Tierra calma ó desnuda de plantas. 5.º Zumo de la yerba álcali. 6.º Tierra falta de piedras.—Acad. de la H., tomo 5.º de Discursos. Est. 27, gr. 6, E. núm. 180.

Bañuelos, Miguel.—Descripción casi corográfica de la singular población que contienen las siete provincias de que se compone el extendido Reino de Galicia, dispuesta por el Intendente general en virtud de Real orden de 22 de Marzo de 1785.—Acad. de la H. Est. 25, gr. 3, C. núm. 46.

Barrachina, Tomás.—Informe é Instrucción del origen y principio que tuvieron las cuatro comunidades que hay en el Reino de Aragón, llamadas de Calatayud, Daroca, Teruel y Albarracín.—Acad. de la H. Col. Traggia, tomo 19. Est. 24, gr. 6, B. núm. 159.

Bauzá, Felipe.—Geografía matemática.—Breve noticia de la Geografía matemática en España é idea general de la carta de la Península, y con qué materiales la está trabajando el Capitán de Fragata.....—Acad. de la H. Discursos, tomo 3.º, pág. 158.

Blequa, Pedro.—Descripción topográfica de Huesca y todo su partido en el Reino de Aragón.—Acad. de la H. Est. 26, gr. 5, núm. 112.—Año 1801.

Caledrón, Juan Alfonso.—Imperio de la Monarquía de España en las cuatro partes del Mundo.—Biblioteca Nacional. Est. 14-E, 24 y Compendio V, 196.

Cano, Alonso.—Noticia histórica de la Cabaña Real de España.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, E. número 177.

Carduchi, Jaime.—Corografía del Tajo.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional y en la Academia de la Historia.

Caresmer, Jaime.—Disertación sobre la antigua y nueva población de Cataluña (se imprimió en 1821).—Academia de la Historia. — Epígrafe Cataluña. — Est. 26, gr. 5, D. 103.

Casaus y Torres, Dr. D. Andrés.—Noticias de las memorias antiguas de las montañas de Jaca.—Manuscrito original en Varios de Historia, tomo 2.º—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 5, E. 144.—Hacia 1820.

Casiri, Miguel.—Etimologías de los nombres geográficos contenidos en el Repartimiento de Sevilla.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 5, E. 147.

Clapes y Montorny, Diego.—Aparato astronómico.— Biblioteca Nacional. AA. 113, núm. 8.930. Está firmado y contiene 62 folios.

Clemente y Lobera, Juan.—Elementos de Cosmografía.—Véase Latasa y Navarrete.—Años 1657 y 1724.

Contarini, Tomás.—Relazione di Spagna.—Biblioteca Nacional. E. 52.

Corbera, Esteban de.—Trae las «Illustrations dels Comtats de Roselló» deb Francisco Compte.—Manuscrito.—Biblioteca Nacional, núm. 615.—Año 1626.

Coria, Francisco de.—Descripción é historia general de la provincia de Extremadura. — Sevilla, 1608. — Manuscrito en la Biblioteca Colombina.

Cornide, Joseph.—Códice de Plinio del siglo XII, en Toledo.—En la Academia de la Historia.

— Descripción de Galicia y Mapa de Galicia.—Academia de la Historia. Est. 18, gr. 2, núms. 25, 26, 27, 32, 38; gr. 5, núm. 22; gr. 4, E. núm. 103.

— Descripción de los Montes Pirineos.—Año 1794.—Academia de la Historia. Est. 26, gr. 3, D. número 49.

— Traducción del Nubiense.—Academia de la Historia.

— Ilustraciones al Itinerario de Antonino.—Academia de la Historia. Tomo 25. Est. 18, gr. 1, núm. 25.

— Diccionario geográfico histórico de España.—Academia de la Historia.

— Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural hasta Plinio.

— Estado de Portugal en 1802.—Publicado en el «Memorial Histórico».

Cortils, Esteban.—Descripción del Mundo.—Manuscrito con 24 mapas.—Véase la bibliografía de Torres Amat.

Dessa y Ferrer, Juan Francisco.—Tratado de Geografía que comprende las cuatro partes del mundo.—Véase Navarrete.—Archivo de la O. de Predicadores de Zaragoza.

Diangolino de Fasso, Carlos.—Introducción á la Cosmografía etérea y elemental.—1647.—En 4.° mayor.—Dedica á España 14 folios.—Biblioteca Nacional.—Manuscrito.—Aa. 70, núm. 9.108

Díaz Marqués, Pedro.—Mejoras de España.—Academia de la Historia.—Miscelánea histórica.—Año 1650.

Dionisio Periegeta.—Poema geográfico. Con los comentarios de Eustaquio.—En el Escorial. R. I, 6.

Draconio.—De fabrica mundi.—Hacia el año 600.—Biblioteca Nacional. Trasladado á Impresos, antes manuscrito, núm. 178.

Enciso, Pedro de.—Relación de la villa de Bielsa, sus aldeas y términos de sus puertos para Francia, calidad de las tierras, frutos, producciones, aves, animales, peces, ríos, fuentes, yerbas, minas de plata, cobre, plomo y otras. Clima del país, sus utilidades naturales é industriales. 1676.—Manuscrito según Latassa.—Biblioteca de Escritores aragoneses.

España, Juan de.—Completo tratado de Cosmografía y Geografía.—Manuscrito, de 406 páginas, en la librería del Convento de Dominicos de Zaragoza.

Esteban de Bizancio.—Diccionario.—Manuscritos griegos del Escorial.—Ejemplar más completo que los publicados.—E. III, 7.—Véase Catálogo de Müller.

Esther, Fr. Francisco.—Sumario geográfico y político de las cuatro partes del mundo, en verso endecasílabo. Primera parte: De la Europa.—Año 1795.—En la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.

Estrabón.—Notas á la Geografía de..... que abarcan solo la parte española.—Son numerosas y extensas y están en borrador.—Academia de la Historia. Est. 19, gr. 4, número 60.

Eteria, Monja.—Viaje á Tierra Santa. Año 992.—Manuscrito, en el Escorial, publicado.—V. Gamurrini. Edición de 1884.—Amador de los Ríos, Fernández Duro *(Boletín Acad.)*

Ethico.—Liber exquisitio totius mundi.—Códice de San Miguel de la Cogulla del año 883.—Copia en el manuscrito núm. V, 183 de la Biblioteca Nacional.

Eusebio.—Cronicón, con noticias geográficas.—Biblioteca de la Universidad Central, núm. 134.

Fariñas del Corral, Macario.—Tratado de las marinas desde Málaga á Cádiz y de algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos.—Año 1663.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, E. 181, folios 32 á 46.

Fernández, Juan Antonio.—Descripción histórico-geográfica de la ciudad de Tudela y de los pueblos de su merindad.—Academia de la Historia. C. 38.—Año 1788.

Fernández de Heredia, Juan.—Flor de las Historias de Oriente.—Manuscrito en la Biblioteca del Escorial.

Fernández de Navarrete.—Ensayo de Historia natural y médica de España.—Academia de la Historia.—Año 1740.

Fernández de Navarrete, Francisco.—Disertación sobre si Homero tuvo noticias de España.—Academia de la Historia.—Original. Tomo 1.° de Discursos, pág. 67.

Fernández Palazuelos.—Demarcación geográfica de la España romana.—Academia de la Historia. Est. 20, gr. 1, núm. 3. Tomo 3.° Colección Vargas Ponce.

Fernando VII.—Itinerario de nuestro viaje á Sevilla en 1823.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional. (Almirante).

Ferrer, José María.— Situaciones geográficas. — Manuscrito en el Observatorio de Marina de San Fernando.— Copia en el Depósito Hidrográfico.

Floranes, Rafael.—Novem Populania campum. — Noticia de la antigua alianza de las villas de Amusco, Amayuelas, Onell, Peña Tamames, Torrombrada, etc.—Manuscrito. Colección Floranes.—Academia de la Historia, núm. 15.

— Papel y notas de D..... Año 1793.—Trata de ilustrar el Itinerario de Antonino.—Biblioteca Nacional.

— Discurso sobre la Cantabria.—Academia de la Historia. En su colección.

Flórez, José Miguel.—Descripción geográfica de las provincias de España, con noticia de algunos manuscritos é impresos pertenecientes á su historia.—Academia de la Historia.

Flórez, José Miguel.—Tratado sobre los Suevos. Situación, límites, etc., de los Cántabros.—Biblioteca Nacional, 1769.

Gallucio, Juan P.—Monografía.—Manuscrito núm. 11.634. Biblioteca Nacional. Año de 1604.—Está en los folios 81 al 91.

Garcerán y Borja.—Pedro y Felipe.—Año 1574.

— Descripción de la costa de Africa por lo tocante á España.—Biblioteca Nacional. Tomo 260.—Año 1574.

Garcia, Jerónimo.—España citerior.—Academia de la Historia.—Est. 24, gr. 2. B. 41.

Gil, Juan (Obispo de Tortosa). Siglo XVI.—De las igualaciones de los planetas.—Manuscrito en la Biblioteca del Escorial.

Gil de Zamora, Juan.—Libro de las alabanzas de España. Biblioteca Nacional. F. 131.

Jiménez de Urrea, J. J.—Manual de antigüedades del Reino de Aragón.—Biblioteca Nacional. G. 205.

González de Bustamante, Jacinto. — Cosmografía ó descripción de la Europa.—Año 1703.—Biblioteca Nacional.—Aa. 205, núm. 8.897.

Huerta, José de la.—Descripción geográfico-histórica de la Ciudad de Borja.—Manuscrito en la Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, E. 168.

Hust, Cornelio.—Tratado de Astronomía en latín.—Año 1455.—Biblioteca del Escorial.

Labaña, Juan Bautista.—Descripción del Universo.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional. Aa. 81, número 9.211.

— Taboas do lugar do Sol.—En la ídem.

— Tratado del arte de navegar.—Idem.

— Regimiento náutico.—Idem.

— Compendio de Geografía.—Aa. 82.

— Compendio de Geografía é Historia de España.— Número 10.515.

Landazuri, Joaquín Joseph de.—Treviño ilustrado.—Geografía é Historia. — Academia de la Historia. Est. 27, gr. 2, núm. 44.

— Antigua y moderna Geografía de Guipúzcoa.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 3, C. 40 y 41.

Lastres, Manuel Antonio.—Correctiones et emendationes Itinerarii Antonini Augusti.— Manuscrito.— Le cita Ramírez de Arellano en la Bibliografía de escritores de las Ordenes militares.

López, Tomás.—Diccionario geográfico de España.—20 volúmenes en la Biblioteca Nacional, núms. 7.293 á 7.312. Además hay en otras partes más tomos.—Provincia de Albacete, núm. 7.293; Almería, 7.294; Asturias, 7.295; Burgos, 7.296; Cádiz, 7.294; Ciudad Real, 7.293; Coruña, 7.297; Cuenca, 7.298; Extremadura, 7.293; Granada, 7.303; Guadalajara, 7.300; Huelva, 7.301; Jaén, 7.301; León, 7.301; Logroño, 7.302; Lugo, 7.297; Málaga, 7.303; Orense, 7.304; Palencia, 7.305; Pontevedra, 7.304; Sevilla, 7.301; Soria, 7.307; Toledo, 7.308 y 7.309; Valladolid, 7.310; Vascongadas, 7.311; Zamora, 7.312.

Lorichs.—Diccionario geográfico de la España antigua.—39 hojas.—Biblioteca Nacional. Colección Gayangos. Número 17.

Lumianes, Conde de.—Dos inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia.

Llansol de Romaní, Francisco.—Año 1569.—Descripción de Africa y en particular de la navegación de Hannon, General cartaginés.—Manuscrito.

— De los ríos de España. A cuyo efecto recorrió toda la Península estudiando las montañas y los ríos, fijando la situación de los puertos y tomando medidas geográficas (Vallin).

Malaguizo, Horacio.—Discurso geográfico de la Monarquía de España. — Manuscrito en la Biblioteca Nacional. Aa. 82.

Manuel, D. Francisco.—Papeles relativos á Portugal.—

Academia de la Historia. Est. 26, gr. 5, D. núm. 124.

Martínez Marina, Francisco.— Discurso geográfico-histórico del Principado de Asturias.—1818.—Manuscrito en la Academia de la Historia.

Mondéjar, Marqués de.—Cosmografía.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 7, C. núm. 189.—Idem 26, gr. 5, D. núm. 125.

Monío, Francisco.—Arte de verdadera navegación con el regimiento del sol y la tramontana, con figura de todas las islas, costas y puertos, y lugares peligrosos de todo el mundo. — Manuscrito en la librería del Conde de Villahermosa.

Monterde y López, Miguel.—Memorias de la Celtiberia.—Manuscrito.

— Ensayo para la descripción geográfica del corregimiento de Calatayud.— Manuscrito.— Academia de la Historia. Est. 24, gr. 3, B. 69.

Mora, Hernando de.—La Esfera de Sacrobosco traducida al castellano.—Manuscrito en la Biblioteca del Congreso.

Nájera Antonio de.—Observaciones meteorológicas.—Año 1631.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional.

— Cervera del río Alhama.—Año 1631.—Descripción en respuesta á los capítulos que contiene la Instrucción general.—Biblioteca Nacional.—Manuscrito.—T. 46.

Navarro, Antonio José.—Descripción de Baza y de su Hoya.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, número 166.

Navarro, Martín Miguel.—Tratado de la Geografía.—En verso endecasílabo.—Biblioteca Nacional, 3, 360.

Núñez, Pedro Juan.—El primer libro de la Geografía de Tolomeo. — Manuscrito. — Biblioteca Nacional. R. 97.

— De Situ orbis. Explanationes in Dionisium Afrum. —Biblioteca Nacional. F. 22.—Impreso en Valencia en 1562.

Núñez, Pedro Juan.—Notas á la descripción del Orbe de Dionisio Areopagita.—Manuscrito. Bibl. Nac. Q. 244.

Orpheo.—Los Argonautas.—Manuscrito.—En el Escorial. S. III, 3, R. i. 15.

Ostolaza.—De la atmósfera y temperatura de Guipúzcoa. —Academia de la Historia. Est. 20, gr. 8, núm. 49.

Pejas, Marqués de.—Descripción del Reino de Valencia.— Academia de la Historia. — Varios de Historia.— Est. 27, gr. 5, E. 136 ó 196.

Pereda, Vicente, y *Aguirre, Joaquín.* — Descripción del viaje que los Señores..... han hecho con Real Comisión en 1787.—Manuscrito en poder de D. Eugenio Maffei.— El viaje fué por la Rioja.

Pérez Bayer.—Viaje de Valencia á Andalucía.—Dos tomos.—Biblioteca Nacional, X, 186.

Porcio, Lucas Antonio.—Del origen de los ríos.—Manuscrito.—Biblioteca Nacional. Aa. 73, núm. 9.221.

Porreño, Baltasar.—Memoria de las cosas notables de Cuenca y su Obispado.—Academia de la Historia. Manuscrito.

— Declaración del mapa del Obispado de Cuenca.— Biblioteca Nacional. S. 230.

Prestamero, Lorenzo.—Opúsculos de Historia y Geografía de Alava.—Manuscrito.—Academia de la Historia.

Purbachio.—Teoremas de planetas con el comento de Céspedes.—Academia de la Historia. Est. 26, gr. 1, D. número 20.

Ramírez de Funes, Gil.—Summa Phisica.—Códice del siglo XV, presentado en la Exposición Histórica Europea. Es el número 112 de la Biblioteca de la Universidad Central.

Reyes, Matías de los.—Anotaciones á la esfera de Sacro Bosco.—Traducción.— Manuscrito del año 1633. —Biblioteca Nacional. Aa. 92.

Rivadavia, Esteban.—Imagen del mundo.—Escrita hacia 1482.—La cita Fernández Duro.

Rosales, Diego.—Descripción de las montañas de Navarra y Montes Pirineos por aquella parte, ó Discursos sobre los pasos que hay por ellos para entrar desde Francia y forma para defenderlos, y disposiciones que se pueden tomar en tiempo de guerra. — Manuscrito en folio.

La cita de Fernández Vallín corresponde al año 1605.

Ruesta y Rolin, Francisco Domingo.—Natural de Lérida. Tratado de Cosmotheoria.—Manuscrito original de mediados del siglo XVIII, de 105 hojas. — Librería de Vindel.

Rus Puerta, Francisco.—Corografía antigua y moderna del Reino de Jaén.—1646.—Manuscrito.—Academia de la Historia.—Colección Salazar, II, 5.

Ruy Bamba, Antonio.—Borrador de traducciones de historiadores griegos y romanos para la obra de Don....., titulada España griega y romana.—Academia de la Historia. Est. 19, gr. 4, núm. 58.

— España de Tolomeo.— Academia de la Historia. Est. 19, gr. 3, núms. 42, 52, 53, 54 y 60.

— Discurso de ingreso en la Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, E. 180.

Santans, Gabriel.—Geografía de algunos lugares de Andalucía.—Año 1624.—Biblioteca Nacional. G. 101.

Solino, Julio.—Historia gothorum.—Manuscrito.—Biblioteca Nacional. X, 28.

Soria, Francisco de.—Descripción é Historia general de la provincia de Extremadura.— Sevilla, 1608.— Maffei dice está manuscrito en la Biblioteca Colombina.

Tolomeo.—Manuscrito.—Biblioteca Nacional. G. 481, 495. Cuadripartito en castellano.—Aquí comienza el libro el cual es llamado el cuarto partido..... E dijo Juan Gil. Vi el quarto partido glosado con glosa de Halí e es un muy buen libro para el que quiera deprender.—Biblioteca Nacional. T. 112, hoy núm. 1.866.

— Cosmografía.—Biblioteca Nacional. X, 13.

— Varios tratados.—En el Escorial. Est. K, pl. 1.°

Texeira, Pedro. (1630). — Descripción de Guipúzcoa en tiempo de Felipe IV. Academia de la Historia. Est. 20, gr. 4, 43, y gr. 3, 19.

— Taboas geraes de toda a navegaçao divididas e enmendadas por D. Jerónimo de Ataide, con todos os portos principaes das conquistas de Portugal. 1630.—Un volumen.—Atlas original.—Biblioteca de Marina.—Dice Prao Texeira, pero es Pedro Texeira.

— Descripción de algunas provincias de España.—Biplioteca Nacional.—Manuscrito.—Núm. 1.602.

Torno, Juan Antonio.—Geografía.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 7, A. núm. 173.

Velasco, Pedro.—Introductio opus de Astrologia. — Describe muchas ciudades, tierras, etc.—Biblioteca Nacional, núm. 6.928.

Veytia y Linage, José.—Trigonometría aplicada á la esfera terráquea.—Le cita Navarrete.

Zamora, Basilio de.—Cosmografía.— Año 1675.— Biblioteca provincial de Toledo, núm. 485.

Zaragoza, José de.—Tratado de la esfera.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional. Aa. 208, pág. 115.

— Tiene publicada «Esfera en común celeste y terráquea».—Madrid, por Francisco Nieto, 1674.—En la Academia Española existe ésta.

— Idem, 1675, Astronomía.—Aa. 114.

— Geografía de Príncipes, con mapas de Flandes. Para el Rey nuestro Señor, Carlos III.—Manuscrito.

Anónimos.

Cosmografía regalada por Campomanes y quizá escrita por él.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 7, C. número 189.

Compendio de Cosmografía. Con figuras.—Biblioteca de Marina, núm. 1.728.

Cosmografía. Mathesis varia.—Es un tratado de Arte de navegar.—Manuscrito.—Academia de la Historia. Estante 13, gr. 6, núm. 668.

Breve tratado de Cosmografía y Geografía.—Academia de la Historia. Est. 13, gr. 6, núm. 691.

Cosmografía. — Tiene 93 folios. — Biblioteca Nacional. Aa. núm. 75.

Cosmografía.—Compendio en italiano.—Biblioteca Nacional. Aa. 70, núm. 9.253.

Cosmografía.—Biblioteca Nacional. Aa. 127. (Se traladó á Impresos).

Cosmografía.—Biblioteca Nacional. Cc. 96, núm. 18.723.

Cosmografía.—Biblioteca Nacional.—Aa. 205.

Cosmografía, Tratado de la. — Biblioteca Nacional. Aa. 203, hoy 9.341. Posterior al año 1670.

Cosmografía. Introducción de Cosmografía Ethérea y elemental juntamente con la historia y política de los pueblos, Príncipes de estos tiempos hasta el presente 1647. Su autor, Carlos Diangolino de Fasso. Dedica á España 14 folios, está sin terminar y tiene cerca de 300 folios.—Biblioteca Nacional. Aa. 70, hoy número 9.108.

Esfera, Tratado de la.—Manuscrito.—Biblioteca Nacional. V, 75, hoy núm. 8.444.—Año 1699.

Esfera, Tratado de la.—Biblioteca Nacional. Aa. 127.— Trasladado á Impresos.

Tractatus de Sphera.—Manuscrito, núm. 197.—Archivo de la Corona de Aragón.

De Mundo et ejus partibus.—Manuscrito, siglo XVII.—Biblioteca Nacional. V, 246.

Apuntes varios de Geografía. — Biblioteca Nacional. G. 379, núm. 5.

Elementos de Geografía.—Academia de la Historia.—Colección Traggia, tomo 39. Est. 24, gr. 7, 173.

Tratado de elementos de Geografía y descripción del Mundo.—Biblioteca Nacional. R. 97.

Tratado de Geografía.—Academia de la Historia.—Colección Traggia, tomo 23. Est. 24, gr. 6, 41.

Compendio de Geografía.—Academia de la Historia. Estante 26, gr. 7, D. 168.

Civitatum Hispanicas nomina a Sarracenos mutata.—Biblioteca Nacional. F. 93, pág. 53.

Indice de los pueblos de España.—Academia de la Historia. Est. 21, gr. 2, 16.

Encabezamiento de ciudades y villas de España en 1450.—Biblioteca del Escorial. Est. 4 pl. 1, 19.

Reconocimiento de la cordillera de montañas que desde la villa de Pancorbo termina en el Ebro.—Manuscrito en la Biblioteca de Ingenieros militares.

Poblaciones de España en tiempo de los romanos.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 2, C. núm. 26.

Fragmentos geográficos sacados de autores antiguos.—Biblioteca Nacional. Aa. 206 y 207.

Antigüedades de España.—Instrucción de lo que se ha de observar por las Compañías de geógrafos y astrónomos en la formación de los mapas generales de España, cartas náuticas de las costas de la Península, averiguaciones concernientes á la Historia natural, antigüedades, etc.—Academia de la Historia. Est. 18, gr. 5, 61, 66 y 67.

Diccionario de nombres geográficos árabes.—Seis legajos. Academia de la Historia. Est. 27, gr. 7, 211 á 216.

Prólogo del Diccionario geográfico é histórico.—Academia de la Historia.—Colección Abella, tomo XXXI.

Nombres de pueblos antiguos con sus correspondencias modernas. — Academia de la Historia. Est. 22, gr. 7, 119.

Artículos geográficos de Granada.—Academia de la Historia. Est. 22, gr. 7, 122.

Orígenes de la Bética.—Biblioteca Nacional. P. 159 (al final).

Caesar Augusta. Geografía del Convento jurídico de.—Academia de la Historia.—Colección Traggia, tomo 23.

Documentos para escribir un Diccionario geográfico de España en la parte referente á Aragón.—Original, letra del siglo XVIII.—Biblioteca Nacional. F. 276, página 119.

Noticias históricas y Diccionario geográfico de Asturias.—Varios legajos en la Academia de la Historia.

Descripción geográfica de Villaviciosa.—Academia de la Historia. Est. 24, gr. 7, B. 194.

Papeles relativos á las antigüedades de Cabeza de griego. Academia de la Historia. E. 124.

Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía general de Castilla la Vieja, con especialidad las próximas á Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que le son confinantes.—Anunciado en la librería de Rico.

Historia y antigüedad del Señorío de Molina.—Biblioteca Nacional. K. 148, 149 y 150.—Se imprimió en Madrid en 1641.

Cataluña. Indice por abecedario de los lugares de los corregimientos.—Academia de la Historia. Est. 21, gr. 4, números 65 á 72.

Veguerías en que estaba dividida Cataluña en tiempo del Rey D. Juan de Aragón, padre del Rey Católico.—Cuatro hojas con 512 nombres.—Manuscrito del siglo XV.—Academia de la Historia.—Colección Velázquez, tomo 86.

Catálogo de todos los pueblos de Cataluña.—Biblioteca del Escorial. Est. J., pl. 3.

Catálogo de las Abadías y prioratos de Cataluña.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 4, E. 14, 122.

Descripción del Condado de Belalcázar.—En San Isidro.

Descripción de los once Condados de Lugo con la correspondencia actual de los pueblos y sitios.—Academia de la Historia.—Varios de Historia, folio 140. Est. 27, gr. 5, E. 138.

Descripción del Reino de Navarra, sus puertos, etc. (En tiempo de Felipe IV).—Biblioteca Nacional. Cc. 89.

Descripción de Navarra.—Tres tomos.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 3, C. 37 á 39.

Relación de todas las ciudades, villas y lugares del Reino de Navarra.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 5, C. 102.

Documentos y vecindario del Reino de Navarra.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 6, C. 134.

Planos de varios castillos de Portugal y Galicia.—Biblioteca Nacional. Ea. 98, núm. 924.

Idem de Cataluña y Cerdaña. Cc. 16.

Papeletas de ríos y montes de Portugal.—Academia de la Historia. Est. 22, gr. 7, 123, y Est. 18, gr. 7, 18.

Lusitania.—Academia de la Historia. Est. 18, gr. 3, 37.

Idem.—Discursos, tomo IV. Est. 27, gr. 6, 187.

Idem.—Est. 19, gr. 3, 52.

Descripción de la provincia de Guipúzcoa.—Academia de la Historia. Est. 25, gr. 3, C. 42.

Corregimiento de Guipúzcoa.—Tomo 34 de papeles de Vargas Ponce.—Academia de la Historia. Est. 20, gr. 4, 43.

Derrotero náutico de Vizcaya.—Academia de la Historia.

La navegación de Jason.—Códice griego con viñetas.—Biblioteca del Escorial.

Ophir y Tharsis.—Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, E. 152, folios 103 y siguientes.

Floresta española ó Descripción de algunas ciudades de España.—Año 1602.—Biblioteca Nacional. Q. 144.

Antigüedades de España.— Manuscrito en la Biblioteca Nacional. F. 87 ó G. 82.

Crónica de Cataluña (1639).—Manuscrito en la Biblioteca Nacional y Academia de la Historia.

Tratado de Cosmografía (1670).—Biblioteca Nacional, manuscrito 9.341.—Trata de la esfera celeste, de geografía, hidrografía, cronología y gnomónica.

Tratado de la Esfera.—1699.—Manuscrito en la Biblioteca Nacional. V. 75, núm. 8.444.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Marina.—*Faros, Señales marítimas, Estaciones de salvamento, Estaciones radiotelegráficas y radiogoniométricas y Reglamento de balizamiento.*—Corregido hasta el 31 de Diciembre de 1921.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º de 280 páginas.

Un coin des Pyrénées.—Récit et impressions de voyage.—Cauterets, Gavarnie et Lourdes.—París, 1902.—Un volumen en 4.º menor de 90 páginas y algunas láminas.

Service hydrographique de la Marine.—*Annuaire des marées des côtes de France pour l'an* 1922.—París, 1921.—Un volumen en 8.º de 444 páginas.

Université de Toulouse.—Faculté mixte de Médecine et de Pharmacie.—Année 1918-1919.—N.º 9.—*La Peste à Toulouse,* des origines au dix-huitième siècle.—Thèse pour le Doctorat en Médecine présentée et soutenue publiquement en Décembre 1918, par Joseph Roucaud.—Toulouse, 1918.—Un volumen en 4.º de 474 páginas.

Université de Toulouse.—Faculté de Droit.—*Les Colonies allemandes avant et pendant la guerre* 1914-17.—Thèse pour le Doctorat présentée par Bertrand Couget.—Toulouse, 1917.—Un volumen en 4.º de 171 páginas.

Memoire descriptif sur les propriétés «Courakovo» et «Bazdyrévo» (Province Toula. Districts Toulsky et Odoévsky) *et les richesses minérales qu'elles contiennent*, appartenant à M. Theodore Alexeievitsch Lubiststchv.—S. Petersburg, 1908.—Un volumen en folio de 20-10 páginas con dos láminas.

American Geographical Society Research Series N.° 9.—*A Catalogue of Geological Maps of South America*, by HENRY B. SULLIVAN. Section of Foreing Mineral Reserves, U. S. Geological Survey With an Index Map.—New York, 1922.—Un volumen en 8.°, tela, de 191 páginas.

MAURICE RONDET-SAINT.—*Les Intérêts maritimes français dans l'Amérique latine.*—Préface de M. Guernier.—París, 1920.—Un volumen en 8.° de 160 páginas.

Memorias de la Academia Nacional de Historia, volumen I.—*Quito Colonial.* Siglo XVIII. Comienzos del siglo XIX. Por ISAAC J. BARRERA.—Quito, 1922.—Un volumen en 4.° de 163 páginas, con un plano.

An Address of Bolivar at the Congress of Angostura (February 15, 1819).—Reprint Ordered by the Government of the United States of Venezuela, to commemorate the centennial of the opening of the Congress.—(Translated from the original spanish by *Francisco Javier Yánes).*—Wáshington, D. C., sin año.—Un volumen en 4.° de 39 páginas y dos láminas.

LISANDRO ALVARADO.—*Observaciones sobre el Caribe hablado en los llanos de Barcelona.*—Caracas, 1919.—Un volumen en 4.° de 22 páginas.

Ministerio de Obras Públicas.—Dirección de Vías de comunicación y Acueductos.—*Exposición acerca de la acreencia del ferrocarril de Puerto Cabello á Valencia por razón de la garantía.*—Caracas, 1915.—Un volumen en 4.° mayor de 23 páginas.

Acueductos de Caracas.—Caracas, 1917.—Un volumen en 4.° mayor de 32 páginas y 38 láminas.

Historia del Estado Falcón, por el Dr. PEDRO MANUEL ARCAYA.—Tomo 1.° (desde los orígenes hasta 1600).—Caracas, 1920.—Un volumen en 4.° de 327 páginas.

República de Colombia.—*Memoria del Ministro de Obras Públicas al Congreso de* 1921.—Anexos.—Bogotá, 1921.—Un volumen en 4.° de 209 páginas.

República de Colombia.—*Informe del Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso de* 1922.—Bogotá, 1922.—Un volumen en 4.° de 161 páginas.

Lecturas geográficas, serie II.—*Geografía patria*, por MIGUEL OBREGÓN L.—Tomo 1.°: Geografía física de Centro América.—San José, 1922.—Un volumen en 4.° de 283 páginas.

LOTHROP STODDARD.—*Le Nouveau Monde de l'Islam.*—Traduit de l'anglais por *Abel Doysié.*—París, 1923.—Un volumen en 4.° de 323 páginas, con un mapa.—Trata de

Le déclin et la chute de l'ancien monde de l'Islam.—La renaissance musulmane. — La panislamisme. — L'influence de l'Occident.—La transformation politique.—Le nationalisme.—Le nationalisme dans l'Inde.—La transformation économique. —La transformation sociale.—L'agitation sociale et le bolchevisme.

Publicaciones geográficas de la Casa Calpe.

DARWIN (CARLOS).—*Diario del viaje de un naturalista alrededor del Mundo en el navío de S. M. «Beagle».*—La traducción del inglés ha sido hecha por *Juan Mateos.*—Madrid, 1921.—Dos volúmenes en 8.°—Tomo I, 361 páginas, cinco figuras y un mapa.—Tomo II, 359 páginas con figuras y un mapa.

L. A. DE BOUGAINVILLE.—*Viaje alrededor del Mundo* por la fragata del Rey «La Boudeuse y la fusta «La Estrella» en 1767, 1768 y 1769.—Traducido del francés por *Josefina Gallego de Dantín*.—Madrid, 1921.—Dos volúmenes en 8.°.—Tomo I, 218 páginas y un plano.—Tomo II, 276 páginas y un mapa del derrotero del viaje.

Viajes de FRANCISCO BERNIER *con la descripción de los Estados del Gran Mogol, del Indostán, del Reino de Cachemira, etc.*, en que se trata de las riquezas, de las fuerzas, de la justicia y de las causas principales de la decadencia de los Estados del Asia y de varios considerables sucesos, y donde se advierte cómo el oro y la plata, después de haber circulado por el mundo, pasan al Indostán, de donde no vuelven ya.—La traducción del francés ha sido hecha por *Justo Fornovi*.—Madrid, 1921.—Dos volúmenes en 8.°; tomo I, 217 páginas con grabados; tomo II, 238 páginas con grabados, siete láminas y un mapa.

SPEKE (JOHN HANNING).—*Diario del descubrimiento de las fuentes del Nilo*.—Tomo I.—La traducción del inglés ha sido hecha por *Luis Sadurní*.—Madrid, 1921.—Dos volúmenes en 8.°—Tomo I, 361 páginas.—Tomo II, 342 páginas y una lámina.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX | **1923** | **Número 6.**

CAMPAÑA PARA EL ESTUDIO DEL ATÚN EN LAS COSTAS DE ESPAÑA

(SEGÚN ACUERDO TOMADO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN CELEBRADA EN PARÍS EN ENERO PASADO, POR LA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA EXPLORACIÓN CIENTÍFICA DEL MEDITERRÁNEO) [1]

Comunicación del Director de la campaña D. Odón de Buen á la Real Sociedad Geográfica.

PLAN DE LA CAMPAÑA

Abarca problemas de carácter oceanográfico, biológico, estadístico é industrial.

Es sabido que el atún aparece en nuestra costa Sur Atlántica y del Estrecho en los primeros días de Mayo, y que las almadrabas se calan hacia mediados de Abril; desova y retorna hacia principios de Julio.

Es preciso averiguar los puntos ó zonas de desove.

Creen algunos que la aparición se relaciona con la ma-

(1) Véase el *Boletín*, tomo XX, número 2, Febrero de este año.

yor temperatura y salinidad de las aguas. Estos datos han de tomarse diariamente durante la campaña. La cantidad de oxígeno en las zonas de posible desove es también dato de interés.

Las estadísticas de cada almadraba en esta campaña y en los años anteriores (el mayor número posible) son de gran importancia.

Lo es igualmente cuanto se refiere á la alimentación, edad, tamaño, estado sexual, etc., del atún que se pesca.

En nuestras costas mediterráneas se pesca el atún todo el año, y es dudoso existan desplazamientos periódicos como en la costa S. Atlántica y en el Estrecho; pero conviene un estudio detenido del problema durante este año.

Muy interesante es también el conocimiento del régimen del atún en la costa de Marruecos.

Es igualmente importante el estudio de la albacora *(Germo alalonga)* que el del atún.

Estas indicaciones sirven de fundamento al plan de trabajos que ha de realizarse.

TRABAJOS DE OCEANOGRAFÍA

Recopilación de datos meteorológicos, en la zona de pesca del atún, de varios años. Datos diarios de varios años y medias mensuales con gráficas.

Recopilación de los datos oceanográficos en la zona de estudio.

Esta comprende:

En el Atlánico: El Mar de España.

En el Estrecho: Todo él.

En el Mediterráneo: Desde el Estrecho á la línea Cabo de Gata-Chafarinas.

Temperatura, salinidad, oxígeno, corrientes en toda la zona durante la campaña.

Condiciones batilitológicas de las zonas actuales de calamento de almadrabas y de los lugares que reunan condiciones favorables para la pesca, por la orientación de las tierras y la de la emigración del atún.

Extensión á que alcanza la influencia del agua dulce del Guadiana y del Guadalquivir y de otros ríos menos importantes en las desembocaduras.

BIOLOGÍA DEL ATÚN Y DE LA ALBACORA

Especies de escómbridos que se capturan.

Idem de cetáceos que persiguen al atún y á la albacora.

Resumen bibliográfico de la biología de estos peces.

Estadísticas de las almadrabas por días y recopilación de datos de años anteriores.

El atún de arribada: Condiciones sexuales, alimentación, edad, tamaño, peso, proporción de machos y hembras, valor económico de la carne, estado del tubo digestivo bajo la presión de los órganos sexuales.

Lugar de puesta del atún Cultivo de los huevecillos.

El atún de retorno: (Iguales datos que en el de arribada).

Dispersión del atún: Condiciones de vida de los atunes después de la dispersión.

PESCA DEL ATÚN

Calamento de almadrabas: Fijación del punto, fechas, estudio de los fondos, colocación relacionada con vientos, corrientes, proximidad de los ríos, dirección y forma de las costas.

Descripción detallada de las artes, de los materiales empleados y de su procedencia.

Práctica de la pesca relacionada con el modo y dirección de arribada del atún, orientación de las raberas, etc.

Embarcaciones empleadas.

Gente ocupada en la pesca.

Práctica de la pesca del atún y la albacora, después de su dispersión.

VENTA Y PREPARACIÓN

Subasta del atún: Procedimientos; precios.

Fábricas: Disposición general, organización del trabajo, gente empleada y su especialización, tipo de fabricas, planos, fotografías.

Fragmentación del atún.

Salazón de carnes y vísceras; precios de unas y otras.

Mojama: preparación, precio en fresco, exportación.

Cocido de carnes.

Enlatado.—Esterilización: tiempo necesario, temperatura, presión.

Materiales: naturaleza, origen, precios.

Hoja de lata.—Aceites.—Vinagres.

Precios de las conservas: valor de la producción; exportación.

Contribuciones y cargas que gravan la fabricación, la venta y la exportación.

Preparación del guano y de las grasas: Precios; valor de la producción; mercados.

MAQUINARIA EMPLEADA

Para preparar las latas: corta del latón, estampado, rebordeado, preparación de la caja, cierre de la tapa.

Para extraer las grasas.

*
* *

Para realizar este plan, el Ministerio de Marina ha destinado el transporte *Almirante Lobo*, en el que se harán los trabajos de alta mar; para los trabajos costeros se dispone del pailebot, con motor, del Instituto de Oceano-

grafía *Príncipe Alberto de Mónaco,* recientemente adquirido.

La Comisión está formada por personal competente de la Inspección de Pesca del Ministerio de Marina y del Instituto español de Oceanografía.

Prestan su apoyo económico diversas entidades interesadas en la pesca del atún, entre ellas la Sociedad Romeu y Compañía y el Sr. Conde de Barbate.

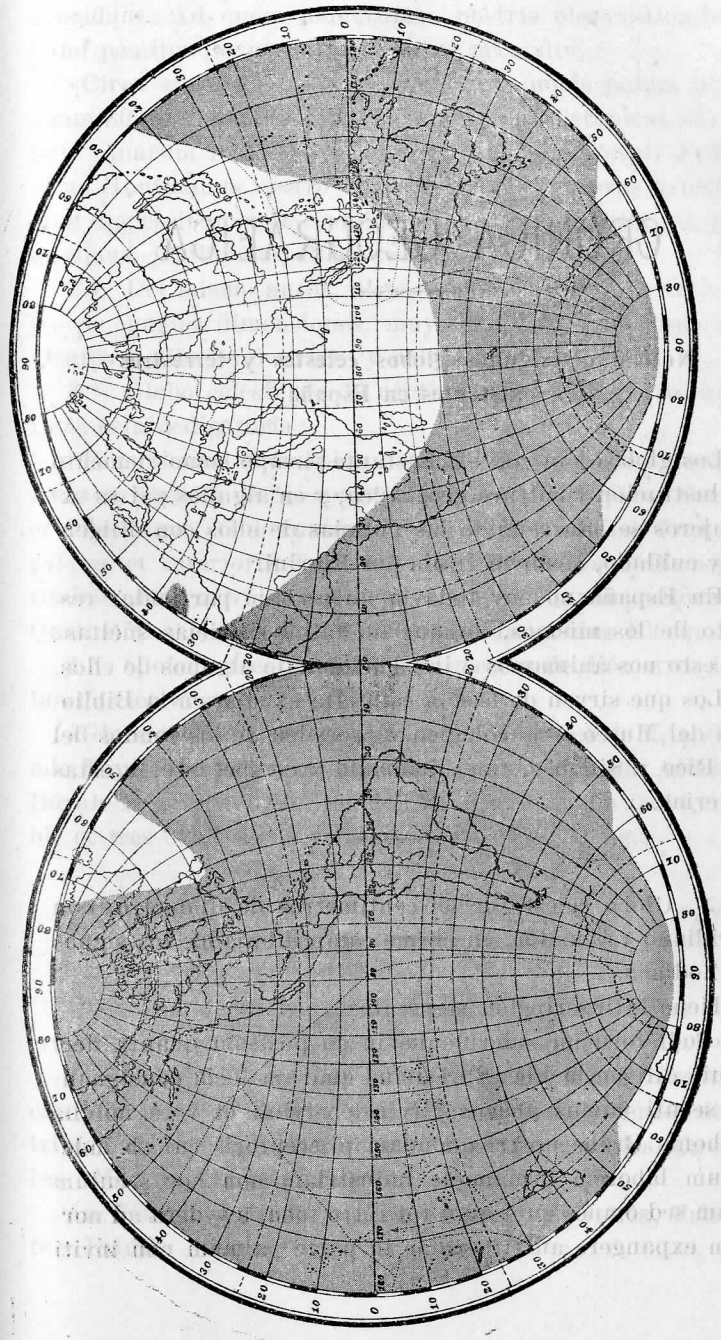
El Mundo y los Hispanos.

Cuando á fines del siglo xv navegantes hispanos (portugueses y españoles) descubrieron los caminos marítimos á las Indias por Oriente y Occidente, el mundo conocido de los geógrafos, el que aparecía en los mapas, aunque pésimamente representado, era Europa y gran parte de Africa con los mares litorales é internos del Océano Atlántico y algunas islas del Norte de éste, Asia con su zona litoral del Gran Océano y los archipiélagos de la Indonesia, y la parte del Océano Índico que se extiende desde el Sur de Asia hasta el S.E. de Africa; en suma, aproximadamente una cuarta parte del mundo.

Después, y como consecuencia de aquellas primeras navegaciones y posteriores descubrimientos, empezaron á figurar en los mapas todo el Océano Atlántico, el Continente americano, el inmenso Océano Pacífico con su Australia y sus innumerables islas, la parte extrema meridional del Océano Índico y los mares y tierras polares.

Gracias, pues, á las empresas marítimas y de exploración y conquista realizadas por españoles y portugueses pudo ir entrando en los dominios de la Geografía, de la Civilización y de la Historia el resto del mundo, ó sea las tres cuartas partes del Planeta en que vivimos.

Es este un hecho bien conocido, y no constituye, ciertamente, una novedad. Pero sí puede serlo el gráfico adjunto, que permite abarcar de una sola ojeada el resultado grandioso de la hazaña hispánica.



La parte obscura es el mundo conocido á consecuencia de los descubrimientos de españoles y portugueses.
R. Beltrán Rózpide.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

Noticia de algunos globos celestes y terrestres existentes en España.

Los globos han servido bastante tiempo como elemento de ilustración y cultura geográfica, y en algunos países extranjeros se han reunido las noticias de ellos con diligencia y cuidado, como en Italia por Fiorini.

En España no hay todavía un trabajo particular respecto de los mismos, aunque no faltan noticias sueltas; por esto nos animamos á ir mencionando algunos de ellos.

Los que sirven de base á esta cita existen en la Biblioteca del Museo Arqueológico y proceden de los fondos del Sr. Rico y Sinobas, tan aficionado y competente en estas materias.

1.° Globo celeste de 69 centímetros de diámetro, con meridiano y ecuador, en el que están dibujados los signos del Zodíaco.

Tiene la inscripción siguiente:

«Cœli formam siderumque in eo positum quanta fieri potuit diligentia hic expresimus quarum locis consignandis secuti sumus abacos viri celeberrimi et veré nobilis Tychonis Brahe nostri quondam præceptoris cui ob indefessum laborem firmamque industriam non hoc seculum solum sed omnes quot-quot tot retro facul's sydera ad normam expangere ausi fuere ac in parte palmam non inviti

considant. Ad quem numerum e nostris observationibus haud pœnitendus cumulus in super accessit».

«Circa antarcticum vero et ocultum nobis polum plus quam 300 stellas adjecimus harum autem distantias afixis istis (quarum loca Tycho jam certo consignaverat) Federicus Houtmanus nostro ductu dimensis in novos asterismus diggessit quorum omnium loca..... anni 1640, hic reduximus. Guilielmus Blaeuw».

2.° Del mismo autor, al parecer, es otro globo terrestre de iguales dimensiones, muy detallado, con rosas de vientos y dibujos de naves y delfines.

3.° Globo celeste de 36 centímetros de diámetro, que tiene esta dedicatoria:

«Illustrissimi Principi ac Domino D. Mauricii Principi Auraco, Comiti de Nasav et *Slavesion o Ilabelion,* Veria et Flessingue, Gubernatori Holland, Zeland Gel *Transisulanæ* et interioris Traiectus, etc. Domino suo Clementissimo. Hoc *astri serunt* arte ciclo deductarum cœlorum Gratus M. O.—D.D.C.C. Guillielmus Janaonius Blaeu».

4.° Globo terrestre de 35 centímetros de diámetro. La inscripción dice:

«Globe terrestre dressé sur les observations de l'Academie Royale des Sciences et autres Memoires. A son Altesse Royale Monseigneur le Duc de Chartres. Par son tres humble et tres obeissant serviteur, G. de l'Isle. Geog.»

A. B. y D.-A.

Las nuevas provincias italianas.

Quedaron definitivamente organizadas por Reales decretos del 18 y 21 de Enero último.

La Venecia Tridentina forma la *provincia de Trento,* con la capital en Trento, y dividida en los siguientes distritos: Rovereto, Riva, Trento, Fione, Borgo, Cles, Cavalese, Merano, Bressanone y Bolzano.

La Venecia Julia forma las provincias de Istria, Trieste y Friuli.

La *provincia de Istria* tiene por capital á Pola y comprende los distritos de Copodistria, Parenzo, Pisino, Pola, Volosca-Abbazia y Lussino.

La *provincia de Trieste,* con la capital en Trieste, comprende los distritos de Trieste y Postumia.

La provincia de Udine, que ahora toma el nombre de *provincia del Friuli,* comprende, además de los distritos ya existentes de Cividale del Friuli, Pordenone y Tolmezzo, los nuevamente creados, que son Tolmino, Gorizia y Gradisca.

La lengua española en Berlín.

Se va difundiendo mucho el conocimiento de nuestro idioma en la capital de Alemania, y á ello contribuyen las conferencias que se dan en Centros ó Sociedades hispánicas. Las más concurridas durante el primer trimestre de este año han sido:

Centro Hispania.—A mediados de Enero, un malagueño, cuyo nombre no recordamos, habló, con mucha amenidad, de las «Ferias andaluzas». El día 7 de Marzo D. José Mallart disertó sobre «Problemas económicos de España».

Ateneo hispanosuramericano.—En fin de Enero un Profesor argentino trató de la «Mesopotamia argentina», ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

Sociedad alemana mexicana.—Con motivo de la Exposición permanente que ha establecido dicha Corporación, un Ingeniero de minas alemán dió noticia de «Las riquezas del suelo mejicano», también con proyecciones y además con exposición de productos de aquel país.

Sociedad alemana chilena.—A mediados de Febrero se reunió en un aula de la Universidad de Agricultura para oir las descripciones que hizo de Chile y admirar las vistas que expuso mediante proyecciones un ilustrado Profesor de Valparaíso.

A todas estas conferencias acudieron numerosos oyentes de uno y otro sexo.

El Estatuto definitivo del Danubio.

El Cónsul de España en Sofía Sr. Giráldez, en comunicación dirigida al Ministerio de Estado y que publicó el Centro de Información Comercial, da noticia de las estipulaciones últimamente acordadas referentes á la navegación en el Danubio.

Las cuestiones que con esta navegación se relacionan afectan no solamente á Bulgaria y Serbia, Romania, Checoslovaquia, Hungría, Austria y Alemania, sino á todos los países ribereños del mar Negro; á todos los que tienen relaciones comerciales con unos y otros; á los Estados que tienen tierras bañadas por el Rhin, que es económicamente prolongación del Danubio, ya que entre ambos aseguran la comunicación de los mares del Norte y Negro, y las repercusiones de esos intereses son tan dilatadas que no es exagerado atribuir una importancia mundial al Estatuto de esa magnífica vía de comunicación europea.

Las Asambleas internacionales celebradas después del armisticio de 1918, con el fin de echar las bases de la paz, no podían ignorar este asunto, y así vemos que los Tratados de paz de Versailles, Saint-Germain, Neuilly y Trianon disponen que las Potencias interesadas directamente se entenderán para establecer las reglas que aseguren de un modo definitivo la navegación é internacionalización de este río.

A estos efectos se reunió en París una Conferencia de hombres eminentes, cuyos trabajos cristalizaron en un Estatuto. Una vez adoptado este Estatuto por la Conferencia, se trataba de que las Potencias interesadas lo adoptasen y lo pusiesen en vigor, y con este fin los Plenipotenciarios de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Romania, Yugoslavia y Checoslovaquia, de una parte, y de otra los de Alemania, Austria, Bulgaria y Hungría, reunidos en París, firmaron el día 23 de Julio de 1921 una Convención que establece de un modo definitivo el Estatuto del Danubio. Este trabajo se divide

en tres partes: régimen general del Danubio, régimen del Danubio marítimo y régimen del Danubio navegable y fluvial.

Las estipulaciones relativas al régimen general son las siguientes:

1.ª La navegación del Danubio es libre y abierta á todos los pabellones en condiciones de completa igualdad en todo el curso navegable del río, es decir, entre Ulm y el mar Negro, y en toda la red fluvial internacionalizada, según determina el artículo siguiente, de modo que no se haga ninguna distinción en detrimento de los súbditos, bienes y pabellón de una Potencia cualquiera entre éstos y los súbditos, bienes y pabellón del Estado ribereño mismo, ó del Estado cuyos súbditos, bienes y pabellón gocen del trato más favorable.

2.ª La red fluvial internacionalizada mencionada en el artículo anterior se compone de:

El Morava y el Thaya en la parte de su curso que constituye la frontera entre Austria y Checoslovaquia.

El Drava desde Barcs.

El Tisza desde la desembocadura del Szamos.

El Maros desde Arad.

Los canales laterales y demás obras de canalización que se establezcan, bien para doblar ó mejorar las secciones naturalmente navegables de dicha red ó bien para reunir dos secciones naturalmente navegables de uno de esos cursos de agua.

3.ª La libertad de la navegación y la igualdad entre los pabellones son aseguradas por dos Comisiones distintas, á saber: la Comisión europea del Danubio, cuya competencia, tal cual queda determinada en el capítulo II, se extiende sobre la parte del río llamada Danubio marítimo, y la Comisión internacional del Danubio, cuya competencia, tal cual queda determinada en el capítulo III, se extiende sobre el Danubio fluvial navegable, así como sobre las vías de agua declaradas internacionales en el artículo 2.º

La administración del Danubio marítimo se inspira en los siguientes principios:

1.º La Comisión europea del Danubio se compone provisionalmente de los Representantes de Francia, Gran Bretaña, Italia y Romania, á razón de un Delegado por Potencia.

Sin embargo, todo Estado europeo que en lo futuro justifique intereses comerciales, marítimos y europeos suficientes en las bocas del Danubio, podrá, á propia solicitud, ser admitido á hacerse representar en la Comisión por decisión unánime adoptada por los Gobiernos en ella representados.

2.º La Comisión europea ejerce los poderes que tenía antes de la guerra.

No se modifican en nada los derechos, atribuciones é inmunidades que le han sido conferidos por los Tratados, Convenciones, Actas y Acuerdos internacionales relativos al Danubio y sus bocas.

3.º La competencia de la Comisión europea se extiende, en las mismas condiciones que en el pasado y sin ninguna modificación á sus límites actuales, sobre el Danubio marítimo, es decir, desde las desembocaduras del río hasta el punto en que comienza la competencia de la Comisión internacional.

4.º Los poderes de la Comisión europea no podrán finalizar más que por efecto de un Acuerdo internacional concluído por los Estados representados en la Comisión.

La sede legal de la Comisión sigue fija en Galatz.

El Danubio fluvial es la parte que ha dado lugar á mayor número de reglamentaciones, que detalladamente consigna el Sr. Giráldez en su comunicación.

Hace notar, por último, la importancia que tiene esta obra internacional, aunque sólo sea por lo que ha de contribuir á fomentar las relaciones entre los pueblos del Danubio y á ahuyentar el ambiente de odios y rencores que la guerra acumuló en torno del río desde el mar Negro hasta sus fuentes.

— **La República federal panrusa ó República socialista federativa de los Soviets.**

Según el artículo 1.° de la Constitución aprobada en Enero de 1918 por el tercer Congreso panruso de los Soviets, Rusia recibió el título de «República de los Soviets de obreros, soldados y campesinos»; pero el artículo penúltimo, el 89, al determinar el escudo y bandera de la República, dispuso que en uno y en otra figurara la inscripción «República Socialista Federativa de los Soviets». Esta República, según el artículo 2.° de su Constitución, quedó fundada sobre el principio de la libre unión de naciones libres, y constituye una federación de Repúblicas nacionales de Soviets, más ó menos autónomas.

¿Cuántas y cuáles son estas Repúblicas federadas? A juzgar por los últimos datos conocidos y los mapas más recientes, son hoy 23, sin contar las que hay ó pueda haber en la Rusia Asiática (Turquestán y Siberia). Pero aquellos 23 Estados tienen carácter distinto dentro de la federación panrusa: hay Repúblicas aliadas, Repúblicas autónomas y Territorios ó Comunidades autónomas, como se irá haciendo notar en la siguiente reseña.

El Estado principal ó dominante es el conjunto de casi todos los antiguos Gobiernos que formaban la *Gran Rusia*, el que tiene por capital á Moskva y ejerce la acción diplomática, ó sea la representación oficial de la Federación ante las Potencias extranjeras. Equivale en superficie á algo más de cinco Españas (2.680.000 kilómetros cuadrados).

Al Norte, en lo que fueron Gobiernos de Olonetz y Arjánguelsk, se han formado dos nuevas entidades autónomas, la *Comunidad obrera de los Carelios* y el *Territorio ó Comunidad de los Zirianes*. La primera tiene por capital á Petrosavodsk, en el litoral del lago Onega; dan nombre á esta Comunidad sus habitantes, de la misma

raza que los finios, los Carelios, que con más ó menos mezcla se extienden por todo el Norte de Rusia y están llamados á incorporarse á la República de Finlandia, con la que confinan; es y ha sido siempre la parte menos rusificada de la Carelia, que histórica y etnológicamente corresponde á la Finlandia, Finonia, Finia ó Finingia de los antiguos geógrafos; es decir, todo el país que está entre el golfo de Botnia al Oeste y los lagos Ladoga y Onega al Este. En el Oriente de esta región septentrional de la Rusia europea, en terrenos del Gobierno de Arjánguelsk, con algo del Vologda, está la segunda de las Comunidades citadas, la de los Zirianes, pueblo también de origen finio, aunque más mezclado con eslavos y tártaros; Ust-Sisolsk es la capital.

Yendo hacia el Sur por esta región oriental de la Rusia europea se encuentran á modo de isleos otras Repúblicas ó Territorios de la Confederación, á saber:

Territorio autónomo de los Votiacos, gentes afines de los Zirianes, entre el Duina y el Volga, en región del Gobierno de Wiatka; capital Iyevsk.

República autónoma de los Tártaros, inmediatamente al Sur del anterior, cuya capital es Kazan.

Territorio autónomo de los Cheremisios y *Territorio autónomo de los Chivaxes*, ambos al Oeste de la anterior República, y cuyas respectivas capitales son Kokchaisk, la antigua Tsaref, y Chuksar. Ambos territorios, con la República de los Tártaros, corresponden al Gobierno de Kazan y comarcanos, en comarca donde se va marcando más el predominio de la gente tártara.

República autónoma de los Baxkires, repartidos en dos ó tres núcleos por los Gobiernos de Ufa y Orenburg. Son también finio-tártaros y tienen su capital en Sterlitámak, cerca y al Sur de Ufa.

República de los Kirguises, casi todos ya en Asia, al Sur de los anteriores y á orillas del río Ural.

Comunidad de los Obreros alemanes del Volga, á orillas de este río, con la capital en Marxstadt, la antigua

Yekaterinenstadt; le dan nombre los descendientes de colonos alemanes allí establecidos desde el último tercio del siglo XVIII.

Territorio autónomo de los Kalmukos, que son la rama occidental de los Mongoles. Está en la orilla del Caspio, al Sur de Astraján, internándose bastante hacia el Oeste en dirección del río Don.

Nos acercamos ya á las antiguas provincias y Gobiernos de la Rusia caucásica europea y asiática. Los primeros nuevos Estados que hallamos, de Oeste á Este, es decir, desde el mar Negro al Caspio, son:

Territorio autónomo de los Cherqueses, pueblo caucásico-musulmán, con la capital en Batalpachinsk.

Territorio autónomo de los Kabardinos, capital Nalchik, en lo que fué antigua provincia de Kabarda.

República autónoma de los Montañeses, en territorio del Gobierno del Terek, con la capital en Vladikavkas. En ella vive el pueblo llamado Osetes, en las altas regiones del Cáucaso, por donde va el camino y paso de la gran cordillera.

República autónoma del Daguestán, en lo que fué Gobierno de este nombre, á orillas del Caspio, con la capital en Temir-Jan-Chura.

Volviendo al mar Negro y al Sur de las anteriores, hállanse:

República autónoma de Abjasia, en la costa N.E. del mar Negro, con la capital en Sujun-kale.

República de Georgia, que es una de las cinco Repúblicas aliadas de la Gran Rusia ó Rusia Central, en los Gobiernos de Tiflis, Kars y Kutais, con la capital en Tiflis.

República de Armenia, otra de las cinco citadas, en los Gobiernos de Eriván y Yelisavetpol, con la capital en Eriván.

Provincia autónoma de Najichevan, pequeño territorio en el extremo meridional de Armenia y confines de Persia, poblado por Tártaros y bajo la protección de la

República del Adserbaiyán, otra de las cinco aliadas, que comprende el Gobierno de Baku y parte del de Yelisavetpol. La ciudad de este nombre es la capital, si bien tiene mucha más importancia Baku.

En la parte Sur y S.O. de la Rusia europea, están:

República autónoma de Crimea, en la península de su nombre, con Sinferopol por capital.

República de Ucrania, la mayor y principal de las cinco Repúblicas aliadas, casi tan grande como España (465.000 kilómetros cuadrados), habitada por los ucranios, mal llamados «pequeños rusos», á uno y otro lado del Dnieper, con la capital en Jarkov.

República de la Rusia Blanca, también aliada, lo más occidental de la actual Confederación rusa, en los confines de Polonia y Lituania, con la capital en Minsk.

Sabido es que Polonia, con la Lituania, la Letonia ó Latvia, la Estonia y la Finlandia, que siguen por el Oeste al Norte de Polonia, y pertenecieron al Imperio ruso, forman hoy Estados independientes y soberanos.

Las cinco *Repúblicas* que llamamos *aliadas,* y que pudieran también denominarse *unidas,* están en más íntima unión con la Gran Rusia de Moskva mediante Delegados que permanentemente las representan en aquella capital. La representación de las *Repúblicas autónomas* se limita á los Diputados que envían al Congreso panruso de los Soviets, que se reune una vez al año en Moskva. Los *Territorios autónomos* ó *Comunidades* tienen menos participación en el Gobierno federal, y aunque autónomos en el nombre, como están habitados por razas ó pueblos de cultura inferior al resto de los rusos, quedan en cierto modo bajo la acción del Gobierno de la capital.

De la actual constitución de la Rusia asiática no tenemos noticias ciertas ni completas. En el Turquestán parece que se constituyeron las Repúblicas de Jiva, Bujara y Turquestán; en Siberia, las Repúblicas de los Yacutas, de Chita, etc. La acción del Gobierno de Moskva es poco eficaz en estas apartadas regiones, y aun lo mismo puede decirse de algunas de las Repúblicas y Territorios del

Cáucaso, donde con frecuencia se altera la respectiva situación de unos y otros Estados.

R. B. R.

La producción agrícola y las comunicaciones en el país de Ducala (Marruecos).

La actual riqueza de Ducala está basada en la agricultura y en la ganadería.

Desde el punto de vista agrícola se puede dividir su suelo en tres zonas principales:

a) Una zona litoral que comprende terrenos de fertilidad mediana, pero que se hallan mejorados por la humedad que aporta la vecindad del mar y la presencia á poca profundidad de aguas subterráneas que permiten la irrigación por medio de norias. Esta zona, llamada *ulxa*, está dedicada á huertas y á cultivos irrigables para el abastecimiento de las ciudades. Rica en principios humíferos, es mucho más fértil que las tierras colindantes.

b) Una zona compuesta de terrenos movedizos y arenosos, llamada *sajel* ó *remel*, dedicada á cultivos pobres y de poco rendimiento. Estas tierras retienen por capilaridad una cierta parte de la humedad del litoral, y aun en tiempos de sequía suelen dar con regularidad unas cosechas medianas.

c) Una zona de gran riqueza, compuesta de tierras negras de gran profundidad y fertilidad extraordinaria, llamada zona del *tirs*.

La superficie cultivada ha progresado incesantemente, á partir de 1921, y en los últimos años ha aumentado en la siguiente forma:

	Hectáreas.
1916	165.000
1917	175.000
1918	250.000
1919	280.000
1920	315.000

La perfección del Tertib como instrumento fiscal debe haber contribuído á la progresión de estas cantidades; pero no cabe la menor duda que durante estos últimos años se aumentó extraordinariamente la superficie cultivada.

Si añadimos á la cifra de los cultivos generales los de las huertas, viñedos y jardines que no figuran en la anterior estadística, así como un ligero porcentaje de evasiones fiscales, obtendremos un total que se aproxima á 350.000 para el año 1922, ó sea, aproximadamente, la mitad de la superficie total de Ducala. Esta superficie puede extenderse todavía por explotaciones nuevas, pero la progresión sobre las tierras incultas se hace cada día menor, á causa de que las que ahora han quedado son las pedregosas ó las de muy débil rendimiento.

*
* *

En la inmensa llanura que constituye la región de Ducala no existe ninguna vía impuesta por la Naturaleza y todas las comunicaciones tienen por objeto el puerto de Mazagán, á cuya sombra se ha formado la actual agrupación urbana, donde se depositan todas las mercancías importadas ó destinadas á la exportación.

Además de la gran cantidad de pistas, existen en la actualidad 203 kilómetros de carretera de primera clase, dispuestos en forma de abanico alrededor de Mazagán y divididas en las cuatro arterias principales siguientes:

De Mazagán á Marrakesh (200 kilómetros). Atraviesa esta carretera toda la región de Ducala y recorre las tierras más fértiles del Imperio. El tránsito que por ella se hace es enorme, y las caravanas de camellos, los automóviles particulares, los grandes camiones y las carretas españolas de mulas, la recorren continuamente. En ella se halla situado el zoco el Tlet de Sidi-Benur, que tiene una importancia considerable en la vida comercial y social del país.

De Mazagán á Saffi y Settat (156 kilómetros). En el lado izquierdo de la carretera de Marrakesh se desprende á 10 kilómetros de Mazagán la carretera de Settat, que pasa el Morbea por el vado de Bulaguán y va á encontrarse con las fértiles tierras de la Chauia Sur. En Sidi-Smain, á 50 kilómetros de Mazagán, sigue el ramal para Saffi, que luego se continúa para Mogador y el extremo Sur. Esta carretera, antes de llegar á Saffi, atraviesa tres importantes zocos, entre ellos el Jemis de Semamara, que es el más importante de todo Marruecos, situado en el medio de la riquísima llanura de los tirs.

De Mazagán á Casablanca (97 kilómetros). Esta carretera, después de la de Marrakesh, es la más frecuentada por los indígenas. En Azimur pasa el Morbea por un puente provisional de madera (peaje) y por medio de un gran pontón. Se espera que el año próximo quedará terminado el gran puente de piedra que atraviesa el río en Azimur y que será una de las obras de fábrica de más importancia de Marruecos.

La red de pistas, destinada á completar las carreteras y servirle de afluentes, está ya realizada en gran parte, pero aún falta mucho para que pueda considerarse como suficiente para las necesidades del tráfico actual.

El terreno se presta admirablemente á la construcción de buenas carreteras, y el Protectorado no ha perdonado esfuerzo para conservarlas y ampliarlas. Equipos magníficos de reparación trabajan continuamente en ellas, y, en general, puede decirse que las carreteras de Ducala son espléndidas, pudiendo compararse ventajosamente con las mejores de Europa.

FRANCISCO J. OLIVIÉ,

Cónsul de España en Mazagán.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 29 de Enero de 1923

Presidencia del Sr. Altolaguirre.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Méndez, Buen, Merino, López Soler, Torroja, Marqués de Seoane, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia por hallarse ausente de Madrid el Sr. Alvarez Sereix.

Dióse cuenta de una carta del Sr. Paul Berger, de Bruxelles, ofreciendo para el *Boletín* de la Sociedad informes ó artículos sobre asuntos relacionados con la Geografía económica de Bélgica. Se acordó escribirle manifestando que la Sociedad agradecía mucho sus ofertas y que la Sección de publicaciones quedaba encargada de mantener con él relaciones si llegaba el caso de poder utilizar sus servicios.

El Sr. Ciria transmitió á la Junta un afectuoso saludo

del Rvdo. P. Cirera, que le escribía desde Bombay y anunciaba su regreso á la Península. Reiteraba también su propósito de dar alguna conferencia sobre la India inglesa.

Manifestó el Sr. Beltrán que, según le había comunicado el Sr. Marqués de Valdeiglesias, se hallaba en Madrid S. A. R. el Duque de Montpensier, que había dado en París muy interesantes conferencias acerca de sus viajes, ilustradas con proyecciones de vistas fotográficas que trajo de los países que visitó. Añadió el Sr. Beltrán que consideraba oportuno aprovechar la estancia en esta Corte de S. A. para invitarle á que honrase también á la Real Sociedad Geográfica con una conferencia en sesión extraordinaria. El Sr. Presidente y con él toda la Junta estimaron, en efecto, la oportunidad de la invitación propuesta, y así se acordó.

Acto seguido el Sr. de Buen recordó dos de las conclusiones de la conferencia que dió en 27 de Marzo último, á saber:

1.° Creación en el Ministerio de Estado de una oficina encargada de cuanto afecte á la acción de España en las Comisiones, Congresos y Uniones internacionales, con crédito bastante para el pago de las cuotas correspondientes y los viajes de los Delegados.

2.° Creación, relacionada con la oficina anterior, de una Junta nacional en la que figuren todos los valores científicos del país, que sea la que unifique y discipline los trabajos.

Hicieron uso de la palabra los Sres. García Alonso, Beltrán y Altolaguirre, recordando algunos precedentes respecto á Juntas de carácter científico, especialmente geográfico, que se habían creado y no funcionaban porque al parecer se había prescindido de ellas en los Centros ministeriales de quienes dependían, y refiriéndose además á dificultades de orden burocrático que podían surgir por la tendencia que había en aquellos Centros á realizar con independencia de los demás sus respectivos trabajos, oponiéndose, por consiguiente, á esa fusión ó unificación que

proponía el Sr. de Buen. Toda la Junta, sin embargo, reconoció la conveniencia de centralizar los trabajos de esta índole, y se acordó perseverar en el propósito y estudiar los medios de conseguirlo, y principalmente la creación del Centro ó Junta nacional á que se refería la segunda proposición del Sr. de Buen.

El mismo Sr. de Buen advirtió que estaba en proyecto una reforma de los estudios de segunda enseñanza é hizo notar la oportunidad de que esta Corporación reiterase las mociones que en varias épocas había dirigido al Ministerio de Instrucción Pública con objeto de que se diera mayor importancia en aquellos estudios á la enseñanza de la Geografía. Sobre este interesante punto usaron de la palabra casi todos los Sres. Vocales de la Junta y se acordó renovar gestiones, oficiosa y oficialmente, tomando como base, con las modificaciones que procediera, la última exposición que se había elevado al citado Ministerio. Además, para iniciar dichas gestiones, fueron designados los Sres. Méndez, Buen y el Secretario general.

El Sr. Presidente manifestó que estaba á la orden del día la discusión sobre el proyecto de Reglamento del Comité nacional de la Unión Geográfica internacional, y como aún se hallaban ausentes los Sres. Gómez Núñez y Díaz Valdepares, consultó á la Junta si procedía abrir discusión sobre dicho proyecto ó esperar á que regresasen los dos citados señores que formaban parte de la Comisión correspondiente. La Junta decidió en este último sentido.

Por último presentáronse y fueron recibidos con mucho aprecio y gratitud ejemplares de la conferencia que D. Rafael de Buen había dado en San Sebastián sobre conocimientos oceanográficos de los primeros navegantes españoles, y de otro estudio de D. Sadi de Buen, acerca del paludismo en el campo.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 5 de Febrero de 1923.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, Bullón, Ciria, Méndez, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Marqués de Seoane, Aguilar, Palomo, Gómez Núñez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. García Alonso.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Secretario de la Sociedad de Geografía de Marruecos, de Casablanca, pidiendo algunos de los trabajos publicados por esta Sociedad. Se acordó remitirlos.

Del Sr. Agregado Naval de la Embajada de Francia, enviando mapas y libros del Servicio hidrográfico francés; se hizo constar el aprecio y gratitud con que se recibían estas publicaciones.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente manifestó que había fallecido el Sr. Centaño y Anchorena, Vocal de esta Junta directiva. Recordó la constante adhesión del ilustre General á la Real Sociedad Geográfica y el vivo interés que puso siempre en las tareas de la Junta, así como los eminentes servicios que había prestado á la patria en los importantes cargos militares y civiles que había desempeñado, entre ellos el de Gobernador general de los Territorios españoles de Guinea. Propuso que constara en acta la honda pena de la Sociedad por la pérdida que acababa de sufrir, que una Comisión de la Junta pasara al domicilio de la familia del finado para comunicarla el acuerdo de la Junta, y que inmediatamente se levantara la sesión en señal de duelo, dejando pendientes los asuntos que estaban á la orden del día hasta el próximo lunes. Así se acordó, y por indicación del mismo Sr. Presidente fueron designados para visitar á la familia del Sr. Centaño en nombre de la Sociedad el Vicepresidente Sr. Altolaguirre, el Vocal de la Junta Sr. Marqués de Olivart y el Secretario general.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Febrero de 1923.

Presidencia del Sr. Pérez del Toro.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. García Alonso, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Ciria.

Quedaron admitidos como Socios los Sres. D. Antonio Izquierdo Vélez y D. Eduardo Escribano y García, de Madrid, y D. Luis García Costi, de Cienfuegos.

El Secretario general presentó un ejemplar del estudio titulado «Topografía comparada de cuatro localidades ribereñas españolas (Toledo, Montoro, Arcos de la Frontera y Castro del Río», publicado por D. Juan Carandell, Catedrático del Instituto general y técnico de Cabra. Recordó otros trabajos muy útiles para la Geografía que había publicado dicho señor, y propuso que se le nombrara Socio corresponsal. La Junta aceptó la propuesta y dispuso que siguiera el trámite reglamentario.

Se leyeron comunicaciones:

De la Secretaría general del primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, remitiendo varios

carteles anunciadores del mismo, que se pusieron á disposición de los Sres. Socios.

Del Ministerio de las Colonias de Italia, enviando un ejemplar de mapas publicados por la Oficina cartográfica.

Del Sr. Director general del Instituto Geográfico militar de la República Argentina, remitiendo el Anuario número 4 de dicho Instituto.

Del Sr. Director, Profesores y empleados del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía de Méjico, felicitando á esta Real Sociedad con motivo del nuevo año.

Acordó la Junta agradecer y devolver esta felicitación y expresar á los Centros antes citados su reconocimiento por la oferta de las obras respectivas.

A propuesta de los Sres. Díaz Valdepares, Gómez Núñez, López Soler, Buen, Tur y Torroja se acordó nombrar al Ilmo. Sr. D. Wenceslao del Castillo, con el carácter de interino, para la vacante que había en la Junta con el triste motivo de haber fallecido el Sr. Centaño (que en paz descanse).

Con motivo de dudas que expuso el Sr. Torroja acerca de la interpretación que debía darse á ciertos artículos de los Estatutos de la Sociedad, recordó la Secretaría que había una Comisión nombrada para el estudio de las reformas que conviniera hacer en aquéllos y para presentar también un proyecto de Reglamento interior. Consultados antecedentes, resultó que formaron dicha Comisión los Sres. Alvarez Sereix, Gorostidi, Blázquez, Ciria, Palomo y Merino, con el Secretario general. Como el Sr. Gorostidi había fallecido, dispuso la Junta que le substituyera el Sr. Torroja, y además se acordó excitar el celo de la Comisión para que procurase presentar el proyecto de reformas en los Estatutos y de Reglamento con tiempo suficiente para que pudiera someterse á la deliberación y voto de la Sociedad en la Junta general del próximo mes de Junio.

Usó después de la palabra el Sr. Blázquez é hizo saber á la Junta que los propietarios de la casa en que se halla

instalada la Biblioteca habían renunciado, mediante una indemnización, á su propósito de ocupar las habitaciones que la Sociedad tenía arrendadas, y que por consiguiente no había necesidad de alquilar otro local y hacer el traslado de libros. La Junta expresó su satisfacción por este feliz resultado de las gestiones que había hecho el señor Bibliotecario, al que otorgó, á propuesta del Sr. Díaz Valdepares, unánime voto de gracias, confiriéndole plenos poderes para que formalizase el contrato convenido.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que estaba á la orden del día la discusión del proyecto de Reglamento del Comité nacional de la Unión Geográfica.

Pidió la palabra el Sr. Gómez Núñez, y recordando los antecedentes relativos al acuerdo de adherirse España por medio de esta Sociedad á dicha Unión, advirtió los inconvenientes que podía ofrecer el aplazamiento de la adhesión oficial, según se había dispuesto en Junta anterior, á que él no pudo asistir por hallarse ausente de Madrid. Dicha adhesión, según el orador podía y debía hacerse desde luego, pues tal fué el propósito de la Junta cuando se dirigió al Gobierno de S. M. solicitando autorización para hacerlo, que ya estaba concedida. En el mismo sentido se expresaron los Sres. de Buen y Díaz Valdepares, añadiendo éste que se había acordado, á propuesta suya, comunicar la adhesión.

Advirtió la Secretaría que esta comunicación no se había hecho, en espera de instrucciones para saber si debía aquélla dirigirse á la Oficina central de la Unión en Bruselas ó al domicilio del Presidente de la Unión en París. Entre tanto, la Junta directiva había tomado el acuerdo de aplazamiento á que había aludido el Sr. Gómez Núñez.

Al mismo acuerdo se refirió el Sr. Blázquez, exponiendo las razones que lo habían motivado, en consonancia con lo que en Noviembre último había decidido la Junta respecto á la conveniencia de hacer gestiones para obtener la pequeña subvención con la que deberían abo-

narse las cuotas anuales. De dichas gestiones se habían encargado los Sres. Tur, Conde de Villamonte y Palomo, y opinaba el Sr. Blázquez que antes de tomar nuevo acuerdo debía conocerse el resultado de dichas gestiones.

El Sr. García Alonso propuso que se aplazara el acuerdo sobre el particular hasta la próxima sesión, á la que debería citarse con indicación precisa del asunto especial que iba á tratarse y con ruego de asistencia. Así concurrirían más Sres. Vocales, entre ellos los que habían tomado parte en el acuerdo anterior, y con vista y consulta de las actas precedentes y de la Real orden que autorizó la adhesión, podría ya resolverse con carácter definitivo. Apoyaron la proposición los Sres. Blázquez, Torroja, Beltrán y Sr. Presidente, y quedó aceptada.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 19 de Febrero de 1923.

Presidencia del Sr. Bergamín.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Bonelli, Izquierdo Vélez, como Director general del Instituto Geográfico, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Méndez, Cubillo, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Gómez Núñez, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentaron tarjetas de la familia del Sr. Centaño, como expresión de gratitud por el pésame que esta Sociedad le había manifestado y la asistencia de una Comisión de la misma al sepelio del cadáver del citado señor Vocal de la Junta directiva (q. e. p. d.).

Leyóse una carta del Corresponsal Sr. Contamine de Latour, participando que su señora esposa, Profesora de español, que con tanto interés venía fomentando los estudios hispánicos entre las señoritas francesas, había sido condecorada con las Palmas Académicas. La Junta acordó dirigir efusiva carta de felicitación á la ilustre Profesora.

Acto seguido leyó el Sr. Blázquez el siguiente proyecto de informe:

«La Comisión encargada de emitir dictamen respecto del cambio de nombre del Ayuntamiento de Corvera de Pas, por el de Corvera de Toranzo, tiene el honor de proponer á la Junta directiva de esta Real Sociedad el informe siguiente:

Ilmo. Sr.: Con la atenta comunicación de V. S. I. fecha 3 de Enero se ha recibido en esta Real Sociedad la instancia presentada por el Sr. Alcalde de Corvera de Pas, provincia de Santander, solicitando en nombre del Ayuntamiento de dicha localidad la substitución del nombre actual por el de Corvera de Toranzo, fundándose en que de tiempo inmemorial los diez pueblos de que se compone el término municipal vienen perteneciendo todos ellos al valle de Toranzo, sin que tengan jurisdicción ni límites con el valle de Pas, salvo la circunstancia de que el río de este nombre pasa por el valle de Toranzo.

Igualmente aduce que con el nombre actual se producen constantes perjuicios, tanto en la correspondencia oficial como en la particular, al ser dirigida al valle de Pas, que dista 12 kilómetros.

A la instancia acompaña el expediente instruído al efecto para que pudieran formularse las observaciones que estimaran pertinentes los vecinos de los diez pueblos que forman el Ayuntamiento y se resolviera en definitiva lo que procediese. Y no habiéndose presentado observación alguna, y estando conformes todos los habitantes del término municipal, el Ayuntamiento tomó por unanimidad el acuerdo de solicitar el cambio de nombre y el Alcalde formuló la oportuna instancia.

En vista de estos antecedentes la Real Sociedad Geográfica estima oportuno manifestar á V. S. I. que con la nueva denominación no puede introducirse confusión con otros Ayuntamientos, aunque existen algunos en España que se denominan Corvera, porque ninguno de ellos lleva el calificativo de Toranzo, y aunque esta Real Sociedad no puede comprobar la cuantía é importancia y la certeza de los perjuicios que alega dicho Ayuntamiento, no cabe duda de que deben existir cuando el Ayuntamiento, las autoridades municipales y los vecinos de los diez pueblos que forman dicha entidad los hacen constar.

Por todo lo cual estima la Junta directiva de esta Real Sociedad que puede cambiarse el nombre actual de dicho Ayuntamiento en la forma que solicita.

La Junta directiva resolverá, sin embargo, lo más acertado.—Madrid, 15 de Febrero de 1923.—Antonio Blázquez.—Abelardo Merino».

Por unanimidad quedó aprobado este informe y se acordó comunicarlo al Ilmo. Sr. Director general de Administración, devolviendo la instancia y certificado que se habían remitido á esta Sociedad con la comunicación en que se pedía el informe.

Se pasó después al orden del día, ó sea á la lectura y discusión del proyecto de Reglamento del Comité nacional de la Unión Geográfica.

El Sr. Gómez Núñez, como Vicepresidente de dicha Unión y como Vocal de la Comisión de esta Junta que había redactado el citado proyecto, expuso los antecedentes relativos al asunto desde los días en que, por designación del Sr. Presidente de esta Sociedad, el Sr. de Buen y el orador habían concurrido á las sesiones celebradas en Bruselas para constituir la Unión Geográfica, hasta que el Gobierno de S. M. dictó la Real orden por virtud de la cual se había constituído el Comité nacional de la Unión sobre la base de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica. Teniendo en cuenta lo que el Sr. Gómez Núñez acababa de decir, el mismo y los Sres. Díaz Valdepares, Castillo y López Soler, explicaron el alcance de la adhesión de España, las posibilidades de poder cumplir los compromisos que así adquiría la Sociedad, el mayor prestigio que ésta ganaba ostentando la representación de los geógrafos españoles en la obra común internacional de la investigación referente á la Ciencia que cultivamos, y por último, las razones en que se fundaba el proyecto de Reglamento que habían presentado, entre las cuales era la principal la necesidad de atenerse á los acuerdos del Consejo internacional de Investigaciones y á los preceptos de la Unión Geográfica, de la que íbamos á formar parte.

El Sr. Presidente, reconociendo el imperioso deber en que se hallaba España de participar en estos trabajos, advirtió que gracias á las gestiones ofrecidas por los señores Tur, Conde de Villamonte y Palomo, y á otras que habían de hacerse, seguramente podría la Sociedad atender al pago de la correspondiente cuota. Por tanto, no veía inconveniente en que desde luego y sin más dilación se comunicara oficialmente la adhesión á los Sres. Presidente y Secretario de la Unión Geográfica internacional y se diera también de ella conocimiento al Sr. Secretario del Consejo internacional de Investigaciones.

Así se acordó por unanimidad, y también se aceptó, con el voto de todos los presentes, el Reglamento del Comité español de la Unión redactado por la Comisión correspondiente (1).

Por último, habiendo manifestado el Sr. Gómez Núñez que estaba dispuesto á dar su ofrecida conferencia sobre El Bierzo, señaló la Junta para que así lo hiciera en Sesión pública el próximo lunes 26 del actual.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y quince minutos.

---

(1) Se ha publicado este Reglamento en la página 81 del tomo XX de la Revista (núm. 3 de 1923).

SESIÓN PÚBLICA

celebrada el día 26 de Febrero de 1923.

Bajo la presidencia del Sr. Caballero de Puga, á quien acompañaban en la Mesa los Excmos. Sres. Duque de Rubí y D. Tomás Montejo, se abrió la sesión á las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

Acto seguido, y previa invitación de la Presidencia, usó de la palabra el Excmo. Sr. D. Severo Gómez Núñez, que disertó acerca del país llamado «El Bierzo».

La conferencia del Sr. Gómez Núñez, ilustrada con proyecciones de mapas y vistas fotográficas de dicha región, fué acogida con nutridos aplausos y unánimes felicitaciones de los Socios y del público que había sido invitado al acto. Terminó éste á las diez y nueve horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 5 de Marzo de 1923.

Presidencia del Sr. Altolaguirre.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Cubillo, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Marqués de Seoane, Gómez Núñez, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Secretario Sr. D. Luis Tur, participando que con objeto de reponer su quebrantada salud marchaba por una temporada á su país, en la isla de Ibiza. La Junta expresó

el vivo deseo de que el Sr. Tur mejorase en breve plazo y volviera á tomar parte activa y personal en las sesiones. Entretanto, y tal como encargaba, se acordó remitirle los datos é informes necesarios para redactar la Reseña de trabajos de la Sociedad.

De S. A. R. el Duque de Montpensier, manifestando que daría la conferencia para que había sido invitado y que el tema de la misma sería la noticia de su viaje á la Indochina, ilustrada con proyecciones de vistas fotográficas.

Del Socio corresponsal en Buenos Aires Sr. D. Manuel de Castro y López, dando la enhorabuena á la Junta por la feliz iniciativa que tuvo al acordar el homenaje que se había rendido al Secretario general de la Sociedad señor Beltrán y Rózpide, esclarecido maestro en la Ciencia geográfica. Lamentaba no haber tenido noticia oportunamente para adherirse al homenaje por medio de telegrama en los mismos días en que se celebró la sesión.

De los Socios corresponsales D. Isabelo de los Reyes y D. Juan Mencarini, de Manila y Shanghai, respectivamente, manifestando su deseo de continuar en relaciones con la Sociedad.

De los Sres. Director general de Estadística y Director general de Administración, enviando aquél el tomo primero del Censo general de la población de España en 31 de Diciembre de 1920, y éste el Apéndice estadístico de la beneficencia particular de España. Ambos trabajos fueron recibidos con mucho aprecio y gratitud.

Del Sr. Secretario del Gobierno de la provincia de Madrid, remitiendo copia de un telegrama de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros que recomendaba el envío á la Comisaría Regia del turismo de cuantos datos puedan interesar al fomento de éste y consiguiente atracción de viajeros. Acordó la Junta tener muy en cuenta esta recomendación.

Del Sr. Presidente de la Cámara oficial del Libro de Madrid, comunicando la definitiva constitución de la

misma y ofreciendo, con el testimonio de su consideración personal, unir sus esfuerzos á los de esta Real Sociedad en pro de los intereses que representa el Consejo de Gobierno de dicha Cámara. La Junta agradeció mucho la atención del mencionado Sr. Presidente.

Del Sr. D. Joaquín García Bellido, Cartógrafo del Depósito Hidrográfico, remitiendo un breve artículo sobre representación del relieve en las cartas marinas, con solicitud de que se publicase en el *Boletín* de la Sociedad. Pasó á la Sección de publicaciones.

Del Sr. D. Horacio Bentabol, expresando su deseo de dar algunas conferencias en esta Sociedad para impugnar las teorías relativas del sabio Doctor alemán Einstein, y pidiendo también que se le dijera, en caso afirmativo, cuándo podría realizar su propósito. Acordó la Junta manifestarle que agradecía mucho y aceptaba con sumo gusto el honor con que el Sr. Bentabol quería favorecer á la Sociedad; pero respecto al día en que han de darse las conferencias no podía designarlo por haber otras ofrecidas y aceptadas con anterioridad y discusiones pendientes á las que habría que dedicar algunos de los inmediatos lunes.

Acto seguido el Sr. Blázquez leyó el informe que sigue:

«La Comisión encargada de emitir el informe pedido por el Ilmo. Sr. Director de Administración del Ministerio de la Gobernación en 8 del mes próximo pasado respecto á la variación del nombre de Calabazas por el de Camino-morisco, tiene la honra de proponer á la Junta directiva de esta Real Sociedad el siguiente dictamen:

Ilmo. Sr.: Examinada la instancia presentada por el Alcalde del Ayuntamiento de Camino-morisco, cuya capital es hoy el caserío ó lugar de Calabazas en la provincia de Cáceres, en solicitud del cambio de este último nombre por el de Camino-morisco que lleva el Ayuntamiento cuya capitalidad ostenta, por ser de las entidades de población que le constituyen la de mayor vecindario, y resultando del expediente instruído en dicho Ayuntamiento que tal petición fué formulada por la casi totalidad del vecindario sin que durante la tramitación del expediente y singularmente en los treinta días de plazo concedidos para reclamaciones no se formuló ninguna,

Resultando también que por lo que respecta á la fijación de la capitalidad del Ayuntamiento se resolvió en el mismo expediente, por la Diputación provincial de Cáceres, que corresponde al lugar ó caserío de Calabazas, siendo este asunto de su competencia según las leyes vigentes,

Y teniendo en cuenta esta Sociedad, por lo que al cambio de nombre se refiere, que con la variación de nombre se evitarán confusión posibles, ya que el nombre de Camino-morisco será exclusivo de esta localidad, en tanto que el de Calabazas es común á otros pueblos de España, uno de ellos existente en la provincia de Segovia, la Junta directiva de esta Real Sociedad se honra en manifestar á V. S. I. que entiende puede accederse á lo solicitado.—Madrid, 15 de Febrero de 1923.—Antonio Blázquez.—Abelardo Merino».

Por indicación del Sr. Presidente quedó este informe sobre la Mesa hasta el próximo lunes en que se sometería á la aprobación de la Junta.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Marzo de 1923.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Méndez, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Marqués

de Seoane, Aguilar, Palomo, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del Sr. Díaz Valdepares acordó la Junta que constara en acta el dolor de la Sociedad por la muerte del Reverendo Padre Tomás Bergamín, hermano del señor Presidente de esta Corporación.

Se leyeron comunicaciones de varias Sociedades geográficas extranjeras acusando recibo del *Boletín*, y se presentó un ejemplar de las Actas de la primera Conferencia que en Roma había celebrado la Sección de Sismología, ejemplar remitido por el Sr. Director general del Instituto Geográfico, á quien acordó la Junta que se dieran las gracias por su atención.

Quedó aprobado el informe de los Sres. Blázquez y Merino, referente al cambio de nombre de Calabazas, capital del Ayuntamiento de Camino-morisco, por esta última denominación.

Se trató después del orden en que podrían darse las conferencias ofrecidas, y se resolvió que decidiera sobre el particular la Secretaría, previa consulta con el Sr. Presidente de la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 26 de Marzo de 1923.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Méndez, Cubillo, Merino, López Soler, Conde de Villamonte, Díaz Valdepares, Torroja, Gómez Núñez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

En nombre del Sr. Alvarez Sereix, que estaba ausente de Madrid, presentó la Secretaría como Socio al Sr. don

Juan A. Pérez Urruti, Ingeniero de Montes y Diputado á Cortes. La Junta hizo suya la propuesta de su Vicepresidente y acordó que siguiera los trámites reglamentarios.

Participó la Secretaría que el Socio y ex-Vocal de la Junta Sr. Moreno Rodríguez, ahora residente en Tánger, hacía constar su adhesión á las manifestaciones de pésame de la Sociedad por la muerte del Sr. Centaño (q. e. p. d.)

Se leyeron comunicaciones de los Sres. Secretarios generales del Consejo internacional de Investigaciones y de la Unión Geográfica internacional, acusando recibo de las que la Secretaría general de esta Real Sociedad les dirigió participándoles la adhesión de España á la Unión Geográfica internacional y la constitución del Comité español de dicha Unión sobre la base de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica. El Secretario de la Unión Geográfica hacía constar además la buena acogida que había de tener entre los geógrafos la adhesión de España; daba noticias acerca de la adhesión de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos de América y estado en que se hallaba la formación de los respectivos Comités nacionales, y añadía que tan pronto como se hubieran llenado ciertas formalidades escribiría con referencia al pago de las cuotas.

Con este motivo acordó la Junta, á propuesta del señor Díaz Valdepares, hacer la designación de los Vocales que debían formar las Secciones del Comité, acuerdo que, por iniciativa del Sr. Becker, aceptado por la Junta, habría de cumplirse previa distribución de ejemplares del Reglamento á cada uno de los Sres. Vocales, á quienes además, según propuso el Sr. Beltrán, debería invitarse á que se sirvieran indicar la Sección ó Secciones á que deseaban pertenecer.

Se dió cuenta también de otras comunicaciones de Sociedades científicas extranjeras, que solicitaban envío de *Boletines* y *Anuarios*, que no habían recibido, y de una carta del Sr. Souleyre, de Toulouse, en solicitud de informes acerca de la población y casas mercantiles es-

tablecidas en la Colonia española de Río de Oro. El señor Bonelli se sirvió encargarse de proporcionar los datos que se pedían.

Pasó á informe del Sr. Bibliotecario otra petición de publicaciones de la Sociedad que por conducto del señor Díaz Valdepares hacía la Dirección general de la Biblioteca nacional de Berlín.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria.—Dirección general de Estadística.—*Censo de la Población de España*, según el empadronamiento hecho en la Península é is'as adyacentes el 31 de Diciembre de 1920.—Tomo I.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.° mayor de XCVII-489 páginas.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Administración.—*Estadística de la Beneficencia particular de España*, correspondiente á los años 1919 al 1921 inclusive.—Resúmenes y cuadros complementarios y apéndice legislativo.—Madrid, 1922.—Un volumen en folio de XVI-106 páginas.

Dirección general del Instituto Geográfico.—*Anuario del Observatorio de Madrid para* 1923.—Madrid, 1922.—Un volumen en 8.°, tela, de 637 páginas con una lámina.—Además de las efemérides y tablas astronómicas, contiene, entre otros trabajos:

M4todo de Talcott para la determinación de la latitud, por F. Cos.—Latitud de Madrid por alturas meridianas, por F. Cos.—Cuadrantes solares, por M. Aguilar.—La radiación solar: estudios pirheliométricos hechos en la Sierra de Guadarrama, por V. F. Ascarza.—Observaciones actinométricas verificadas en San Pedro del Pinatar, por P. Carrasco.

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Serie Geológica, número 29.—*El Jurásico de la provincia de Tarragona*, por J. R. Bataller.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.° de 117 páginas con varias láminas.

FRANCISCO PATO QUINTANA.—*Murcia-Minería.*—Murcia, 1922.—Un volumen en 4.º de 190 páginas.—Son partes ó capítulos de este libro los titulados Sierras de Cartagena y Unión; Mazarrón; Término de Lorca; Distrito minero de Águilas; Caravaca, Cehegín, Cieza Murcia.

República Portuguesa.—Ministério das Colónias.—*Anuário Colonial de* 1917-1918.—Lisboa, 1920.—Un volumen en 4.º de 1.158 páginas.—Contiene parte general sobre Administración central y organización administrativa de las Colonias y capítulos especiales dedicados al resumen hitórico-geográfico y régimen político y administrativo de cada una de las Colonias, á saber: Cabo Verde, Guinea, S. Tomé, Príncipe, Angola, Mozambique, India, Macau y Timor.

Notre frontière naturalle.—*Le Rhin,* par PAUL MARMOTTAN.—París, 1915.—Un volumen en 4.º de 44 páginas y un mapa de la frontera N.E. de Francia.

Explorations in the eastern Kara-Koram and the Upper Yarkand Valley.—Narrative report of the Survey of India detachment with the De Filippi scientific Expedition 1914.—Published by order of the Government of India.—Dehra Dun, 1922.—Un volumen en folio, encartonado, de 42 páginas y numerosas láminas, entre ellas el Mapa de la expedición Filippi en escala de 1 por 250.000.

Wir Menschen der indonesischen Erde, von RENWARD BRANDSTETTER.—I. Die indonesische und die indogermanische Volksseele. Eine parallele auf Grund sprachlicher Forschung.—Lucerna, 1921.—Un volumen en 4.º de 21 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX	1923	Número 7.

EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO

Su estado actual y porvenir desde el punto de vista económico y de sus relaciones comerciales con España.

Uno de los más interesantes trabajos que se redactaron para estudio y discusión en el Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, fué el que presentaron como informantes la Compañía general de Tabacos de Filipinas y la Cámara española de Comercio de Manila. Referíase al comercio de España con las islas Filipinas y medidas para salvaguardar y fomentar dicho comercio. En él, después de una interesante reseña histórica de las relaciones comerciales entre España y aquel Archipiélago, se dedicaba algunos párrafos—que son los que ahora extractamos—á dar idea del estado actual y porvenir económico del nuevo dominio angloamericano.

Tiene el Archipiélago una superficie de 29.269.000 hectáreas, es decir, 293.000 kilómetros cuadrados (casi exactamente la mitad de la Península hispánica). Tienen valor

comercial ó pueden explotarse 16.609.108 hectáreas, pero como según el Censo de 1918 no hay más que 2.415.778 en cultivo, quedan disponibles 14.193.330 hectáreas para cultivar y poner en producción.

La población de las islas, según dicho Censo, era de 10.314.310 habitantes. Esta población vive de las 2.415.778 hectáreas cultivadas, correspondiendo 0'23 hectárea por habitante. Teniendo en cuenta la extensión superficial que en las islas queda disponible, éstas podrían llegar á albergar y mantener una población de 80 millones de almas sin padecer las emigraciones que el Japón sufre por la aridez y pobreza de su suelo. Puede, pues, suponerse el desarrollo que la agricultura, la industria y el comercio de Filipinas han de alcanzar con el tiempo.

La riqueza agrícola de Filipinas, según el citado Censo del Gobierno insular, alcanzó ya en 1918 las siguientes cifras:

	Pesos.
Valor de todas las cosechas de 1918	1.778.220.630
1.955.276 haciendas ó propiedades, con una extensión de 4.563.723 hectáreas entre cultivadas é incultas, á 780'19 por hectárea	3.560.571.047
Ganado mayor	203.085.544
Maquinarias y aperos	25.478.027
Menor	30.029.007
Suma	5.597.384.255

Dividiendo el producto de todas las cosechas de dicho año por el capital agrícola invertido, el beneficio del país excedió del 50 por 100.

A este feliz resultado no ha contribuído solamente la riqueza y feracidad del suelo filipino. El agricultor halla hoy allí, además de otras facilidades, un auxilio bancario decidido que estimula y desarrolla la producción. Los Bancos y las entidades mercantiles importantes, entre ellas

varias españolas, invierten anualmente en concesión de créditos á los agricultores bastantes millones de pesos, siendo una de las principales la Compañía general de Tabacos de Filipinas, que ha contribuído considerablemente en esa forma tanto al fomento del cultivo del tabaco y de la caña de azúcar, entre otros productos, como también á la fabricación de azúcar en centrales modernas, la elaboración del tabaco y otras industrias.

El comercio exterior de las islas Filipinas, en su rapidísimo desarrollo de los últimos años, ha superado ya al de otros países de Extremo Oriente, de Europa y América, y está aproximándose al de España.

En el año 1920 las importaciones totales de España ascendieron á 1.396.558.000 pesetas y las exportaciones sumaron 1.010.721.000 pesetas. En el mismo año, valorándolos al cambio promedio del peso filipino, las importaciones de aquellas islas ascendieron á 950.348.000 pesetas y las exportaciones valieron 982.305.000 pesetas.

Estas cifras demuestran el alto puesto que las islas Filipinas han conquistado ya en el comercio del mundo.

Los principales productos que las islas Filipinas exportan á España son el tabaco, la pulpa del coco ó copra y el abacá. En años anteriores exportaron también azúcar y aceite de coco. Con intermitencias y en pequeñas cantidades llegan á España otros artículos, como café, gomas y resinas, sombreros de paja, maderas finas, conchas, muebles, *ilang-ilang*, etc.

Las importaciones de productos filipinos en España han ido creciendo á pesar del cambio de soberanía en las islas. En los diez últimos años de la española, el promedio anual de dichas importaciones fué de tres millones de pesos, y hoy llega á los 10 millones de pesos. Aun teniendo en cuenta el aumento de precio en los productos de aquel país, el progreso es manifiesto, y se explica por la excelencia de aquéllos. Siendo los exportadores de productos filipinos á España, casi en su totalidad, comerciantes españoles, el progreso de dichas importaciones indirecta-

mente es beneficioso á España, siendo de desear que este comercio continúe en su natural y feliz desarrollo. Algunas casas exportadoras establecidas en las islas, como la Compañía general de Tabacos de Filipinas, sostienen allí verdaderas colonias de empleados españoles que se labran, honradamente, en aquel hospitalario país, su porvenir. Dicha Compañía posee en las islas Filipinas haciendas agrícolas, con una extensión superficial de 29.500 hectáreas, gran parte de las mismas dedicada al cultivo del tabaco, de la caña de azúcar, el arroz, coco y otros productos, empleando en dichas haciendas, entre personal filipino y español, más de 16.000 almas.

En las exportaciones de productos españoles á las islas Filipinas se ha operado un fenómeno de parecida proporción que en las importaciones filipinas, pero en sentido inverso, ó sea de decadencia. Al terminar la soberanía española en las islas, España enviaba á las mismas productos por valor de 10 millones de pesos, y actualmente estos envíos han quedado reducidos á 1.300.000 pesos, sin que haya cesado el paulatino descenso, ni en los años de la guerra europea, en que quedaron suspendidas la mayor parte de las exportaciones de mercancías procedentes de las naciones beligerantes.

Desde 1909, año en que cesó en Filipinas el trato de favor á las mercancías españolas según el Tratado de París, el comercio hispano-filipino arroja los siguientes valores:

AÑOS	Importaciones en Filipinas de artículos españoles — Pesos.	Exportaciones filipinas á España. — Pesos.	Diferencia ó déficit. — Pesos.
1910	2.994.266	3.970.980	976.714
1911	2.391.046	4.388.296	1.997.250
1912	2.866.518	5.098.506	2.231.988
1913	2.477.844	4.905.014	2.427.170
1914	2.386.950	4.512.674	2.125.724
1915	1.838.206	5.184.235	3.346.029

AÑOS	Importaciones en Filipinas de artículos españoles — Pesetas.	Exportaciones filipinas á España. — Pesetas.	Diferencia ó déficit. — Pesetas.
1916	1.709.893	4.957.763	3.247.870
1917	1.406.958	3.474.005	2.067.047
1918	934.412	6.925.923	5.991.511
1919	1.872.254	7.855.881	5.983.627
1920	1.475.592	11.403.359	9.927.767
1921	1.311.480	8.326.945	6.925.465
Sumas	23.665.419	70.913.581	47.248.162

En dicho período de doce años las exportaciones de las islas Filipinas á España han superado en 47.248.162 pesos, aproximadamente 140 millones de pesetas, á las de España á dichas islas, déficit considerable que va aumentando de año en año. Este desequilibrio de la balanza mercantil hispano-filipina no puede achacarse solamente á la caducidad de la cláusula favorable á nuestras mercancías, según el Tratado de París, puesto que el descenso de nuestras exportaciones á aquellas islas se inició ya en 1900 y no ha sido contenido. Tampoco puede considerarse el fin de la soberanía española como razón suficiente para explicar este fenómeno, puesto que naciones europeas como Francia, Alemania, Bélgica, Suiza y Holanda, sin contar á Inglaterra, han aumentado antes y después de la guerra sus ventas en las islas Filipinas, sin tener á su favor las ventajas con que todavía cuenta España en aquel país. La importación de artículos españoles en las islas Filipinas ha quedado reducida al 0'49 por 100 en 1920 y al 0'57 por 100 en 1921 de la total importación de dichas islas.

Los artículos que enviaba España al mercado filipino y que más han ido perdiendo en el mismo son los tejidos de algodón, los géneros de punto, los vinos y licores, el aceite de oliva, las sardinas en lata, las alpargatas y el calzado.

En cuanto al libro español, que sufrió el golpe natural con la pérdida de la soberanía, se ha ido defendiendo bastante bien, respecto al libro de amena lectura, que se envía por valor de unos 50.000 pesos anuales (46.410 en 1921). El libro de texto, que en algunos años, como en 1913, llegó á 218.000 pesos, ha ido cayendo en desuso en el país. En 1921 se han exportado por valor de 29.802. La crisis del libro, que es la más compleja, no puede hallar fácil remedio en el terreno comercial, pues su suerte va unida á la del uso del idioma castellano en el país, tema de actual contienda.

En otros artículos españoles de que se hacía importante comercio en Filipinas, como las carnes en conserva, embutidos, legumbres, arroz de Valencia y confitería, se observa el mismo descenso, habiendo prácticamente desaparecido algunos de aquel mercado. Como excepción, aunque modesta no menos honrosa, la perfumería española se está abriendo paso en Filipinas, pues siendo su venta nula hace pocos años, hoy entra allí por valor de unos 50.000 pesos. Los naipes de España han aumentado también su clientela. Anualmente se envían por valor de unos 100.000 pesos.

Casi ninguno de los productos españoles que van desapareciendo del mercado filipino han desmerecido en calidad ni son inferiores á los extranjeros que los van substituyendo. En algunos de ellos, como los vinos y las conservas alimenticias, la superioridad está plenamente reconocida en el país hasta por los mismos norteamericanos.

Hay que buscar, pues, la falta de concurrencia de nuestros productos en el mercado filipino, en los precios y en la facilidad para servir los pedidos, es decir, en el productor. Las huelgas de los últimos años en España, la irresolución de los exportadores, los riesgos y la dificultad de los transportes, fueron causa de que las mercancías españolas perdieran terreno en aquel mercado, en forma que es difícil volver á recobrar sin una activa y

vigorosa reacción. Los años de la guerra europea, lejos de aprovecharse, fueron de una fatal y decisiva influencia en las exportaciones españolas á las islas Filipinas.

El patriotismo de los comerciantes españoles establecidos en aquellas islas ha estado siempre al servicio de los intereses de su patria. Sus almacenes, sus tiendas han estado desprovistos en espera de que se normalizara la situación en forma que les permitiera luchar con la invasión de productos extranjeros, *hasta que se han visto precisados, para sostener su negocio, á comprar en los Estados Unidos ó en el Japón los artículos que antes recibían de España.*

Si la base de las exportaciones de un país está en el productor, su principal auxiliar son los transportes. España no cuenta con más línea regular de comunicación con las islas Filipinas que la directa de la Compañía Trasatlántica, cuyos barcos consideran los españoles residentes en aquel país, desde hace muchos años, como una institución y un precioso lazo de unión con la madre patria.

En suma, la causa principal de la decadencia del comercio hispano-filipino está en un lamentable alejamiento, en todos los órdenes, por parte de España, de las cosas de las antiguas posesiones españolas de la Oceanía. Este alejamiento culminó, en el orden comercial, en los años de la guerra, por las dificultades del tráfico mundial, y posteriormente nada se ha hecho en favor de las relaciones mercantiles que á España conviene conservar bajo todos conceptos.

El hecho de que naciones europeas como Francia, Alemania, Suiza y Holanda, sin contar Inglaterra, hayan aumentado en comercio de exportación á las islas en los últimos años, da derecho á suponer que España podría hacer otro tanto, teniendo á su favor las ventajas de la convivencia secular de filipinos y españoles.

Hoy mismo el elemento español supera en mucho á todos los europeos. Según el Censo oficial residían en las

islas Filipinas, en 1918, 4.015 españoles. La casi totalidad de esta colonia se dedica al comercio, á la industria y á la agricultura. De los intereses que representan los españoles en aquellas islas se tendrá idea por los impuestos anuales que pagan. En el año 1915, la Oficina de Rentas Internas hizo el siguiente resumen por nacionalidad de los contribuyentes:

	Pesos.
Chinos	4.913.851
Filipinos	3.938.542
Españoles	2.539.642
Americanos	400.001
Ingleses	332.827
Alemanes	250.877
Otras nacionalidades	348.603
Total	12.724.343

Los españoles contribuyeron, pues, aquel año con el 19'90 por 100 de los impuestos de Rentas Internas recaudados en el país. El capital de las Sociedades mercantiles é industriales incorporadas en Filipinas, en 1919, era de 52.788.723 pesetas. Además, la Compañía general de Tabacos de Filipinas que allí trabaja, fué fundada con un capital en acciones de 75 millones de pesetas, de los que tiene sólo una parte en circulación. El capital español invertido en el país y el valor de la propiedad española es, sin embargo, incalculable por su identificación con el capital filipino, siendo en algunos casos difícil discernir si pertenece á una ú otra nacionalidad.

La actividad española se dedica principalmente en aquel país al comercio de exportación, importación y de cabotaje; á la explotación de haciendas agrícolas, principalmente de tabaco, abacá, azúcar y arroz; á la elaboración del primero, poseyendo las fábricas más acreditadas en el Extremo Oriente, como «La Flor de la Isabela», de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, y «La Insular», también de capital español; á la fabricación de azúcar en modernas centrales establecidas hace pocos años; á la destilación de alcoholes; al beneficio del abacá, y al pequeño comercio al por menor, en numerosas tiendas establecidas en las principales poblaciones del Archipiélago. También se emplea la actividad española en la navegación de cabotaje, siendo tradicional el crédito de que gozan los barcos de las casas españolas, abanderados en el país.

El comercio español ha sido considerado siempre en las islas Filipinas como un dechado de honradez y de prudencia. Rara vez se ha dejado ganar allí el comerciante español de la fiebre de especulación, de tal suerte que su solvencia ha estado siempre asegurada y su crédito firmemente asentado. En numerosas ocasiones las más altas personalidades norteamericanas y filipinas han hecho declaraciones á este respecto, que constituyen el mayor timbre de gloria del comercio español en el país.

Las condiciones de adaptabilidad de los españoles y su natural disposición para arraigar en todas las tierras que su patria descubrió y civilizó, se han manifestado también en las islas Filipinas, donde viven numerosos españoles casados en el país y completamente identificados con él, calculándose que la población filipina de progenie española excede de 200.000 almas.

Esto basta para comprender que las relaciones que unen á España con las islas Filipinas son algo más que un recuerdo histórico. España hizo de aquellas islas un país civilizado é imprimió en ellas el sello de caracterización, creador de nacionalidades, que proclaman veinte banderas de las florecientes Repúblicas hispanoamericanas. Los filipinos saben muy bien que el legado que les dejó España en sus costumbres, sus leyes, su religión y su idioma tiene un valor positivo y es una realidad perdurable.

Sabido es que los filipinos disfrutan de una amplia autonomía política y administrativa, justamente conce-

dida por la gran República norteamericana. En la formación de su nacionalidad han entrado elementos de honda raigambre hispana. Por uno de esos fenómenos que demuestran prácticamente la universalidad del castellano, actualmente se habla nuestra lengua en las islas Filipinas mucho más que en tiempos de la dominación española, y es la lengua de sus Cámaras legislativas, de su intelectualidad y de su prensa. Aunque su cooficialidad con el idioma inglés está de nuevo amenazada, no es posible que los filipinos puedan desprenderse de un instrumento de tan inmenso valor como el idioma castellano, que forma parte del patrimonio inalienable del alma de la raza. Los comerciantes españoles han de considerar, por consiguiente, como una feliz circunstancia el contar en el Extremo Oriente con un país de diez millones de habitantes que habla su misma lengua y que, conservando los usos y costumbres de la secular convivencia, han de ser, razonablemente, consumidores propicios de la producción española, siempre que ésta se adapte á las necesidades del país.

De todo lo dicho se desprende la necesidad de una actuación intensa y eficaz por parte de los gobernantes españoles en pro de la cordialidad, simpatía y continuidad de las relaciones oficiales hispanofilipinas, de las que puede muy bien derivarse un mayor cambio cultural con la subsiguiente transformación de los valores espirituales en corrientes mercantiles.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

El geógrafo D. Ramón Alabern.

No figura entre los geógrafos y cartógrafos españoles uno que viviendo en el siglo pasado dió pruebas de sus especiales y extraordinarias dotes de cartógrafo; éste fué D. Ramón Alabern y Moles, nacido en 1811 y fallecido en 12 de Enero de 1888.

Su hijo, el Excmo. Sr. D. José Alabern, famoso oculista, General de Sanidad Militar y hombre que á un gran talento une una extraordinaria cultura y una filantropía tan grande que le lleva á no aceptar ni pago de sus honorarios ni muestras de agradecimiento, ha tenido la bondad de entregarme, sabiendo mi entusiasmo por la Geografía, varias de las publicaciones de su antecesor, que yo, previo su consentimiento, he ofrecido á la Biblioteca de nuestra Sociedad.

Sus principales obras fueron:

Atlas de las provincias españolas, por D. Martín Ferreiro. Grabado por R. Alabern y editado por Gaspar y Roig.—Comprende las 49 provincias y un mapa de conjunto, otros de las posesiones españolas en Africa, costa Norte y Oeste, y los de Cuba, Puerto Rico, Española ó Santo Domingo, Filipinas, Marianas, Palaos y Carolinas. Año 1852.

En 1842 grabó el mapa de la España Romana según

C. Ptolomeo, editado por la misma casa y formado por D. Eduardo Chao.

Un Atlas Universal.

Otro de las provincias de España.—Sin año.

Una Geografía elemental dedicada á S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias. Declarada útil para las Escuelas por Real orden de 9 de Febrero de 1866.

Un pequeño Atlas geográfico, del cual se hicieron tres ediciones, 1866-1867-1878.

Un nuevo Atlas geográfico.—Madrid, 1860.

Además al nombre de Alabern va unido el hecho de haber introducido el Daquerreotipo en España. Este descubrimiento, dado á conocer en París en 1838, fué estudiado por Alabern, quien en 10 de Noviembre de 1839 dió en Barcelona una prueba pública obteniendo la reproducción de monumentos, como el edificio de la Lonja y la Casa de Xifré, y el 18 de Noviembre verificaba en Madrid otra prueba igualmente satisfactoria, ayudado por D. Juan Pérez Camps, Catedrático de Química del Colegio de Pamplona, y de D. Mariano de la Paz Graells, Catedrático de Zoología.

Sirva esta nota de testimonio de gratitud.

A. B.

Para la nueva Geografía política de Europa y de Asia.

Hasta mediados del presente año de 1923 las novedades introducidas en la Geografía política de Europa y del Asia Occidental y Septentrional como consecuencia en su mayoría de la Gran guerra de 1914-1918, son las siguientes:

Albania.—Gobierno nacional con un Consejo Supremo, creado á principios de 1920, y reconocido de derecho por la Conferencia de Embajadores reunida en París en Noviembre de 1921.

Alemania.—República federal (aunque con el nombre de «Reich», ó sea Imperio, Reino), de 18 Estados, regida

por la Constitución de 11 de Agosto de 1919. El Gobierno del *Territorio del Saar* ó *Sarre,* está confiado durante quince años á una Comisión de la Sociedad de las Naciones.

Austria.—República federal ó Confederación de ocho países autónomos y la capital. Rige la Constitución de 17 de Octubre de 1920.

Bélgica.—Sin novedad, salvo la anexión de los pequeños territorios de Eupen y Malmedy.

Bulgaria.—Pérdida de territorios sufridas en 1919 por cesión de algunos distritos á Serbia y á Grecia, según el Tratado de Neuilly-sur-Seine.

Checoslovaquia.—República constituída definitivamente en Febrero de 1920 con territorios que fueron de Austria-Hungría.

Danzig.—Esta ciudad con su territorio constituye una República denominada «Ciudad libre de Danzig». Constitución de 11 de Agosto de 1920.

Dinamarca.—Territorio aumentado con la parte de Jutlandia que cedió Alemania (parte Septentrional del antiguo Ducado de Slesvig) en 1920 por virtud del plebiscito de 10 de Febrero.

Estonia.—República regida por Constitución de 15 de Junio de 1920.

Finlandia.—República regida por Constitución de 17 de Julio de 1919.

Fiume.—Ciudad libre con pequeño territorio, cuya independencia fué reconocida por Italia y el Reino de los Serbios, Cróatas y Eslovenos en el Tratado de Rapallo de 12 de Noviembre de 1920.

Francia.—Aumento territorial hasta el Rhin. Por Mandato de la Sociedad de las Naciones (25 de Abril de 1920 y 24 de Julio de 1922) se le ha encomendado la tutela de *Siria,* Confederación formada por los Estados de Gran Líbano, Damasco y Alepo (con el territorio autónomo de los Alauitas) y el Estado druso del Haurán.

Gran Bretaña.—Ya no es «Reino unido de la Gran

Bretaña é Irlanda», sino «Reino unido de la Gran Bretaña», por haberse separado *Irlanda,* que ahora forma parte no de aquel Reino, sino de la «Comunidad británica de Naciones», y cuya Constitución fué ratificada el 6 de Diciembre de 1922. Bajo la tutela y administración de la Gran Bretaña se halla la *Mesopotamia,* Estado monárquico independiente por virtud del Tratado de paz de Sèvres del 10 de Agosto de 1920 y puesto bajo la protección de la Sociedad de las Naciones. También la *Palestina* es país encomendado á la Gran Bretaña por Mandato de dicha Sociedad (25 de Abril de 1920 y 24 de Julio de 1922).

Grecia.—Por el Tratado de Sèvres, antes citado, adquirió en Europa y Asia territorios que tuvieron que cederle Turquía y Bulgaria y que luego ha perdido, según lo dispuesto en el Tratado de Mudania en Noviembre de 1922.

Heyaz.—Reino de la Arabia independiente desde 1916 y aumentado con algunos territorios vecinos en 1917; en él están las ciudades de Medina, La Meca y Yidá.

Hungría.—Estado monárquico constitucional, sin Rey; Gobierno provisional regido ó dirigido por un Regente.

Irlanda.—Véase *Gran Bretaña.*

Islandia.—Estado monárquico en unión personal con la Monarquía dinamarquesa, desde 30 de Noviembre de 1918, y regido por Constitución del 18 de Mayo de 1920.

Italia.—Anexión de los territorios llamados Venecia Tridentina y Venecia Julia, la ciudad de Zara y algunas islas de la Dalmacia.

Latvia ó *Letonia.*—República fundada en Noviembre de 1918 y regida por Constitución aprobada en Febrero de 1922.

Lituania.—República independiente desde Febrero de 1918 y regida por Constitución de 1.° de Agosto de 1922.

Memel.—Ciudad con pequeño territorio bajo la alta soberanía de Lituania, pero con administración autónoma, según acuerdo de una Asamblea de Embajadores en Marzo de 1923.

Mesopotamia.—Véase *Gran Bretaña.*

Palestina.—Véase *Gran Bretaña.*

Polonia.—República independiente desde fin de 1916, regida por Constitución del 17 de Marzo de 1921. En 16 de Julio de 1919 ocupó el territorio de la *Galizia* ó Ucrania Occidental, que se había organizado como República independiente en Octubre y Noviembre de 1918.

Romania.—Aumento de territorio hasta más del doble por agregación de otros que pertenecieron á Rusia y Austria-Hungría.

Rusia.—República federal panrusa ó República socialista federativa de los Soviets. Comprende:

República soviética federal socialista rusa, ó sea aproximadamente la antigua Gran Rusia, con la capital (Moskva).

Repúblicas soviéticas socialistas unidas de Rusia Blanca, Ucrania, Georgia, Armenia y Adserbeiyan, con la provincia autónoma de Najicheván.

Repúblicas soviéticas socialistas autónomas de los Tártaros, de los Baxkires, de los Kirguises, de los Montañeses, del Daguestán, de la Abjasia, de Crimea.

Territorios y Comunidades autónomas de los Carelios, los Zirianes, los Votiacos, los Cheremisios, los Chuvaxes, los Obreros alemanes del Volga, los Kalmucos, los Cherqueses, los Kabardinos.

En los dominios rusos de Turquestán y Siberia se constituyeron en 1916 la República soviética del Turquestán, con la capital en Samarcanda; en 1919 la de Bojara; en 1918 la de Jiva ó Corasmia; en 1916 la de Siberia Oriental ó Chita, con los territorios autónomos de los Yacutas, y otras que no es posible precisar. En el centro de Siberia y confines de Mongolia, en país de los Soyotes, se creó en 1920 otra República de Soviets, fundada por rusos y mongoles, á la que se dió el nombre de Urianjai.

Sarre (Territorio del).—Véase *Alemania.*

Serbios, Cróatas y Eslovenos (Reino de los).—Formado á fin de 1918 con la unión de Serbia, Montenegro,

Bosnia, Herzegovina, Croacia-Eslavonia, Dalmacia, Carniola, Carintia y otros territorios de Austria-Hungría.

Siria.—Véase *Francia.*

Sureslavia ó *Yugoslavia.*—Véase *Serbios,* etc.

Turquía.—República ó Estado nacional. Abolida la Sultanía ó Imperio turco en 2 de Noviembre de 1922, ejerce el Poder Supremo la Gran Asamblea Nacional. La mayor parte de los dominios que en Europa y Asia tenía la llamada Sublime Puerta pasaron á poder de Grecia, Rusia, Italia, Gran Bretaña, Francia y Estados Arabes. Ultimamente, Grecia é Italia han tenido que renunciar á los territorios ó protectorados que habían obtenido. El Gobierno nacional reside en Angora (Anatolia). Debe ratificarse en estos días nuevo tratado que modifica la situación territorial de Turquía.

Yugoslavia ó *Sureslavia.*—Véase *Serbios, Cróatas* y *Eslovenos.*

Yemen.—Reino ó Imanato árabe independiente desde 1915.

R. B. R.

— **Las islas Hauaii ó Sandwich. Su población.—Su descubrimiento.**

Según el Censo de 1920, este Archipiélago, descubierto por navegantes españoles á mediados del siglo XVI y hoy Territorio de los Estados Unidos de América, tiene 255.912 habitantes.

En 1881 el BOLETÍN (1) de esta Sociedad dedicó un largo artículo á la descripción geográfica é histórica de dichas islas, y en el capítulo dedicado á la población se refería al Censo hecho en 1878 bajo el gobierno de David Kalakaua, que tres años antes había puesto su Reino bajo el protectorado de los Estados Unidos.

(1) Las islas Hauaii, por *Ricardo Beltrán y Rózpide;* tomo XI, páginas 5-54.

Tenía entonces el Archipiélago 57.985 habitantes, de los cuales eran indígenas puros 44.088, y el resto chinos (5.916), blancos (4.561) y mestizos (3.420).

El Censo de 1920 registra sólo 23.723 indígenas puros, es decir, casi la mitad de los que había cuarenta y dos años antes.

En cambio ha aumentado considerablemente la población de origen extranjero. Hay 109.274 japoneses, 65.814 blancos, 23.507 chinos y 21.031 filipinos.

De las siete principales islas que forman el Archipiélago la más poblada (aunque no la mayor) es Oahu (123.000 habitantes). La isla mayor es Hauaii (65.000 habitantes). En aquélla está la capital, Honolulu, que en 1878 tenía 14.000 habitantes y hoy pasa de 83.000.

***

Respecto al descubrimiento, los datos aducidos en el mencionado artículo y que prueban que las islas Hauaii eran conocidas antes de Cook, están de acuerdo con las tradiciones indígenas, según entonces hacíamos ya notar.

Mucho después—hace unos seis años—nos llegaron noticias del mismo Archipiélago que confirman estas tradiciones. Un Sr. Thurston estaba publicando en la «Hawaian Gazette Co.», de Honolulu, trabajos referentes á la primitiva historia de Hauaii, y aludía á varias fuentes de información de las que resultaba que los españoles habían sido los descubridores del Archipiélago de Sandwich. Citaba mapas anteriores á Cook, en los que figuraban tierras en el sitio correspondiente á aquél, y entre las tradiciones recordaba la del individuo blanco con espada y penacho de plumas en el sombrero, que con una hermana suya había desembarcado en Kona, de la isla de Hauaii, y habían casado uno y otra con indígenas, siendo descendientes suyos los blancos ó rubios á que en el país llaman *chuis.* En *Kohala,* distrito de Hauaii, se había establecido un sacerdote blanco llamado Pao, que edificó un templo y

llegó á ser jefe de pueblo ó de distrito. En la región en que se alza el Mauna Kea ó «Montaña Madre», vivieron durante tiempo varios hombres blancos que habían salido de un barco y en el cual ó en otro se marcharon después.

En todo esto veía el Sr. Thurston ancho campo para un interesante capítulo de historia que había de ofrecer mucha novedad, sobre todo para los ingleses, que conocían poco el asunto.

R. B. R.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 2 de Abril de 1923.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y treinta minutos, con asistencia de los Sres. Pérez del Toro, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Merino, López Soler, Conde de Villamonte, Díaz Valdepares, Torroja, Aguilar y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Bonelli y Blázquez.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Quito, participando que se había constituído dicha Sociedad en 19 de Febrero de 1922 y remitiendo un ejemplar de los Estatutos de la misma, aprobados por el Supremo Gobierno de la República. La Junta recibió con mucho agrado esta noticia y acordó que se establecieran relaciones permanentes con la nueva Corporación hermana.

Del Sr. Bibliotecario de la Unión Panamericana, de Wáshington, solicitando varios cuadernos del *Boletín* y REVISTA de la Sociedad, que no había recibido.

Acto seguido se trató de varios asuntos de publicaciones y régimen interior, y se levantó la sesión.

Eran las diez y ocho horas y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 9 de Abril de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Jiménez, Marqués de Olivart, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Buen, Merino, López Soler, Marqués de Seoane, Aguilar, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Blázquez y García Alonso.

Quedaron admitidos como Socio de número el señor D. Juan A. Pérez Urruti, y como Socio corresponsal el Sr. D. Juan Carandell, de Cabra.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sociedad de Geografía de Marruecos, en Casablanca, reclamando algunos cuadernos del *Boletín,* que no había recibido.

Del Sr. Contamine de Latour, enviando documentos que comprueban los esfuerzos que desde hace años viene haciendo para fomentar en Francia la enseñanza del idioma español.

Del Rvdo. P. Fray José María Alvarez, remitiendo un artículo sobre los Japoneses, que por acuerdo de la Junta pasó á la Sección de Publicaciones.

De la Casa Justus Perthes, de Gotha, enviando un ejemplar del Mapa de Bolivia, en escala de 1 : 200.000, que se recibió con mucho aprecio y gratitud.

Se presentaron y distribuyeron ejemplares del Reglamento del Comité Nacional de la Unión Geográfica internacional para que, en vista de sus disposiciones, los señores Vocales de la Junta y de dicho Comité indicaran la Sección ó Secciones á que deseaban pertenecer, á fin de que al hacer las votaciones prescritas pudiera tenerse en cuenta, en lo posible, los deseos de cada cual.

El Sr. de Buen manifestó que muy en breve debía salir de Madrid para dirigir una campaña oceanográfica en el Mediterráneo, dedicada principalmente al estudio de las emigraciones del atún. Con este motivo hizo un breve é interesante resumen del estado de los conocimientos sobre esta materia de tanta importancia para la industria pesquera en nuestras costas de aquel mar.

La Junta, según hizo constar el Sr. Presidente, oyó con la mayor complacencia al Sr. de Buen, é hizo votos por el mejor resultado de la nueva campaña que iba éste á emprender.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 16 de Abril de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Méndez, Cubillo, Buen, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el Socio vitalicio don Antonio Suárez Chiglione, Catedrático del Instituto de Valencia. La Junta acordó que constara en acta el dolor de la Sociedad por tan sensible pérdida.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de Navarra, dando las gracias en nombre del Claustro de dicha Escuela por las publicaciones que esta Sociedad había remitido con destino á la Biblioteca de aquel Centro docente.

De varias Corporaciones extranjeras, con las que hay establecido cambio de publicaciones, acusando recibo de las de esta Sociedad, enviando las suyas ó reclamando cuadernos del *Boletín* que no se habían recibido.

Se presentaron ejemplares de los últimos cuadernos del *Boletín*, en los que se insertan láminas en color y en fotograbado hechas en los talleres de Artes gráficas del Instituto Geográfico, cuya Dirección general las había ofrecido como obsequio á la Sociedad. A propuesta del Sr. Beltrán acordó la Junta un efusivo voto de gracias á los Sres. Izquierdo Vélez y Gómez Núñez, y al Sr. Alvarez Sereix, á quienes como Directores del Instituto los dos primeros y como Subdirector y Director interino el tercero había debido la Sociedad tan valioso obsequio, voto al que se unió la felicitación más cumplida al organizador y antiguo Jefe de los talleres citados Sr. Cubillo y al actual Jefe Sr. Revenga, por la perfección y esmero con que se habían realizado aquellos trabajos.

El Sr. Alvarez Sereix, en nombre del Instituto, agradeció estas unánimes manifestaciones del reconocimiento y aplauso de la Junta.

Los Sres Díaz Valdepares, García Alonso y Beltrán propusieron que la Sociedad llamase la atención del señor Ministro de Estado acerca de la conveniencia de realizar estudios y trabajos geográficos en territorio de Marruecos con la principal finalidad de presentarlos en el XI Congreso internacional de Geografía y Etnografía que va á reunirse en El Cairo en 1925. Recordaron con este motivo anteriores decisiones de la Junta encaminadas á insistir en las gestiones hechas para lograr que se admita el idioma español como lengua oficial en dichos Congresos, y uno de los medios que podrían ponerse en juego era el de solicitar de nuevo el concurso de las Sociedades Geográficas establecidas en los países de lengua española. La Junta, de conformidad con las ideas expuestas por los citados señores, resolvió que en tiempo oportuno se llevaran á efecto las gestiones indicadas y que cuando el señor Presidente lo juzgara oportuno se solitara audiencia del Sr. Ministro de Estado, en la cual debían acompañar al Sr. Presidente los Sres. Martín Peinador, Díaz Valdepares y Secretario general.

Por último se trató de la constitución en Secciones del Comité Nacional de la Unión internacional de Geografía, y se convino en hacer la votación reglamentaria en la sesión del próximo lunes, á cuyo efecto debería citarse á todos los Sres. Vocales de la Junta indicándoles el objeto especial de la sesión y con súplica de asistencia á ella.

Y terminó la sesión de este día á las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 23 de Abril de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Jiménez. Marqués de Olivart, García Alonso, Cirria, Martín Peinador, Mendizábal, Méndez, Cubillo, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane, Aguilar, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director de Navegación y Pesca marítima, remitiendo un ejemplar del Cuaderno de faros de las costas de España y Portugal en el corriente año y otro del Planisferio de los husos horarios. Se hizo constar el aprecio y gratitud con que se recibía este donativo.

Del Secretario general de la Unión Geográfica internacional, dando noticia de acuerdos tomados respecto al abono de la cuota que corresponde á las naciones adheridas.

El Sr. Blázquez manifestó que se hallaba en la Biblioteca, inédito, un manuscrito del Sr. D. Felipe Bauzá con relación de sus viajes alrededor del Mundo. Era, dijo, obra muy importante y propuso que la Sección de publicaciones la tuviera presente para imprimirla en el *Boletín* ó como parte de la Colección geográfica cuando lo considerase oportuno. Así se acordó.

Acto seguido se constituyó la Junta en Sesión del Comité nacional de la Unión Geográfica internacional, y de conformidad con lo dispuesto por el párrafo II del artículo 5.° del Reglamento de dicho Comité, se procedió á votación para designar en primer término los miembros que corresponden á cada una de las Secciones, y después el Presidente, Vicepresidente y Secretario de ellas. El resultado de la votación fué:

SECCIONES

a)—*Topografía y Cartografía.*

Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.
Vicepresidente.—Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo.
Secretario.—Sr. D. Juan López Soler.
Vocales.—Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico, Excmo. Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima, Excmo. Sr. Director del Instituto Geológico de España, Sr. Director del Depósito de la Guerra, Excmo Sr. D. Pío Suárez Inclán, señor D. León Martín Peinador, Excmo. Sr. Conde de Villamonte, Sr. D. José María Torroja, Excmo. Sr. don Severo Gómez Núñez, Ilmo. Sr. D. Wenceslao del Castillo.

b)—*Geografía física.*

Presidente.—Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.
Vicepresidente.—Sr. D. Luis Martín Peinador.
Secretario.—Sr. D. José María Torroja.
Vocales.—Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico, Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico, Ilmo. Sr. D. Vicente Vera, Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma, Excmo. Sr. D. Carlos García Alonso, señor D. Domingo Mendizábal, Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo, Excmo. Sr. D. Odón de Buen, Sr. D. Juan López Soler, Sr. D. Miguel Aguilar, Excmo. Sr. D. Severo Gomez Núñez, Ilmo. Sr. D. Wenceslao del Castillo.

c)—*Geografía humana.*

Presidente.—Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. Marqués de Olivart.
Secretario.—Ilmo. Sr. D. Julián Díaz Valdepares.
Vocales.—Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez, Sr. D. Eduardo Caballero de Puga, Excmo. Sr. D. Felipe Pérez del Toro, Sr. D. Luis Tur, Excmo. Sr. D. Odón de Buen, Excmo. Sr. Marqués de Seoane.

d)—*Geografía económica.*

Presidente.—Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Carlos García Alonso.
Secretario.—Sr. D. Domingo Mendizábal.
Vocales.—Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico, Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli, Sr. D. Eduardo Caballero de Puga, Excmo. Sr. D. Joaquín de Ciria, Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker, Sr. D. Abelardo Merino.

e)—*Geografía histórica.*

Presidente.—Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Mario Méndez.
Secretario.—Sr. D. Abelardo Merino.
Vocales.—Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre, Excelentísimo Sr. Marqués de Olivart, Excmo. Sr. D. Eloy Bullón, Sr. D. León Martín Peinador, Excmo. Sr. don Jerónimo Becker, Ilmo. Sr. D. Julián Díaz Valdepares, Excmo. Sr. Marqués de Seoane.

f)—*Geografía biológica.*

Presidente.—Excmo. Sr. D. Odón de Buen.
Vicepresidente.—Sr. D. Luis Tur.
Secretario.—Sr. D. Miguel Aguilar.
Vocales.—Excmo. Sr. Director del Instituto Geológico de España, Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui, Sr. don Abelardo Merino, Ilmo. Sr. D. Julián Díaz Valdepares.

g)—*Propaganda de la cultura geográfica y cambios internacionales.*

Presidente.—Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Joaquín de Ciria.
Secretario.—Ilmo. Sr. D. Wenceslao del Castillo.
Vocales.—Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico de España, Excmo. Sr. Marqués de Olivart, Excmo. señor D. Eloy Bullón, Sr. D. Domingo Mendizábal, Excmo. Sr. D. Mario Méndez, Excmo. Sr. Conde de Villamonte, Ilmo. Sr. D. Julián Díaz Valdepares, Sr. D. José María Torroja, Excmo. Sr. D. Luis Palomo.

En cumplimiento del artículo 2.° del Reglamento quedaron proclamados Presidente y Secretario general del Comité los que lo son de la Real Sociedad, los Excmos. señores D. Francisco Bergamín y D. Ricardo Beltrán y Rózpide; se designó por unanimidad para la Vicepresidencia al Vicepresidente más antiguo de los de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, y además de éste y del Director general del Instituto Geográfico, que por su cargo es también Vicepresidente, según el párrafo 2.° del citado artículo 2.°, se reconoció como Vicepresidente al Excmo. Sr. D. Severo Gómez Núñez, en virtud de lo dispuesto por el párrafo 3.° del repetido artículo, puesto que dicho señor es Vicepresidente de la Unión Geográfica internacional.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 30 de Abril de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Pérez del Toro, Jiménez, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Subsecretario de Estado, trasladando al señor Presidente de esta Real Sociedad un despacho de la Legación de S. M. en Budapest, que, por encargo del señor Conde Teleki, ex-Presidente del Consejo de Ministros y Profesor de Geografía en la Universidad de dicha capital, remitía á la Sociedad un ejemplar de la obra de aquél titulada «The Evolution of Hungary and its place in European History». La Junta hizo constar la gratitud y aprecio con que recibía la nueva obra del Sr. Conde Teleki, miembro honorario de esta Sociedad.

De la Asociación de Turistas de Suecia, enviando el Anuario del corriente año, y de la Oficina de Informes, de Holanda, que remitía un ejemplar de la obra titulada «La Holanda contemporánea», por J. Feith, traducida al español por el Dr. A. Vermout. Ambos donativos fueron muy agradecidos.

La Secretaría presentó una comunicación que había remitido D. Odón de Buen acerca de la campaña para el estudio del atún en las costas de España, campaña que había dirigido dicho señor según acuerdo tomado en la última sesión que tuvo en París, en Enero pasado, la Conferencia internacional para la exploración científica del Mediterráneo. Acordó la Junta que se insertara íntegra dicha comunicación en el *Boletín*.

Se presentaron también tres números del periódico *El Faro de Vigo*, en los que se publicaba, bajo el epígrafe «Reivindicación patriótica», un artículo del Sr. D. Avelino Rodríguez Elías, Cónsul del Paraguay, escrito para demostrar que los llamados *Contratorpederos* son *Destructores* y no *Destroyers*, y que terminaba rogando al Sr. Ministro de Marina que no se vuelva á emplear la palabra *Destroyer* en ninguna publicación oficial dependiente de dicho Ministerio. La Junta agradeció la atención que había tenido el Sr. Rodríguez Elías enviando dicho artículo.

Se pusieron á disposición de los Sres. Vocales de la Junta varios ejemplares del programa de trabajos de la Asociación española para el progreso de las Ciencias que va á reunirse en Salamanca en el próximo verano.

Terminado el despacho ordinario manifestó el Sr. García Alonso que según noticia comunicada por el Socio D. Alfredo Gummá, el Gobierno del Ecuador se proponía encargar á cartógrafos europeos la formación del Mapa de aquella República, y propuso que la Sociedad hiciera gestiones para conseguir que se encomendara á España dicho trabajo. Pareció muy acertada la iniciativa de los Sres. García Alonso y Gummá, y se acordó solicitar del

Sr. Ministro de Estado que tuviera la bondad de pedir informe, por medio del Ministro de España en Quito, acerca del propósito de aquel Gobierno con relación al proyectado mapa.

Tratóse después de la participación de España en la Unión Geográfica internacional, y con este motivo cambiáronse algunas ideas acerca de los trabajos que había de realizar la Unión, de la parte que en ellos podía tomar el Comité español y de la conveniencia de activar las gestiones encaminadas á disponer de recursos suficientes, así para el pago de la cuota anual como para otros gastos que pudiera ocasionar la asistencia á sesiones de la Unión ó á Congresos convocados por ésta. Hubo con tal motivo breve discusión en que tomaron parte los Sres. Díaz Valdepares, Altolaguirre, Beltrán y Ciria, y se acordó estimular el celo de los señores que se habían encargado de procurar los fondos necesarios para los primeros gastos, y la inclusión en presupuestos de cantidad consignada de modo permanente con destino á las nuevas obligaciones contraídas por la Junta directiva de la Sociedad en su carácter de Comité español de la Unión Geográfica internacional.

También se acordó comunicar al Sr. Ministro de Instrucción Pública la distribución en Secciones del mencionado Comité de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del mismo.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Mayo de 1923.

Presidencia del Sr. Bergamín.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de

Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Méndez, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alvarez Sereix, Bonelli y Blázquez.

Se presentó propuesta de Socio, firmada por el señor Alvarez Sereix, á favor del Sr. D. Juan Cruz Conde, Teniente Coronel de Artillería, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Geógrafos y Jefe del Servicio meteorológico español. Acordó la Junta que se diera á esta propuesta el trámite reglamentario.

Se participó que había reingresado en la Sociedad el Sr. D. José Galbis, Coronel de Estado Mayor.

Se leyeron comunicaciones:

Del Rvdo. P. Cirera, que escribía desde Londres, manifestando que se proponía regresar á fin del corriente mes para permanecer en Madrid durante la primera quincena de Junio, días en los que ofrecía dar una conferencia en la Sociedad acerca de «Cultura en la India, especialmente en la Presidencia de Bombay». La Junta expresó la satisfacción con que aceptaba la oferta del sabio consocio y acordó que así se le comunicara sin pérdida de tiempo.

Del Sr. Director general de Estadística, manifestando que el Ayuntamiento de Salvatierra, de la provincia de Zaragoza, preguntaba la razón de haberse denominado á dicha villa Salvatierra *de Escar*, y no *de Esca*, que es el nombre del río que pasa por aquel término. Acordó la Junta contestar que el haberse escrito *Escar* fué por errata de imprenta, que pasó inadvertida, y que el nombre era, en efecto, Salvatierra de Esca.

Del Sr. Director de Administración, enviando á informe de la Sociedad la solicitud del Ayuntamiento de Puerto Lápiche, en la provincia de Ciudad Real, que deseaba cambiar este nombre por el de Puerto de San Juan. Pasó el expediente á la Comisión de reforma de la Nomenclatura geográfica de España.

De la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, pidiendo el concurso de la Sociedad en la campaña de propaganda para exigir responsabilidades con motivo de los sucesos de Marruecos. Resolvió la Junta contestar que este asunto era ajeno al objeto y fines de la Real Sociedad Geográfica, y que por lo mismo tenía que abstenerse de tomar parte en la mencionada campaña.

Del editor Sr. Teubner, solicitando canje de las publicaciones de la Sociedad con «Geographischen Zeitschrift», de Leipzig. Se acordó aceptar el cambio propuesto.

Del Sr. Marqués de Valdeterrazo, enviando tarjetas de invitación para la conferencia que iba á dar Su Alteza Real el Duque de Montpensier el próximo día 9 en el local del Instituto Católico de Artes é Industrias. Manifestó el Sr. Presidente que esta era la conferencia para la cual había sido invitado S. A., invitación que el señor Duque se dignó aceptar, honrando así sobremanera á la Sociedad, si bien la conferencia no iba á darse en el Salón de aquélla, porque S. A. necesitaba local más amplio y adecuado para exponer proyecciones luminosas. En la elección de local y en los preparativos de la conferencia y aun en el reparto de invitaciones la Sociedad no había tenido ni se le había ofrecido intervención ninguna, y la primera noticia referente al día en que iba á celebrarse el acto eran las invitaciones ahora remitidas, en las que, sin embargo, aparecía el nombre de esta Corporación como la entidad que invitaba, como así debía ser. Expuestos estos antecedentes, la Presidencia consultó el parecer de la Junta sobre el caso.

El Sr. Pérez del Toro dijo que traía el encargo de pedir á la Junta que designase personas encargadas de señalar puestos en el estrado y de recibir á SS. MM., que, como se advertía en la invitación, asistirían á la conferencia.

Los demás Sres. Vocales advirtieron que esta intervención que se ofrecía á la Sociedad era ya tardía, puesto

que las invitaciones habían circulado aun antes de haber recibido la Sociedad las que tuvo la bondad de remitir el Sr. Marqués de Valdeterrazo.

El Sr. Suárez Inclán manifestó que se trataba de hechos ya consumados en cuanto á fijación de local, día y hora de la conferencia y reparto de invitaciones; como además iban á concurrir SS. MM. y AA. RR., opinaba que la Sociedad debía hacer acto de presencia á que la obligaban las circunstancias de ser la que invitaba y de haber solicitado del Sr. Duque el honor de la conferencia, sin perjuicio de hacer constar que no había podido intervenir en ningún detalle de ésta, á los efectos de eludir cualquier responsabilidad que pudiera alcanzarle si los hechos no respondían á sus deseos.

Varios Sres. Vocales hicieron observaciones sobre el particular, y á propuesta del Sr. Altolaguirre se concedió amplia autorización á la Presidencia para que resolviese acerca de la participación que debía tomar la Sociedad en el acto de que se trataba.

El Sr. Presidente, agradeciendo la confianza que en él depositaba la Junta, dijo que tendría el honor de escribir á S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier con la finalidad que había indicado el Sr. Suárez Inclán, y sintiendo mucho no poder concurrir á la conferencia por forzosa ausencia de Madrid en el día señalado para aquélla, designaba para que oficialmente representaran á la Sociedad en el solemne acto á los Sres. Suárez Inclán, Pérez del Toro, Marqués de Olivart y el Secretario general.

Por último, acercándose ya la época en que debe celebrarse la Junta general ordinaria, el Sr. Presidente recordó que en ella debía presentarse el proyecto de reforma de Estatutos y el de Reglamento, y como se hallaba ausente de Madrid el Sr. Alvarez Sereix, designó al Sr. Blázquez, como Socio más antiguo entre los de la Comisión respectiva (Sres. Ciria, Palomo, Merino y Torroja), para que, actuando de Presidente, convoque á sesión de la misma lo antes posible.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 14 de Mayo de 1923.

Presidencia del Sr. Altolaguirre.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Pérez del Toro, Marqués de Olivart, Ciria, Martín Peinador, Becker, Méndez, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Gómez Núñez, Castillo, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Marqués de Valdeterrazo, participando que S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier no podía dar la conferencia anunciada porque á causa de haberse agravado la dolencia que sufre su hermano el Sr. Duque de Orleans tenía que salir inmediatamente de Madrid con dirección á Londres. La Junta lamentó la causa que obligaba al Sr. Duque de Montpensier á salir de Madrid, y dispuso que si regresaba á esta Corte y debía anunciarse de nuevo la conferencia se procurase la debida intervención de la Sociedad en los actos preparatorios de aquélla.

De la Biblioteca Nacional de Prusia, acusando recibo de publicaciones del *Boletín*.

De la Biblioteca del Instituto Geológico del Canadá, solicitando que se le remitieran nuestras publicaciones. Acordó la Junta enviárselas á partir del 1.º de Enero del corriente año.

De la Biblioteca de la Uuiversidad de Amsterdam, pidiendo un número del *Boletín* que no había recibido.

De la Sociedad de Geografía comercial de St. Gallen, rectificando la dirección conforme á la cual se le debe enviar el *Boletín*.

El Sr. Blázquez, en nombre de la Comisión de refor-

mas de la Nomenclatura geográfica, presentó el proyecto de informe que había pedido el Sr. Subsecretario de Gobernación con motivo de expediente instruído en el Municipio de Puerto-Lápiche, en solicitud de que se varíe este nombre por el de Puerto de San Juan. Decía así el informe:

«Ilmo. Sr.: Por Real orden fecha de 5 del actual comunicada por V. S. I. á esta Real Sociedad, se ordena informe acerca de la instancia presentada por el Alcalde de Puerto-Lápiche, á la que se acompaña el expediente incoado en solicitud del cambio del nombre actual por el de Puerto de San Juan.

Fúndase la petición, que fué formulada primeramente ante el Ayuntamiento de la mencionada villa, «en que personas ajenas á aquella localidad hacen degenerar el nombre de Puerto-Lápiche en el de Puerto-Lapicha, con supresión del acento, y así es público y notorio haberse recibido cartas con el nombre tergiversado de esta forma»; y en su consecuencia proponían el nombre de «Puerto de San Juan», porque responde á la tradición histórica, pues enclavada la población y sus términos en territorio sujeto al vasallaje de la antigua cuanto gloriosa Orden militar de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, tomaron sus nombres bastantes poblaciones, como son Arenas, Villarta y Alcázar de San Juan.

En el expediente se han cumplido los requisitos reglamentarios, informando en su consecuencia el Párroco y el Juez municipal; pero además se ha unido una instancia formulada por varios vecinos entre los cuales figuran dos Médicos, el Maestro nacional, propietarios y estudiantes, en la que dicen que «deseosos de que no desaparezca el clásico nombre de este pueblo, universalmente conocido por la obra del inmortal Cervantes; visto el acuerdo de sustituirlo por el de Puerto de San Juan y no creyendo beneficiosa en ningún sentido tal variación, recurren respetuosamente fundándose en las siguientes razones».

Son éstas «la mención que hace aquel insigne escritor, gloria no sólo de España sino del mundo entero, de Puerto-Lápice en los capítulos 2.° y 8.° de la Primera parte del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, en los cuales se refiere á la famosa aventura de los molinos de viento, que es uno de los asuntos que maravillosamente describe. Sólo estos datos—que con mayor detalle cita la instancia—bastan, á juicio de los recurrentes, para enorgullecerse como vecinos del pueblo y para no cambiarle por ningún otro.

Además, si existen en el antiguo Campo de San Juan pueblos que, como los de Arenas, Villarta y Alcázar, llevan añadido el nombre del Santo, es precisamente para que no se confundan con otros que tienen el mismo nombre que tendrían éstos si no se les añadiera tal denominación; pero Puerto-Lápiche sólo existe el nuestro—escriben con un amor sincero y profundo—inconfundible, y sobre todo honrado por la obra más grande que concibió el ingenio humano, y esta es la razón primordial para no destruir lo que constituye su mayor orgullo».

Por último, proponen que desaparezca la *h* y así quedaría el pueblo con su verdadero y legítimo nombre, que es Puerto-Lápice.

Por su parte el Juez municipal, en un largo informe histórico, hace notar que en los comienzos de la Reconquista de este territorio figura en algunos documentos con el nombre de Puerto de la Pages, pero opina debe llamarse en lo sucesivo Puerto de San Juan.

Esta Real Sociedad, después de examinar unas y otras razones y hechos, opina que es conveniente el cambio del nombre actual, para evitar el equívoco intencionado que convierte un nombre culto en una palabra soez; pero estima más atendibles las razones aducidas por la instancia formulada por los vecinos, de la cual se ha hecho mención: Primero, porque no sería en verdad un cambio de nombre, sino el restablecimiento del que ha tenido y mediante el cual es famoso y conocido de nacionales y ex-

tranjeros, y segundo, porque al darle el nombre de Puerto de *San Juan* habría posiblemente alguna confusión, ya que esta denominación es común á otras muchas poblaciones españolas, ya también con el pueblo de *San Juan del Puerto,* que viene á tener las mismas palabras aunque en diferente orden.

Por último, aunque el criterio de esta Sociedad y el del Gobierno de S. M. ha sido limitar generalmente los cambios de nombre á los casos en que estén duplicados; por la especialidad de éste se inclina á aconsejar se lleve á efecto la sustitución del de Puerto-Lápiche por el de Puerto-Lápice.—El Gobierno de S. M. resolverá, como siempre, lo más acertado.—Madrid 14 de Mayo de 1923.—Antonio Blázquez.—Abelardo Merino».

A propuesta del Sr. Presidente quedó este informe sobre la Mesa para someterlo á la aprobación de la Junta el próximo lunes.

Por indicación del mismo Sr. Altolaguirre acordó la Junta que en lo sucesivo todos los informes presentados siguieran igual trámite, es decir, el de someterse al voto de la Junta en la sesión inmediata á aquella en que se habían leído.

El Sr. Díaz Valdepares participó que había fallecido el Socio D. Alberto Suárez Lorenzana, de quien hizo merecido elogio, recordando las excursiones que realizó bajo la dirección del Sr. Coello años hace en el territorio del Rif y los itinerarios que de ellas había trazado, parte de los cuales había puesto á disposición de la Sociedad. El Sr. Presidente hizo constar en nombre de la Sociedad el dolor de ésta por la sensible pérdida de tan ilustrado compañero.

Anunció después el Sr. Marqués de Olivart que muy en breve iba á salir para Bruselas á fin de tomar parte como Delegado de España en la sesión del Instituto Colonial internacional, que ahora presidía por haberse acordado que la próxima reunión del mismo se celebrase en España. Excusó, pues, su asistencia á las Juntas durante

el tiempo en que iba á permanecer ausente y se ofreció á la Sociedad y á todos sus compañeros para cuanto pudieran necesitar de él en Bruselas. El Sr. Presidente agradeció la amable oferta del Sr. Marqués de Olivart y le felicitó por sus activas é importantes gestiones en dicho Instituto, felicitación que hacía extensiva al Gobierno español por el buen acuerdo que había tenido designándole para representar á nuestra Nación en las sesiones que celebra el Instituto Colonial internacional.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Mayo de 1923.

Presidencia del Sr. Altolaguirre.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Jiménez, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Méndez, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane, Palomo, Gómez Núñez, Castillo y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Con motivo de la lectura del acta el Sr. Díaz Valdepares recordó que el Sr. Suárez Lorenzana, recientemente fallecido, era uno de los primeros europeos que estuvo en Xauen, lugar en que terminó uno de los itinerarios que hizo por aquella parte de Marruecos á partir de Alhucemas. A propuesta del Sr. Presidente rogó la Junta al Sr. Díaz Valdepares que se sirviese redactar una noticia de los viajes y estudios topográficos que había hecho el Sr. Suárez Lonrenzana para publicarla en el *Boletín* de la Sociedad. El Sr. Díaz Valdepares ofreció complacer á la Junta.

Excusaron su falta de asistencia por hallarse ausentes de Madrid los Sres. Bonelli y Caballero de Puga, y por ineludibles ocupaciones el Sr. Blázquez.

Los Sres. Díaz Valdepares, Castillo y López Soler presentaron como Socio al Sr. D. Miguel de Asúa y Campos, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Licenciado en Ciencias naturales. Se acordó que siguiera esta propuesta los trámites reglamentarios.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Juan A. Pérez Urruti, expresando su gratitud por haber sido admitido en la Sociedad.

Del Sr. Jefe de Redacción de la Dirección general de Bibliografía en Méjico, anunciando que enviaba números de su *Boletín* titulado «El Libro y El Pueblo».

De la Biblioteca general de la Universidad de Coimbra y de la Biblioteca Nacional de Prusia, acusando recibo, con manifestaciones de gratitud, de publicaciones de esta Sociedad que les habían sido remitidas.

Quedó aprobado sin discusión el informe de la Comisión correspondiente acerca de la solicitud de cambio de nombre hecha por el Ayuntamiento de Puerto-Lápiche.

El Sr. Ciria manifestó que como Tesorero de la Sociedad se había personado en las oficinas del *Crédit Lyonnais* de Madrid para hacer el ingreso de la cuota que en nombre de España debe abonar la Sociedad en este año á la Unión internacional de Geografía; pero en dichas oficinas se habían negado á aceptar los 4.000 francos importe de la cuota, alegando que no les constaba que dicha Unión tuviera cuenta corriente en la sucursal del *Crédit Lyonnais*, en Londres, á favor de la cual iba á hacerse el ingreso de conformidad con las instrucciones que el Secretario general de aquélla había comunicado al Secretario general de esta Sociedad.

Con tal motivo dijo el Sr. Altolaguirre que estando ya constituído el Comité español de la Unión, creía que á éste debía entregarse los 4.000 francos para que en la forma que mejor estimase se pusieran á disposición de la Unión internacional. Añadió que siendo como es el Comité citado una entidad distinta de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, debía funcionar aparte de ésta.

Con el parecer del Sr. Altolaguirre expresaron su conformidad el Sr. Díaz Valdepares y otros Sres. Vocales, y no habiéndose opuesto ninguno de los presentes así quedó acordado.

Los Sres. Ciria y Merino aludieron á las gestiones que debían hacerse á fin de conseguir que se consignara en los presupuestos del Estado la cantidad necesaria para abonar la cuota anual y otros gastos del Comité. El Sr. Altolaguirre advirtió que era éste un punto de gran interés, puesto que la entidad adherida á la Unión, por medio de la Real Sociedad Geográfica, es la Nación española, y en el Presupuesto nacional debe, pues, figurar la partida correspondiente para que España pueda continuar formando parte de la Unión Geográfica internacional.

El Sr. Palomo reiteró el ofrecimiento que como Senador del Reino había hecho de interponer sus buenos oficios para el fin indicado.

Acto seguido participó el Sr. Altolaguirre que la Comisión nombrada para proponer reformas en los Estatutos había terminado sus tareas, é invitó al Sr. Torroja, ponente en aquélla, para que se sirviera leer el proyecto que dicha Comisión presentaba, proyecto que debía discutirse y aprobarse por la Junta para someterlo después á la Sociedad en Junta general ordinaria, previo anuncio en el *Boletín* repartido con un mes por lo menos de anticipación, según dispone el párrafo 3.º del artículo 23 de los vigentes Estatutos.

Leído que fué el proyecto por el Sr. Torroja, quedó sobre la Mesa para ser discutido en la próxima sesión.

Y se levantó la del día de hoy á las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Hispano-Marroquí.—*Apuntes para una bibliografía de Marruecos*, recopilados por IGNACIO BAUER Y LANDAUER.—Madrid, sin año.—Un volumen en 4.° de 1.023 páginas.

EWALD BANSE.—*Wüsten Palmen und Basare.* (En Egipto, desiertos de Libia, las Sirtes, Túnez, Argelia y Marruecos).—Braunschweig, 1921.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 359 páginas.

American Geographical Society Research Series n.° II.—*The Recession of the last ice sheet in New England*, by ERNST ANTEVS, University of Stockholm, with a preface and contributions by *J. W. Goldthwait*.—New York, 1922.—Un volumen en 4.° menor, tela, de 120 páginas con varias láminas, grabados en el texto y cuadros gráficos.

Conseil International de Recherches.—Union Géodesique et Géophysique Internationale.—Section de *Sismologie*.—Comptes rendus des séances de la Première Conférence réunie a Rome du 2 au 10 mai 1922 rédigés par le Secrétaire E. ROTHÉ.—Toulouse, 1922.—Un volumen en 4.° de 92 páginas.

A Arquitectura naval na época de Fernão de Magalhaes.—Conferência feita na Associacão dos Arqueólogos portugueses em 22 de Maio de 1921, na sessão comemorativa do 4.° centenario da Expedicão de Fernão de Magalhaes, por QUIRINO DA FONSECA.—Lisboa, 1922.—Un volumen en 4.° de 34 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX | **1923** | **Número 8.**

EL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL

RESEÑA DE LAS HOJAS ÚLTIMAMENTE PUBLICADAS

POR EL

INSTITUTO GEOGRAFICO

Hoja número 198.—Osorno.

Queda limitada esta hoja por los paralelos de 42ª 20′ y 42° 30′, y los meridianos de 0° 30′ y 0° 50′ de longitud occidental de Madrid.

Se reparte su superficie entre las provincias de Palencia y Burgos, correspondiendo á la segunda la parte oriental de la hoja, con un área que representa un tercio de la total.

La zona de Palencia comprendida en esta hoja pertenece á la faja central de aquella provincia inmediata á la orilla derecha del río Pisuerga, en donde tienen la última parte de su curso los ríos Valdavia y Boedo.

El suelo de esta región, en el límite septentrional de la Tierra de Campos, se presenta con suaves ondulaciones, no excediendo, por lo general, de 100 metros el desnivel entre las márgenes de los ríos y los puntos más elevados de las divisorias de sus cuencas, formadas por redondeadas elevaciones de uniformes pendientes. La altitud media es de 840 metros, hallándose la cota más baja (780 metros) en el punto por donde sale de la hoja el Pisuerga, y la más elevada (943 metros) en los cerros situados entre dicho río y el Boedo, al S.W. del pueblo de Hijosa.

Todas las aguas caídas dentro del contorno de la hoja van al Pisuerga, río que la cruza de N. á S. en una longitud de 24 kilómetros, durante los que descienden sus aguas desde 810 á 780 metros. En sus márgenes, ó muy próximos á ellas, se hallan los pueblos de Olmos de Pisuerga (232 habitantes), Valtierra de Ríopisuerga (179 h.), Naveros de Pisuerga (148 h.), San Llorente de la Vega (264 h.), Melgar de Fernamental (2.462 h.), Osornillo (320 habitantes), Palacios de Ríopisuerga (270 h.) y Lantadilla (1.053 h.)

Desde su entrada en la hoja hasta algo más abajo de San Llorente de la Vega, sirve el Pisuerga de límite entre las provincias de Palencia y Burgos, presentando esta segunda un entrante en la primera en la derecha del río al W. de Melgar de Fernamental. Comienza de nuevo á definir el límite provincial la corriente del Pisuerga en su confluencia con el Valdavia, aunque con pequeñas separaciones de dicha línea del eje de la corriente.

Por el ángulo N.W. de la hoja penetra el río Valdavia ó Abánades, nacido, así como su afluente el Boedo, en las vertientes meridionales del ángulo que forman las sierras del Brezo y del Pico en las estribaciones de la cordillera Cantábrica. Marcha el Valdavia con rumbo al S.E., pasando junto á Bárcena de Campos (270 habitantes), Villavega (135 h.), Castrillo de Villavega (791 h.) y Abia de las Torres (611 h.) Desde este punto toma dirección al E., y al

pasar por el N. de Osorno (1.550 h.), recibe por la orilla izquierda la corriente del Boedo; se inflexiona de nuevo al S.E., vertiendo sus aguas al Pisuerga por su margen derecha. El Valdavia recorre dentro de esta hoja 28 kilómetros; al penetrar en ella sus aguas se hallan á 850 metros de altitud, midiendo algo menos de 790 metros su confluencia con el Pisuerga.

El río Boedo tiene su entrada en la hoja por cerca del punto medio de su borde septentrional. Durante el recorrido de los 10 kilómetros últimos de su curso, se dirige primero hacia el S. y luego hacia el S.S.E., vertiendo en el Valdavia, como ya antes se ha dicho, al N. de Osorno. En esta sección final del río Boedo, solo un pueblo, Espinosa de Villagonzalo (647 habitantes), se asienta en su orilla izquierda.

Por último, al reseñar la hidrografía de esta hoja debe mencionarse el arroyo Vallarna, que corre durante 22 kilómetros y medio de N.W. á S.E., paralelamente al río Valdavia, y que conduce al Pisuerga las aguas caídas en una extensa zona de la hoja. Más ó menos próximos á su corriente, pero incluídos todos en su cuenca, se hallan los pueblos de Villasarracino (943 habitantes), Fuente Andrino (186 h.), Villaherreros (755 h.), Villadiezma (399 h.), Santillana de Campos (703 h.) y Las Cabañas de Castilla (308 h.)

Dos manchas no muy extensas de matorrales en la parte N. de la hoja y alguna huerta en las orillas del Pisuerga, son las únicas excepciones que se encuentran en esta zona cubierta de sembrados.

La población rural es insignificante; además de los pueblos ya citados quedan dentro de esta hoja los de Arenillas de Ríopisuerga (656 habitantes), Padilla de Arriba (518 h.) y las pequeñas aldeas de Santa Cruz del Monte (96 h.), Villorquite de Herrera (118 h.), Hijosa (123 h.), Tagarrosa (156 h.) y Santa María de Ananúñez (84 h.), sumando un total de 27 pueblos, de los cuales solo tres, Melgar de Fernamental, Osorno y Lantadilla, exceden de

1.000 habitantes, no llegando á contar 500 quince de los restantes. La densidad de población de esta zona es de 28 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

Cruza esta hoja el ferrocarril de Venta de Baños á Santander, recorriendo 19 kilómetros de S. á N., pasando por Las Cabañas de Castilla, Osorno y Espinosa de Villagonzalo, marchando ceñido á la margen izquierda del río Boedo desde cerca de su confluencia con el Valdavia. Una red de carreteras no escasa, entre las que figura como principal la de Valladolid á Santander, pone en comunicación á la mayoría de los pueblos de esta hoja, que suma en total 107 kilómetros de carreteras, los que unidos á 13 de caminos vecinales dan para coeficiente de la hoja 0'23 kilómetros por kilómetro cuadrado.

Por último, el Canal de Castilla tiene dentro de esta hoja 25 kilómetros de su recorrido; penetra por el borde Norte marchando próximo al Pisuerga por su orilla derecha, separándose del río al W. de Melgar de Fernamental para dirigirse hacia Occidente, volviendo á orientarse al S. frente á Osorno para aproximarse de nuevo al río Pisuerga.

Hoja número 862.—Santa Elena.—(2.ª edición).

Está formado el trapecio que limita esta hoja por los paralelos de 38° 20′ y 38° 30′, y los meridianos de 0° 10′ de longitud occidental y 0° 10′ oriental respecto al meridiano de Madrid.

Su superficie se reparte en áreas sensiblemente iguales entre las provincias de Ciudad Real y Jaén, representando una zona del reborde de la submeseta castellana extremeña, aquella parte del llamado Sistema Bético comprendida entre la sierra Madrona y el paso de Despeñaperros.

Al estudiar el relieve de esta zona no se encuentran

(1) Densidad media de las provincias de Palencia y Burgos: 22'73 y 23'70, respectivamente.

grandes sierras, sino numerosos cerros y lomas cuyas cimas exceden de 1.000 metros de altitud, hallándose sus faldas junto á los arroyos ó ríos á alturas comprendidas entre 500 y 600 metros. Las lomas mejor definidas son dos: una que penetra por el ángulo N.W. de la hoja, junto al cual culmina en un pico que mide 1.126 metros, y otra de mayor anchura y longitud situada en la mitad meridional de la hoja, y en cuyo punto más elevado (1.300 metros), inmediato al límite de las provincias antes citadas, se halla situado el vértice geodésico Estrella, perteneciente á la cadena del meridiano de Madrid de la red de primer orden.

La altitud media de esta zona puede considerarse comprendida entre 800 y 900 metros. Toda ella queda dentro de la cuenca del Guadalquivir, pero los ríos nacidos dentro de esta hoja pertenecen á las cuencas secundarias de tres de los afluentes de aquel río: Jándula, Rumblar y Guadalimar. Por el borde occidental de la hoja penetra una línea divisoria de aguas que pasando por el vértice geodésico de segundo orden Jabelgada (1.161 metros) se dirige hacia el E., hasta la sierra del Agua (1.047 metros), en donde tuerce al N., llegando á la Morra del Puerto (1.046 metros), punto en donde toma de nuevo rumbo al Este, pasando por los cerros de La Alhambra (1.147 metros), Vaqueriza (1.163 m.), Esquilón (1.199 m.) y Peña Negrilla (1.197 m.), dirigiéndose desde este último primeramente al N.E. hasta el vértice Santa María (924 m.) y luego al E., saliendo de la hoja por cerca de su ángulo Noreste. Al N. de esta divisoria queda la cuenca del Jándula, y en ella nacen numerosos arroyos y dos ríos, el Rigüelo y el Jorge (que recorren en la hoja 8 y 4 y medio kilómetros respectivamente), los cuales recogen las aguas de los restantes arroyos; el río Jorge cambia luego su nombre por el de río Fresneda, al cual tributa muchos kilómetros después el Rigüelo, marchando aquél en busca del Jándula.

De la divisoria descrita arranca otra unos dos kilóme-

tros al S.W. del cerro Esquilón, que se dirige hacia el S.E. hasta cerca de la Peña de Malabrigo, torciendo al W. y recobrando su primitivo rumbo antes de llegar al vértice Estrella, saliendo de la hoja por su ángulo S.E. Entre esta divisoria y la última sección de la reseñada anteriormente queda una reducida extensión de la parte oriental de la hoja perteneciente á la cuenca del Guadalimar; la principal de las corrientes nacidas en ella es el río Magaña, que recorre en la hoja cinco kilómetros y medio, y que constituye una de las dos ramas que forman el río Despeñaperros.

El resto de la superficie de la hoja (que es aproximadamente sus dos tercios) envía sus aguas al Guadalquivir por medio del río Rumblar. Enumerados de E. á W. los ríos nacidos en esta zona (cuya dirección general es de Norte á Sur), es el primero el de la Campana; recorre en la hoja siete kilómetros y medio á contar desde las fuentes del arroyo del Hornillo, situadas al pie del vértice Estrella; pasa cerca de la aldea de Miranda del Rey, y sale de la hoja (como todos los siguientes) por su borde S. Próximo al de la Campana recorre en la hoja cinco kilómetros el río del Renegadero, cuyas aguas aumentarán más tarde el caudal de aquél.

Mayor importancia que los anteriores tiene el río Grande, la arteria principal de esta zona; nace á 960 metros de altura, en la Morra del Puerto, y se dirige hacia el S., obligándole la sierra de Agua á caminar al E., torciendo luego al S.E. descendiendo por un estrecho y pendiente barranco entre los cerros del Gaitero y de los Agracejales; marcha después al S. describiendo un amplio arco para salvar la loma del Montón de Trigo, y sale de la hoja después de recorrer 21 kilómetros, hallándose ya sus márgenes á 460 metros de altura. El río Grande recoge las aguas del de la Campana.

Por último, por la parte occidental de la hoja marchan de N. á S. los riachuelos de los Esparragones y de los Tembladeros, nacidos en el límite de las provincias

de Jaén y Ciudad Real, y que con iguales recorridos de 12 kilómetros unen sus aguas apenas salidos de la hoja para dar origen á la corriente del río Pinto, el cual, al confluir con el Grande, formará más tarde el río Rumblar.

Excepción hecha de alguna insignificante mancha de terrenos de labor y olivares, toda la superficie de la hoja está cubierta de monte bajo.

Sólo tres pueblos quedan dentro del contorno de la hoja: Santa Elena (2.171 habitantes), sobre la carretera de Madrid á Cádiz, junto al ángulo S.E. de la hoja; la pequeña aldea de Miranda del Rey (131 h.), á cuatro kilómetros de Santa Elena, y San Lorenzo (973 h.), en el ángulo opuesto de la hoja. Las Minas de El Centenillo (731 h.) y el balneario de la Aliseda (55 h.), á más de contadas casas diseminadas, completan las habitaciones humanas de esta hoja, cuya densidad de población aproximada es de ocho habitantes por kilómetro cuadrado (1).

Como vías de comunicación cruzan la sierra caminos de herradura y veredas; 11 kilómetros y medio de carreteras, en los alrededores de Santa Elena, dan para esta hoja un coeficiente de 0'02 kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado.

Hoja número 899.—Guadalcanal.

Los lados del trapecio que encierra la zona representada en esta hoja son los paralelos de 38° 00′ y 38° 10′, y los meridianos de 1° 50′ y 2° 10′ de longitud occidental de Madrid.

Corresponde al extremo septentrional de la provincia de Sevilla, á la cual pertenecen las tres cuartas partes de la superficie total de la hoja, repartiéndose el cuarto restante entre las provincias de Badajoz y Córdoba, con área

(1) Densidades medias de las provincias de Ciudad Real y Jaén: 21'65 y 43'94, respectivamente.

doble, aproximadamente, la primera de estas últimas con relación á la segunda.

Topográficamente puede definirse esta zona como la parte en que Sierra Morena se deprime entre las estribaciones orientales de la sierra de Tudia y las occidentales de la sierra de los Santos, facilitando la comunicación entre la orilla derecha del Guadalquivir y las llanuras extremeñas.

El terreno de esta hoja es muy quebrado; su altitud media puede fijarse en 600 á 650 metros, siendo las cotas extremas de esta zona las de 300 metros, en el punto del borde E. por donde sale de la hoja el río Onza, y 920 metros, en la sierra del Viento, junto al borde W.

La sierra del Viento avanza desde el punto citado con rumbo al S.E., decreciendo en altura y formando la divisoria entre las cuencas de los arroyos tributarios del río Bembézar y de los que rinden al Viar. Paralelamente á la sierra del Viento, más al S. y con sus comienzos junto al pueblo de Guadalcanal, se alza la sierra del Agua, cuyo pico más elevado mide 809 metros, la cual se prolonga con igual dirección al S.E., al otro lado del puerto por donde atraviesa el ferrocarril de Sevilla á Mérida, por la loma de Hamapega. En la cumbre más alta de esta loma, de 907 metros de altitud, está enclavado el vértice geodésico Hamapega, perteneciente á la cadena del meridiano de Salamanca, de la red de primer orden de España. Y con la repetida orientación de N.W. á S.E. se alzan la loma de la Humorada (833 metros) al N. de la de Hamapega y á continuación de la sierra del Viento, y la más corta de la Urbana (763 metros), al N. de la anterior.

Por el ángulo S.E. de la hoja penetran en ella avanzando hacia el N.W. otra serie de alturas formadas por las lomas del Píngano (741 metros), del Canario (721 m.) y de la Quiruela (746 m.), que separan las cuencas del río Bembézar y de la rivera de Huesna, desprendiéndose de las dos últimas lomas citadas otras de menor altura y normales á ellas, que llegan hasta la orilla derecha del

río Onza. En la izquierda de este río, la zona comprendida entre él y el Bembézar culmina en el vértice geodésico de segundo orden Peñita (714 metros), á kilómetro y medio al S.E. del mojón común á las provincias de Sevilla, Córdoba y Badajoz.

Toda la superficie de la hoja queda dentro de la cuenca del Guadalquivir, al cual envía sus aguas por intermedio de ríos ó arroyos pertenecientes á las cuencas de tres afluentes de la derecha de aquel gran río, á saber: los ríos Bembézar y Viar y la rivera de Huesna.

A la cuenca del Bembézar pertenece algo más de la mitad del área de la hoja, por cuyo ángulo N.E. cruza este río en una longitud de siete kilómetros, en dirección primero al E. y luego al S.E., descendiendo sus aguas desde 360 á 320 metros. El arroyo Guaditoca recoge numerosos arroyos de la parte N.W. de la hoja, saliendo de ella para contribuir más tarde con sus aguas al caudal del Bembézar. Hacia el centro de la hoja, y de la unión de los arroyos de la Encarnación y del Cerezo, tiene su origen á 480 metros de altura el río Onza, el cual marcha encajonado hacia el N.E., se inflexiona luego al E., y desde el punto en que por su margen izquierda recibe la rivera de Onza ó de Marín toma rumbo al S.E., saliendo de la hoja con cota de 300 metros después de recorrer 20 kilómetros por un valle sumamente estrecho, para rendir sus aguas pocos kilómetros después al río Bembézar.

El cuarto S.W. de la hoja pertenece á la cuenca del Viar; su arteria principal es la rivera de Benalija, que nace á 710 metros de altura cerca del límite de las provincias de Badajoz y Sevilla, se dirige hacia el S. saliendo de la hoja por su borde meridional para entrar de nuevo en ella por un punto situado kilómetro y medio al W. de aquel por donde salió; corre en este segundo trozo con rumbo al N.W., y sale definitivamente de la hoja con cota de 420 metros, después de recorrer en ella un total de 19 kilómetros.

Por último, una pequeña extensión de la parte meri-

dional de la hoja queda enclavada en la cuenca de la rivera de Huesna, á la que envía sus aguas por medio de cuatro arroyos, el mayor de los cuales es el de San Pedro ó de Galindón.

La mayor extensión del suelo de esta hoja aparece cubierto de monte, siguiendo luego en orden decreciente por sus áreas los sembrados y los olivares.

Tan sólo tres pueblos quedan en el interior de esta hoja: Guadalcanal (6.235 habitantes), entre las sierras del Viento y del Agua, con estación sobre el ferrocarril de Sevilla á Mérida; Alanís (3.281 h.), también en una hondonada, dos kilómetros al E. de la rivera de Benalija, y Malcocinado (1.451 h.), el cual pertenece á la provincia de Badajoz, en tanto que los dos anteriores son de la de Sevilla. Los cortijos y casas de labor son escasos. La densidad de población de la hoja es de 22 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

El ferrocarril de Sevilla á Mérida cruza la hoja en dirección S.E. á N.W. por la parte occidental en una longitud de 19 kilómetros. Sólo cuenta con 15 kilómetros de carreteras, por lo que su coeficiente es escasamente de 0'03 kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado.

(1) Densidades medias de las provincias de Sevilla y Badajoz: 50'04 y 29'50, respectivamente.

A. Revenga Carbonell.

APORTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

VIAJEROS Y VIAJES DE ESPAÑOLES, PORTUGUESES É HISPANO-AMERICANOS

POR

D. León Martín-Granizo

EXPLICACIONES PREVIAS

Con toda modestia, y con el exacto conocimiento de la magnitud é importancia de la empresa que acometemos, nos decidimos hoy á dar en este Boletín, en el que desde el año 1876 tantos y tan excelentes trabajos vienen apareciendo, un avance bibliográfico de publicaciones de viaje debidas á autores españoles, portugueses é hispano-americanos, ó simplemente un índice de nombres de obras ó de viajeros de las expresadas nacionalidades en todas las épocas.

Pero, antes de pasar adelante, creemos muy conveniente una pequeña explicación del por qué en un trabajo de esta índole hemos incluído á los portugueses, y lo que es más, á los brasileños, como si no fuera bastante el tratar con cierta discreción de los viajeros españoles, tantos y tan notables, añadiéndoles aún los hispano-americanos. Dejando aparte el que no podemos concebir una obra de este género y de cierta amplitud en la que no se mezclen los nombres tan conocidos de D. Enrique «el Navegante», de Bartolomé Díaz ó de Vasco de Gama, nos en-

contramos con varios momentos culminantes en la Historia en que la suerte de las dos naciones hermanas está tan íntima, tan estrechamente unida, que es difícil, por no decir imposible, el poder distinguir lo que sea privativo de España de lo que pertenece á Portugal. Por si esto fuera poco, en diferentes ocasiones navegantes portugueses se ponen á nuestro servicio y viceversa: he aquí el caso de Magallanes y el Cano, ó el menos conocido de Juan Maestre, Bachiller en Artes y en Medicina, que fué piloto de la expedición de Cabral. Júntese á esto que en el llamado «viaje de descubierta», el que con tanto valor como pericia han practicado ambas naciones, las rutas mil veces heroicas de los hombres de ambos pueblos se cruzan y entrecruzan en forma tal que en muchas ocasiones creemos imposible poder asegurar, con algún fundamento, quién navegó antes en tal mar ó tocó aquella tierra, hechos que, para mayor confusión, se narran por lo general indistintamente en castellano ó en portugués. Todo lo que decimos de los portugueses, si no con tantos con bastantes motivos, lo podemos repetir con relación al Brasil.

Mas volviendo al tema que motiva estas líneas, ó sea la formación de un *Indice de Viajeros y de Viajes* que pueda servir como de guía para coleccionar después la inmensa, varia y desconocida obra de nuestros «hombres de camino», hemos de consignar aquí, antes de pasar adelante, que la idea no es nueva. Desde que Purchas y Hakluit en Inglaterra, que á principios del siglo XVII publicaron sus famosas colecciones de viajes y exploraciones de súbditos ingleses, hasta que en nuestros días los viajes se multiplican y vulgarizan hasta casi hacer buena aquella cruda frase atribuída á Colón: «hoy hasta los sastres son exploradores» (substituyendo, se comprende, exploradores por viajeros), las agrupaciones nacionales de libros de *andar* y *ver* se aumentan y organizan dando lugar á una abundante literatura, aparte de las colecciones de viajes que pudiéramos llamar clásicas, tales como la *Bibliothe-*

que Universelle des Voyages, de *Boucher de la Richarderie* (*París*, 6 vols.), ó las que edita la casa *Brockhaus*, de *Leipzig*, donde en cualquier momento el lector interesado puede hallar el viajero, el viaje, el país y la época en que un compatriota suyo realizó tal hazaña, llevó á cabo tal descubrimiento ó visitó tal país.

En nuestra nación, nación viajera, digan lo que quieran las gentes que sólo hablan de oídas, desconociendo el trasiego de peregrinos de toda la Edad Media que obliga al *Tudense* (D. Lucas de Tuy, siglo XII) á arremeter contra los monjes, «que abandonan la disciplina del claustro para vagar por los Santuarios célebres de Europa y de Oriente», la extraordinaria movilidad de los árabes y los judíos, sobre todo la de estos últimos, como puede comprobarse con una simple ojeada al *Diccionario Bibliográfico de Judíos españoles y portugueses*, de *M. Kayserling* (*Straburg*, 1890), por una de estas paradojas tan frecuentes como inexplicables, habiendo existido hombres del mérito y cultura histórico-geográfica de Ibáñez, Coello, Caballero, Ferreiro, Botella, Rodríguez Arroquia, Fernández Duro, Jiménez de la Espada, Saavedra, etc., etc., tan capaces de realizar una interesante selección, y habiéndose dado en España, asimismo, viajeros de la talla de Benjamín de Tudela, de Muntaner, de Yáñez Pinzón ó de Pedro Cubero, y sin remontarnos tan arriba en los tiempos pasados, el mismo D. Enrique D'Almonte, que en pleno siglo XX, cuando la guerra europea estaba en todo su apogeo, muere trágica pero románticamente en un viaje de exploración, no existe tal índice, ni tenemos tales colecciones, excepción hecha, huelga que lo digamos, de la famosa de Navarrete y de los escritos de *Navegantes Españoles* del docto Catedrático Sr. Serrano y Sanz, que se concretan pura y simplemente á una pequeña parte de nuestras expediciones con motivo de los descubrimientos de América.

Este descuido nuestro, en materia de tanto interés científico como nacional, salta más á la vista cuando se

compara con el celo y el cuidado con que los extranjeros se han preocupado de estudiar y anotar sus propios viajes por nuestra nación, en trabajos tan bien intencionados como los de *Foulche Delbosc,* en su *Bibliografía de viajes de España y Portugal,* que apareció en la «Revue Hispanique» del año 1896 (vol. III, pág. 349), y los de *Farinelli,* en su reciente libro de *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo* XX, divagaciones bibliográficas como las subtitula, el cual se publicó en Madrid en 1921.

Movidos por el deseo de ayudar á suplir en parte esta falta, y sin más título que el de una desmedida afición á los viajes, que nos ha obligado en diferentes ocasiones á tratar con viajeros, visitar bibliotecas y revisar textos, nos atrevemos hoy á dar aquí unas cuantas papeletas, que empezamos á reunir para uso propio, pero que tiempo andando aumentaron de tal modo que nos hicieron pensar si sería útil su publicación. Consultado el caso con persona del prestigio y de la autoridad en la materia que concedemos al Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide, éste nos animó á darlas á la imprenta, y he aquí el origen de este modesto índice de las obras de los españoles, portugueses, hispano-americanos ó brasileños que anduvieron, ó que aún andan hoy por el mundo, anotando lo que vieron ú oyeron, «haciéndose capaces» de los países que recorren y comentando todo según su leal saber y entender, que por lo general refleja tan á lo vivo su propia condición y temperamento.

Claro está que muchas de estas obras nos son familiares y nos hubiera sido muy fácil el permitirnos á continuación de cada una un comentario crítico; pero esto lo reservamos, por ahora, para otro tiempo y lugar. En la actualidad no haremos más que limitarnos, lo mas escuetamente posible, á dar la signatura de la obra con la mayor exactitud, ó una mera indicación del viajero cuando aquélla nos falte y sepamos á ciencia cierta que aquél existió, como ocurre con la mayoría de los árabes y con muchos judíos, y únicamente en casos muy excepcionales haremos alguna indicación, muy sintética, sobre el mérito que nos merezcan una obra ó un autor.

No se crea por esto que nuestra modesta labor ha sido simplemente una mera labor de acopio; no. Durante el largo curso de la misma—unos tres ó cuatro años—nos han surgido grandes dificultades, tales como la de no encontrar la obra de un autor conocido; la de reunir signaturas distintas, debido á la variedad de ediciones de una misma obra; la de no hallar facilidades para la consulta de colecciones de revistas ni índices de Bibliotecas; la de no poder volver á cotejar en la Biblioteca extranjera donde se tomó la nota borrosa ó francamente equivocada; la de separar las obras apócrifas, del corte y la factura de las famosas *Aventuras de D. Juan de Vargas* (traducidas al español por Charles Navarin) y editadas en París en 1.853; la de buscar los originales españoles de libros que sólo conocíamos vertidos en otro idioma, particularmente el inglés, etc., etc. Pero entre todas estas dificultades, propias de cualquier clase de esta suerte de empeños, nos han surgido dos de extraordinaria importancia, que han sido y son peculiares y exclusivas de nuestra tarea.

Fué la primera, la de intentar aclarar el significado de lo que habíamos de entender por *Viajero,* limitando su amplio y ancho concepto á aquel otro más puro, pero más reducido y estrecho, que considera como tal al hombre que viaja por placer y sin otra finalidad que la del viaje por el viaje. Pronto nos convencimos de que este moderno criterio del viajero no podía ni debía aplicarse á otros hombres y á otras épocas de un extraordinario interés, tales como los peregrinos, los mercaderes, los descubridores y los misioneros, por lo que le desechamos como perjudicial á nuestra presente tarea, aunque lo conservamos como un ideal. Otra dificultad, quizá la mayor, fué la de qué clase de narraciones ó escritos habían de ser objeto de nuestra bibliografía. ¿Nos habíamos de referir única-

mente á las sencillas descripciones narrativas, personalísimas, de aquellos actores ó testigos presenciales que desde lejanos parajes enviaban su *Relación;* á las obras más literarias y pretenciosas de viajeros más ó menos exageradores aunque llenos de buena fe, como sin duda lo estaba Pedro Cubero, el gran viajero aragonés, cuando describía con detalles el animal llamado la *gran bestia,* ó también habíamos de incluir entre las obras de que nos ocuparemos aquellas otras que contuvieran la vida de algún hombre ilustre que caminó por diversas causas por distintos países, ó las narracciones ó composiciones de hechos famosos ocurridos fuera de nuestra patria, las monografías históricas ó trabajos especiales hechas con probidad y honradez de lugares ó hazañas que nos atañeron muy directamente aunque su autor no hubiera viajado? En relación con el fin y el medio particular del viaje, ¿habíamos de incluir entre las obras escogidas los célebres *Itinerarios* de los peregrinos de la Edad Media, los *Cuadernos de Bitacora,* las *Cartas de Relación,* las *Correspondencias Particulares* y, por último, los trabajos científicos tan comunes en nuestros días, bien de Economía, de Estadística, de Geografía, etc., etc., sobre un determinado pueblo, nación ó localidad?.....

Sobradamente se comprenderá que nuestro ideal, y con esto aclaramos la idea apuntada más arriba, hubiera sido el poder hacer un *Indice bibliográfico* pura y simplemente del libro de viaje, tal como lo entendemos hoy. Pero con esta norma tan estrecha era natural que hubiéramos tenido que prescindir de obras tan interesantes como la «Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco», escrita por el P. Joseph Gumilla hace casi dos siglos (con un sentido geográfico tan moderno como si él hubiera podido conocer los trabajos geográficos del gran Humboldt), ú otra infinidad de labores notables de reconstitución histórica, como las llevadas á cabo en la época actual por el chileno Medina ó el español Pérez de Guzmán.

Por lo tanto, hemos aceptado el criterio, quizá harto holgado, de incluir en este ensayo de bibliografía todos aquellos libros de viajeros ó comentaristas españoles, portugueses ó hispano-americanos que traten de países extraños con un motivo cualquiera, literario ó científico (con la sola excepción de alguno de estos últimos, muy pocos, que se ocupan exclusivamente de España), así como todo trabajo de investigación que tienda á esclarecer un hecho ó una hazaña de cualquiera de estos nacionales realizada fuera de su patria ó país; sin que creamos que esta gran amplitud que damos á nuestra obra haya sido obstáculo serio para que nunca hayamos perdido de vista que el fondo, el núcleo de nuestra agrupación, se debía componer única y exclusivamente de verdaderos viajeros por mar y tierra. Por lo tanto, á éstos es á los que siempre y en todo momento hemos dado una notoria predilección sobre todos los demás.

También debemos advertir antes de terminar estas explicaciones, que en esta regla general que seguimos hemos hecho una amplia excepción para dar en ella cabida á las antiguas Crónicas, colocándolas al par de los libros más notables de viaje (sobre todo si son ellas de la categoría é importancia de las de Carlos I de España y Juan II de Portugal y relatan hechos tan extraordinarios y ciertos como las expediciones de los catalanes ó las conquistas de México ó Perú), así como también á los admirables y desconocidos trabajos de nuestros marinos de guerra durante los siglos XVII y XVIII, para los cuales no tenemos bastantes encomios.

Con esto y con indicar que hemos procurado seguir en la colocación de papeletas el orden alfabético de apellidos, excepto para algunos Santos, para los árabes y los judíos, reafirmándonos en nuestro buen propósito de hacer más tarde y con más calma otras diferentes ordenaciones de papeletas, una cronológica y geográfica la otra; advirtiendo además que bajo el título de *Anónimos* y *Varios,* que hemos puesto juntos, van incluídas todas aque-

llas obras ó trabajos de carácter general sobre hechos determinados interesantes en que no se destaca ó se refiere el autor—quien por otra parte no los presencia—á una persona determinada; damos por concluídas estas explicaciones previas, no sin rogar encarecidamente al curioso lector una enorme benevolencia para el modesto intento que á continuación se imprime.

Abad y Lasierra (Fray Iñigo).—Relación del descubrimiento, conquista y población de las provincias y costas de La Florida, La Luisiania y tras.—Siglos XVI al XVIII.

— Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico.—Puerto Rico, 1866.

Abella (D. Marceliano).—La isla de Borneo.—Actas del Congreso español de Geografía colonial y mercantil.—Tomo II, pág. 5.

Abella y Casariego (D. Enrique).—Filipinas.—Madrid, 1838.—(Tiene otras muchas obras de estudios geológicos sobre las Islas).

Aben Isá el Gasaní (el granadino).—Viajó por Oriente y á su regreso presentó al Rey Alacken su Geografía y descripción de las comarcas de Elvira.

Ablanedo (Juan B.)—La cuestión de Cuba.—Sevilla, 1897.

Abojador (Sebastián).—Las regiones del Ecuador.—Madrid, 1878.

Abraham ben Meir Aben Hezza (judío).—Créese que nació en Toledo (1119) y que murió en Rodas á los setenta y cinco años.—Viajó por Inglaterra, Grecia é Italia, siendo astrónomo, médico y cabalista, y aunque escribió mucho de todo, no hizo nada especial de viajes ni Geografía.

Abraham ben Samuel Zacutti (judío).—De Salamanca.—Fué profesor de Astronomía en Zaragoza, desde donde pasó á Lisboa en 1492, en donde desempeñó el cargo de Cronista del Rey Don Manuel.—Compuso un libro de Linajes y un Almanaque perpetuo, de gran interés histórico.

Abruzos (Duque de los).—La «Estrella Polar» en el mar Ártico.—Relato de su expedición al Polo Norte en 1899-1900, ilustrado con 243 grabados, dos panoramas, tres mapas y un

plano.—Editorial Maucci.—Barcelona, dos tomos.—(Incluímos aquí este autor, á pesar de ser italiano, porque nació en Madrid).

Abruzos (Duque de los).—Los Montes de Karakoram en el Himalaya occidental.—Conferencia leída por S. A. R. en el teatro Víctor Manuel, de Turín, el 16 de Febrero de 1910, traducida extractadamente al español por María de la Gloria Giner García.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo LIII.

Abu Mohamed Alabderita (el valenciano).—Es autor de un exacto itinerario de Africa, que no conocemos más que de referencias.

Abu Obaid (cordobés).—Hizo una descripción de Egipto, de Africa, del Asia y de España.

Abu Rihan (conocido por Albiruni).—Viajó en el siglo X por diversos países, y dejó el fruto de sus observaciones en una obra que nosotros no hemos podido ver.

Acosta (Padre Josepts de).—Historial natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno y guerras de los indios.—Sevilla, 1590.

Acosta de Samper (Soledad), colombiana.—La Mujer española en Santa Fe de Bogotá.—1892.

— Viaje á España.—Dos volúmenes.—1893-94.

Acuña (P. Christobal).—Nuevo descubrimiento del río de las Amazonas, según la primera edición de 1641.—Colección de libros que tratan de América.—Madrid, 1891.

Acuña Navarro (D. Francisco de).—Inglaterra y los ingleses.—Madrid, 1870.—(Es un libro bien observado y bien escrito, con datos muy curiosos).

Agramonte (D. F.)—La República de Guatemala en 1916.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil».—Tomo XIV, pág. 322.

Aguilar (Fernando).—Mis viajes (por Francia, Suiza y Alemania).—Madrid, 1915.

Aguilar (El Alférez Pedro de).—Memorias del cautivo en la Goleta de Túnez.—Madrid, 1875.

Aguilar (D. Rafael María de).—Noticias curiosas de Manila, ó carta de..... á D. Jacinto Sánchez Tarado.—Manila, 1793.—Manuscrito que existió en la Biblioteca de Ultramar.

Aguirre Matiol (José).—De Sagunto é Cartago ó impresiones de un viaje á la Corte de Túnez.—Valencia, 1866.

Ahmed Ben Chalaf el Madujuris y **Ahmed Bei Muzalen Yangui.**—Nacidos en Guadalajara, hombres de erudición y de estudio en el siglo VIII de nuestra Era, viajaron por Oriente, regresando á Córdoba, en donde vivieron.

Ajuria (Fr. Marcos).—Noticias de la isla de Elobey.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil».—Tomo VI, pág. 161.

— Impresiones de viaje.—Tomo VI, pág. 246 de ídem.

Alarcón (Francisco).—Relación de la jornada á la California.—(Párece ser que se trata de un libro muy raro, que nosotros no hemos podido encontrar).

Alarcon (Mariano).—Impresiones de un viaje á Nueva York.—Madrid, 1918.

Alarcón (Pedro Antonio de).—Diario de un testigo de la guerra de Africa.—Colección de escritores castellanos; tres tomos.

— De Madrid á Nápoles.—Madrid, 1886; dos tomos.

Alarcón y Meléndez (Padre Julio).—Guía particular del viajero á través de todos los países conocidos y desconocidos.—Bilbao, sin fecha.—(Libr que incluímos aquí por lo curioso, más que por su propio mérito y significación).

Albarado (Juan de).—Memorial de....., vecino de Guatemala.—Fírmalo en su nombre Duarte Navarro.—Madrid, 30 de Febrero de 1626.—Manuscrito que existió en la Biblioteca de Ultramar.

Alberdi (Juan Bautista), de Tucumán.—Veinte días en Génova.—1845.

— España y las Repúblicas de la América del Sur.—París, 1861.

Albuerne (Manuel).—Notas de un viaje.—Matanzas, 1894.

Alburquerque (Alfonso).—Capitão & Governador da India. Comentarios colligidos das propias cartas que elle escrevia ao muito poderoso Rey dõ Manuel.—Lisboa, 1557.—(Existe otra gran edición moderna en portugués publicada en 1884, 98 y 903, en tres volúmenes).

Alburquerque Coelho (Antonio de).—Jornada que el Gobernador e Capitão General da cidade do Nome de Deos de Macao na China Dn:.... fez de Goa até chegar a ditta cidade no anno de 1718. Dividida en duas partes, por Joao Tavares Vellez-Guerreiro.—Lisboa, 1732.

Alburquerque Coello Duarte.—Memorias diarias de la guerra del Brasil, por discurso de nueve años, empeçando desde el de MDCXXX.—En Madrid, 1654.

Alcaide de San Sebastián (F. A.)—Primera parte de las obras que hasta agora se han podido hallar del Capitán....., que murió peleando en la Jornada de Africa, escrita por Francisco Aldama.—En Milán, por Pablo Gotardo Poncio.—(Tiene una segunda parte).

Alcalá Galiano (Dionisio).—Cuba en 1858.—Madrid, 1859.

Alcalá Galiano (José).—Panoramas orientales.—Impresiones de un viajero poeta.—Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el día 7 de Mayo de 1894.—Madrid, 1894.

Alcasuino (el árabe).—Escribió una Geografía después de visitar Africa y Asia.

Aldama (Bernardo).—Expedición del Maestre de Campo D. Bernardo de Aldama á Hungría en 1548, escrita por Fray Juan Villela de Aldama y publicada por D. Antonio Rodríguez Villa.—Madrid, 1878.

Alermón y Dorreguiz.—Descripción del Imperio de Marruecos.—Madrid, 1859.

Alfonso XII.—Su viaje á Francia, Alemania, Austria y Bélgica, descrito por el Excmo. Sr. D. Alfredo Escobar.—Sevilla, 1883.—(Este autor tiene otras obras, que catalogamos con su nombre).

Almada (F. Vaz de).—Tratado do succeso que teve a nao Joam Baptista, e jornada que fez a gente que d'ella escapon, desde trinta e tres grados no Cabo la Boa Esperança, onde fez naufragio, até Sofala, vindo sempre marchando por terra.—Lisboa, 1625.

Almagro (Diego).—Carta al Emperador.—Pachamaca, 1.º de Enero 1535.—(Manuscrito, copia del original de Londres, existente en la antigua Biblioteca de Ultramar).

Almagro (Manuel de).—Breve descripción de los viajes hechos en América por la Comisión científica enviada por el Gobierno durante los años 1862 á 1866.—Madrid, 1866.

Almansa (J. de).—La revolución de Cuba y el elemento español.—Habana, 1870.—(Este autor conocía perfectamente el problema cubano)

Almeida (Lopo de).—Cartas que escreven em 1451 da Italia a Dn. Alfonso V sobre a jornada, recepção e festas realizadas por ocasião do casamento de D.ª Leonor, irmã do Rey, com Frederico III imperador da Alemanha.—Podem lêrse em Antonio Caetano de Lousa, Provas da Historia General I, 633.

Almeida (Padre Manoel d').—Historia geral de Ettriopia a alta eu Preste Joam, e do que nella obraram os Padres da Companhia de Jesus.—Composta na mesma Ettriopia pelo Padre Manoel d'Almeida, etc., etc.—Abreviada con nova releyçam e methodo por el P. Balthasar Telles.—Coimbra, 1660.

Almeida da Braga (Luiz de).—Pão alheio.—Coimbra, 1916. (Viageus na Flandres).

Almendariz (Fr. Alonso), mercedario.—Relación espiritual y temporal de la Isla de Cuba.—Biblioteca Hispano-Americana.

Almodóvar (Pedro de Luxán, Duque de).—Década epistolar sobre el estado de las letras en Francia.—París, 1783.

Almonte (Enrique d').—Demarcación de la frontera septentrional de la Guinea continental española.—Madrid, 1908.

— Los naturales de la Guinea española.—Madrid, 1910.

— Lo que vale la Guinea española.—Madrid, 1912.

— Someras notas para contribuir á la descripción física, geológica y agrológica de la zona Noroeste de la isla de Fernando Póo y de la Guinea continental española.—Madrid, 1902.

— Ensayo de una breve descripción del Sáhara español.—Madrid 1914.

— Formación y evolución de las Sub-Razas Indonesia y Malaya. Madrid, 1917.

Alonso Criado (Matías).—República del Paraguay.—Montevideo, 1888; con un mapa de la República del Paraguay.

Alonso Ramírez.—Infortunios que Alonso Ramírez padeció en Filipinas y Sucatán; por Sigüenza y Góngora.—Méjico, 1690.

Altamira y Crevea (R).—Mi viaje á América.—Libro de documentos.—Madrid, 1910.

Altolaguirre (Fernando).—Impresiones del sitio de Manila.—Zaragoza, 1900.

Alvares Botelho (Nuño).—Dos cartas de Nuño Alvares Botelho relatando sus servicios, fechadas en Ormuz, 22 Febrero, é Islascate, 23 Mayo 1625. — Manuscritos del Museo Británico.—E. 1.133, ff. 437.

Alvarez (Father F.)—Narrative of the Portuguese Imbassy to Abyssinia 1520-1527. Transl. from the portuguese and edit. witts notes and introd. by Lord Stanley Haduy, Society Publ., vol. XLIV, 1881.

Alvarez (D. Francisco).—Noticia del establecimiento y población de las colonias inglesas en la América septentrional.—Madrid, 1778.—(Este autor hace observaciones muy curiosas y oportunas sobre el particular).

Alvarez (Francisco).—Historia de las cosas de Ethiopia, en la cual se cuentan muy copiosamente el estado y potencia del Emperador della (que es el que muchos han pensado ser el preste Juan de las Indias) con otras particularidades, etc., etc., según que de todo ello fué testigo de vista Francisco Alvarez, capellán del Rey D. Manuel de Portugal.—Impreso en Zaragoza en casa de Agostin Millán á doce días del mes de Diciembre de 1561.

Alvarez O. P. (Fr. J. M.).—Formosa: los salvajes y la colonización japonesa (con tres láminas).—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo LIII, pág. 31.

Alvarez (Vicente).—Relación del camino y buen viaje que hizo el Príncipe de España D. Felipe nuestro Señor, año del nascimiento de nuestro Salvador y Redentor Jesu-Cristo de 1548, años que pasó de España en Italia y fué por Alemania hasta Flandes, donde su padre el Emperador y Rey D. Carlos nuestro Señor estaba en la villa de Bruselas, 1551.

Alvarez Cabral (Pedro).—O descobrimento do Brasil por Pedro Alvares Cabral, comentado por Baldaque da Silva.—Lisboa, 1892.

Alvarez Guerra (D. Juan).—Un viaje por Oriente, de Manila á Marianas.—Madrid, 1872.

— De Manila á Tayabos.—Manila, 1877.

— De Manila á Albay.—Manila, 1887.

Alvar-González (D. Claudio).—Viaje á Filipinas en el crucero «Ara-

gón», por D. Claudio Alvar-González, Guardia marina.—Impreso en Madrid en 1883.

Alvear (Diego de).—Relación geográfica é histórica de la provincia de Misiones.—Buenos Aires, 1836.

— La navegación del Amazonas.—Caracas, 1857.

Alzeyat (viajero árabe de Sevilla).—Es el autor de la Cosmografía que se encuentra en El Escorial, adornada con preciosas é interesantes cartas geográficas y astronómicas.

Amado (Alberto).—Vida americana.—Ediçoes da Renascensa Portuguesa.—Porto, 1918.

Amado (Fr. Manuel).—Memoria de las Misiones Católicas en el Tonkin.—Madrid, 1846.

Amarillas (Marquesa de).—Viaje de la misma, descrito en verso por D. Antonio Joaquín Rivadeneira Barrientos; impreso por D. Manuel Romero de Terreros, Marqués de San Francisco.—Méjico, 1914.—(Anales del Museo Nacional de Historia, t. V, núm. 4).

Ambrogi (Arturo), de la República de San Salvador.—Sensaciones del Japón y de la China.—Tegucigalpa, 1915.

— El libro del Trópico.—Tegucigalpa, 1915.

— El segundo libro del Trópico.—1916.

Amor (Fernando).— Recuerdos de un viaje á Marruecos. — Sevilla, 1859.

Andía y Varela (D. José de).—Relación histórica del viaje hecho á la isla de Amat, por otro nombre Otahiti, y descubrimiento de otras adyacentes por..... en los años de 1774 y 1775.—(Manuscrito sin lugar ni año, que existió en la Biblioteca de Ultramar).

Andrade (Anselmo).—Viagem na Hespanha.—Lisboa, 1903.

Andrade (P. Antonio de).—Nuevo descubrimiento del Gran Cathayo ó Reinos del Tibet, por el Padre Antonio Andrade, de la Compañía de Jesús, portugués, en el año 1624.—Impreso en Madrid, en casa de Luis Sánchez, 1627.

Andrade (José Ignacio).—Cartas escriptas da India e China nos annos de 1815 a 35 a zua mulher D.ª María Gertrudes de Andrade.—Lisboa, 1843.

Andrade (Ruy Freyre d')—Comentarios do Grande Ruy Freyre d'Andrade, em que se relatam suas proezas do anno 1619 em

que partiu de este Reyno por Geral do mar de Ormuz, e Costa de Persia e Arabia, até sua morte.—Lisboa, por Paulo Craesbeck, 1647.

Andrea (Alejandro).—De la guerra de Campaña de Roma y del Reyno de Nápoles.—Madrid, 1589.

Andrés (Juan).—Cartas familiares del Abate..... á su hermano D. Carlos Andrés dándole noticia del viaje que hizo á varias ciudades de Italia en el año 1785.—Madrid, 1786-1793.—Ocho volúmenes.

Anguiano (P. Fray Mateo).—Epítome historial y conquista espiritual del Imperio Abysinio en Etiopia la Alta ó sobre Egipto, á cuyo Emperador suelen llamar Preste Juan los de Europa.—Madrid, 1762.

Angulo (Domingo).—La Orden de Santo Domingo en el Perú.—Estudio bibliográfico por el R. P. Fr ....—Prólogo del R. Padre Fr. Paulino Alvarez.—Lima, ¿1909?

Angulo (D. Francisco de).—Viajes por Bohemia, Moravia, Austria, Hungría, Estiria, Salzburgo y Auvernia.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo XXXVI, págs. 177, 240 y 327.

Angulo (D. Manuel de).—Viajes de estudio por Europa, Francia, Austria, Alemania central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega é Inglaterra, durante los años 1788-1795.—(Cartas científico-familiares).—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomos XL, págs. 145 y 261; XLI, 23, 193 y 283; XLII, 37, 60 y 127.

Antón del Olmet (Luis).—Nuestro abrazo á Portugal.—1911.

— Marruecos, de Melilla á Tánger.—1916.

Anza (Rafael E.)—Apuntes de viaje.—Paraná, 1882.

Arago (Santiago).—Recuerdos de un ciego.—Viaje alrededor del mundo, con notas científicas por M. Jules Janin.—Madrid, Gaspar y Roig, 1851.

Arana (D. Camilo).—Derrotero del Archipiélago filipino, redactado según los documentos más recientes, por D. Camilo de Arana.—Madrid, 1879.—Un volumen y un mapa.

Aranda (Fray Antonio de), Guardián de San Francisco de Alcalá de Henares.—Escribió: «Verdadera información de la Tierra Santa, según la disposición en que está en este año de 1530, el autor la vió y paseó».—Impresa en Toledo el año 1551.

Araoz (Guillermo).—Navegación del Río Bermejo y viajes del Gran Chaco.—1884.

Araquistain (Luis).—El peligro yanqui.—Madrid, 1921.—(Además de este interesante libro ha publicado infinidad de crónicas en diversos periódicos, sobre todo en «El Liberal», escritas desde distintos países de Europa).

Arbizu y Prieto (J.)—Breve noticia geográfica sobre la Argentina, Brasil y Cuba.—Sevilla, 1910.

Arce (Francisco).—Impresiones sobre Guatemala.—Guatemala, 1907.

Arenas (Rafael).—Memorias históricas y estadísticas de Filipinas, y particularmente de la grande isla de Luzón.—1850.

Argüelles (Padre), franciscano.—Viaje hecho por el mismo en el siglo XIV desde el golfo de Guinea al Nilo.—(El ejemplar que poseemos no tiene pie de imprenta ni fechas).

Armas y Céspedes.—Régimen político de las Antillas.—Palma, 1882.

Armengol Coll.—Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Póo y sus dependencias.—Segunda edición, corregida y aumentada por el Rvdo. Padre Eusebio Sacristán.—Año 1911.

Arnaldo Márquez (José), del Perú.—Recuerdos de un viaje á los Estados Unidos.

— El Perú y la España moderna.—(Estos libros no los conocemos y nos concretamos á reproducir una cita de Cejador).

Arnaud (Leopoldo).—Del Timbó al Tartagal.—Impresiones de un viaje á través del Gran Chaco.—Buenos Aires, 1889.

Arnoso (Conde de).—Jornadas pelo mundo.—I. Em caminho de Pekin.—II. En Pekin.—Porto, 1916.

Arozteguy (Abdón), uruguayo.—Viajes por la América del Sur.

Arroyo y Daça (D. Diego).—Relación de las victorias que D. Diego de Arroyo y Daça, Governador y Capitan General de la Provincia de Cumaná, ha alcanzado en la gran Salina de Arraye, contra ciento y quatro Navios de Olandeses este presente año 1623. —Barcelona, 1623.—(Este libro tiene relatos de gran interés).

Artieda (Capitán).—Relación de las islas del Poniente á que llaman Filipinas.—(Manuscrito existente en la antigua Biblioteca de Ultramar).

Ascensión (Fray Antonio de la).—Cosmógrafo de la expedición de Sebastián Vizcaíno en 1602, que escribió en Méjico en 1620 «Relación breve en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en el mar del Sur desde el puerto de Acapulco hasta más adelante del Cabo Mendocino, en que se da cuenta de las riqueças y buen temple y comodidades del Reyno de Californias, etc., etc.»—Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Ascensión (Fray Antonio de).—Descubrimiento de California.—Volumen VIII de Documentos inéditos de Indias.

Asunción (Fr. Manuel de la), mercedario.—Progresos de la religión de la Merced en América, particularmente en el Marañón.—Barbosa, Biblioteca Lusitana.

Athayde Machado de Faria e Maia (Francisco de).—Kodaks. (Impressões de viagem).—Lisboa, 1912.

Aurrecoechea (D. José María).—Memoria geográfico-económica-política del departamento de Venezuela.—Madrid, 1845.

Austria (D. Juan).—Historia de D...., por Vauder Hammer y León (Lorenzo).—Madrid, 1627.

Aveiro (Fr. Pantaleón).—Itinerario da Terra Santa e suas particularidades.—Lisboa, 1593.

Avendaño y Villeba (D. Francisco).—Relación del viaje y suceso de la armada que por mandado de S. M. partió al Brasil á echar de allí los enemigos que lo ocupaban.—Impreso en Sevilla por Francisco de Losa, 1625.

Avila y Jirón (Bernardino de).—Relación del Reyno del Nippon aque llaman corruptamente Jappon.—Manuscrito original del año 1615, existente en la Biblioteca de Ultramar.

Avila y Zúñiga (D. Luis).—Comentarios de la guerra de Alemania en 1546-47.—Amberes, 1550.

Avito y Orosio.—Ilustres españoles que en el siglo V peregrinaron á Tierra Santa.

Ayora (Gonzalo), cronista de los Reyes Católicos y viajero infatigable.—Escribió: Cartas al Rey D. Fernando en el año 1503 desde el Rosellón sobre el estado de la guerra con los franceses. —Madrid, 1794; con láminas.

Ayres do Casal (P. Manoel).—Corographia Brasilica on relação historico-geographica do Reino do Brazil, composta e dedicada

a sua Magestade Fidelissima, por un presbytero secular do Grão Priorado do Crato.—Río de Janeiro, 1817.

Ayuso (D. F. G.).—El Afghanistan.—Descripción histórico-geográfica del país, religión, usos y costumbres de sus habitantes.—Madrid, sin año. Imprenta de Labajos.

Azara (D. Félix).—Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata.—Madrid, 1847.

Azara (D. José Nicolás).—Memorias sobre el Río de la Plata en 1801; demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay, é informe sobre la América meridional española.

— Revoluciones de Roma.—Memorias.—Madrid, 1847.

Azurara (Gomes Launes).—Chronica do descobrimento e conquista de Guiné. Fielmente trasladada do manoscrito que se conserva na Biblioteca Real de Paris pelo Visconde do Garreira.—París, 1841.

— Chronica d'El Rei D. João I de boa memoria, &.—Parte 3.ª en que se contem a tomada de Ceuta.—Lisboa, 1644.

(Continuará).

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La población de España en las provincias litorales é insulares y en las del interior.

El *Boletín de Estadística,* en su cuaderno correspondiente á los meses de Abril-Junio de este año, ha publicado el siguiente cuadro de «La población de España distribuída en grupos regionales»:

REGIONES	Número de habitantes en millares.	Distribución de 1.000 españoles por región.	Habitantes por kilómetro cuadrado.	A 100 habitantes en 1860 corresponden en 1920
Galicia	2.124	100	73	118
Cataluña	2.345	110	73	140
Meseta Norte	2.337	110	25	112
Idem Sur	2.421	127	28	142
Aragón	997	47	21	112
Extremadura	1.055	49	25	151
Zona cantábrica	1.838	86	78	154
Reino de Valencia	1.746	82	75	136
Rioja	522	24	34	110
Murcia	639	30	56	167
Andalucía occidental	2.147	101	47	153
Idem oriental	2.078	97	49	133
Baleares	339	16	68	125
Canarias	485	21	63	193
TOTALES	21.073	1.000		

Se vé por este cuadro que, considerando exclusivamente la masa humana, ó sea el *número absoluto de habi-*

tantes, existe un cierto equilibrio y disposición armónica entre los grupos Galicia y Cataluña, La Mancha y la meseta castellano-leonesa, las dos depresiones de Aragón y Extremadura, las dos estrechas fajas de litoral, el valle del Guadalquivir y la Andalucía alta; y los dos grupos insulares tienen, dos á dos, cifras muy análogas de población, y, por consiguiente, representan un peso humano absoluto muy semejante.

Sin embargo, el equilibrio desaparece al considerar la relación de habitantes con el territorio y la capacidad de crecimiento en cada grupo. Así, las cuatro zonas marítimas del Norte y Levante tienen densidades casi iguales (73, 75 y 78 habitantes por kilómetro cuadrado), y lo mismo ocurre con las cuatro regiones interiores (21, 25 y 28 por kilómetro cuadrado). Y aunque Galicia y Cataluña tienen la misma densidad y casi la misma proporción de personas (100 y 110 por cada 1.000 españoles), la primera ha crecido sólo un 18 por 100, mientras la segunda ha tenido un 40 por 100 de aumento. Diferencias análogas se observan en los grupos restantes.

***

Por nuestra parte, advertiremos que como se deduce también del mencionado cuadro y de los datos ya conocidos de población relativa en cada provincia, la mayor densidad corresponde á la periferia de la Península, á la Zona marítima.

En primer lugar figuran en el Océano la Región cantábrica (Oviedo, Santander y las Provincias Vascongadas) con 78 habitantes por kilómetro cuadrado y Galicia con 73; en el Mediterráneo Valencia con 75 y Cataluña con 73. Pero en estas mismas regiones hay gran diferencia entre las provincias marítimas y las interiores. En Galicia, Pontevedra tiene 121 por kilómetro cuadrado y Coruña 90; Orense, interior, sólo tiene 59, y Lugo, con muy poca costa y malos puertos, 48. En la región cantábrica, Vizcaya 189 y Guipúzcoa 137; Alava, interior, baja á 32. En el Mediterráneo están Barcelona con 175, Alicante con 88 y Valencia con 85; Lérida, interior, sólo tiene 26. A esta región de Levante debía agregarse como provincia marítima la de Murcia, con 56 habitantes por kilómetro cuadrado; Albacete, interior, sólo tiene 20.

En general, en las mesetas y altos valles del interior de la Península las condiciones geográficas hacen la vida más difícil; hay menos gente. Allí, en los escabrosos y elevados terrenos donde nacen nuestros grandes ríos, se halla el mínimo de densidad de población, desde Soria (15 habitantes por kilómetro cuadrado) á Cuenca, Guadalajara y Teruel (17). En las ásperas regiones del Pirineo central, Huesca, sólo hay 17. Entre 20 y 30 oscila la población relativa en las demás regiones de la meseta del Duero, de los valles del Tajo y el Guadiana, de la meseta de la Mancha. En la del Duero sube Valladolid hasta 34; en el valle del Ebro está Logroño con 38. Ninguna provincia del centro de la Península alcanza á la media relativa de toda España (40 á 42).

En Andalucía, salvo Huelva, todas las provincias pasan de 40 habitantes por kilómetro cuadrado. Málaga y Cádiz son las primeras con sus 76 y sus 70, respectivamente.

Sólo la tercera parte del territorio español corresponde á las 22 provincias litorales é insulares, y en esa tercera parte de nuestro territorio viven más de la mitad (unos 12.000.000) de la total población española.

— **El viñedo y el vino en España en 1922.**

Según datos oficiales publicados por la Dirección general de Estadística hay en España 1.340.688 hectáreas de terreno plantado de viñedo en producción.

La región en que hay mayor número de hectáreas dedicadas á este cultivo es la de Mancha-Extremadura (Alba-

cete, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz), con un total, en cifra redonda, de 266.000 hectáreas, es decir, el 20 por 100 de la total superficie de viñedo. Bastante más de la mitad corresponde á la provincia de Ciudad Real, que es la primera de España en este cultivo.

Siguen Cataluña y Baleares, con 250.000 hectáreas, de las que casi la mitad están en la provincia de Barcelona, segunda de España bajo este concepto.

Levante, es decir, las tres provincias del Reino de Valencia más la de Murcia, tiene 210.700 hectáreas de viñedo; Castilla la Nueva (sin Ciudad Real), 198.000.

En segundo plano figuran Andalucía (las ocho provincias), con 92.000; Castilla la Vieja (sólo Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria), con 83.000; Aragón, con 77.000; la Región Leonesa (las tres provincias del Reino de León y Palencia), con 67.000, y la Rioja (Logroño y Alava) y Navarra, con 57.000.

En último lugar figuran Galicia con 31.000, Canarias con 6.000 y la Región Cantábrica (Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa) con 2.700.

Por el número de quintales métricos de vino producido está muy en primer lugar la Región de Cataluña y Baleares. De la producción total, que ascendió á unos 26 millones de quintales métricos, corresponde á dicha región 9.750.000, casi todo á las provincias de Barcelona (5.530.000) y Tarragona (3.190.000). La provincia de Barcelona da, pues, el 21 por 100 de todo el vino que se produce en España.

Siguen: Mancha y Extremadura, con 3.165.000 quintales métricos; Levante, con 2.482.000; Castilla la Nueva, con 2.176.000; Castilla la Vieja, con 1.651.000; Rioja y Navarra, con 1.486.000; Galicia, con 1.395.000; la Región Leonesa, con 1.222.000, y Aragón, con 1.185.000.

Los vinos andaluces, superiores en calidad á todos los demás, se acercan mucho al millón de quintales métricos.

En último lugar está la Región del Cantábrico, con 100.000 quintales métricos escasos, y Canarias, con 54.000.

Producción y valor del aceite español.

La misma citada Dirección general de Estadística consigna como producción total de aceite en España la cantidad de 3.529.200 quintales métricos.

A las dos Regiones agronómicas andaluzas (Andalucía oriental y occidental) corresponde el 63'10 por 100 de ese total.

La Región de Cataluña y Baleares da el 14'55 por 100, la de Mancha-Extremadura el 6'20; la de Levante el 6'13; la de Castilla la Nueva el 4'80; la de Aragón el 3'82.

El resto, muy poco, se distribuye en las Regiones de Castilla la Nueva, Navarra y Rioja, León y Galicia. La producción de esta última es casi nula (200 quintales).

Si se tiene en cuenta el valor total de la producción, que ascendió á 595.000.000 de pesetas, está también Andalucía en primer lugar con el 58 por 100.

Siguen Cataluña (17 por 100), Levante (8), Mancha y Extremadura (6), Castilla la Nueva (5), Aragón (3) y León (2), etc.

Comparando estas cifras con las de producción, se deduce que el aceite andaluz vale menos que los de otras regiones, puesto que la proporción de su valor en pesetas es inferior á la de su producción en quintales.

R. B. R.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Mayo de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Pérez del Toro, Jiménez, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Mendizábal, Méndez, Cubillo, Merino, López Soler, Díaz Valdepares, Torroja, Marqués de Seoane, Aguilar, Gómez Núñez, Castillo, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del Sr. Presidente acordó la Junta que constara en acta su más efusiva felicitación al Sr. Palomo por haber sido nombrado Vicepresidente del Senado.

Se leyeron comunicaciones de varios Centros y Sociedades científicas del extranjero acusando recibo del *Boletín* de la Sociedad.

Se presentó el expediente incoado por el Ayuntamiento de Castellar de Santisteban, en la provincia de Jaén, para solicitar que se cambiara su nombre por el de Castellar de la Espinosa, expediente que remitía el Ministerio de la Gobernación á fin de que esta Sociedad informara acerca de la procedencia del cambio de nombre que se pedía. Pasó á la Comisión de reforma de la Nomenclatura geográfica.

El Sr. Beltrán participó que el Sr. Blázquez había hecho la traducción y comentarios críticos de la célebre

obra del geógrafo poeta Rufo Festo Avieno titulada *Orœ maritimæ*, para lo cual tuvo á la vista la primera edición que se había impreso de dicha obra en el siglo XV y pudo así rectificar los muchos errores cometidos en las ediciones publicadas posteriormente.

Atendida la importancia geográfica del poema de Avieno, que en estos últimos años ha dado origen á innumerables estudios sobre el litoral antiguo de Iberia, contradictorios entre sí la mayor parte de ellos, entre otras razones por los errores ó erratas de que se ha hecho mención, creía el Sr. Beltrán, y así lo propuso, que convenía publicar el original trabajo del Sr. Blázquez como uno de los volúmenes de la «Colección geográfica».

El Sr. Blázquez confirmó las indicaciones del Sr. Beltrán en lo referente á la edición príncipe del poema comparada con las que luego se han hecho y á la conveniencia de publicar la obra con todas las modificaciones necesarias. Añadió que su trabajo estaba á disposición de la Sociedad.

Unánimemente resolvió la Junta que se imprimiera dicho trabajo, y en nombre de la Sociedad el Presidente Sr. Alvarez Sereix felicitó al Sr. Blázquez por su iniciativa tan útil para el mejor conocimiento de la Geografía antigua de nuestra Península, expresando, además, el vivo deseo de que el mismo Sr. Blázquez ú otras personas competentes hicieran investigaciones y estudios análogos con relación á las demás obras de los geógrafos griegos y latinos que describieron las tierras hispanas.

Manifestó después el Sr. Beltrán que según carta que había recibido del Rvdo. P. Cirera, éste llegaría á Madrid en los últimos días del presente mes y venía dispuesto á dar la ofrecida conferencia en sesión pública del lunes 11 de Junio. Acordó la Junta que el Secretario general se avistara con el P. Cirera para resolver todos los detalles referentes á la conferencia y á las personalidades que debían ser invitadas á ella. También señaló para celebrar la Junta general ordinaria el lunes 18 de Junio.

Acto seguido anunció el Sr. Presidente que se iba á

entrar en la orden del día, ó sea en la discusión por artículos del proyecto de reforma de los Estatutos.

Leído que fué el artículo 1.° por el Sr. Torroja, pidió la palabra el Sr. Caballero de Puga para proponer que, aprovechando la oportunidad de la reforma indicada, se cambiara el título de Real Sociedad Geográfica por el de «Real Academia de Geografía».

Apoyaron la propuesta los Sres. Méndez y Díaz Valdepares.

El Sr. Marqués de Olivart advirtió que la transformación de Sociedad en Academia, entendiendo por Academia una institución análoga á las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes, etc., era asunto propio del Gobierno de S. M., y que si la propuesta del Sr. Caballero suponía que la Sociedad debía hacer gestiones para que se crease la nueva Real Academia de Geografía, apoyaba resueltamente la iniciativa de aquél.

El Sr. Beltrán manifestó que creía que la proposición del Sr. Caballero de Puga se refería sólo al cambio de nombre, sin que la Sociedad perdiera el carácter que hoy tiene para convertirse en Instituto de otra índole ó significación.

Los Sres. Caballero de Puga, Díaz Valdepares y Méndez confirmaron la interpretación que el Sr. Beltrán había dado á la propuesta del primero de aquéllos.

El Sr. Torroja hizo notar que la Sociedad y menos aún su Junta directiva no tiene atribuciones para cambiar de nombre sin intervención del Ministro de Instrucción Pública, puesto que el nombre que hoy se da á nuestra Corporación está determinado ó impuesto por un Real decreto.

En el mismo sentido se expresó el Sr. Beltrán aludiendo al mencionado Real decreto, por virtud del cual el Gobierno de S. M., sin previa solicitud ni gestión oficial de la Sociedad, sino de propia iniciativa y como recompensa á los continuados servicios que la Corporación venía prestando al país, mandó que en lo sucesivo la Sociedad Geográfica de Madrid se denominase Real Sociedad Geográfica, y que á favor de ésta, á favor de la *Real Sociedad Geográfica* se consignara en presupuestos para su sostenimiento una determinada cantidad.

El Sr. Merino, sin manifestarse opuesto al cambio de nombre, señaló las diferencias fundamentales que á su parecer existían entre los conceptos de Sociedad y de Academia, aquélla más amplia, que da cabida á todas las personas que quieran asociarse para fomentar ó divulgar determinados conocimientos, y ésta más restringida, pues supone en sus individuos una elección condicionada por méritos contraídos ó especialidad de estudios.

Manifestación análoga hizo el Sr. Aguilar. Tampoco era opuesto al cambio de nombre; pero este cambio había de obligar á modificaciones respecto del ingreso de socios, pues no solamente tienen carácter especial y restringido las Academias á que se refirió el Sr. Marqués de Olivart, sino que hasta la Real Academia de Jurisprudencia, en que hay mucha mayor amplitud, exige, por la circunstancia de ser sus miembros Académicos y no socios, que aquéllos acrediten tener aprobado por lo menos un curso de la Facultad de Derecho.

Vista la divergencia de pareceres que había sobre el particular, dijo el Sr. Presidente que iba á procederse á votación para saber cuál era la opinión predominante en la Junta. Así se hizo, con el siguiente resultado:

Señores que votaron á favor del cambio de nombre: Ciria, Tur, Caballero de Puga, Mendizábal, Méndez, Marqués de Seoane, Cubillo, Martín Peinador, Aguilar, Merino, Blázquez, Díaz Valdepares, López Soler, Castillo, Gómez Núñez y Pérez del Toro; con el Sr. Presidente, que se adhirió á la mayoría, 17.

Señores que votaron en contra: Marqués de Olivart, Vera, Jiménez, Torroja y Beltrán; total, 5.

Hizo constar el Sr. Presidente que en su día había que someter la cuestión, con todos los trámites reglamentarios, al voto de la Sociedad en Junta general ordinaria, y decidir después el procedimiento que había de adoptarse para que las aspiraciones de la Sociedad, si se acomoda-

ban al voto de la Junta, tuvieran realización oficial, sin perjuicio ninguno para los intereses de la Corporación. Por consiguiente, el voto ahora expresado por la mayoría de la Junta quedaba como una aspiración que habría de cumplirse en ocasión oportuna. Entre tanto, alguno de los Sres. Vocales que habían votado en pro del cambio de nombre podría redactar el proyecto de instancia al Gobierno de S. M. á fin de que la reforma tuviera la sanción oficial y no hubiese dificultades de ningún género en las relaciones de la Corporación con la Superioridad. Dicho proyecto podría servir de ponencia para la discusión en la Junta directiva de la Sociedad. Aceptó la Junta la propuesta del Sr. Presidente, y por indicación de éste se encomendó la redacción del proyecto de instancia al señor Méndez, que se sirvió aceptar el encargo.

Pidió después la palabra el Sr. Méndez, y manifestó que como en el próximo mes de Junio, época de exámenes en los Centros docentes, él y otros compañeros de la Junta que deseaban intervenir en la discusión de los Estatutos, no podrían concurrir á todas las sesiones, rogaba que se aplazase aquel debate hasta después del período de vacaciones. Varios Sres. Vocales expresaron su parecer contrario á este aplazamiento, por lo que el Sr. Presidente dispuso que se procediera á votación. Resultó mayoría á favor del aplazamiento, formada por los Sres. Ciria, Tur, Caballero de Puga, Mendizábal, Méndez, Marqués de Seoane, Martín Peinador, Marqués de Olivart, Díaz Valdepares, López Soler, Castillo, Gómez Núñez y Sr. Alvarez Sereix, que hizo constar que por actuar de Presidente votaba con la mayoría. Votaron en contra los Sres. Cubillo, Aguilar, Merino, Bláquez, Jiménez, Torroja y Beltrán. Se abstuvieron los Sres. Vera y Pérez del Toro.

Quedó, pues, aplazada hasta el próximo curso la discusión sobre el proyecto de reforma de los Estatutos.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

Juan Sebastián del Cano.—*Estudios históricos.*—Juan Sebastián del Cano no tuvo participación en la muerte de Magallanes.—Juan Sebastián del Cano, y no Magallanes, fué quien dió á las naos castellanas la derrota del Maluco, por el Oeste.—Juan Sebastián del Cano llevó, el primero, á feliz remate la heroica empresa de la circunnavegación del Mundo.—Ruta de del Cano en el viaje de Loaysa y primer descubrimiento del cabo de Hornos. — Por Abelardo Merino Alvarez. — Madrid, 1923.—1 vol. en 8.° mayor de 168 páginas, con las siguientes láminas: Retrato de Juan Sebastián del Cano, cuadro de Zuloaga.—Salida de la flota española en dirección S.O. en busca de un nuevo paso á las Malucas el 20 de Septiembre de 1519, cuadro de Ruys. —Retrato de Magallanes, por André Thevet.—Muerte de Magallanes en la isla de Mactán (Cosmographie universel, 1537, B. N.).—Mapa de Pigafetta donde se representa el lugar en que ocurrió la muerte de Magallanes.—La ruta al Maluco: ruta de Magallanes; ruta de la expedición después de la muerte de Magallanes.—El regreso del Maluco: ruta de Juan Sebastián del Cano.—Regreso á Sevilla de Juan Sebastián del Cano y sus compañeros de la nao *Victoria,* cuadro de Salaverría.—Segundo viaje de Juan Sebastián del Cano: ruta de la expedición.—Mapa del golfo de Guinea en que se vé la isla de San Mateo (del *Islario* de Alonso de Santa Cruz).—El estrecho de Magallanes.—Muerte

de Juan Sebastián del Cano, cuadro de F. Guevara.—Reproducción de una página del testamento de Juan Sebastián del Cano.—Medalla conmemorativa del IV Centenario de la primera vuelta al Mundo.

Basta esta somera indicación del sumario de capítulos y láminas del libro del Sr. Merino y el nombre del autor —el que entre los modernos historiadores ha dedicado mayor y más afortunado esfuerzo á la investigación y crítica de los hechos relativos á las expediciones de Magallanes y Cano—para formar idea justa del extraordinario valor que tiene esta obra. Gracias á ella quedan resueltos problemas de gran interés referentes á la empresa geográfica más importante que realizó España después de la que llevaron á cabo Colón y los Pinzones.

Se propuso, en efecto, el Sr. Merino, y lo ha conseguido, dilucidar puntos obscuros de la vida y viajes de Juan Sebastián del Cano, á quien considera como el más grande de los marinos de todas las centurias y de todos los países.

Acaba el libro con un elogio del insigne nauta, «el que condujo por vez primera una expedición al Maluco con el rumbo al Poniente, el que con destreza que maravilla trajo á la *Victoria* hasta Sanlúcar de Barrameda, el que mantuvo los derechos de su Rey en la Junta de Badajoz, el que llevó la dirección de la escuadra de Loaysa».

Finalmente, 140 notas y documentos ilustran ó comprueban cuantas afirmaciones se han hecho en el texto.

R. B. R.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX | 1923 | Números 9 y 10.

APORTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

VIAJEROS Y VIAJES DE ESPAÑOLES, PORTUGUESES É HISPANO-AMERICANOS

POR

D. León Martín-Granizo

(Continuación).

Bacardi y Moreau (Emilio).—Hacia tierras viejas. Notas é impresiones de viaje. (A Egipto y Palestina por los Estados Unidos y París).—Valencia, 1913.

Bachiller y Morales (D. Antonio).—Cuba primitiva.—Orígenes, lenguas, tradiciones é historia de los indios de las Antillas mayores y las Lucayas.—Habana, 1883; un volumen.

Badía (J.)—Cartas sobre los bancos de los Estados Unidos.—Matanzas, 1840.

Badía (S.)—Un viaje por la Suiza.—Barcelona, 1876.

Badía y Leblich (Domingo) y **Aly-Bey-El Abbassi.**—Viajes de Africa y Asia durante los años 1803 á 1807.—Valencia, 1836; tres volúmenes.—En el tomo XVI (año 1919) (Revista) del

Boletín de la Real Sociedad Geográfica», el Vicecónsul D. Isidro de las Cagigas, anotó y comentó muy bien los viajes de este gran viajero á través del Marruecos Oriental.

Balaciart.—Las Carolinas. (Precedido de las glorias de la Marina española).—Madrid, 1885.

Balaguer (Víctor).—Mis recuerdos de Italia.—Madrid, 1892.

Baldrich (Amadeo).—De Montevideo.—Las comarcas vírgenes.—El Chaco.—Buenos Aires, 1890; 2.ª edición.

Ballesteros y Bereta (Antonio).—Artículos sobre viajes que el autor hizo el año 1920 por Portugal, Austria, Rumania y Bulgaria, llenos de finas y atinadas observaciones.

Balmaseda (Francisco Javier).—Los confinados á Fernando Póo é impresiones de un viaje á Guinea.—Nueva York, 1869.

Baral (El Capitán).—Derrotero del Brasil ó descripción de las costas de América meridional entre Santa Catalina y Buenos Aires, é instrucción para navegar en los mares del Brasil.—Palma, 1840.

Barbará.—Usos y costumbres de los indios pampas y algunos apuntes históricos sobre la guerra de la frontera. — Buenos Aires, 1856.

Barberana (Santiago I.)—Descripción geográfica y estadística de la República de El Salvador.—1892.

Barbosa (Duarte).—O Libro em que dã relaçao do que viu e envieu no oriente (fõi publicado en Italiano na Colleçao de Ramusio).—Veneza, 1563.—Está traducido al inglés por Henry Stanley (Londres, 1876), y publicado últimamente por la Academia dos Sciencias.—Lisboa. Collec. de vols. de Ultramar.

Barcia (Roque).—Un paseo por París.—Retratos al natural.—Madrid, 1863.

Barcia y Pavón (Angel María).—Viaje á Tierra Santa.—Madrid, 1893.

Bardón y Gómez (Lázaro).—Viaje á Egipto con motivo de la apertura del Canal de Suez y excursión al Mediodía de Italia.—Madrid, 1870.

Baroja (Pío).—El Tablado de Arlequín.—1905.

— La Ciudad de la Niebla.—1909.

— El Mundo es Ansí.—1912.—(Tanto en los artículos que forman el primer volumen como en estas dos novelas, se muestra el autor como un notable narrador de episodios de viajes).

Barra (Maipina de la).—Mis impresiones y mis vicisitudes en mi viaje á Europa, etc., etc.—Buenos Aires, 1878.

Barras de Aragón (Francisco de las).—Notas tomadas en Inglaterra, Escocia é Irlanda en 1909 por.....—Sevilla, 1915.—(El autor es un excelente naturalista y un gran viajero).

Barrena (P. Natalio).—Impresiones de viaje por Fernando Póo.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil».—Tomo VIII, página 261.

Barreto (Francisco).—Relaçao diaria do sitio e tomada da forte Praça do Recife, recuperação das capitanias do Itamará, Parahiba, Rio Grande e Ilha de Fernão de Noronha.—Lisboa, 1654.

Barrial y Posada (Clemente).—República Oriental del Uruguay, América del Sud.— Estudios geológicos.— París, 1878.— (Este autor tiene varios libros de la misma clase).

Barrie (Antoni).—Excursiones pels Alps Suissos.—Barcelona, 1922.

Barrios de los Ríos (Enrique), de Méjico.—Paisajes de Occidente. Sombrerete, 1908.

Barros (Joam).—Aria de Joam de Barros, dos feitos que os Portugueses fizeram no descobrimento & cõquista dos mares & terras do Oriente.—Lisboa, 1552.

— Segunda Década da Aria del mismo.—Lisboa, 1553.

— Tercera ídem íd.—Lisboa, 1563.

— Quarta ídem íd.—Lisboa, 1615.—(De esta obra existe una traducción muy bien hecha con el siguiente título: La Asia de Joam de Barros, de los hechos que los Portugueses hicieron en el descubrimiento y conquista de los mares y tierras de Oriente.—Impreso en lengua Portuguesa en Lisboa en 1552 y ahora traducida al castellano por Luis Alvarez de la Torre, natural de Valderas).

Basterra (D. Ramón).—La obra de Trajano.—Madrid, Calpe, 1921.

Bastinos (Antonio J.)—El país de los lagos (Suiza); recuerdos é impresiones.—Editorial Maucci.—Barcelona.—Un tomo.

Batalha (Ladislao).—A traves do Reino Unido.—Notas de viagem. Lisboa, 1904.

Batalha (Ladislao).—A Rusia por dentro.—Lisboa.—(Con un prefacio del Consiglieri Pedroso).

— O Sapão por dentro.—Lisboa, 1906.

Batres (Antonio).—Bosquejo de Guatemala en la América Central. Nueva Yorck, 1883.

Bavio (D. Ernesto).—La llanura argentina.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo XLII, página 49.

Bayo (Ciro).—El peregrino en Indias.—1912.

— Los Marañones. Los Césares de la Patagonia. Los Caballeros del Dorado.—1915.

— Pampas, Gauchos y Coyas.—1920.

— La terraza de los Andes.—1920.

— El Tempe boliviano.—1920.

— Los ríos del oro negro.—1920.—Y otras varias obras sobre América.—(Este autor, entre viajero y aventurero, es uno de nuestros pocos autores modernos de viajes que conservan un resto del perdido clasicismo y naturalidad de los antiguos viajeros españoles).

Becerra y Fernández (Manuel).—Un apunte de las canteras de Talim.—Manila, 1896.

Bello (Lorenzo).—Viaje alrededor del Mundo durante la Gran Guerra.—Madrid, por Calpe.

Benalcanfor (Vizconde de). — (Ricardo Augusto Pereira Guimeraes).—Impresoes de viagem: Cádiz, Gibraltar, París y Londres.—Porto, 1869.—(Este autor, gran viajero, tiene también otro libro de mucho interés: De Lisboa ao Cairo, con un prólogo de Chagas, que no hemos pedido ver).

Benavente ó Motolinia (Fray Toribio).—Historia de los indios de Nueva España, publicada ahora por Fray Daniel Sánchez García.—Barcelona, 1914.

Benítez (D. Cristóbal).—Notas tomadas en su viaje por Marruecos, el desierto de Sáhara y el Sudán al Senegal.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo XX, página 337, y tomo XXI, páginas 7-176.

Benjamín ben Jonah (judío).—Natural de Tudela.—Autor del célebre Itinerario 1173, que ha sido tan controvertido.

Bergés (Rodolfo).—De Santo Domingo.—Cuba y Santo Domingo, de mi diario de campaña (1895-98). — Habana, 1905.

Bermejo (Ildefonso A.)—Repúblicas americanas.—Episodios de la vida privada, política y social de la República del Paraguay.—Sin pie de imprenta el original que hemos visto.

Bermudes (D. Joao).—Esta he hua breve relaçao da embaixada q. o Patriarcha dõ João Bermudez trouxe do Emperador da Ettiopia, chamado vulgarmente Preste João, ao Christianismo & zelador da fee de Christo Rey de Portugal dom João o terceiro deste nome.—Lisboa, 1565.

Bermúdez de Castro (Jacobo).—Recuerdos de Grecia.—«Rev. España», 1868; tomo III.

Bermúdez Reina (Teodoro).—Relación de los hechos militares acaecidos en la Mauritania.—Barcelona, 1883.

— Apuntes sobre la organización militar de la Gran Bretaña en 1893.

— Geografía de Marruecos.—Barcelona, 1894.

Bernárdez (Manuel).—El Brasil y sus progresos.—Dos volúmenes.

— De Buenos Aires al Iguazú. (Crónicas de un viaje periodístico á Corrientes y Misiones).—Buenos Aires, 1901.

Bertrán Soler (Tomás).—Los ingleses tales como son: carácter, leyes, usos y costumbres del pueblo inglés y todas sus extravagancias.—Valencia, 1858.

Berwick (Duque de).—Conquista de Nápoles y Sicilia y relación de Moscovia.—Madrid, 1830.

Bhigas de Argullol (D. J.)—China y Japón.—Breves notas sobre la historia, geografía, costumbres, artes, etc., etc.—Barcelona, 1895.—Un tomo.

Bianchi (Alberto G.)—Los Estados Unidos.—Descripciones del viaje.—México, 1887.

Biart (Luciano).—La Tierra caliente; escenas de costumbres mejicanas.—Madrid, 1876.

Blancas (A.)—Un viaje á Bolivia.—Santiago, 1900.

Blanco (Benjamín, hijo).—Venecia: impresiones de viaje.—Cochambra, 1892.

Blanco y Crespo (José María), Blanco White.—(Hijo de irlandeses que nació en Sevilla y habló varios idiomas, sobre todo el inglés, que conocía como el español.—Sacerdote preocupado

con dudas religiosas, que cambió de religión varias veces sin encontrar quietud de espíritu.—Vivió en Londres y murió pobre en Liverpool).—Escribió: Cartas de España, en un inglés magnífico.—Carta al Editor de las «Variedades» y varios artículos sobre Inglaterra, además de sus célebres «Sunday Letters», 1836, y diferentes obras de carácter religioso.

Blanco y Fernández de Trava (Pedro).—Aventurero español que hacia el 1825 funda en Gallinas (costa occidental de Africa) una especie de Reino, en el que dedicándose á la trata de esclavos logró equipar un ejército con que dominó toda aquella parte.—Arruinado por los ingleses pasó á Génova y de allí á Barcelona, donde murió loco. Su vida es de una intensidad y un dramatismo tan extraordinarios que la hacen digna de figurar en este lugar, á pesar de que no dejara nada escrito.

Blanco Fombona (R.)—El Conquistador español del siglo XVI.—Madrid, 1922.—(Esta obra, aunque no entra dentro de la clase de las que nosotros consideramos de viajes, la incluímos aquí por tratarse de un gran autor americano que vive en España, y por estudiar en ella un tipo de hombre, que á nosotros nos interesa conocer sobremanera para nuestro estudio).

Blanco Herrero (D. Miguel).—Isla de Cuba. Su situación actual y reformas que reclama. — Madrid, 1876. — (Este autor tiene otros varios libros sobre Cuba).

Blasco (Eusebio).—Recuerdos, notas íntimas de Francia y España. —Madrid, 1894.

— La Argentina y sus grandezas.—1910.

Blasco Ibáñez (Vicente).—En el país del Arte, tres meses en Italia.—1896.

— Oriente. Impresiones de viaje.—1907.

— La Argentina y sus grandezas.—1910.

Boada y Romeu (José).—Allende el Estrecho.—Viajes por Marruecos (durante los años 1889-90-1893 y 94). — Barcelona, 1895.

Bobadilla (Diego de).—Relacion de las gloriosas victorias qv en mar y tierra an tenido las Armas de nueftro invictifsimo Rey y Monarca, Felipe III, el Grande, en las islas Filipinas contra los Moros mahometanos de la gran Ila de Mindanao, y fu Rey

Cachil Corralar, debaxo de la condvta de Don Sebastian Hurtado de Coscueza, etc., etc.—En México, 1638.

Bodega y Quadra (D. Juan Francisco de la).—Navegación hecha por D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra, Teniente de fragata de la R. A. y Comandante de la goleta Sonora; á los descubrimientos de los mares y costa septentrional de la California, 1744.—Del tomo «Descubrimientos en América» (1767-1775).

Boenechea (D. Domingo), Capitán de fragata.—Descripción de las islas del Océano Pacífico.—Impreso el año 1776.

Bolet Peraza (Nicanor).—De Venezuela.

— Costumbres caraqueñas.

— De Caracas á la Guayra.

Bona (Félix de).— Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.— Madrid, 1861.

Bonafoux (Luis).—Por el mundo arriba.—1900.—(Este autor, natural de Santo Domingo, estudió en España y vivió casi siempre en París, desde donde envió á la prensa española innumerables crónicas llenas de ingenio y donosura. Ultimamente mandó al «Heraldo de Madrid» unas muy interesantes desde Londres, á propósito de la guerra europea).

Bonelli (Emilio).—El Imperio de Marruecos y su constitución.—Madrid, 1882.

— Denominación de las regiones del Protectorado español en la parte Norte de Marruecos.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil».—Tomo XI, página 81.

Bonilla y Sánchez (Jacinto).—Roma.—Datos curiosos de su antigua historia, atractivos de ahora y el viaje.—Talavera de la Reina, 1895.

Bordalo (Francisco María).—Romances marítimos, en los que trata de Asia, Africa, América.—Porto, 1880-1881; tres volúmenes.

— Un passeio de sete mil leguas. (Cartas á un amigo).—Lisboa, 1854.

Borrego (Andrés).—Diario del sitio de París.—Madrid, 1874.

Borrero (Filomeno), de Coimbra.—Recuerdos de viajes en América, Europa, Asia y Africa.—Bogotá, 1869.

Boucarut (A.)—Manual de la navegación del Río de la Plata.—Barcelona, 1830.

Braga (Fr. Bernardo).—Sentimientos públicos de Pernambuco na morte do Seren. Infante D. Duarte.—Lisboa, 1651.

Braga (Francisco).— A. Scandinavia.— Apontamentos d'una viagem na Suecia e Noruega.—Porto, 1894.

Brandao (Zepherino).—Viagens por Belgica.—Lisboa, 1891.

Brandao Cró de Castro Ferreri (Alfredo).—De Lisboa a Moçambique.—Cartas a M. M. de Brito Fernandes sobre una viagem a costa oriental d'Africa.—Lisboa, 1884.

Bravo (J.)—Geografía descriptiva é histórica de Nicaragua.—Managua, 1909.

Bravo Carbonel (J.)—Fernando Póo y El Muni: sus misterios y riquezas; su colonización.—Madrid, 1918.—(Lleva un prólogo de D. Tomás Maestre).

Breca (J. J.)—Páginas guaireñas.—Caracas, 1884.

Bremón (D. Luciano María).—Fernando Póo, su presente y su porvenir.—Madrid, 1897.

Brissa (José).—La Revolución portuguesa (1910).—Barcelona, 1911.

— La guerra italoturca (1911-12).—Barcelona, 1913.

— La guerra de los Balcanes.—Barcelona, 1913.

Brito (Paulo José Miguel de).—Memoria politica sobre a Capitania de Sancta Catharina, escripta no Rio de Janeiro en 1816 por Paulo Jose Miguel de Brito. Publicada de ordem da Academia R. das Sciencias.—Lisboa, 1829.

Brito Camacho.—Por ahi fora. Notas de viagem.—Lisboa, 1916.

Bruch (Carlos).—Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucuman y Catamarca.—Buenos Aires, 1911.

Bueno (Javier) (Antonio Aizpetua).—Vicios de París.—Barcelona, 1914.

— Mi viaje en América.—Barcelona, 1914.—(También ha escrito durante la Gran Guerra una larga é interesante serie de artículos en «A B C» desde Alemania, los que le han colocado en primera fila entre nuestros periodistas contemporáneos).

Burgos (Carmen de).—Cartas sin destinatario; impresiones de viaje.—1913.

Burgos (Carmen de).—Mis viajes por Europa.—1917.—Dos volúmenes.—(Es esta una excelente escritora de viajes, que observa y relata con gran precisión y claridad. Es quizá la única escritora de viajes que poseemos en la actualidad, aun contando con Sofía Casanova).

Burguete (Ricardo) (General).—¡La guerra! Cuba. (Diario de un testigo).—Barcelona, 1902.

— ¡La guerra! Filipinas. (Memorias de un herido).—Barcelona, 1902.

Bustamante (D. J. A. de)—Breve y puntual relación de la embajada en Siam, con una descripción de aquel Reino y otra muy sucinta de Filipinas.—Manila, 1719.

Bustamante y Campuzano (D. Juan).—Del Atlántico al Pacífico: apuntes é impresiones de un viaje á través de los Estados Unidos.—Madrid, 1885.

Bustamante Carlos (D. Calixto).—El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima.—Gijón, 1773.

Butrón (D. Emilio), Capitán de fragata.—Memoria sobre las Carolinas y Palaos.—Sin lugar ni fecha.

Buyza (Blas de).—Relacion nveva, verdadera y copiosa de los sagrados lugares de Jerusalem y Tierrasanta, etc., etc.—Madrid, 1622.

Cabanellas (Virgilio).—La guerra en Cuba.—Exploración militar. Cartagena, 1895.

Cabeza (Anacleto).—La isla de Ponapé, con un mapa.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo XXXIV, páginas 7 y 68.

Cabral (Antonio).—Terras longuinquas.—Impresoes de viagem.—Notas de historia.—Lisboa, 1921.

Cabral (Pedro Alvarez), Capitán.—Navegaçao do..... escrita por hum piloto portuguez.—Tomo II de la Colección de Noticias para la Historia y Geografía de las Naciones Ultramarinas.

Cabrera (Francisco A.)—Razón y fuerza.—(Narración militar de costumbres cubanas).—Madrid, 1892.

Cabrera y Bosch (Raimundo).—Cartas á Govin, impresiones de viaje.—Habana, 1892.

— Cartas á Estévez, impresión de viaje, 1906.

— Borrador de viaje.—1911.

Cáceres (Samuel de), judío, poeta y geógrafo que editó varios calendarios.

Cacho (F.)—Viaje por tierra desde la costa del Río Janeyro á Lima, hecho en 1818.—Volumen VIII de Almacén de Frutos Literarios (colección publicada por D. Antonio Valladares Sotomayor).—Madrid, 1804-1819.

Caldeira (Carlos José).—Apontamentos d'una viagem de Lisboa á China, e de China á Lisboa.—Lisboa, 1853.

Calvet (Agustín) (seud. Gaziel).—Diario de un estudiante en París.—Barcelona, 1915.

— Narraciones de tierras heroicas.—Barcelona, 1916.

— En las líneas de fuego.—Barcelona, 1917.

— De París á Monastir.—Barcelona, 1917.

— El año de Verdún, 1918.

Calvo (Gonzalo).—España en Marruecos (1910-1913): Acción de España en las regiones de Larache, Alcázar, Ceuta y Melilla, con relato de la campaña del Rif en 1911-1912.—Edición ilustrada con grabados.—Barcelona, 1914.

Cam (Diego).—En 1484 dobla el Cabo de Santa Catalina y llega al Congo. (En esta expedición parece que iba el cosmógrafo alemán Martín Behaim de Nuremberg).—No sabemos si se conserva relación original de este importante viaje.

Camacho Roldán.—Notas de viaje. (Colombia y Estados Unidos de América).—Bogotá, 1890.

Cámara (D. Luiz), Conde da Ribeyra Grande, etc., etc.—Relaçao da entrada publica que fez en Paris aos 18 de Agosto de 1715 (como) Embaisador Extraordinario a Corte de Françe, reinando nesta monarchia Luiz Decimo Cuarto.—París, 1715.

Camara (Ruy de).—Viagens em Marrocos.—Porto, 1879.

Camara Rois (Luis da).—París.—Coimbra, 1907.

Camba (Andrés García), exgobernador general.—Los diez y seis meses de mando superior en Filipinas.—Cádiz, 1839.

Camba (Julio).—Londres, 1916.

— Alemania, 1916.

— Un año en el otro mundo. (Crónicas de Nueva York).—1917. (Viajero humorista, de clara y honda visión de la realidad, bajo una ligera apariencia frívola).

Caminha (Pedro Waas).—Carta a El Rei D. Manoel sobre o descobrimento da Terra de Santa Cruz, vulgarmente chamada Brazil.—Tomo IV, Colección de Noticias para la Historia y Geografía de las Naciones Ultramarinas.

Campa (Fr. Buenaventura).—Los Mayoyaos y la raza Ifugao.—Madrid, 1894.

Campano (Lorenzo).—Viaje á las cinco partes del mundo.—París, 1875.

Campo (D. de).—Jornada do Maranhão.—Río Janeiro, 1860.

Campo Alange (Conde de).—Recuerdos del sitio de la ciudadela de Amberes por los franceses.—Publicada en «El Artista».—(El autor relata, y muy bien y claramente, lo que presenció).

Campo Echevarría (del).—España en Oceanía.—Santander, 1897.

Campos (Sebastián J.)—Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del Estado, durante las campañas de «Tres años», «La Intervención» y el «Imperio».—México, 1895.

Campuzano (D. Joaquín Francisco).—Méjico.—Madrid, 1862.

Cané (Miguel).—En viaje.—París, 1884.

— Notas de viaje sobre Venezuela y Colombia.—Bogotá, 1907.

Canel (Eva).—Album de la trocha.—Breve reseña de una excursión feliz desde Cienfuegos á San Fernando.—Habana, 1897.

Cánovas (M.)—Noticias históricas, geográficas, estadísticas, administrativas y militares de las Islas Filipinas y de un viaje á las mismas por el Cabo de Buena Esperanza y regreso á España por la China, la India, la Arabia, Egipto, Malta y Gibraltar.—Madrid, 1859.

Cañamaque (Francisco).—Recuerdos de Filipinas.—Cosas, casos y usos de aquellas islas.....—Dos tomos.—Madrid, J. Cruzado (la 1.ª parte), Aribau y Compañía (la 2.ª)—1877-79.—(Este autor escribió mucho y muy documentadamente sobre las Islas).

Capello (H) é **Ivens (R.)**—De Angola a contra-costa.—Descripçao de uma viagem atravez do continente africano.—Lisboa, 1886. Dos volúmenes.

Caravajal (Luys del Mármol).—Primera parte de la descripción general de Africa, con todos los sucesos de guerras que a

avido entre los infieles y el pueblo christiano, por el Veedor Dn.....—Granada, 1573.—Dos volúmenes.

Carballo y Goyaneche (D. Vicente).—Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. — Santiago, 1875-72. — Tres volúmenes.

Carbonero y Sol (León María).—Crónica de la peregrinación española á Roma.—Madrid, 1876.

Cárdenas (D. Francisco).—Estado de la población y del trabajo en las islas de Cuba y Puerto Rico.—Madrid, 1884.

Cárdenas (Dr. D. Josef Eduardo de).—Memoria á favor de la provincia de Tabasco en la Nueva España.—Cádiz, 1811.

Cardim (P. Antonio Francisco).—Relaçam da viagem do galeom Saõ Lourenço sva perdiçao nos bayxos de Moxincala en 3 de setembro de 1649.—Lisboa, Domingo López Rosa, 1651.

Gardim (Fernao).—Narrativa epistolar de una viagem e missão jesuitica pela Bahia Ilhéos, Porto Seguro, Pernambuco, Espirito Santo, Rio de Janeiro, Sn. Vicente, &, desde anno de 1583 ao 1590.—Lisboa, 1845.

Cardona (Nicolás de).—Descripciones geográficas é hidrográficas de muchas tierras y mares del Norte y Sur de las Indias, en especial del descubrimiento del Reino de California, hecho con trabajo é industria por el Capitán y cabo....., con orden de nuestro Señor D. Felipe III de las Españas, 24 Junio 1632.—Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional.

Cardoso de Oliveira.—A Patria brazileira.—Río, 1903.

Cardozo (Antonio María).—Expedição as terras do Muziela.—1882. —Relatorio.—«Boletin da Sociedade de Geografhia de Lisboa»; serie VII, p. 153, con un mappa.

Cardus (Fray José).—Las misiones franciscanas entre los infieles de Bolivia.—Barcelona, 1886.

Carlos V.—Carlos V y los turcos en 1532.—La jornada de Viena según un manuscrito inédito del siglo XVI existente en El Escorial.—Estudio histórico publicado por D. Enrique Pacheco de Leyva.—Madrid, 1909.

— Jornada de Túnez, por Gonzalo de Illescas.—Tomo 24 de la Biblioteca de Autores españoles.

— Estancias y viajes del Emperador.—(Libro documentadísimo publicado por D. Manuel de Foronda y Aguilera).—Madrid, 1914.

Carmona (Alonso).—Peregrinación de la Florida.—(Es un ejemplar rarísimo que no hemos logrado ver, ni sabemos dónde se encuentra, aunque lo hemos visto citado varias veces).

Caro (Francisco Xavier).—Diario de la Secretaría del Virreinato de Santa Fe de Bogotá.—No comprehende mas que doce dias. Pero no importa, Que por la uña fe conoce al leon, Por la jaula el páxaro y Por la hebra fe faca el ovillo.—Madrid, 1904.

Caro (Juan).—De las aves del Nuevo Mundo.—Madrid, 1649.

Carpena (Fr. Roque Josef), dominicano.—Carta del Ilustrísimo Señor Vicario Apostólico de To-Kien en la China al filósofo Rancio.—En Córdoba, 1817.

Carulla (José María).—Viaje de Madrid á Roma.—1868.

Carvajal (Fr. Gaspar de).—Descubrimiento del río de las Amazonas, según la relación hasta ahora inédita del mismo, con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros, publicado todo por J. T. Medina.—Sevilla, 1894.

Carvajal (Fr. Jacinto).—Relación del descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco.—León, 1892.

Carvajal (Doña Luisa de).—Vida y virtudes de la venerable Virgen Doña Luisa de Carvajal y Mendoza, su jornada á Inglaterra y sucesos de aquel Reino, por el licenciado Luis Muñoz.—Madrid, 1632.

Carrasco (D. Francisco).—Excursión por las Repúblicas del Plata. «Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo VI, páginas 23-97, 213-339.

Carrasco (Gabriel), argentino.—Cartas de viaje por el Paraguay: los territorios nacionales del Chaco.—Buenos Aires, 1889.

— Del Atlántico al Pacífico, y un argentino en Europa.—Buenos Aires, 1890.

Carrasquilla Mallarino (Eduardo), de Panamá.—La Europa roja, visiones de la guerra.—1916.

Carreras y González (Manuel).—El Correo sinoanamita ó Correspondencia de las Misiones del S. O. de Predicadores en Formosa, China, Tung-king (30 vols.)—Manila, 1866-97.—(Esta publicación continuó después de la pérdida de Filipinas).

Carrió (Vicente Mario), de Uruguay.—Del Plata al Pacífico.—1918.

Carvalho Daemon (Bazilio).—Descoberta da provincia do Espirito Santo.—Victoria, 1879.

Carvalho de Mascarenhas (Joao).—Memoravel relaçao da perda da Nau Conceipçao que os Turcos queimaron a vista de Lisboa, varios succesos das pessoas que nella captivaram e descripçam nova da cidade de Argel, do seu poder e cousas mais notaveis acontecidas nos annos 1621 ate 1626. — Lisboa, 1627.

Casanova (Sofía).—Sobre el Volga helado.—1903.

— De la Guerra, crónicas.—1916.

— De la Revolución rusa en 1917.—1918.

Casas (Fray Bartolomé de las).—Breve relación de la destrucción de las Indias occidentales.—Filadelfia, 1821.—(La edición más antigua que conocemos está impresa en Sevilla, 1552).

Casa Valencia (Conde de).—Mis dos viajes á América.—Madrid, 1898.—(Este autor tiene otros libros de viajes de menor interés).

Caseus (Juan de).—Papeles marítimos: N.º 5. Diario de su viaje á China en 1765, en el buque de guerra «Buen Consejo», por su Capitán Juan de Caseus.—Manuscritos del Museo Británico, Add. 20, 926.

Casimiro (Augusto), Capitao.—Calvarios da Flandres.—Edicoes da Renascença Portuguesa.—Porto, 1921.

Casios (Félix A.)—Impresiones y recuerdos de un viaje alrededor del Africa.—Tomo II de «La Lectura», de 1918, páginas 225 y siguientes.

Castanheda (Fernao Lopes de).—Historia do descobrimento e conquista da India pelos Portugueses; fielmente sempresa por Francisco José dos Santos Manocos.—Lisboa, 1747.—(Existe una buena edición portuguesa de esta obra impresa en Coimbra, 1554).

Castanhoso (Miguel).—Historia das cousas que o muy esforçado capitão Dom Christovão da Gama fez nos Reynos do Preste João con quatrocetos portugueses que con sigo leuvou.—En casa de João de Barreyra.—1564.

Castañeda de Nájera (Pedro).—Relaciones de viaje de.....—Apuntes para la historia de la Geografía en México, por D. Manuel Orozco y Berna.—México, 1881.

Castelar (Emilio).—Recuerdos de Italia.—Madrid, 1872.—Un volumen.

— Un año en París.—Madrid, 1875.

Castell (D. Joaquín).—Viaje á Africa.—Sin pie de imprenta.

Castellanos (Fr. Manuel Pablo).—Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías, ó apuntes para servir á la Historia del Magreb, recopilados por el Reverendo P.....—Santiago, 1878.

— Apostolado seráfico en Marruecos ó sea historia de las Misiones franciscanas en aquel Imperio desde el siglo XIII hasta nuestros días.—Santiago de Galicia, 1896.

Castellanos de Losada (D. Basilio Sebastián).—Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801.

Castello de Paiva (O Barao Herculano).—Roteiro da viagem de Vasco de Gama.

Castillo (Fr. A. del).—El devoto peregrino y viaje de Tierra Santa.—En Gerona, sin año.

Castilho (Augusto).—O Zambeze.—Conferencia per ante a Sociedade de Geographia em 27 de Julho de 1880.—Lisboa, 1880.

Castillo (Blas de).—Dominico que escribió una relación de la entrada en el volcán Masaya dedicada al Obispo de Castilla de Oro Fray Tomás Berlanga.—Esta exploración tuvo lugar hacia el año 1538.

Castillo (B. E. del).—Dos Américas. (Estados Unidos). Nueva Yorck, Filadelfia, Chicago, Wáshington, Nueva Orleans, etc.—Industria, monumentos, negocios, la mujer, costumbres, intelectualismo, arte, etc.—Editorial Prometeo.—Valencia.

Castillo (Cristóbal del).—Viajes de los aztecas ó mexicanos antiguos al país del Anahuac.—(El autor era hijo de español é india y vivió de 1525 á 1606).

Castillo y Jiménez (José M. del).—El Katipunan ó el Filibusterismo en Filipinas.—Madrid, 1897.

Castillo Márquez (F. del).—Bajo otros cielos. (Viaje á Santo Domingo y á Cuba).—(Trazos y sensaciones.—El intelectualismo dominicano.— Santiago de Cuba.— El ferrocarril central.— La

Habana, ciudad cosmopolis).— Editorial Prometeo.—Valencia

Castillo y Quartiells (Rodolfo del).—Apuntes de un viaje á Italia.—Córdoba, 1882.

Castro (Augusto de).—Campos de ruinas.—Impressões da guerra. —Lisboa, 1917.

Castro (Celestino).—Un paseo al Río Meta en el mes de Diciembre 1882.—Bogotá 1883.

Castro (Cristóbal de).—Rusia por dentro.—Madrid, 1904.—(Este libro, muy bien escrito por cierto, á la par que aciertos muy grandes tiene errores de gran monta, como libro hecho principalmente á través de informaciones, no siempre muy exactas).

Castro (D. Joao de).—Roteiro de Lisboa a Gõa.—Annotado por Joao d'Andrade Corvo.—Lisboa, 1882.

Castro Almeida (Doña Virginia de).—Coisas que eu penso..... (Viagems pela Europa).—Lisboa, 1913.

Castro y Serrano (D. José de).—Los Países Bajos vistos por alto. —Narraciones de viaje.—(Libro de gran interés).

— España en Londres.—Exposición de 1862.—Madrid, 1867.

— España en París.—Revista de la Exposición Universal de 1867.—Madrid, 1867.

Catalina y del Amo (D. Severo).—Roma.—Tres volúmenes.—Madrid, 1873-77.—(Es su obra póstuma y acaso la mejor de cuantas publicara).

Caulin (Fray Antonio).—Historia corográfica de la Nueva Andalucía, provincias de Cumaná, Guayana y Vertientes del Río Orinoco.—En Madrid, 1779.—(Es obra muy importante y lleva varias láminas y curiosos mapas).

Cavada Méndez-Vigo (Agustín de la).—Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas.—Manila, 1876.—Dos volúmenes.

Cela (D. Pedro).—La expedición militar del mismo al Río de la Plata, 1869, por D. Daniel Carballo.—Revista «España».—Tomo 10.

Centeno (Amaro).—Historia de las cosas de Oriente; primera y segunda parte, 1595.—Contiene una descripción general de los Reinos del Asia, con las cosas más notables dellos.—En Córdoba, 1595.

Centeno (José).—Noticia de la provincia de Nueva Vizcaya.—Filipinas.—Madrid, 1885.

Cerda (Luis de la).—En 1348, con el auxilio del Rey de Aragón, habilita una escuadra en Cataluña para posesionarse de las Islas Canarias, lo que llevó á efecto.

Cerezeda (Maestre García).—Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del Emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 hasta 1545, por....., soldado en aquellos ejércitos.—Publicado por la Sociedad de Bibliófilos Españoles; tres volúmenes.

Cervantes de Salazar (Francisco).—Crónica de Nueva España, escrita por Francisco Cervantes de Salazar y publicada ahora por D. Francisco del Paso y Troncoso, de Méjico.—Número 2.011 de la Biblioteca Nacional de Madrid.—Madrid, 1914.

Cervera (Julio).—Sáhara Occidental.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo XXII, página 7.

Ceveiro de Vera (Joan).—Viaie de la Tierra Santa y descripcion de Jerusalen, y del santo monte Libano, con relacion de cosas marauillosas, assi de las provincias de Leuante, como de las Indias de Occidente: con un itinerario para los peregrinos, etcétera, etc.—Madrid, 1597.

Ciaurriz (Fray Ildefonso de).—Vida del siervo de Dios padre Fray Estevan de Andoain, capuchino misionero apostólico en América y España.—Barcelona, 1913.

Cieza de León (Pedro de).—Parte primera de la Chronica del Perú, que trata de la demarcación de sus provincias.—Anvers, 1554.—(Es un libro muy raro y de cierto interés).

— Guerras civiles del Perú: I. Guerra de las Salinas.—II. Guerra de Chupas.—Dos volúmenes.

Cincinato Bollo (L.)—Geografía de la Rep. Or. del Uruguay.— Montevideo, 1914.—11.ª edición.

Cintra (Pedro de).—Dobló la Sierra Leona y llegó hasta el Cabo Mesurado en 1462, escribiendo la relación de su navegación en portugués, que tradujo Cadamostus.

Ciruelo (Pedro), humanista salmantino.—Fué Profesor de la Universidad de París y de Alcalá; escribió mucho, y entre otras

obras una muy apreciada en su tiempo que tituló: «Spherae Mundi Comentarium».—París, 1505.

Cisneros (Joseph Luis).—Descripción exacta de la provincia de Venezuela.—Reimpreso de la edición de Valencia, 1764.—En Madrid, 1912.

Coelho de Carvalho.—Viagens del mismo. (Madrid, Barcelona, Nice, Mónaco).—Lisboa, 1888.

Coello de Barbuda (Luis).—Empresas militares de los Lusitanos. —Lisboa, Pedro Craesberk, 1624.

Colmo (Alfredo).— Los Países de la América latina.— Madrid, 1915.

— América latina.—Buenos Aires, 1917.

Colón (Cristóbal).—Su carta con la relación del descubrimiento del Nuevo Mundo, por D. José María Asensio de Toledo. «España Moderna», 1891, Octubre.

— Sus autógrafos; publicados por la Duquesa de Alba.—Madrid, 1892.

Collaço (Barro de).—Viagem de S. M. el Rey ó Senhor D. Fernando a Morocos.—Tánger, 1882.

Combés (Francisco).—Historia de Mindanao y Joló.—Obra que con la colaboración del P. Pablo Pastells sa:a á luz W. E. Retana (uno de los más concienzudos investigadores de la historia de Filipinas).—Madrid, 1897.

Comenge (Rafael).—Cuestiones filipinas.—Los Chinos.—(Estudio social y político).—Manila, Chofré y Compañía, 1894.

Concas (D. Víctor María).—Impresiones de viaje por los Estados Unidos.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo XXXVIII, página 78.

Conceiçao (Fr. Antonio de).—Tratado dos rios de Cuama. Chronica de Tissuary, 1867.

Conceiçao (Fray Nuno da).—Relaçam do que pessou a gente de Nao N. Senhora do Bom Despacho na viagem da India, o ano de 1630.—Feita por ordem de Fray Nuno da Conceição Capelão da mesma nao.—Lisboa, 1631.

Concepción (Fr. Juan de la).—Historia general de Filipinas.— Comprende los Imperios, Reinos y Provincias de Islas y Continentes con quien ha habido comunicación y comercio por inmediatas coincidencias.—En Manila, Sampaloc, 1788-92. (Son 14 tomos).

Conring (A. V.)—Marruecos; el país y los habitantes, con un mapa.—Madrid, 1881.

Consag (P. Fernando).—Derrotero del viaje que hizo al descubrimiento de la costa oriental de California, hasta el Río Colorado el P. Fernando Consag, de la Compañía de Jesús.—Manuscrito de la Dirección de Hidrografía. (Costa N. O. de América).— Tomo I, página 251.

Contreras (Alonso de).—Memorias del Capitán español Alonso de Contreras.—(Narración un tanto novelesca de la vida del autor, publicada recientemente con gran descuido por la casa editorial Hispano-Americana.—París Buenos Aires.

Contreras (Fernando).— Noticias de mineraje de Indias. — Madrid, 1673.

Cordeiro (Andrés), misionero portugués.—Relaçao das dissençoes que houve no Congo entre os principes pretos.—Lisboa, 1627.

Cordeiro (Luciano), geógrafo portugués, gran escritor y viajero.— Viagens. Francia, Baviera, Austria é Italia.—Lisboa, 1875.

— Memorias de Ultramar, 1881.— (Después de realizar sus viajes, Cordeiro fué Secretario perpetuo de la Sociedad Geográfica de Lisboa hasta su muerte, ocurrida en 1900).

Cornejo.—Guerras civiles y rebelión de Flandes.—León, 1577.

Corral (Manuel).—¡El desastre! Memorias de un voluntario en la campaña de Cuba.—Barcelona, 1889.

Correa (Gaspar).—Lendas da India.

— Lenda de 13 anno desde o primeiro descobrimento da India até anno de 1550.

Tomo 1.º—Lisboa, 1859.

Livro segundo.—Idem, 1860-61.

Livro terceiro.—Idem, 1862-63.

Livro cuarto.—Idem, 1864-65.—(Es obra de gran importancia para el estudio de los viajes de los portugueses; estuvo inédita más de tres siglos. Su autor vivió mucho tiempo en la India).

Correa de Malvehy (Avelina).—Impresiones filipinas; páginas de una prisionera cubana.—1908.

Correa da Silva (Carlos Eugenio).—Uma viagem ao estabelecimento portuguez de S. Joao Baptista de Ajudá.—Lisboa, 1866.

Corte (D. Felipe de la).—Islas del Arzobispo ó de Bonin.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».— Tomo V, página 196.

— La isla de Mindanao y lo que contiene.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo XXII, página 333.

Corte-Real.—Les Corte-Real et leur voyages au nouveaumonde, d'après des documents nouveaux on peu connus tirés des archives de Lisbonne et de Modéna, suivis du texte inédit d'un recit de la troisieme expedition de Gaspar Corte-Real et d'une importante carte nautique portugaise de l'anne 1502 reproduite ici pour la premier fois, per Henry Harrisse.—París, 1883.

Corte y Ruano Calderón (D. Felipe).—Memoria descriptiva é histórica de las Islas Marianas y otras que las rodean, etc., etc.—Madrid, 1875.—Un volumen.

Cortés (Hernán).—Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador....., aumentada con otros documentos y notas por el Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana.—México, 1770.

— Carta de relación. Impresa en Sevilla en 1522 en letra gótica y folio menor; 28 hojas, con una portada dibujada.—Rarísimo ejemplar.

— Cartas de Relación sobre el descubrimiento y conquista de Nueva España.—Biblioteca de Autores Españoles.—Tomo XXII.

Cortesao (Jaime).—Italia Azul.—Lisboa, 1922.

— Memorias da Grande guerra.—Ediçoes da Renasçenca Portuguesa.—Porto, 1921.

Cortines y Murube (Felipe).—Jornadas de un peregrino; viaje á Tierra Santa.—Sevilla, 1913.

— Un sevillano en París.—Madrid, 1918.

Cosa (Juan de la).—Ensayo biográfico del célebre navegante y consumado cosmógrafo Juan de la Cosa, por D. Antonio Vascano.—Madrid, 1892.—(Existe otro ensayo sobre el mismo de D. Antonio Cánovas, acompañado del primer Mapa Mundi en que se representa el Continente americano).

Cos-Gayón y Señán (Joaquín).—Algunos datos referentes al Imperio marroquí.—Madrid, 1903.—Con un mapa.

Costa (D. Antonio).—Informe á S. M. el Rey Alfonso XIII acerca del Capitán español D. Antonio Costa, de la expedición auxiliar del Marqués de la Romana al Norte y su sepulcro en Fredericia (Dinamarca), publicado por D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—«Boletín de la Real Academia de la Historia».—1909.

Costa (Cristóforo).—Viajó por Asia y Africa, en donde estuvo cautivo, en busca de plantas medicinales, dejándonos parte de su experiencias en su «Discurso del viaje de las Indias Orientales y lo que se navega por aquellas partes.

Costa (Joaquín).—Ideas apuntadas en la Exposición de París de 1867.—Huesca, 1868.

Costa (Leandro José da).—Diario de un viajante au França.—Lisboa, 1880.

Costa é Sa (M. J. M.)—Memoria da serra que serve de limite ao Brazil pelo lado das Guiannas.—Lisboa, 1827.

Covarsi (Adelardo).—Italia.—Impresiones de viaje por un pintor.—Badajoz, 1910.

Crespo (Mariano) (Mario Copser). — Recuerdos de Inglaterra.—Matanzas, 1886.

Crespo (Pedro Z.)—La administración de una Colonia.—Philadelphia, 1886.

Cruz y Bahamonde (Nicolás).—Viaje de España, Francia é Italia. 1806.—13 tomos en 9 volúmenes.

Cuarterón (Carlos), misionero.—A S. M. el Rey nuestro Señor.—.....Breve reseña del objeto que motivó la expedición del buque que está situado en el cuadro á la vista de la ciudad, con una sucinta descripción de su viaje y éxito desgraciado de éste.—S. C. n. f. (1854 ?).

Cubero Sebastián (Pedro), de Zaragoza.—Peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo.—Zaragoza, 1688.

— Peregrinación del mundo compuesto por D. Pedro Cubero Sebastián, predicador apostólico.—Zaragoza, 1688.

— Descripción del mundo y notables sucesos que han acaecido en él con la armonía de sus tiempos, ritos, ceremonias,

costumbres, trajes de sus naciones y varones ilustres.—Valencia, 1697.

Cuevas y Aguirre (José Francisco de).—Extracto de los autos de diligencia y reconocimiento de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de la capital de México y su valle.—México, 1748.—Con un mapa.

Cunha Bellen (A. M. de).—Quince dias na Hollanda. (Notas de viagem do Sena au Amstel).—Lisboa, 1884.

Cunha (P. Gaspar da).—Tratado dos cousas da China e de Ormuz.—Evora, 1570.

Cunha Rivara (Joaquín Eliodoro da).—De Lisboa a Goa pelo Mediterraneo, Egipto e Mar Vermelho, en Septembro e Octubro de 1855.—N'Goa, 1856.

(Continuará).

EL "BUREAU HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONAL"

Y SU REVISTA

El *Bureau Hydrographique International,* que tiene su sede en Mónaco, ha publicado en Marzo del año actual, con gran lujo, el primer volumen de la titulada *Revue Hydrographique,* que por contener datos y trabajos de interés creemos útil extractar.

El *Bureau Hydrographique* es de moderna creación: la necesidad de una acción internacional de conjunto en las cuestiones hidrográficas, que hacía tiempo se dejaba sentir, se mostró con mayor claridad durante la pasada guerra, impulsando al Imperio Británico á convocar á todos los Estados que pudieran interesarse, con la única excepción de aquellos que hicieron la guerra contra los aliados, á una reunión que fué abierta el 24 de Junio de 1919 en Londres, y en la que estuvieron representados los 24 países siguientes: Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, China, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Holanda, Imperio Británico, Italia, Japón, Mónaco, Noruega, Perú, Portugal, Reino Unido, Siam, Suecia y Uruguay.

Las múltiples dificultades que hubo que vencer no permitieron la constitución definitiva de tan importante Comisión internacional hasta el año 1921, lo que explica que

el primer volumen de la Revista haya aparecido en fecha tan reciente.

Entre los varios trabajos que publica figura una sentida necrología del llorado Príncipe Alberto de Mónaco, que tanto protegió cuantas instituciones se relacionaban con el conocimiento de los mares.

El Almirante Parry, Presidente del Comité directivo, propone la adopción en todos los países del sistema métrico, con el fin de unificar las cartas marinas que publican. El Gobierno japonés ha aceptado ya el empleo del sistema métrico en sus trabajos hidrográficos, aunque por las dificultades que de momento habrá que vencer no ha fijado aún la fecha exacta en que debe ser llevado á la práctica este acuerdo. Eliminado el Japón quedan sólo dos países, Inglaterra y los Estados Unidos de América, que aún emplean exclusivamente la braza *(fathom),* y á pesar del crecido número de cartas que publican es imposible el que puedan evitar el empleo definitivo del sistema métrico, utilizado por todos los demás países, y es de esperar que su adopción llegará en fecha próxima.

Las dificultades que se presentan son solamente de orden práctico, derivando principalmente de los gastos y pérdida de tiempo á que la renovación obligaría.

Análogamente, el Capitán Björset propone la aceptación de la milla en Noruega, como unidad para medir distancias en el mar. Se emplean actualmente en este país el *Sjömil,* igual á 4 *Kvartmil* de 1.852 metros cada uno; como el Sjömil se llama en abreviatura *Mil,* término semejante al de la milla en otros países, las confusiones son fáciles, pudiendo ocasionarse con ello, como ha acaecido alguna vez, peligros para la seguridad de algún barco.

Trata el Almirante Parry, á continuación, de los idiomas empleados por el *Bureau,* limitados actualmente al francés y al inglés. Algunos países de habla española han significado su deseo de que figure el español entre las lenguas adoptadas, dando en apoyo de su propuesta argumentos de gran importancia. Como las dificultades aumentarían con ello, cree el Almirante Parry que á lo que se debía tender, por el contrario, es al empleo de un solo idioma; pero, comprendiendo la dificultad de que se adopte el de un país, piensa que es necesario esperar el momento en que exista una lengua auxiliar lo suficientemente perfeccionada, y mientras tanto emplear en la publicación de las cartas abreviaturas, comunes á todos los países, que permitan una completa uniformidad.

Deseando el *Bureau* formar una colección de retratos de los exploradores é hidrógrafos célebres de los distintos países, se ha dirigido á éstos pidiéndoles su cooperación. España debería recoger este deseo, puesto que el número enorme y la grandeza de sus exploradores y descubridores la colocan en una situación de honroso privilegio sobre las demás naciones.

Después de un resumen sobre el interesante trabajo «Tides and Tidal Streams», publicado por el Comandante inglés Warburg, hay una nota sobre el empleo del sonido (eco) para averiguar la profundidad de los mares, tratando especialmente de los ensayos realizados por el Servicio Hidrográfico de los Estados Unidos con el «Stewart» desde el 20 al 29 de Junio de 1922.

Las pruebas consistieron en la obtención de una línea de sondeos entre Newport y Gibraltar, pasando por el barco-faro de Nantucket, las Azores, el banco Josefina y el de Gettysburg. Para profundidades menores de unos 90 fathoms (165 metros) emplearon el receptor «Standard Navy», midiendo el ángulo con que subía el sonido emitido al ser reflejado por el fondo. El oscilador (tipo «Fessenden» de la Submarine Signal Company) encargado de la emisión del sonido se colocaba en una extremidad del barco y el receptor en la opuesta, consiguiendo de esta manera reunir los datos suficientes (ángulo de reflexión del sonido y distancia entre el oscilador y receptor) para averiguar exactamente la profundidad.

Para las zonas de más de 90 fathoms (165 metros) empleaban el «Navy Sonic Depth Finder) (recientemente

perfeccionado por la Engineering Experiment Station de Annapolis, Maryland), calculando el tiempo empleado por una onda sonora en alcanzar el fondo del mar y regresar al punto de partida. El oscilador y el receptor estaban relacionados con el «Navy Sonic Depth Finder» de tal manera, que éste medía con gran precisión el intervalo de tiempo transcurrido entre el momento de la explosión y la recepción del eco reflejado por el fondo del mar, con cuyo dato y conocida la velocidad del sonido en el agua, nada más fácil que obtener la profundidad.

Hicieron los americanos unos 900 sondeos á profundidades variando entre 16'5 metros y 5.850 metros, lo cual representa una media de unos cien sondeos diarios. La velocidad del navío se mantuvo constante á 15 millas por hora, excepto durante unas dos horas que se elevó á 23 millas.

Abren estas experiencias y las análogas realizadas por los franceses, un nuevo é importantísimo campo á los estudios hidrográficos; el funcionamiento admirable de las instalaciones y los resultados hasta ahora obtenidos, demuestran que ya en la actualidad puede considerarse como resuelto el problema que ha de modificar tan profundamente el conocimiento del fondo del mar, permitiendo no sólo un avance cartográfico enorme, sino también la resolución de cuestión tan importante como es la seguridad de los barcos en tiempo de bruma y su orientación para la feliz arribada á puerto. Ya el «Stewart», habiendo encontrado tiempos de niebla en las proximidades del Estrecho de Gibraltar, aprovechó sus instalaciones para situarse y continuar sin tropiezo su viaje.

Siguen á continuación dos trabajos sobre el empleo de la fotografía aérea en el levantamiento de cartas marinas. En el primero, debido al eminente hidrógrafo francés Rollet de l'Isle, se da cuenta de los resultados obtenidos por el Servicio Hidrográfico de la Marina francesa.

En vista de los resultados conseguidos durante la Gran Guerra con el empleo de la fotografía aérea en campaña,

el Director del Servicio Hidrográfico francés resolvió durante el armisticio estudiar la posible aplicación de dicho procedimiento al levantamiento de las cartas marinas.

Los primeros trabajos se efectuaron junto á Brest, en 1919, comprobándose su utilidad inmediata en la determinación exacta de los detalles topográficos costeros y en el descubrimiento de los bajos que habían pasado desapercibidos con los medios de estudio ordinarios empleados hasta entonces.

Animados con el resultado obtenido se resolvió que en todas las Comisiones hidrográficas se realizara un reconocimiento fotográfico de la región á estudiar, acuerdo que ha sido llevado á la práctica desde el comienzo de 1920, habiendo cooperado dos hidroaviones de la Aeronáutica Naval en los trabajos realizados por las costas de Francia en 1920-21 y 22 y en los de revisión de 1920 y 1921. De la misma manera en las misiones de Siria en 1920 y 1921, de Marruecos en 1920 y de Argelia en 1921, fueron empleados aviones de la Aeronáutica militar.

La escala elegida para las fotografías era normalmente la de 1 : 10.000; sin embargo, en las regiones desconocidas ó poco conocidas, utilizaron con frecuencia escalas próximas al 1 : 15.000, y cuando se deseaba conseguir detalles de puertos ó en ciertas regiones se reducía la escala al 1 : 7.500, y hasta al 1 : 5.000.

La cámara fotográfica era normalmente de tamaño 18 por 24, de 0'26 metros de foco y provista de cuatro depósitos de 12 placas cada uno. El empleo de varios depósitos presenta el inconveniente de la pérdida de tiempo que ocasiona su cambio, por lo cual se ensayaron depósitos de 50 placas. La cámara debe ir colocada de manera que su eje óptico permanezca vertical durante el vuelo.

Las fotografías deben hacerse á una altura de unos 2.600 metros (para escala de 1 : 10.000), buscando días de tiempo despejado y en calma. Un viento ligero que vaya en dirección á la costa es, en general, suficiente para ocasionar ondulaciones en la superficie marina que dificultan

la obtención de buenas pruebas fotográficas. En cambio la bruma si es muy baja y poco aparente puede no impedir el trabajar con éxito.

Influyendo la movilidad de las aguas, hay que determinar la hora conveniente en los mares de mareas; si el día es de calma y depejado y el mar presenta suficiente transparencia, el momento más propicio será el que coincida con la baja mar mínima; también favorecen los trabajos los períodos en que comienza la corriente de ascenso ó termina el descenso de las aguas, pues entonces los remolinos característicos que forman éstas al chocar contra los bajos permiten averiguar claramente su presencia.

En las fotografías obtenidas se pueden llegar á separar las diferentes categorías de los fondos, por impresionar diversamente las placas; en cambio el límite exacto del nivel del mar es á veces difícil de hallar en su contacto con las tierras.

Además de la utilidad que puede reportar el empleo de la fotografía aérea en la topografía submarina, son de gran utilidad las pruebas obtenidas para buscar, en costas poco exploradas, los puntos en que es posible ó fácil un desembarco, puesto que en los días de oleaje se separan perfectamente los lugares en que el mar bate con fuerza de aquellos en que las aguas permanecen tranquilas.

El segundo trabajo sobre el empleo de la fotografía aérea es un informe sobre su ensayo en Holanda. Utilizaron tres clases de cámaras diferentes: una rígida de tamaño 13 por 18 cm. con objetivo «Geotar» 1 : 77; otra de 30 por 24 cm. y objetivo 1 : 45, de distancia focal de 50 cm., y la última de tamaño 13 por 18 y distancia focal de 180 mm., con las cuales hicieron fotografías verticales y oblicuas.

Los resultados conseguidos enseñan que si bien en favorables condiciones es posible descubrir los bajos y situados, la fotografía aéree no podrá dar nunca todos los datos necesarios sobre el fondo sumergido, y las cartas

obtenidas serán siempre inferiores á las que resultan de un levantamiento hidrográfico normal.

En cambio el método fotográfico puede presentar la ventaja de su rapidez, principalmente si con él se logran obtener buenas situaciones que substituyan los puntos de triangulación, en los lugares en que falten; caso especial que se les planteaba á los holandeses, los cuales deseaban realizar estudios en sus posesiones del archipiélago de Asia, que no han sido aún estudiadas con detalle.

Para hallar buenos puntos de referencia en las pruebas no puede recurrirse á los que ordinariamente se emplean en Marina: faros, campanarios de iglesias, etc., que sólo suelen ser visibles gracias á sus sombras; en cambio dan buen resultado los cruces de carreteras, ángulos de los campos, etc.

Para la construcción de las cartas se servían primero de las fotografías verticales, utilizando las oblicuas para conseguir detalles de un terreno desigual y para calcular las coordenadas, la orientación de la placa fotográfica y otros coeficientes que actúan como causas de error desconocidas en las fotografías verticales. Es, pues, de gran utilidad el combinar ambos procedimientos.

Para la obtención de las fotografías es necesario que el avión vuele á una altura constante, é impresionarlas sucesivamente, de tal manera que en dos contiguas se vean puntos comunes. Este procedimiento tiene, entre otros inconvenientes, el que un punto que aparezca en dos pruebas variara de posición relativa según la distancia á que se halle de la vertical exacta, pues aun siendo paralela al suelo la placa sólo en su centro habrá completa verticalidad; también resulta muy difícil de evitar la desviación del eje óptico de la cámara. A pesar de estos inconvenientes, si existen en tierra estaciones de triangulación, es posible al hacer el trazado de la carta corregir los defectos.

Existe también el medio de obtener la situación del avión en el aire, basándose todos los procedimientos empleados en el cálculo de los segmentos capaces, del cual,

y especialmente del de la pirámide, debido al Profesor H, tratan con detalle en el trabajo.

Las pruebas realizadas demuestran que hasta el momento actual la obtención de cartas por la fotografía aérea no da la suficiente exactitud, á no ser que se disponga de una red de triangulación; tampoco resultan suficientes los datos respecto al relieve del fondo. Habrá que reducir, por tanto, el empleo de este procedimiento á la comprobación de las cartas ya levantadas ó para fijar costas desconocidas con puntos de referencia de cuyas coordenadas dispongamos ó sean calculadas más tarde.

Los Estados Unidos de América han realizado también algunas pruebas (la United States Coast and Geodetic Survey), publicadas en Noviembre de 1920, y como consecuencia señalan que la fotografía aérea carece aún de valor en hidrografía, aunque seguramente el desarrollo sucesivo de estos trabajos permitirá obtener mejores resultados.

El último trabajo, debido al Almirante Phaff, trata de la visibilidad de las luces de los faros. El problema es difícil por depender de la transparencia de la atmósfera y ésta del estado general meteorológico. La variabilidad de estos factores obligará á estudiar aisladamente las condiciones de cada localidad, para lo cual lo más práctico es anotar cada noche y á horas fijas, desde varios puntos colocados á distancias variables del faro, si la luz de éste es visible ó no; deduciéndose de los datos las medias mensuales.

En los puntos en los que los faros están próximos es fácil hacer las observaciones de un faro á otro; pero donde no haya muchos, y aun en todos los casos, será conveniente recurrir á los barcos, aunque sus datos no tengan el valor que tienen los continuos tomados desde un punto fijo.

La influencia que la transparencia ejerce puede ser representada por una fórmula, aunque según las condiciones de cada caso la fórmula á emplear deba sufrir alguna modificación.

Estudios de esta naturaleza se realizan en distintos países, y Francia da en su «Etat de l'Eclairage», publicado cada cinco años por el Servicio de Faros, diagramas generales correspondientes á los puntos de más importancia, mediante los cuales el navegante podrá deducir cuál es el alcance probable del faro de que se trate.

Estos estudios deben realizarse en todos los países, con el objeto de llegar á solucionar problema que tanto favorecería á la economía nacional y á la vez á la seguridad de la navegación.

RAFAEL DE BUEN.

LOS GRANDES ATLAS DE LA POST GUERRA

POR

W. L. G. JOERG

TRADUCCIÓN Y RESUMEN

DE

JUAN CARANDELL

El Times Atlas.

Destaca en él la representación del relieve por el método de los «pisos ó zonas» de altitud representados á varias tintas (verde para las depresiones á pardo para las elevaciones), visualizando así la distribución amplia y general de unas y otras.

Con respecto á los países europeos, en los mapas á 1 : 1.000.000 los contornos están á 100, 200, 300, 400, 600, 800, 1.000, 1.500, etc. pulgadas; para los á 1 : 2.000.000 los contornos son 100, 300, 500, 1.000, 1.500, etc. pulgadas. El Próximo Oriente y la India están representados á escala 1 : 4.000.000 y los contornos son 500, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000, etc. pulgadas. Para Africa, á 1 : 5.000.000 los contornos son 200, 500, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000, etc. metros. Para el Canadá, Estados Unidos y Méjico, á la misma escala que Africa, son los contornos 100, 500, 1.000, 2.000 pulgadas. Los mapas de Sud América á 1 :10.000.000 y las cartas de la Argentina central, más detalladas, y de Chile, á 1 : 5.000.000 tienen, excepcionalmente, los mismos contornos de 600, 1.500, 3.000, 6.000, etc., pulgadas.

El método empleado en este atlas es, probablemente, el ideal para la representación del relieve en los mapas generales: los trazos ó normales combinados con las tintas de altitudes. Pos esto el «Times Atlas» rinde un gran servicio al aspecto educativo de la Geografía.

El «Daily Telegraph Atlas».

Los mapas son principalmente políticos, distinguiéndose en ellos las divisiones territoriales mediante el color. El relieve, por medio de trazos en pardo. Contiene además mapas físicos de los continentes, del globo, de las Islas Británicas, de ciertos distritos de la Gran Bretaña, del Mar de Mármara, la Península de Gallípoli, de la India, Estados Unidos y Méjico, y Nueva Zelanda.

Parece que el objeto de este atlas es proporcionar un conjunto de mapas en inglés á precio moderado.

El Atlas de Harmsworth.

Contiene grabados y texto al pie de los mapas.

Aunque tiene el mismo título, este atlas no se parece gran cosa al que apareció en 1907, grabado por los señores George Philip and Son, de Londres. Recordemos que, aparte los mapas puramente locativos, contenía una serie valiosa y completa de mapas industriales y de comunicaciones, así como un cierto número de mapas en color geográfico-comerciales. Sus mapas hipsométricos y la carta á gran escala de los sistemas ferroviarios británicos eran superiores en ejecución á los del atlas actual.

El Atlas Universal.

Es la segunda edición del conocido atlas francés. Su gran valor estriba en que sus mapas son una recopilación de fuentes originales, con una valiosísima lista de las

mismas y una discusión crítica del editor, Schrader. Está al día en cuanto á los cambios ferroviarios y territoriales. Los relieves están representados en pardo en lugar de negro, con una extraordinaria delicadeza.

Constituye un valioso aspecto de este atlas la serie de mapas físicos de Europa, á 1 : 10.000.000; Asia, 1 :25.000.000; Africa, 1 : 20.000.000, y de Francia, 1 por 2.500.000. Contiene además una reproducción fotográfica del excelente relieve de Francia por Chardon.

El Atlas de Stieler.

Es la décima edición del mejor de todos los atlas, con numeroso mapas nuevos. En la anterior edición, la Península Ibérica estaba dividida en cuatro partes, con tal criterio que la cuarta sólo representa la provincia de Murcia y la costa argelina. La edición actual contiene el mismo mapa de la península y á igual escala; pero está dividido de manera que cada porción cubre un área conveniente, repitiendo las áreas marginales de las porciones inmediatas. Lo mismo hace con las demás naciones.

Dedica nueve hojas á Alemania, á 1 : 925.000.

Representa en azul la hidrografía y los litorales.

El color verde está empleado para las profundidades oceánicas mediante tintas batimétricas; también para las vertientes sombreadas de las cordilleras, lo cual parece poco acertado, pues en la parte concerniente al Norte francés y á Bélgica se llega á abusar de dicha tinta, dando un aspecto al suelo que de ninguna manera tiene en la realidad de su relieve. En cambio á los Pirineos y á los Alpes parece quitarles su plasticidad.

El Atlas de Andree.

Lo contrario sucede con este atlas, también alemán; su virtud cardinal es la claridad. Destacan los relieves por las trazas en pardo; destacan los ríos, los nombres

están grabados con claridad y los colores aparecen combinados de tal forma que lo hacen agradable á la vista.

La actual cuarta edición (1922) presenta con corrección en los detalles los nuevos dominios. Las regiones representadas en los nuevos mapas son el Norte de Suecia y Noruega, 1 : 2.000.000; Finlandia, 1 : 2.000.000; Estonia y Latvia, 1 : 1.000.000, y el Norte de Rusia, 1 : 4.000.000; Polonia y Lituania, á 1 : 2.000.000, y el Sur de Rusia á 1 : 4.000.000. Contiene también mapas nuevos, como el de Java y el de Sud América Central, éste de un mérito extraordinario.

Uno de los rasgos valiosos del Andree es la serie de admirables mapas físicos, que comprende: Europa, Europa Central y Africa.

Por cierto que el mapa de Francia, á 1 : 1.000.000, en este atlas alemán es más expresivo que el mapa de Francia, á igual escala, del Atlas Universel.

El Atlas de Westermann.

Constituye una combinación de atlas histórico, geográfico y económico, con textos y diagramas y tablas al pie de los mapas. En cuanto al primer aspecto, el punto de vista es germánico. En lo geográfico, contiene mapas de relieves, vegetación, climas, densidad de población, etc.

Pero lo más original de este atlas son los mapas económicos. En unos 20 mapas aparecen los valores medios de los productos en la ante-guerra en las más importantes regiones económicas del globo, mediante un procedimiento ingenioso. Cada producto está indicado por la letra inicial inscrita en un cuadrado cuya área es proporcional al valor del producto, á razón de 1.000.000 de dólares por milímetro cuadrado. Las manufacturas se indican mediante una banda obscura alrededor del cuadrado y están coloreadas de acuerdo con los materiales que del producto derivan. De manera análoga se señala el tráfico de los puertos.

El Grande Atlante Geográfico.

También Italia produce su atlas. Consta esencialmente de dos partes. La primera es una serie de 21 mapas del mundo á 1 : 150.000.000, con la distribución de plantas, animales y minerales de importancia económica; las exportaciones é importaciones de cereales, algodón, carbón, están señaladas por líneas de gruesos proporcionales. En segundo lugar aparecen los mapas físicos de varias regiones del globo acompañados de los mapas económicos respectivos, directamente enfrente de aquéllos.

El grabado es pulquérrimo.

Los autores y editores merecen plácemes calurosos por su visión y su energía para introducir la geografía real en el gran público.

Discusión acerca del empleo de las fuentes de material en los atlas generales.

Muestra palpable de la competencia de los autores y cartógrafos de los grandes atlas que llevamos comentados, es el hecho de que en el mapa de China, en el Stieler, las alineaciones montañosas entre los codos del Brahmaputra y el Yangtze Kiang estén de acuerdo con las exploraciones más recientes; Arabia aparece según las de Philby en 1917; los resultados del viaje de Tilho á Libia han sido cuidadosamente tenidos en cuenta en el Grande Atlante Geográfico; igualmente en el Times los mapas del Canadá y del Canadá Nordoriental están conformes con los datos de los mapas oficiales y del publicado por el Departamento del Interior. En cambio, las islas descubiertas por Stefansson en el archipiélago Artico norteamericano aparecen con sus contornos anticuados en el Times, Daily Telegraph, Harmsworth y Andree, y en el Atlas Universel; el Stieler, por el contrario, tiene en cuenta dichas

exploraciones, así como, parcialmente, el Grande Atlante Geográfico.

Alguna inercia en la nomenclatura se advierte en la parte que el Stieler dedica á la Alsacia-Lorena, á Checoeslovaquia, Polonia y Yugoslavia.

Las representaciones á escala máxima de determinadas regiones.

Un mapa á la escala máxima no es precisamente el mejor y más detallado. Requiere un dibujo más lleno y una rotulación de mayor tamaño.

Los Estados Unidos están representados á 1 : 5.000.000 en el Times, Andree y Universel.

El Imperio Británico está muy bien representado en el Times. El Canadá aparece á 1 : 5.000.000 y las provincias á 1 : 2.500.000. De la Unión Sudafricana hay dos grandes hojas á 1 : 2.500.000. La India está á 1 : 4.000.000. El S.E. de Australia y Nueva Zelanda, á 1 : 2.500.000.

Los atlas que incluyen los mapas de regiones europeas á mayor escala son el francés y los alemanes. Es difícil hallar mejores mapas que la serie del Andree relativa á las Islas Británicas, Francia, el Norte de Italia, Estonia y Latvia, y el occidente de Yugoslavia.

Stieler contiene excelentes mapas de Polonia y los Estados bálticos á 1 : 1.500.000, quizá hechos á la vista de los mapas del Estado Mayor alemán. El Atlas Universel contiene quizá el mejor mapa de Marruecos, á 1 : 2.500.000.

El mejor mapa y á mayor escala de Sud América está en el Atlas Universel también, á 1 : 6.000.000. Y el Andree contiene el más completo de la región central de América del Sur, á 1 : 5.000.000. El Grande Atlante Geográfico bate el *record* en la representación de mapas físicos á gran escala, combinando trazas y tintas de altitud, al mostrar una serie de mapas de América Ibérica á 1 : 10.000.000, y el N.E. de la Argentina y el S. del Brasil á 1 : 5.000.000.

Distribución y estructura de los atlas.

Cada atlas contiene un índice de los nombres, con indicación de su localización respectiva. En el Andree constituye un volumen aparte, así como en el Times. Todos los atlas, con excepción del Times, localizan los nombres remitiendo al «grado cuadrado» ó á otra unidad dada en los mapas.

En cambio, tan solo este último conserva la excelente costumbre de incluir un mapa índice al pie de cada hoja para fijar la localización del área representada.

El Stieler es el más manejable de los cuatro grandes atlas, por su tamaño y peso adecuados.

Elección de atlas para una biblioteca.

Si sólo hay que disponer de un atlas, el Times.

Si su coste elevado ha de ser un obstáculo, el Daily Telegraph, ó uno de los atlas alemanes ó el francés.

Cuando pueda adquirirse dos atlas, recomendamos añadir al Times ó al Daily Telegraph un Stieler, un Andree ó el Atlas Universel.

Una biblioteca universitaria deberá poseer el Times, el Stieler, el Universel y el Grande Atlante Geográfico, substituyendo, en todo caso, el Stieler por el Andree.

Son atlas de valor perenne: el Atlas Général de Vidal-Lablache, París, 1909 (la edición de 1921 con los nuevos límites políticos); Atlas de Géographie Moderne, por F. Schrader, F. Prudent y E. Anthoine, París, 1908; el Spamer Crosser Handatlas, editado por A. Hettner, Leipzig, 1897 (traducción al alemán de una edición anterior del atlas precedente); el Neuer Handatlas, por E. Debes, 4.ª edición, Leipzig, 1913.

(*The Geographical Review*, Octubre, 1923, vol. 13, n.° 1).

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 4 de Junio de 1923.

Presidencia del Sr. Altolaguirre.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres Bonelli, Caballero de Puga, Jiménez, Marqués de Olivart, Marqués de Selva Alegre, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Merino, López Soler, Conde de Villam nte, Cirera, Torroja, Aguilar, Palomo, Gómez Núñez, Castillo, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alvarez Sereix y Díaz Valdepares.

Los Sres. Cubillo, Beltrán y Aguilar presentaron propuestas de Socio honorario á favor del Sr. Carlos Lallemand, Inspector general de Minas, Miembro de la Academia de Ciencias de París y Presidente de la Comisión central de la Sociedad de Geografía de dicha capital, y una de las personalidades más eminentes de Francia por sus trabajos geodésicos. Todos los Sres. Vocales presentes se adhirieron á esta propuesta, la cual habrá de someterse á la aprobación de la Sociedad en la Junta general ordinaria del 18 del corriente.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Palomo, manifestando su gratitud por la efusiva felicitación que la Junta le había dirigido con motivo de su nombramiento de Vicepresidente del Senado. El Sr. Palomo, que se hallaba presente, reiteró dichas manifestaciones de agradecimiento y su vivo deseo de ser útil á la Sociedad y prestar su más decidido apoyo á todo cuanto pueda servir para el progreso y difusión de la Ciencia geográfica en nuestro país.

Del Sr. D. J. de Monsalve, de Bogotá, Miembro de la Academia Nacional de la Historia de Colombia, enviando ejemplares de sus obras y expresando su deseo de mantener correspondencia con esta Sociedad. A propuesta del Sr. Altolaguirre acordó la Junta proponer á dicho señor Monsalve para Socio corresponsal.

Del Sr. Secretario de la Comisión de Aeronáutica del Real Aero Club de España, enviando dos invitaciones para la conferencia que los ilustres aviadores portugueses señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral iban á dar en el Ateneo científico y literario. Se agradeció mucho la atención del Real Aero Club y se pusieron las invitaciones á disposición de los Sres. Vocales.

El Sr. Blázquez, como ponente de la Comisión de Reforma de la Nomenclatura geográfica, leyó el siguiente informe, que subscribía con el Sr. Merino:

«Ilmo. Sr.: Examinado el expediente instruído en el Ayuntamiento de Castellar de Santisteban, de la provincia de Jaén, y la instancia del Alcalde de dicha población en solicitud de que se cambie el nombre actual por el de Castellar de la Espinosa, fundándose en que en el sitio denominado la Espinosa existe un santuario dedicado al culto de la Patrona y un castillo en ruinas que le dió el nombre de Castellar; y visto el informe de la Comisión provincial de Jaén, en el que se manifiesta que no procede acceder á lo solicitado, debiendo por lo tanto subsistir su actual nombre, toda vez que varias razones históricas, que aduce, lo aconsejan, esta Real Sociedad, de acuerdo con la Comisión permanente de la Diputación provincial citada, no cree procedente la variación propuesta, que por otra parte no se justifica por una coincidencia de denominación con ningún otro Ayuntamiento español, circunstancia que fué la que determinó al Gobierno de S. M. á admitir tales variaciones en los nombres de los Ayuntamientos.—El Gobierno de S. M. resolverá, sin embargo, lo más acertado.—Madrid 4 de Junio de 1923».

Quedó este informe sobre la Mesa para ser sometido al voto de la Junta directiva en la inmediata sesión que ésta celebre.

El Sr. Marqués de Olivart manifestó que había asistido, por delegación del Sr. Presidente, á la última sesión que había tenido la Junta provincial del Censo electoral, y anunció que muy en breve iba á reunirse ésta de nuevo. El Sr. Altolaguirre rogó al Sr. Marqués de Olivart que tuviera también la bondad de representar á la Sociedad en dicha nueva sesión, y el Sr. Marqués se sirvió aceptar el encargo, por lo cual la Junta le otorgó efusivo voto de gracias.

El Rvdo. P. Cirera usó de la palabra para saludar ante todo á la Junta después de su larga ausencia, expresando la satisfacción que tenía al hallarse de nuevo entre sus compañeros, satisfacción, sin embargo, algo contrariada, por tener que volver á ausentarse de Madrid. Dió algunas interesantes noticias acerca de la misión que acababa de cumplir instalando en Bombay el Colegio de la Compañía de Jesús, y con este motivo habló de la significación que tenía el hecho de haber cesado las misiones de dicha Compañía en Filipinas, y de las consecuencias bien favorables para España que podía tener la acción de aquélla en la India. Añadió que no exponía más datos y consideraciones sobre el particular porque esta materia iba á ser el objeto de su conferencia en la Sociedad, anunciada para el próximo lunes.

El Sr. Presidente, interpretando el sentimiento uná-

nime de la Junta, felicitó al Rvdo. P. Cirera por el acierto y consiguiente buen éxito con que había inaugurado su noble y patriótica misión en la India, é hizo votos por la prosperidad del nuevo Colegio español, que tanto puede constribuir á la mayor intimidad de relaciones entre aquel país y el nuestro. Lamentó sobremanera que los deberes de su cargo obligasen al Rvdo P. Cirera á ausentarse de España, con lo que la Junta directiva se veía privada del concurso activo y directo del sabio jesuíta.

El Sr. Marqués de Selva Alegre, abundando en las mismas ideas y sentimientos expuestos por el Sr. Presidente, pidió que la Sociedad apoyase, dentro de los límites de su especial acción, la tarea que había emprendido en la India el P. Cirera, por lo cual convenía recomendar al Sr. Ministro de Estado que tuviera muy en cuenta la finalidad que se persigue mediante esa misión de cultura española en aquellos apartados países.

Acordó la Junta que así se hiciera, tomando como base de su gestión las conclusiones concretas de la conferencia que iba á dar el P. Cirera.

Acto seguido los Sres. Beltrán, Cubillo y Aguilar propusieron que se concediera al Rvdo. P. Cirera el título de Socio Honorario. Se adhirieron á esta propuesta todos los Sres. Vocales presentes y se acordó someterla al voto de la Sociedad en la próxima Junta general ordinaria.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

celebrada el día 11 de Junio de 1923.

A las diez y nueve horas se abrió la sesión, presidida por el Sr. Bergamín, á quien acompañaron en la Mesa los Sres. Espinosa de los Monteros y Gurney, aquél en representación del Sr. Ministro de Estado, que no había podido concurrir por tener á la misma hora Consejo de

Ministros, y el segundo como Encargado de Negocios de S. M. Británica, por hallarse ausente de Madrid el señor Embajador.

Acto seguido y previa invitación del Sr. Presidente el Rvdo. P. Cirera expuso el tema de su conferencia, relativo á la cultura de la India y la Misión española en ésta, presentando además, como ilustración y comprobación de su discurso, numerosas proyecciones de mapas y vistas fotográficas.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por los socios y el numeroso y escogido público que había acudido á oirle.

Terminó el acto á las veinte horas y quince minutos.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Sesión del 18 de Junio de 1923.

Presidencia del Sr. Caballero de Puga.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y treinta minutos se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general leyó la siguiente proposición:

«Los que subscriben, apreciando en todo cuanto valen los sobresalientes méritos del Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, y los grandes y continuados servicios con que ha favorecido á la Corporación como Socio desde 1893 y como Vicepresidente desde 1915, tiene el honor de proponerle para el título de *Presidente Honorario,* de conformidad con los artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Sociedad.—Madrid 11 de Junio de 1923.—Gabriel María Vergara, Juan Dantín Cereceda, José Galbis, Antonio Revenga».

Todos los Sres. Socios presentes manifestaron que agregaban su firma á las de los compañeros que subscribían la proposición, por lo cual el Sr. Presidente declaró que no había lugar á la votación que prescriben los Estatutos, puesto que el Sr. Alvarez Sereix aparecía así

propuesto por todos los Sres. Socios reunidos en Junta general ordinaria, y por consiguiente quedaba nombrado por aclamación Presidente Honorario de la Real Sociedad Geográfica.

Por unanimidad fueron nombrados Socios Honorarios los Sres D. Carlos Lallemand, de París, y el Rvdo. P. Ricardo Cirera, y Socio Corresponsal en Bogotá el señor D. José D. Monsalve.

Ingresaron en la Sociedad los Sres D. Juan Cruz Conde y D. Miguel de Asúa y Campo, ya presentados en anteriores sesiones de la Junta directiva; D. Alberto Thiebaut, Director de la Sociedad española de Explosivos; D. Francisco Lacazette y Thiebaut, Ingeniero de Minas, y D. Olegario Riera y Cifuentes, propietario, presentados por D. Julián Díaz Valdepares; D. Paulino Martínez Cajén, Teniente Coronel de Ingenieros é Ingeniero geógrafo, presentado por D. Luis Cubillo, y don Edgardo Erskine Hume, Teniente Coronel del Ejército de los Estados Unidos de América, presentado por el Socio vitalicio Sr. Holstein.

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, se sometió al voto de la Junta general la confirmación en el cargo de Vocal de la Junta directiva á favor de los señores Marqués de Seoane y D. Miguel Aguilar y Cuadrado, que venían siendo Vocales interinos en substitución de los Sres Cañizares y Cirera. La Junta, por unanimidad, confirmó en sus cargos á los citados señores.

Se leyó el dictamen de los Sres. Revisores de cuentas que proponían la aprobación de las cuentas de 1922, con un voto de gracias al Sr. Tesorero D. Joaquín de Ciria, por su celo y acierto en el desempeño del importante cargo que la Sociedad le había confiado. La Junta hizo suyos por unanimidad el dictamen y voto de gracias de la Comisión revisora.

Se acordó que, como siempre, quedara dicho dictamen en Secretaría á disposición de los Sres. Socios.

Fueron nombrados Revisores de las cuentas de 1923 los Sres. Arrillaga, Báez y Bauer, y suplentes los señores Beltrán y González, Borregón y Buen (D. Fernando).

El Secretario adjunto, D. Luis Tur, leyó la Reseña de los trabajos de la Sociedad durante el curso que ahora terminaba. El Sr. Tur fué muy aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

Finalmente, se verificó votación para renovar los cargos de la Junta directiva, y resultaron elegidos ó reelegidos:

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán y Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.

Secretario adjunto, Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

Vocales: Sr. D. Eusebio Giménez Lluesma, Excmo. señor Marqués de Olivart, Excmo. Sr. Marqués de Selva Alegre, Excmo. Sr. D. Joaquín de Ciria, Sr. D. Domingo Mendizábal, Excmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano, señor D. Abelardo Merino, Excmo. Sr. Conde de Villamonte, Excmo. Sr. D. Luis Palomo, Excmo. Sr. D. Severo Gómez Núñez, Ilmo. Sr. D. Wenceslao del Castillo y señor D. Juan Dantín Cereceda.

Obtuvieron también votos:

Para Vicepresidente, D. Luis Cubillo.

Para Vocal, D. Ignacio Bauer, D. Enrique Pacheco de Leiva y D. Ramón Piña.

El Sr. López Soler manifestó que con algunos otros Vocales de la Junta directiva iba á concurrir al Congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias, en Salamanca, en el que se ponía á disposición de la Sociedad. La Junta, á propuesta del Sr. Presidente, confirió la representación de aquélla al Sr. López Soler y demás Vocales de la Junta que tomasen parte en las tareas del mencionado Congreso. Uno de ellos era el Sr. Gómez Núñez, que representaba también á la Unión Internacional de Geografía.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 26 de Junio de 1923.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Molins, como Director del Depósito de la Guerra, Caballero de Puga, Ciria, Becker, Cubillo, Merino, Marqués de Seoane, Castillo, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia, por hallarse ausentes de Madrid, los Sres. Torroja y Dantín Cereceda. Este manifestaba también su gratitud á la Sociedad por haber sido elegido Vocal de la Junta directiva.

Participó la Secretaría que los representantes de la Sociedad en el Congreso científico de Salamanca habían enviado por telégrafo un expresivo saludo á la Corporación. La Junta hizo constar su gratitud por esta atención de los compañeros, que tan brillante participación tenían en las tareas de aquél, y acordó que así se les dijese también telegráficamente.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Alvarez Sereix, agradeciendo profundamente la distinción de la Sociedad al elegirle su Presidente Honorario.

Del Sr. D. Pedro de Novo y Chicarro, ofreciendo á la Biblioteca de la Sociedad un ejemplar del primer tomo de su traducción de la obra de Suess titulada «Das Antlitz der Erde». Recordó el Sr. Beltrán los antecedentes de esta traducción, de la que yá se había hablado con elogio en otras sesiones de la Junta, y llamó la atención acerca del gran valor científico que tenía dicho trabajo por ser una versión directa del alemán á nuestro idioma, mediante la cual los geólogos y geógrafos españoles que ignoren la lengua alemana pueden conocer con toda exactitud y estudiar con provecho la famosa obra de Suess, sin necesidad de atenerse á las versiones francesa é inglesa, que no siempre reflejan con toda fidelidad las ideas del autor. Además, la traducción española aparece con cuatro nuevos mapas para mayor comodidad é ilustración del lector. El Sr. Cubillo confirmó y amplió las indicaciones que acababa de exponer el Secretario general, haciendo notar el acierto con que el Sr. Novo había vencido las dificultades que ofrecía esta traducción, acierto reconocido por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y por la Real Academia Española, que en sus respectivos informes declaran el mérito relevante del trabajo del Sr. Novo, así desde el punto de vista científico como por la claridad del estilo y la belleza de forma con que el traductor ha logrado expresar en lengua española las ideas del célebre geógrafo austriaco. Otros Sres. Vocales que conocían también la obra hicieron análogas manifestaciones y la Junta, unánime, acordó que constase en acta la más efusiva felicitación de la Real Sociedad Geográfica al Sr. D. Pedro de Novo y F. Chicarro por el servicio eminente que había prestado á la cultura nacional.

Del Sr. Francesco Flumene, de Sassari, enviando un ejemplar de un libro suyo titulado «Nuraghes di Sardegna».

Del Sr. Director del Instituto Geológico de España, que remitía el tomo 43 del *Boletín* de dicho Centro.

Ambas publicaciones fueron recibidas con el mayor aprecio y gratitud.

Del Sr. Contamine de Latour, enviando nuevos informes acerca de la enseñanza del castellano en los Centros docentes de Francia, y pidiendo que se le remitiera alguna obra para premio á las alumnas de la Escuela que dirige su Señora, la que por sus servicios á la enseñanza y á la patria había sido agraciada con la Medalla conmemorativa de la Guerra y la de Oficial de Academia. Resolvió la Junta que se remitieran al Sr. Contamine, con destino á premios, ejemplar de dos obras de las publicadas por la

Sociedad, y que constara en acta cordialísima felicitación de la Sociedad á la Señora Contamine de Latour por las distinciones honoríficas tan merecidas que le había otorgado el Gobierno de su país.

Se presentó un ejemplar del nuevo Atlas geográfico que había editado la Casa «De Agostini», de Novara, ejemplar que ésta ofrecía á la Corporación por conducto de su representante en España el docto Catedrádico é individuo de esta Sociedad Sr. Condeminas y Mascaró. La Junta agradeció sobremanera este obsequio.

A propuesta del Sr. Beltrán quedó autorizado para ostentar la Medalla de la Sociedad el Socio D. Luis G. Costi, residente en Cienfuegos, y redactor del Mensaje elevado al Sr. Presidente de la República de los Estados Unidos de América en defensa del idioma español en Filipinas.

Se aprobó el informe relativo al cambio de nombre que había solicitado el Ayuntamiento de Castellar de Santisteban, informe que se presentó en la sesión del día 4 del corriente Junio.

Acto seguido, el Sr. Caballero de Puga leyó en nombre del Sr. Méndez—que no había podido concurrir á esta sesión—el proyecto de instancia al Gobierno solicitando que se conceda á esta Sociedad el título de Real Academia de Geografía.

Como era esta sesión la última del presente curso, pidieron los Sres. Becker y Blázquez que se aplazase la discusión sobre dicha instancia, puesto que necesariamente habría que dejar el asunto pendiente hasta Octubre próximo. Así se acordó por unanimidad, quedando sobre la Mesa y en Secretaría el documento para que los señores Socios pudieran consultarlo si así lo deseaban.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y quince minutos.

BIBLIOGRAFIA

Museo Pedagógico Nacional.—*Ensayo acerca de las Regiones naturales de España*, por J. Dantin Cereceda.—Tomo I.—Un volumen en 4.° de XV-386 páginas con cuatro grabados en el texto.—Madrid, 1922.—Sumario de la obra: Concepto de la Región natural.—Regiones naturales de la España lluviosa: galaica, astur-leonesa, vasco-cántabra y pirenaica.—Regiones naturales de la España árida: castellana, carpetana, manchega, oretana, lusitana, mariánica, levantina é ibérica.

Suplemento número 1 al *Derrotero de la Costa Septentrional de España*.—Desde la Coruña al río Bidasoa. (Correcciones hechas hasta el 1.° de Enero de 1922).—Publicado por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Madrid, 1922.—Un volumen en 8.° de 23 páginas.

Suplemento número 1 al *Derrotero de las Costas de España y Portugal*.—Desde el cabo de Trafalgar hasta el puerto de la Coruña. (Correcciones hechas hasta el 1.° de Enero de 1922).—Publicado por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Un volumen en 8.° de 11 páginas.

Suplemento número 1 al *Derrotero del Mediterráneo*.—Tomo I.—Comprende: el Estrecho de Gibraltar, la costa de España, Islas Baleares y la costa de Africa, desde Ceuta á la frontera de

Túnez. (Correcciones hechas hasta el 1.º de Enero de 1921).—Publicado por la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima del Ministerio de Marina.—Madrid, 1922.—Un volumen en 8.º de 7 páginas.

Ministerio de Marina.—*Faros, señales marítimas, estaciones de salvamento, estaciones radiotelegráficas y radiogoniométricas y Reglamento de balizamiento.*—Corregidos hasta el 1.º de Enero de 1923.—Madrid, 1923.—Un volumen en 4.º de 280 páginas, encartonado, con dos láminas y un gráfico.

Ministerio de Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—*Catálogo de las cartas, planos y libros publicados por la Sección de Hidrografía.*—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º mayor de 63 páginas.

Ministerio del Trabajo, Comercio é Industria.—Dirección general de Estadística.—*Censo de la Población de España* según el empadronamiento hecho en la Península é islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1920.—Tomo I.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º de XCVII-489 páginas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Anuario Estadístico de España.*—Año VII.—1920.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º mayor de 468 páginas y siete láminas.

Memoria sobre el estado de la Renta de Aduanas en 1921.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º de 105 páginas.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y Compañía).—*Libro de información,* 1923.—Barcelona, 1923.—Un volumen en 4.º, apaisado, tela, de 296 páginas con numerosas láminas, algunas en color.—Comprende:

Tarifas é itinerarios, con mapa general de éstos.

Bosquejo histórico de la Marina española, por el Doctor F. Condeminas Mascaró (CL páginas).

Relación de industrias españolas.

Juan Carandell.—*Topografía comparada de cuatro localidades ribereñas españolas:* Toledo, Montoro (Córdoba), Arcos de la Frontera (Cádiz) y Castro del Río (Córdoba).—Extracto del «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural».—Un volumen en 4.º de 13 páginas con grabados y láminas.

Ismael del Pan.—*El grafito de las cercanías de Guadamur* (Toledo).—Extracto del «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural».—Madrid, 1923.—Un volumen en 4.º de tres páginas.

Catálogo de Vigo. (Vigo á través de un siglo).—Patrocinado y subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento.—Vigo, 1922-23.—Un volumen en 4.º mayor, tela, de 197 páginas con varias láminas y grabados en el texto.

Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Serie Geológica, número 28.—*Echinides fossiles de la Province de Santander,* par J. Lambert.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º de 26 páginas y dos láminas.

Comisión para el saneamiento de comarcas palúdicas.—Presidente Dr. G. Pittaluga.—*La campaña profiláctica contra el paludismo en el término municipal de Talayuela, en los territorios de la Vera y de la Mata (provincia de Cáceres) y en el Bajo Llobregat (provincia de Barcelona).*—1920-1921.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.º de 104 páginas con varias láminas, entre ellas un mapa de *La Región de la Vera y de la Mata.*

Anales del Instituto General y Técnico de Valencia.—Luis Pardo *Algunos datos para el estudio económico y estadístico de la*

Albufera de Valencia.—Valencia, 1923.—Un volumen en 4.º de 144 páginas.

Université de Montpellier.—Faculté des Sciences.—*Etude Phytogéographique sur les Iles Baléares.* — Thèse soutenue à la Faculté des Sciences de Montpellier le 16 Juin 1923 par M. HERMAN KNOCHE pour obtenir le grade de Docteur de l'Université de Montpellier.—Montpellier, 1923.—Un volumen en 4.º de 170 páginas y varias láminas en el texto.

Academia das Sciências de Lisboa.—*Normas económicas na Colonização portuguesa até* 1808.—Memoria por VICENTE M. M. C. ALMEIDA D'ECA.—Coimbra, 1921.—Un volumen en 4.º de 161 páginas.

ANTONIO FERREIRA DE SERPA.—*O Acôrdo Luso-brasileiro.*—Conferencia realisada na Sociedade de Geografia em 6 de Junho de 1910.—Lisboa, 1910.—Un volumen en 4.º de 16 páginas.

FRANCIS LAUR.—*La France, reine du fer,* si l'on nous rend l'Alsace-Lorraine.—1916.—Un volumen en 8.º de 128 páginas.

Ministère de la Guerre.—Service Géographique de l'Armée.—Publications nouvelles et nodifications au Catalogue des Cartes, Plans & autres ouvrages. 1.er Février, 1922.—París.—Un volumen en 8.º de 24 páginas.

Notice sur Masreille et les Bouches-du-Rhône. Le Département. Marseille: La Cité, le Port, le Commerce. Aix, Arlés, par M. JACQUE LEOTARD, Secretaire Général de la Societé de Géographie et de l'Exposition Coloniale 16.me Année. Preface de l'Indicateur marseillais. Annuaire des Bouches-du-Rhône: 82 Année (1922).—Un volumen en 8.º de 24 páginas.

Exposition Coloniale Nationale de Marseille.—*Semaine internationale des géograches,* des explorateurs et des ethnologues: 22-28 septembre 1922.—Sous le patronage du Prince Bonaparte et de M. Adrien Artaud.—Compte rendu.—Marseille, 1923.—Un volumen en 4.º de 106 páginas.

Comitato Geografico Nazionale Italiano.—Publicazione N.º 1.—ROBERTO ALMAGIÀ.—*L'«Italia» di Giovanni Antonio Magini e la Cartografia dell'Italia nei secoli XVI e XVII.*—Nápoles, 1922.—Un volumen en folio de 181 páginas con nueve láminas.

AVV. FRANCESCO FLUMENE.—Un po' più di luce sul problema genetico dei Nuraghes di Sardegna.—Sassari, 1923.—Un volumen en 4.º de IX-233 páginas.

L'Irlande actuelle dans le Royaume Uni, par T. W. ROLESTON.—Londres, 1918.—Un volumen en 8.º de 27 páginas.

La Holanda contemporánea, por JHR. J. FEITH.—Traducción del DR. A. VERMONT.—Con fotograbados.—La Haya, 1921.—Un volumen en 4.º de 271 páginas.

The evolution of Hungary and its place in European History, by COUNT PAUL TELEKI.—New-York, 1923.—Un volumen en 8.º, tela, de XVIII-312 páginas con grabados en el texto y un Mapa etnográfico de Hungría en escala de 1: 1.000.000.

GÉNÉRAL DU MORIEZ.—*La Haute-Silésie.*—Le droit de la Pologne, les visés de la Prusse, le grave danger.—París, 1921.—Un volumen en 8.º de 39 páginas.

The Southern Slav Library.—1915 y 1916.—London.

I.—*The Southern Slav programme.*—Un volumen en 8.º de 32 páginas con un mapa.

II.—*The Southern Slavs: land and people.*—Un volumen en 8.º de 64 páginas con un mapa.

III.—*A Sketch of Southern Slav History.*—Un volumen en 8.° de 32 páginas.

IV.—*Southern Slav Culture.*—Un volumen en 8.° de 24 páginas.

V.—*Idea of Southern Slav unity.*—Un volumen en 8.° de 35 páginas.

VI.—*Political and social conditions in Slovene lands* (Carniola, Carinthia, Illyrian Littoral and Styria).—Un volumen en 8.° de 36 páginas.

The Jugoslavs in future Europe. By H. HINKOVIC.—London, sin año.—Un volumen en 8.° de 62 páginas.

ISIDORO REVERTE.—*La Europa Nueva.*—La Sociedad de las Naciones.—La Revolución rusa.—Nuevas Naciones y nuevas fronteras.—Notas actuales.—Albacete, 1922.—Un volumen en 8.° de 47 páginas.

Academia das Sciências de Lisboa.—*Glossário luso-asiático,* por MONSEHOR SEBASTIAO RODOLFO DALGADO.—Volume II.—Coimbra, 1921.—Un volumen en 4.° de 575 páginas.

My nestorian adventure in China.—A popular account of the Holm-Nestorian Expedition to Sian-Fu and its results, by FRITS HOLM, with an introduction by the Rev. Prof. Abraham Yohonnan.—New-York, 1923.—Un volumen en 4.°, tela, de 335 páginas con varias láminas.

De Zeeën von Nederlandsch Oost-Indië.—Uitgegeven door bet Koninklijk Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap.—Leiden, 1922.—Un volumen en 4.°, tela, de 506 páginas con grabados en el texto y varios mapas en láminas aparte.—En las siete partes de que consta la obra se estudian la historia de los viajes y exploraciones en las Indias holandesas, su cartografía y el clima, meteorología, biología, geología, etc., de aquellos mares y tierras.

Estudios geológicos en la Península Yebálica (Norte de Marruecos), por D. LUCAS FERNÁNDEZ NAVARRO.—Memoria 3.ª del tomo XII de las de la Real Sociedad Española de Historia Natural.—Publicada el 15 de Enero de 1922.—Páginas 205 á 250.—Siete láminas.

Publications de la Faculté des Lettres d'Alger.—Bulletin de Correspondance Africaine. — Tome LIX. — *Zahrat el-As (la Fleur du Myrte),* traitant de la fondation de la Ville de Fès par Abou-l-Hasan Ali El-Djaznâi.—Texte arabe et traduction annotée par ALFRED BEL.—Alger, 1923.—Un volumen en 4.° de 196 páginas y otras en árabe.

Le Chef d'œuvre colonial de la France.—*L' Algérie,* par PAUL DESPIQUES et JEAN GAROBY.—Alger, 1921.—Un volumen en 4.° de 38 páginas.

Renseignements sur l'Algerie économique, par V. DEMONTÈS.—París, 1922. — Un volumen en 4.° de 175 páginas y un mapa.

Gouvernement général de l'Algérie.—*L'Algérie à l'Exposition Coloniale de Marseille.*—1922.—Un volumen en 4.° de 24 páginas y cuatro láminas.

RAYMOND RECOULY.—*Itinéraires algériens.*—París, 1922.—Un volumen en 4.° de 75 páginas con un mapa de *Le tourisme en Algérie* y 48 fotograbados de vistas de paisajes y monumentos.

Le chêne-liège en Tunisie, par F. DÉBIERRE.—Túnez, 1922.—Un volumen en 4.° de 60 páginas con un mapa.

Société archéologique d'Alexandrie.—*Quatre voyageurs espagnols a Alexandrie d'Egypte.*—Benjamín de Tudela 1166-71.—Ibn Goubair 1183-85.—Pero Tafur 1435-39.—Ali Bey el Abbassi (Domingo Badía) 1803-7.—Por D. ENRIQUE GARCÍA DE HERREROS.—Alejandría, 1923.—Un volumen en 4.° de 195 páginas con un retrato de Ali Bey el Abbassi.

De Vlootaanval onder bevel van Jhr. Pieter van der does op de Canarische Eilanden en het Eiland Santo Thomé in 1599. Volgens Nederlandsche en Spaansche Bronnen, door MR. J. H. ABENDANON.—Sin población ni año.—Un volumen en 4.° de 64 páginas y una lámina.—Tirada aparte de «Bijdragen voor Vaderlandsche Geschiedenis en Oudheidkunde». — S-Gravenhage.

Portugal.—Ministério das Colónias.—Conselho de Administracão dos Serviços de Obras Públicas da Provincia de S. Tomé e Principe.—*Ilha de S. Tomé.*—Relatório da Missao Geodésica pelo Capitao de Mar e Guerra GAGO COUTINHO, Chefe de Missão.—1915-1918.—Lisboa, 1920.—Un volumen en folio de 337 páginas con varias láminas.

Cranes de la région du Tchad, par le DOCTEUR P. RIVET.—París, 1914.—Un volumen en 4.° de 113 á 118 páginas y dos láminas.

American Geographical Society.—Rescarch series n.° 13.— *The vegetation and Soils of Africa,* by H. L. SHANTZ and C. F. MARBUT, with a Section on the land classification of Africa by the joint authors and a note on a rainfall map of Africa, by J. B. KINCER.—New-York, 1923.—Un volumen en 8.°, tela, de X-263 páginas con 52 láminas y grabados en el texto.

República Argentina.—Dirección general de la Estadística de la Nación.—*Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina.*—Años 1918-1919-1920.—Buenos Aires, 1922.—Un volumen en 4.° de XV-733 páginas.

Año 1919.—*Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay.*—Libro XXIX.—Director general de Estadística JULIO M. LLAMAS.—Montevideo, 1921.—Un volumen en 4.° mayor de 599 páginas.

Algunas particularidades del Paraguay.—Conferencia pronunciada en el Centro Castellano de Vigo el 10 de Enero de 1918 por D. AVELINO RODRÍGUEZ ELÍAS.—Vigo, 1918.—Un volumen en 4.° menor de 21 páginas.

ERNESTO BARROS JARPA.— *Hacia la solución.*— Apuntaciones al margen de la negociación chileno-peruana de 1921.—Santiago, 1922.—Un volumen en 4.° de 363 páginas.

La Cuestión del Pacífico y la Política internacional de Bolivia, por E. DÍEZ DE MEDINA.—La Paz, 1923.—Un volumen en 4.° de 270-26-VII páginas.

Prof. Ing. ARTHUR POSNANSKY (F. R. A. I.)—Templos y viviendas prehispánicas.—La Paz-Bolivia, 1921.—Un volumen en 8.° de 72 páginas con 31 láminas.

Indicador de maderas e plantas uteis do Brasil, por EURICO TEIXEIRA DA FONSECA.—Río de Janeiro, 1922.—Un volumen en 4.° de 343 páginas.

Academia Nacional de Historia.—Documentos para la Historia.—Volumen I.—*Solemne pronunciamiento de la Capital de Quito y demás pueblos del Sur de Colombia, por el cual se constituye el Ecuador en Estado Soberano, Libre é Independiente.*—Año de 1830.—Publícalo, ilustrado con numerosos documentos

explicativos, J. Jijon y Caamaño.—Quito, 1922.—Volumen en 4.° mayor de 53 páginas.

Guía Comercial Geográfica. — Comprende las provincias de Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo y Guayas.—Guayaquil, 1922.—Un volumen en 4.° de 273 páginas.

Estudio de la costa colombiana del Pacífico, por el P. Bernardo Merizalde del Carmen, Agustino Recoleto.—Bogotá, 1921.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 248 páginas con varios grabados, un plano y un mapa de la Costa del Pacífico en escala de 1 : 800.000.

El Libro amarillo de los Estados Unidos de Venezue'a, presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1922 por el Ministro de Relaciones Exteriores. — Edición oficial.— Caracas, 1922.—Dos volúmenes en 4.° mayor de LXXXII-557 y 138 páginas con seis láminas aparte.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—Sección de Estadística.—*Industria azucarera y sus derivados —Zafra de* 1920-1921. — Habana, 1922. — Un volumen en 8.° de 123 páginas.

American Geographical Society.— Research Series n.° 12.— *The Land Systems of Mexico*, by George Mc'cutchen Mc'bride, Ph. D.—With a foreword, by *Señor Manuel Gamio.*—New-York, 1923.—Un volumen en 8.°, tela, de 204 páginas y varias láminas.

Studien über Amerika und Spanien herausgegeben von Karl Sapper, Arthur Franz, Adalbert Hämel.—Geographische Reihe (zugleich Veröffentlichungen des Instituts für Amerikaforschung in Würzburg). In Verbindung mit Privatdozent Dr. Franz Termer herausgegeben von Dr. Karl Sapper.—I. Heft. *Wetterschäden und Landwirtschaft in den Vereinigten Staaten von Amerika*, von Dr. Franz Termer. — Halle a Saale, 1923.—Un volumen en 4.° de 80 páginas.

Comission de Géographie de Québec.—*Noms géographiques de la province de Québec.*— (Deuxième édition).— Québec, 1921.— Un volumen en 4.° de 158 páginas.

Expedition Isachsen au Spitsberg 1909-1910.—Résultats scientifiques.—Christiania, 1916.—Dos volúmenes en 4.°, tela.

Tomo I.—G. Isachsen.—Rapport sur l'expedition.—99 páginas, 10 láminas y un mapa.

A. Alexander.—Observations astronomiques.—16 páginas.

A. Graarud.—Observations météorologiques.—92 páginas y cuatro láminas, una de ellas con mapas.

B. Helland-Hansen y F. Nansen.—The Sea west of Spitsbergen.—89 páginas y seis láminas.

Apéndice.— G. Isachsen.— Green Harbourg.— 14 páginas, ocho láminas y un mapa. — Green Harbour, Spitsbergen.— 22 páginas y ocho láminas.

G. Isachsen.—The Hidrographic observations.—26 páginas, 10 láminas y dos mapas.

Tomo II.—A. Hoel y O. Holtedahl.—Les nappes de lave, les volcans et les sources thermales dans les environs de la Baie Wood au Spitsberg.—37 páginas, un mapa geológico y ocho láminas.

V. M. Goldschmidt.—Petrographische Untersuclinng einiger Eruptivgesteine von N. W. Spitzbergen.—17 páginas y una lámina.

H. Backlund.—Uber einige Olivinknollen ans der Lava von Wood-Bay.—11 páginas.

O. Holtedahl.—Zur kenntnis der karbonablagerungen des wertlichen Spitbergens.—I. Eine Fauna der Moskauer Stufe.— II. Allgemeine stratigraphische und tektoniche Beobachtungen.—137 páginas, 16 láminas, tres mapas geológicos y 25 grabados en el texto.

A. Hoel.—Observations sur la vitesse d'écoulement et sur l'ablation du Glacier Lilliehöök au Spitsberg 1907-1912.—29 páginas, cuatro láminas y tres mapas.

L. Vegard.—L'influence du sol sur la glaciation au Spitsberg.—8 páginas.

Apéndice. — G. Isachsen. — Spitsbergen: Notes to accompany map, scale 1: 1.500.000.

G. Isachsen. — Travaux topographiques de l'expédition Isachsen.—69 páginas, cuatro láminas y un mapa en dos hojas.

Memorial to the Discoverer of the North Pole. Robert E. Pear. Rear Admiral, U. S. N. Erected in Arligton National Cemetery-Wasington, D. C., U. S. A. by the National Geographic Society.—1922.—8 páginas.

Deuxième Expedition antarctique française (1908-1910) commandée par le Dr. Jean Charcot.—Sciences naturelles: Documents scientifiques.—Botanique.—Diatomées d'eau douce et diatomées d'eau salée par le Commandant Maurice Peregallo.—París, 1921.—Un volumen en 4.° de 98 páginas con 6 láminas.

Almanaque Náutico para el año 1923, calculado de orden de la Superioridad en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando para el Meridiano de Greenwich.—1921.—Un volumen en 4.° de 720 páginas.

John Kirtland Wright.—*Notes on the knowledge of latitudes and longitudes in the middle ages.*—Extrait d' *Isis*, n.° 13 (vol. V, 1), october, 1922.—Bruxelles.—Un volumen en 4.° de 24 páginas.

Memoria de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. —Tercera época.—Volumen XVII, número 14.—*Oceanografía práctica*, por el Académico numerario Excmo. Sr. D. José Ricart y Giralt.—Barcelona, 1922.—Un volumen en 8.° de 30 páginas.

La Faz de la Tierra (das Antlitz der Erde), por Eduardo Suess. —Versión española de *Pedro de Novo y F. Chicarro.*—Madrid, 1923.—Un volumen en 4.°, tela, de LXIV-625 páginas con varias láminas y grabados en el texto.—Sumario: Discurso preliminar á la versión española. Extractos de los capítulos que contiene el tomo.—Introducción.—Primera parte: los movimientos de la corteza exterior de la Tierra; el diluvio, varias regiones sísmicas, dislocaciones, volcanes, diversidad de movimientos.—Segunda parte: Las montañas, el antepaís septentrional del sistema alpino, las líneas directrices del sistema alpino, el descenso del Adriático, el Mediterráneo, la gran meseta desértica, el fracturado continente índico, entroncamiento de las montañas de la India, relaciones entre los Alpes y las cordilleras asiáticas, América del Sur, las Antillas, América del Norte, los Continentes.

Mapas que acompañan á este tomo.—Mapa Mundi, según el mapa de Habenicht del atlas de Stielers de 1905.—El sistema alpino.—Conjunción por el pie del Hindu-Kux y del Himaláya.—Enlace de las cordilleras de Asia y de Europa.—Mapa de Europa, según el mapa de Scherrer del atlas de Stielers de 1905; escala de 1: 15.000.000.—Virgación de las montañas rocosas.—Mapa de América, según el mapa de Habenicht del atlas de Stielers de 1905; escala de 1: 40.000.000. —Mapa de Asia, Europa y Africa septentrional, según el mismo citado mapa; escala de 1: 30.000.000.

Institut Colonial international.—Bruxelles.—*Compte Rendu de la Session* tenue a Paris les 17, 18 et 19 mai 1921.—Bruxelles, 1921.—Un volumem en 4.° de 584 páginas.—Contiene discusiones é informes sobre:

Les métis: mesures à prendre en vue de leur éducation et de leur instruction.—La politique coloniale par rapport aux us et coutumes indigènes.—Le programme de la construction des chemins de fer en Afrique.—Des remèdes à apporter à la dépopulation des indigènes dans les colonies équatoriales de l'Afrique.—Les méthodes à appliquer pour faire produire aux colonies les matières premières à utiliser dans la mère patrie. —Du respect des coutumes indigènes relatives aux biens et aux personnes dans l'Afrique australe et centrale.— Notice complémentaire sur la codification du droit musulman dans l'Afrique du Nord.—Note concernant les chemins de fer anglais en Afrique.—Rapport sur les chemins de fer du Congo belge.—Note sur les chemins de fer des possessions françaises en Afrique.—Note sur les chemins de fer des colonies portugaises.—Les bourses de travail dans les colonies africaines.— Conditions hygiéniques des travailleurs noirs.

Institut Colonial International.—Bruxelles.—Session de Bruxelles de 1923.—*Rapports préliminaires.*—1923.—Dos volúmenes de 356 y 358 páginas:

Tomo I.—L'organisation médicale et hygiénique aux Colonies.—La politique coloniale par rapport aux us et coutumes indigènes.—Les bourses du travail aux Colonies.

Tomo II. — La question des métis aux Colonies. — Extension intensive et rationnelle des cultures indigènes.— L'organisation judiciaire dans les Colonies de fondation récente.

La Liga de las Naciones.—Trabajo de la segunda Asamblea, por Cosme de la Torriente.—Habana, 1922.—Un volumen en 4.° de 259 páginas.

Enrique Zas.—*Galicia, patria de Colón.*—Obra patrocinada por el Comité Pro-Colón de la Habana.—Habana, 1923.—Un volumen en 8.° de 291 páginas con muchos grabados en el texto. Comprende los siguientes capítulos:

La leyenda del «Colón genovés», zurcida por el analista italiano Casoni.—La afirmativa de Colón, el testamento apócrifo y lo que ha dado en llamarse codicilo.—La genealogía de Cogoleto y la genealogía gallega.—Fray Diego de Deza.— Otros protectores de Colón.—Juan de la Cossa.—Las profecías y la firma de Colón.—El códice Colombo-americano.—Probanza de que el Almirante y sus hermanos D. Bartolomé y D. Diego eran súbditos españoles.—Infundios y coincidencias.—La tangible demostración geográfica.—Oviedo y Arce.—Tejera.—Altolaguirre.— Apóstoles y principales sostenedores de la tesis «Colón, español».

La primera vuelta al Mundo. — IV Centenario: 1522-1922.— Tomo I, partes 1.ª y 2.ª—*Historia de la Geografía y de la Cosmografía en las Edades Antigua y Media con relación á los grandes descubrimientos marítimos realizados en los siglos* XV *y* XVI *por españoles y portugueses.*—Obra que se escribe por encargo de la Junta de Cultura de la Excma. Diputación de Vizcaya, y por designación, á petición de ella, de la Real Academia de la Historia, para enaltecer á Juan Sebastián de Elcano y á los que con él dieron los primeros la vuelta al Mundo, ilustrada con numerosos mapas históricos, algunos de ellos reproducidos por primera vez de ediciones rarísimas, por Segundo de Ispizúa.—Madrid, 1922.—Un volumen en 4.°, tela, de 536 páginas.—Sumario de este tomo:

La Geografía en la Edad antigua.—La primera vuelta al Mundo.—La idea primitiva del Mundo.—Las primeras grandes navegaciones de los antiguos.—El Mundo conocido por los griegos y los romanos.—La Ciencia geográfica de los antiguos.—¿Creyeron posible los antiguos un viaje de circunnavegación terrestre?—Medición de la Tierra por los antiguos.

La Geografía en la Edad media.—El Mundo encantado.— La Geografía cristiana.—La Geografía entre los musulmanes. —El Asia medioeval según los viajeros.—La Cartografía en la Edad media.—Las cartas marinas en la Edad media.

Ferdinand Magellan und die Bedeutung der ersten Erdumseglung.—Von EUGEN OBERHUMMER.—Mit zwei Karten.—Wien, 1921.—Un volumen en 8.º de 35 páginas.

Recueil de Voyages et de documents pour servir à l'Histoire de la Géographie depuis le XIII.e jusqu'a la fin du XVI.e siècle. —Pigafetta.—*Relation du premier voyage autour du Monde par Magellan.* 1519-1522.—Edition du texte francais d'après les manuscrits de Paris et de Cheltenham, par J. DENUCÉ.—París, 1923.—Un volumen en 4.º de 290 páginas y grabados en el texto.

J. B. G.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XX	1923	Números 11 y 12.

APORTACIONES BIBLIOGRAFICAS

VIAJERO Y VIAJES DE ESPAÑOLES, PORTUGUESES É HISPANO-AMERICANOS

POR

D León Martín-Granizo

(Continuación).

Chacón (D. Francisco).—Viaje del torpedero «Rigel» de Alemania á Cartagena por D....., Teniente de Navío.—1884.

Chacón (J. J.)—Estudio militar de Mindanao.—1887.—Con dos mapas.

Chamberlain (Juan).—Noticia de la Gran Bretaña con relación á su estado antiguo y presente.—Madrid, 1767.

Chantre y Herrera (D. José).—Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español.—1637-1767.—Madrid, 1901.

Chaves (Gaspar).—Sucesos del Rey D. Sebastián en Africa y entrada del Rey D. Felipe.—Madrid, 1620.

D'Alos (Ramón).— Impresions d'un viatge á la Grecia. — Barcelona, 1911.

Dantín (Juan).—Una expedición científica por la zona de influencia

española de Marruecos.—Barcelona, 1914; con grabados.—(El autor es un joven y excelente geógrafo moderno, quien está realizando una importante labor de extensión y renovación en la enseñanza de la Geografía).

Daveyro (Fr. Pantaleón).—Itinerario de terra sancta e todas svas particvlaridades. Compuesto por Fray Pantaleón de Daveyro, Fraile menor de la Orden de San Francisco.—Impreso en Lisboa, 1596.

David ben Abudraham, judío.—Filósofo y astrónomo que nació en Sevilla hacia 1300. Desde allí marchó á Provenza para estudiar al lado del maestro francés Mardacheo.—(No conocemos sus obras, ni sabemos si existen).

Davin (Padre Diego).—Cartas edificantes y curiosas, escritas de las misiones extranjeras por algunos misioneros de la Compañía de Jesús.—Madrid, 1753-57.—16 tomos, que contienen detalles muy curiosos.

Delgado del Rosario (Fray Daniel).—Excursiones por Casanare.—Bogotá, 1909.

— El Vicariato apostólico de Casanare.—Barcelona, 1914.

Deus (Fr. Jacinto de).—Descripção do Imperio da China, precedida de algunas noticias sobre os Conventos de S. Francisco e de Sta. Clara em Macao.—Hong-Kong, Imprenta Souza y Compañía, 1878.

Diana (D. Manuel Juan).—Un prisionero en el Riff. Memorias del Ayudante Alvarez. Obra geográfica, descriptiva de costumbres y con un vocabulario del dialecto rifeño.—Madrid, 1859.

Dias (Henrique).—Relação da viagem, e naufragio da nao S. Paulo, que foy para a India no anno de 1560. Descripção do sitio, e maneira do Ilha de Samatra desta banda de fora; e assim tamben a figura, e maneira do Boqueirão de Sunda por ende entramos. Vide Gomez de Bruto, Historia trágico-marítima.

Dias de Carvalho (Enrique).—Descripção da viagem a Mussumba do Muatiânvua.—Lisboa, 1890; dos volúmenes.

Díaz (Bartolomé).—En 1486 este marino portugués se lanzó á doblar el famoso cabo de las Tormentas, hoy de Buena Esperanza, llegando á conseguirlo, aunque no sabemos si escribió su relación, lo que es casi seguro.

Díaz (Fernando).—Viajero explorador brasileño de la primera mitad del siglo XVII dejó unos célebres *Roteiros* que se guardaron en el Municipio de San Pablo, con otros objetos de su pertenencia recogidos en diversos viajes.

Díaz (Joseph Domingo).—Recuerdos sobre la rebelión de Caracas.—Madrid, 1829.

Díaz (Nicolás).—Religioso portugués muy instruído de la segunda mitad del siglo XVI.—Viajó y escribió mucho, entre otras cosas una «Jornada á Tierra Santa», que fué muy leída en su tiempo.

Díaz (Pedro).—Misionero español que falleció en México en 1618. Escribió: «Littera de Missionibus» per Indian Occidentalem ab jesuitis, y Epistolae de 52 jesuitis interfectis in Brasilia.—Amberes, 1605.

Díaz (Robeiro).—Explorador brasileño del siglo XVI, de vida y muerte misteriosa y de quien apenas se tienen datos.

Díaz Arenas (D. Rafael).—Viaje curioso é instructivo de Manila á Cádiz por China, Batavia, el Brasil y Portugal.—Cádiz, 1839.

— Memorias históricas y estadísticas de Filipinas y particularmente de la grande Isla de Luzón (Manila).—Imprenta del «Diario de Manila», 1850.

Díaz Caneja (Y.)—La Autonomía de las Antillas. Su historia, sus principios, sus errores, sus tendencias y su porvenir.— Puerto Rico, 1887.

Díaz del Castillo (Bernal).—Verdadera historia de la conquista de Nueva España (en la que el autor tomó una parte activa).—1525.—Está reimpresa en el tomo 22 de «Autores Españoles».

Díaz Covarrubias (Francisco).—Viaje de la Comisión astronómica mexicana al Japón, para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del Sol el 8 de Diciembre de 1874.—México, 1876.

Díaz de Herrera y de León (Segundo).—Diario de la campaña de Cuba en 1895 de un batallón de Marina.—Madrid, 1912.

Díaz Pérez (Nicolás).—De Madrid á Lisboa.—1877.

Díaz Rodríguez.—Sensaciones de viaje.—París, 1896.

— De mis memorias y sensaciones de viaje.—Madrid, 1918.

Díaz Sanjurjo (P. José María).—Carta del P. José María Díaz Sanjurjo á un amigo suyo transmitiéndole interesantes noti-

cias, entre ellas la celebración del Capítulo provincial en Manila en 25 de Enero de 1845 y su viaje á Macao en la fragata *Bella Vascongada*. — «Revista Católica» (tomo VIII). — Barcelona. Imprenta de Pablo Riera, 1842-1853.

Díaz Vara (D. Gabriel).—Grandezas y maravillas de la Santa ciudad de «Roma», cabeza y compendio del Orbe.—1673.

Díez Navarro (D. Luis).—Descripción de toda la costa del Mar del Norte y parte de la del Sur de la Capitanía general del Reino de Guatemala.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo XVIII, página 252.

Díez Vicario (V.)—Italia. Apuntes é impresiones de viaje.—Madrid, 1896.

Diniz (Silverio).—Viagens a varios paizes, em que se referem varios successos serios e jocosos, com instrucções moraes e descripções breves, tanto de terras, animaes, arvores e outras cousas, como de costumes dos habitantes do Brasil. (Parte I)—Lisboa, 1815.

Dollero (Adolfo).—México al día. Impresiones y notas de viaje.—París, 1911.

Domenech y Vinageras (Francisco).—De la Habana. Cuba: emociones de un filósofo viandante.—Madrid, 1915.

Domeyko (Ignacio).— Araucana y sus habitantes. Recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile en los meses de Enero y Febrero de 1845.—Santiago. Imprenta Chilena, 1845.

Domingo (Rvdo. P.)—La Patagonia.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo XLVI, pág. 218.

Domínguez (Silverio).—Recuerdos de Buenos Aires.—Valladolid, 1888.

Domínguez Pérez (T.)— Los Dominicos en el Extremo Oriente, Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.—Barcelona, 1916.

Donaguigue.—Aventuras de un piloto en el Golfo de Guinea.—Madrid, 1886.

Donoso Cortés (Ricardo).—Estudio geográfico, político y militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos.—Madrid, 1913.

Dupuy de Lome (Enrique).—Estudios sobre el Japón.—Madrid, 1895

Dupuy de Lome (Enrique).—De Madrid á Madrid, dando la vuelta al mundo.—Un tomo en 4.º

Eannes de Azuzara (Gomes).—Cronica do descobrimiento e conquista de Guiné, escrita por mandado de elrei D. Affonso V, sob a direcção scientifica, e segundo as instrucçoes do illustre infante D. Enrique. Fielmente trasladada do manuscrito original.—París, 1841.

Eánnez (Gil).—En 1433 este viajero intrépido dobló el Cabo de Non por orden de D. Enrique, trayendo flores cogidas por debajo del Cabo de Bojador (primera expedición). Realizó la segunda con González Baldaya, prosiguiendo 20 leguas más allá el reconocimiento hecho en la anterior.

Echagüe (Francisco).—Un paseo por Argelia.—Madrid, 1894.

Echevarría (D. Juan Francisco).—La República de Costa Rica.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil». Tomo III, página 157.

Edwards Bello (Joaquín), de Chile.—Tres meses en Río Janeiro.—1911.

Eguilaz (Juan Antonio).—Un viaje por Marruecos. 1912.—Jaén, 1913. (2.ª edición).

Eijan, O. J. M. (Fray Samuel).—La cuestión de los Santos Lugares, escenas palestinianas.—Barcelona, 1905.

— Narraciones y leyendas de Oriente.—Segunda serie.—Flores y espinas.—Barcelona, 1909.

— España en Tierra Santa.—1910-1915.

Elcano (Sebastián de).—Su biografía, por D. Juan Cotarelo y Garastazu.—Tolosa, 1861.

Elcano (Juan Sebastián).—Historia del mismo escrita por D. Eustaquio Fernández de Navarrete.—Vitoria, 1872.

Elorrieta y Artaza (Tomás).—Desde Londres. (Cartas publicadas en «La Correspondencia de España» y en «La Mañana», perfectamente escritas y documentadas).—Año 1910.

Empoli (Joac).—Narración de un viaje á las Indias en 1503 con Alfonso de Alburquerque.—Collecção de noticias para a historia. Tomo II, páginas 220 e 121.—(Este autor hizo otro segundo viaje con Fernam Peres á la China y murió en Cantón hacia 1517).

Encina (Juan de la).—Viaje de Juan de la Encina á los Santos Lugares, acompañado del Marqués de Tarifa, escrito en verso castellano. (Lo citamos únicamente como una curiosidad).—En Madrid, 1786.

Ennes (Antonio), vivió de 1848 á 1901.—De Lisboa á Moçambique.

Enrique (Infante D.), El Navegante.—Vida do Infante D. Henrique escrita por Francisco José Freire e dedicada a el rei D. Joseph I.—Lisboa, 1758.

— «Revista scientifica e litteraria». (Número commemorativo do Centenario do Infante).—Coimbra, 1894.—(Contiene este número varias memorias sobre esta interesantísima y primera figura de Portugal).

— Estudios sobre D. Enrique el Navegante, por Oliveira Martins.

— «Os filhos de D. Joao I», por el mismo.—Oporto, 1891.—(Todas estas son obras de gran interés en relación con los estudios geográficos).

Enríquez (Juan Antonio), marino que navegó mucho por América septentrional. — Memoria del viaje que hizo la Escuadra del mando del General Marqués de la Victoria, desde su salida de Cádiz para Nápoles por el Rey N. S. hasta su vuelta al mismo puerto.—(Publicó otras varias é interesantes obras, pues era un hombre de una gran cultura).

Enrique de Rivera (D. Fadrique).—Este libro es del Viaje que hice á Jerusalén, de todas las cosas que en él me pasaron desde que salí de mi casa de Bornos, miércoles 24 de Noviembre 518, hasta 20 de Octubre de 520 que entré en Sevilla.—En Lisboa, 1608.

Erauso (Doña Catalina de).—Relación de las hazañas de una mujer de veinticuatro años que sirvió en el Reino de Chile y otras partes al Rey, en hábito de soldado, etc., etc., por Simón Faxardo.

Primera relación.—Madrid, 1625.

Segunda ídem.—Idem, 16.....

Errázuriz Urmeneta (Rafael), de Santiago de Chile.—Escandinavia.—Santiago, 1902.

— Mi vida en Dresde.—1902.

Errázuriz Urmeneta (Rafael).—Roma, 1904-06.—2 volúmenes.

— La ciudad de los Dux.—Roma, 1907.—2 volúmenes.

— Florencia.—Roma, 1909-10.—3 volúmenes.

Escalante (Bernardino).—Discurso de la navegación que los Portugueses hacen á los reinos y provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China.—Impreso en Sevilla en casa de la viuda de Alonso Escribano (que santa gloria haya), año 1577.

Escalante y Prieto (D. Amós).—Del Ebro al Tiber, recuerdos.—Madrid, 1864.

Escalante de Mendoza (El Capitán Jhoan).—Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales.—1575.—(Publicado por D. César Fernández Duro en su obra «A la Mar Madera». Libro 5.º de las Descripciones náuticas).—Madrid, 1880.—Páginas 413 á 515.

Escalera (Juan V.)—Campaña de Cuba (1869-75).—Recuerdos de un soldado.—Madrid, 1876.

Escobar (Alfredo), Marqués de Valdeiglesias.—La Exposición de Filadelfia, cartas dirigidas á «La Epoca».—Valencia, 1876.

— Las fiestas del Centenario de la Argentina, viaje de la Infanta Doña Isabel, en cuyo séquito figuró el autor.—Madrid, 1911.

Escobar Cabeza de Vaca (Pedro de).—Lucero de la Tierra sancta y grandezas de Egipto y Monte Sinaí, agora nuevamente vistas y escriptas por Pedro de Escobar Cabeza de Vaca, de la Orden de los Caballeros Templarios de la Santa Cruz de Hierusalem; (escrito en verso y muy mediano).—En Valladolid, en casa de Bernardino de Sancto Domingo, que en gloria sea, año 1587.

Escoriaza (Fr. Melchor de).—Crónica de las Misiones Capuchinas de Venezuela, Puerto Rico y Cuba (1891-1909).—Caracas, 1910.

Escudé Bartoli (Manuel).—Las Carolinas, descripción geográfica y estadística del Archipiélago carolino.—Barcelona, 1885.

Eslaba (D. Sebastián).—Diario de todo lo ocurrido en la expugnación de los fuertes de Bacachica y sitio de la ciudad de Cartagena de las Indias.—Año 1741.

Espina (Miguel A.)—Apuntes para hacer un libro sobre Joló.—Manila, 1888.

Espinosa (D. Sixto).—Sidi-Bel-Abbes.—Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica.—Tomo XLV de su «Boletín».

Espinosa y Tello (D. José). Teniente de la Armada.—Viaje de las goletas «Sutil» y «Mejicana» en 1792 para reconocer el estrecho de Fuca.—Madrid, 1802.

Espronceda (José).—Viaje histórico de Gibraltar á Lisboa.—Véanse sus «Páginas olvidadas». — Biblioteca Universal, volúmenes 12 y 19.

Estébanez (Nicolás).—Fragmentos de mis memorias.—Dos volúmenes.—Madrid, sin fecha.

Estébanez de Calderón (Serafín), el Solitario.—Manual del Oficial de Marruecos ó cuadro geográfico, estadístico, histórico, político y militar de aquel Imperio.—1844.

Estrada (D. Luis de).—Cuadro geográfico, histórico, administrativo y político de la India.—Madrid, 1858.

Estrada (Norberto).—Uruguay contemporáneo. (Geografía. Agricultura. Industria. Costumbres y tipos).—Editorial Prometeo.—Valencia.

Estrada (Santiago), de Buenos Aires.—Del Plata á los Andes y y del Mar Pacífico al Mar Atlántico, precedidas de un prólogo de D. Pedro Bofil.—Barcelona, 1889.—Dos volúmenes.—(Tiene otro libro, «De Valparaíso á la Oroya», el autor, y es un gran narrador de viajes, de limpio estilo y honda visión).

Etera ó Egonia (La Monja).— Hizo largas peregrinaciones en el siglo IV. — Peregrinatio ad locae sanctae y otros pueblos.—Códices de Arezo y del Escorial.—(Véase también un trabajo del P. Antolín titulado «Una escritora española del siglo IV»).

Ezquerra del Bayo (Joaquín).—Viaje científico y pintoresco por Alemania.—Tomo I, que comprende: Salzburgo, al Tirol y parte del Gran Ducado de Baden.—Madrid, 1847.

— Viaje por el Norte de Europa hasta Suecia y Noruega, verificado por Real orden en el verano de 1851.—Madrid, 1852.—Con un plano.

Facio (Lorenzo).— Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero.—Buenos Aires, 1889.

Fages (Eduardo).—Noticias estadísticas sobre el departamento de Tuspen.—Puebla, 1856.—Con un plano.

Fajardo (Luis).—Relación de los sucesos que tuvo D. Luis Fajardo, Capitán de la Armada de las Indias, contra los navíos de holandeses, ingleses y franceses en las islas de Santo Domingo. Canarias.—Madrid, 1606.

Faria y Sousa (Manuel de).—Africa portuguesa.—Lisboa, 1681.

— Asia portuguesa.—Lisboa, 1666.

Faura (P. P. Federico y **Algue (José),** comisionados por el Gobierno español.—La Meteorología en la Exposición Colombina de Chicago de 1893.—Barcelona, 1894.

Feced (Pablo).— Quioquiap.— Filipinas.— Esbozos y pinceladas.— Notable descripción de la vida, costumbres, modo de ser, razas y rasgos fisonómicos de los habitantes de la isla de Luzón.—Manila, 1888.

Felipe II.—Viaje de Felipe II á Inglaterra, con otras relaciones, por Andrés Muñoz.—Sociedad de Bibliófilos.—Madrid, 1877.

— El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe D. Phelippe, hijo del Emperador D. Carlos V, desde España á las tierras de la baja Alemania, por Cristóbal Calvete de Estrella.—En Anveres, 1552.

Felipe V.—Diario de sus viajes, por Ubilla y Medina.—Madrid, 1704.

Fenollar (Omberto de) y **Jaypert de Camplonch.**—En 1366 fueron enviados como Embajadores á Alejandría con el fin de negociar con el Soldán de Egipto la libertad de los comerciantes catalanes y sus indemnizaciones por perjuicios de las guerras habidas entre este Soberano y el de Jerusalén.

Fernández (Federico W.)—Mis viajes.—Buenos Aires, 1893.

Fernández (Juan).—Navegante y descubridor español.—Nació en Cartagena en 1536 ? y murió antes de 1604.—Descubrió las islas de su nombre en 1574, pero su descubrimiento mayor fué un nuevo rumbo rápido de Perú á Chile.—Diego Barbosa, en su Biblioteca Lusitana (tomo II, Lisboa, 1747, página 657), coloca bajo el nombre de dicho navegante este manuscrito portugués: «Tratado da navegaçao de Chile contra O Sul».—El chileno D. J. T. Medina le ha dedicado un interesante trabajo lleno de erudición, publicado en Santiago de Chile.—(Para estudiar este viajero no hay que perder de vista que, por lo me-

nos en la misma época y navegante también, existió otro Juan Fernández).

Fernández (Juan Patricio).—Relación historial de las Misiones de los Indios, que llaman Chiquitos, que están á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay.—Sacada á luz por Jerónimo Herrán.—Madrid, 1726.

Fernández Cabrera (Manuel).—Mis patrias: Canarias, Cuba, España.—Habana, 1912.

— Mi viaje á México.—Habana, 1915.

Fernández de Córdoba (El Coronel). — Campaña ruso-japonesa.—Apuntes diarios.—Madrid, 1908.

Fernández de Córdoba (Gonzalo).—Breve parte de las hazañas del excelente nõbrado Gran Capitán, por Hernán Pérez del Pulgar.—Sevilla, 1527.

Fernández Duro (Cesáreo).—(Expedición en el «Blasco de Garay»). —Exploración de una parte de la costa Noroeste de Africa, en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo IV, página 157.—(Todas las obras histórico-geográficas de este autor, son muy dignas de una especial consideración y estudio).

Fernández de Enciso (Martín), Alguacil mayor de Castilla de Oro. —Escribió la «Summa de Geografia», que trata de todas las partidas y provincias del mundo, en que se trata del arte de marear juntamente con la esfera en romance, con el regimiento del Sol y del Norte.—Sevilla, 1519.

Fernández de Figueroa (Martín).—Historia del viaje de la Armada de Anaye ¿ó Arias? á la Persia y Arabia, por mandado del Rey D. Manuel.—(Nota tomada de la Biblioteca Hispano Nova. Tomo II).

Fernández Giner (José).—Filipinas.—Notas de viaje y estancia, con un prólogo de D. Luis de Rute.—Madrid, 1889.

Fernández y González.—Establecimiento de los españoles y portugueses en las comarcas occidentales de Africa.—En la «Revista Española», 1895.—Tomos CV-CVII.

Fernández y González (Modesto).—Portugal contemporáneo.—De Madrid á Oporto pasando por Lisboa.—Diario de un caminante. Madrid, 1874.

Fernández de Heredia (Fr. Juan).—Gran Prior en Aragón de la Orden de San Juan de Jerusalén; fué uno de los mayores viajeros de su época.—Escribió: «Flor de las Historias de Oriente», en dos partes y en dialecto aragonés.—Morel Fatio dice que la tradujo por la primera vez por encargo de la Sociedad l'Orient Latin, que lo publicó en Genève en 1885.

Fernández Juncos (Manuel).— Habana y Nueva York. — Puerto Rico, 1886.

Fernández de Navarrete (Fr. Domingo).—Tratados históricos, políticos ethicos y religiosos de la Monarchia de China.—Madrid, 1676.

Fernández de Quirós (Pedro), General. — Historia del descubrimiento de las Regiones Australes.—(Tres tomos, que contienen mapas y narraciones muy curiosas).—Publicado por D. Justo Zaragoza.—Madrid, 1876-82.

— Memorial de Pedro Fenández de Quirós al Rey, acerca de sus descubrimientos.—Sabni.—Dictionary of books relating to America. N.° 67.353.

Fernández de los Ríos (Angel).—Itinerario descriptivo..... de Madrid á París.—1845.

— Mi misión en Portugal.—Anales de ayer para la enseñanza de mañana.—Editado en París.

Fernández y Sánchez (José María).—Santiago, Jerusalén, Roma. —Diario de una peregrinación á estos y otros Santos lugares, por José María Sánchez y Francisco Freire Barreiro.—Tres volúmenes.—Santiago, 1880-82.

Fernández Soler (Manuel).—Memoria sobre las obras públicas del Imperio del Brasil.—Madrid, 1875.

Fernández das Neves (Diocleciano).—Itinerario de uma viagem a caça dos elephantes.—Lisboa, 1878.

Ferreira (Bartholomeu).— Em viagem. Traços de uma excursão pela Inglaterra.—Coimbra, 1895.

Ferreira (P. Manuel).—Noticias summarias das perseguições da misam de Conchinchina, principiada & continuada pelos Padres da Companhia de Jesu.—Lisboa, 1700.

Ferreira Loureiro (Adolfo), vivió de 1836 á 1911.—No Oriente, e De Nápoles á China.

Ferreiro (D. Martín).—Las islas de Sandwich ó Hawaii descubiertas por los españoles.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica».—Tomo II, página 347.

Ferrer (Jaime).—En el siglo XIV exploró las costas de Guinea y partió de Mallorca al Río de Oro en 1346, según un Atlas catalán del siglo XIV; parece que es el Atlas más antiguo que se conoce.

Ferrer de Couto (José).—Cuestiones de México, Venezuela y América en general. — Tiene otras varias publicaciones. — Madrid, 1861.

Ferrer Maldonado (Lorenzo).—Escribió una Relación del descubrimiento del Estrecho de Anian hecho por el autor en 1588; la que se consideraa totalmente fantástica.

Ferrer y Piera.—Fernando Póo y sus dependencias.

Fery (D. Alejandro), marino.—Viaje de regreso de la fragata «Resolución» después de la campaña del Pacífico.—Madrid, 1882.

Fialho Ferreira (Antonio).—Relaçao da viagem que por orden de Sua Magestade, fez d'estos reinos a cidade de Macau na China, e acclamaçao de El rey N. S. João IV na mesma cidade e partes do sul.—Lisboa, 1643.

Figueiredo (Anthero de).—Recordaçoes e Viagens.—Lisboa, 1905.

Figuera (D. Fermín).—Estudios sobre la Isla de Cuba.—Madrid, 1866.

Figueroa (P. Francisco).—Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas.—(Obra interesantísima).

Flórez (Enrique Fr.)—Noticias na vida, escritos y viajes, por Fray Francisco Méndez.—Madrid, 1860.

Fonseca (D. Joao Severiano de).—Viagem ao redor do Brazil.—1875-1878.—Río Janeiro, 1880.

Fontana (L. G.)—Publicó: Viajes de exploración en la Patagonia Austral.—Buenos Aires, 1886.

Fonte ó **Fuente (Bartolomé).**—Examen histórico-crítico de sus viajes y descubrimientos apócrifos.—Colección de documentos inéditos.—1849.

Fornaro (Conde de).—México tal cual es.—Nueva York, 1909.

Fort y Roldan (Nicolás).—Cuba indígena.—Madrid, 1881.

Franco Méndez (David), judío.—Se supone que nació en la Península.—Memorias do establecimiento e progresos dos judeos Portuguezes e Espanhoes nesta famosa cidade de Amsterdam, y otras obras de distinto carácter.—1529-1769.

Franchi de Alfaro (Antonio), de la Habana.—Historia de las expediciones y triunfos de las armas españolas.—Madrid, 1831.—(Publicado solo el tomo I).

Fritz (Padre).—Diary of the Journay of Fether Samuel Fritz, missionery of the Crown of Castille in the Rio Marañon in the year 1869.—Translated by the Rev. Dr. George Edmudson.

Froes (Luiz).—Relaçao das grandes alterações e mudanças que honve em os reinos do Japão.—Lisboa, 1589.

— Relação historica da embaixada do rei da China e Taicosama imperador de Japão; em 1596.

Gainza (P. Fr. Francisco).—Memoria sobre Nueva-Vizcaya.—Manila, 1849.

— Memoria y antecedentes sobre las expediciones de Belanguingui y Joló.—Manila, 1851.

Galante (D. Abraham).—La lengua española en Oriente y sus deformaciones.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil».—Tomo X, página 192.

Galibert y Rotondo (Antonio).—La Argelia antigua y moderna y el Imperio de Marruecos.—1859.—Tres tomos.

Galvao (Antonio).—Tratado dos descobrimentos antigos e modernos, feitos até a era de 1550 em os nomes particulares das pessoas que os fiserão: e ein que tempos, e as mas alturas, e dos desvairados caminhos por onde a pimenta, e especieria veyo da India, etc., etc., pelo famoso Antonio Galvao.—(Este autor fué un constante y experimentado viajero).—Lisboa, 1731.

Gálvez (D. Bernardo).—Diario de las operaciones de la expedición contra la plaza de Panzacola, concluída por las armas de S. M. Católica, bajo las órdenes del Mariscal de Campo..... — Panzacola, 1781.

Gallego (Eduardo).—Las campañas del Norte de Mindanao.—Madrid, 1898.

— La campaña del Rif.—1909.—(Ingeniero militar muy culto y buen escritor).

Gallego (Joao), cosmographo portuguez.—Descripção e Roteiro das

possessoes portuguezas..... no XVI seculo.—Manoscripto do Archivo Mediceo publicado pela Typographia Real de Florença em 1862 e agora annotado e commentado por Gomez de Brito.—Lisboa, Imprenta Nacional, 1894.

Gallo y Maturana (Javier).—Apuntes históricos y sucinta descripción de los dominios coloniales de España en Africa, Guinea española y Sáhara occidental.—Madrid, 1909.

Gama (Dom Christovao da).—Historia das cousas que o muy esforçado capitão Dom Christovão da Gama fez nos reinos do Preste João, com quatroceutos Portugueses que consigo levou. —Lisboa, 1564.

Gama (Gonçalo da) (João Frick).—1839-1909.—Cartas de Londres.

Gamboa (Federico), mejicano.—Impresiones y recuerdos de Nueva York, Guatemala, Londres, París, Buenos Aires, etc.—Buenos Aires, 1843.

Ganivet (Angel).—Cartas filandesas.—Madrid, 1898.—(El nombre y fama del autor, nos vedan todo comentario).

Gante (Pedro de).—Relaciones de..., Secretario del Duque de Nájera. 1520-1544.—Sociedad de Bibliófilos Españoles.—Madrid, 1873.

Garai y Heredia (Dr. Manuel).—Viaje de la Habana á Cádiz.—Cádiz, 1834.

Garay.—Garay fundador de Buenos Aires, 1580-1915, por Enrique Ruiz Guiñazu.—Buenos Aires, 1915.

García (Diego).—Manuel Ricardo Trelles. Diego García, primer descubridor del Río de la Plata.—Buenos Aires, 1879.

García (Jenaro).—Dos antiguas relaciones de La Florida, publicadas por primera vez.—México, 1902.—(Contiene además este volumen la vida y hechos de Pero Menéndez de Avilés, por Bartolomé Barrientos, y una relación de los trabajos que padeció la gente de una nao, hecha por Fray Andrés de San Miguel).

García de Arboleya (José).—Historia del Archipiélago y Sultanía de Joló.—Habana, 1851.

García Barzanallana (José).—El Parlamento en Inglaterra.—Memorias de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; volumen IV.

García Calderón (Ventura), del Perú.—Semblanzas de América.—París, 1919.

García Calderón (Ventura).—Bajo el clamor de las sirenas; artículos de la guerra.—París, 1920.

García y García (Aurelio).—Derrotero de la costa del Perú.—Lima, 1870.

García Guijarro (Luis).—Notas americanas (viajes).—Madrid, 1913.

García Ladevese (Ernesto).—Fuera de la patria.—Notas de viajes Nuevos Aires.—París, 1880.

— Memorias de un emigrado.—Madrid, 1892.

García Mercet (Ricardo).—Por los mares y España: Impresiones de viaje.—Manila, 1895.

García de Moguer (Diego).—Sus viajes al Río de la Plata, por J. T. Medina.—1908.—(Estudio muy interesante, como todos los de este autor).

García Murúa (María).—Recuerdos de Bretaña.—Barcelona, 1917.

García de Nodal (Bartolomé y Gonzalo).—Descubrimiento hecho por los dos hermanos del Estrecho de San Vicente y del de Magallanes.

García de Polavieja (Camilo).—Mando en Cuba.—Madrid, 1896.

— Relación documentada de mi política en Cuba.—Madrid, 1898.

García de Quesada (D. José).—Naufragio del crucero «Gravina». —Dos palabras que sobre la causa de este siniestro dirige á sus compañeros.—Manila, 1884.

García de Quesada (Vicente), de Buenos Aires.—La Patagonia y las tierras australes.—Buenos Aires, 1875.

— Los Estados Unidos y la América del Sur (con pseudónimo). —1893.

— Misión ante la Santa Sede (1901).—1901.

— Los indios en las provincias del Río de la Plata.—1903.

— Misión de México en 1891.—1904.

— Misión de los Estados Unidos (1885-82).—1904.

— Recuerdos de mi vida diplomática (Roma, 1899).—1904.

— Misión ante el Gobierno del Brasil.—1908.

García Racimo (P. Fr. Juan).—Carta que escriuio el..... Religiofo descalço de la Orden de N. P. S. Francifco y Procurador general de las Filipinas en que se da quenta a fu Provincial de las cofas fucedidas en las Islas Filipinas, Japón y China y otras

partes de Afia y de como fe apareció N. Señora en Cabite, encima del tejado del Convento de San Diego, que lo estaban acañoneando, y recibia en fus manos las balas y las boluia a los enemigos.—Madrid, año de 1671.

Gacía Ramos (Acurcio).—Noticia du Archipielago dos Açores e do que ha mais importante na sua historia natural.—Lisboa, 1871. —Un volumen.

García Sagastume (Baldomero).—En el Extremo Oriente. De Toquío á Pekín.—Madrid, 1916.

García Sanchiz (Federico).—Color, sensaciones de Tánger y Tetuán.—Madrid, 1919.

Gari (Fray José Antonio).—Nuevo viaje á Jerusalén, ó sea cartas familiares sobre la Tierra Santa.—Barcelona, 1846.

Gari y Suimell (Fr. José), mercedario.—Historia de las Redenciones realizadas por los hijos de la Orden de la Merced, con el Catálogo de los mártires de la misma.—Barcelona, 1873.

Garín y Sociats (Arturo).—Archipiélago de Joló.—Madrid, 1882.—(Es una Memoria).

Gasca (D. Mariano La).—Amenidades naturales de las Españas, ó sea disertaciones varias sobre las producciones naturales, expontáneas connaturalizadas en los dominios españoles.— Orihuela, 1811.—(Este es un libro muy entretenido y curioso).

Gasca (Pedro de la).—Documentos relativos al Licenciado.....— Tomos XLIX y L de la Colección de Documentos inéditos para la Historia de España.—Madrid, 1866-67.

Gatell (D. Joaquín).—Viajes por Marruecos, el Sur, Uad-Nun y Tekna, con una lámina y planos.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomos IV-V-VII; años 1878 y 79.

Gay (Vicente), Catedrático.—América española.—Artículos en la «España Moderna», 1915, y Conferencia dada en 1915.

— Alemania: Recuerdos de un estudiante español.—1915.

— El pensamiento y la actividad alemana en la guerra europea (1916).—Viaje por Francia, Suiza, Alemania y Bélgica.

— Postales de Europa: Artículos sobre distintos países europeos recorridos en 1922.

Gil y Carrasco (Enrique).—Rouen (artículo sobre esta ciudad) y un Diario del viaje del propio autor, durante el que realizó por

Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.—Páginas 405 y 425 de sus obras completas, coleccionadas por D. Joaquín del Pino.— Madrid, 1883.

Gil Fortoul (J.)—Recuerdos de París.—Barcelona, 1887.

Giménez (Saturnino).—España en el Africa septentrional.—Barcelona, 1885.

Giner de los Ríos (F. y H).—Portugal. Impresiones para servir de guía al viajero.—Madrid.

Ginés Alberola.— A orillas del Rhin, leyendas suizas.— Madrid, 1886.

Giraldo (Josef).—Compendio de la Ystoria General del Origen, Viajes y Monarquia de los Indios de la America Septentrional fundada fobre las mejores Noticias que se hallan del Nuevo Mundo, donde manifiesta la Ystoria Indiana a la España los Sucesos de sus peregrinaciones y casos mas memorables asta el Estado presente.—Madríd, 1780.

Gisbert (D. Francisco).—Expediciones en el Océano glacial Artico durante el verano de 1911.—«Revista de Geografía Colonial y Mercantil». Tomo IX, página 41.

Glamvil Corney (D. B.)—Comentarios al viaje de la fragata «Santa Rosalía» en 1774.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo LVIII, página 213.

Goes (Benedicto de), jesuíta.—Relación de la jornada que hizo desde Goa á descubrir el Catayo.

Godio (Guillermo).—Conferencia descriptiva del territorio de Misiones, dada en el Teatro de Colón el 21 de Enero de 1886.— Buenos Aires, 1886.

Gómez Freire de Andrada.—Vida de Gómez Freire de Andrada, General de Artelheria do Reino do Algarve, Governador e capitão General do Maranhão, Para e Rio des Amazonas no Estado do Brasil, por Teixeira.—Dos volúmenes.—1724-1727.

Gómez (Juan Gualberto), de Cuba.—Las islas Carolinas y las Marianas.—Madrid, 1885.

Gómez (Máximo).—La insurrección de Cuba, pintada por sí misma. —Trinidad de Cuba, 1884.

Gómez de Avellaneda (Doña Gertrudis).—Viaje á la Habana.

Gómez de Baquero (E.), «Andrenio».—Soldados y paisajes de Ita-

lia, con un prólogo de Guido Mazzoni.—Madrid, 1918.—(Libro admirable, tanto por su forma como su fondo, donde el primero de nuestros escritores dió su opinión sobre una infinidad de problemas que giraron en torno de la Gran Guerra).

Gómez Carrillo (Enrique).—De Marsella á Tokio.—1906.

— Alma japonesa.—París, 1906.

— Grecia.—París, 1908.

— El Japón heroico y galante.—París, 1912.

— Jerusalén y Tierra Santa.—París, 1912.

— La Sonrisa de la Esfinge.—1913.

— El Encanto de Buenos Aires.—1914.

Gómez Eannez de Azurara. — Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea.

Gómez González (Mariano).—La Penetración en Marruecos (1904-1909).—Zaragoza, 1909.

Gómez de la Serna (Ramón).—Artículos publicados en «La Tribuna» sobre Portugal y Suiza, donde bajo la forma un tanto incoherente, que le es peculiar, el autor deja ver claramente que caló hasta la médula de estos dos países.

Gómez de Sotomayor (Payo) y **Sánchez Palazuelos (Hernán).**—Fueron enviados como Embajadores por Enrique III al Gran Tamorlán, quien les agasajó con muchos y muy ricos presentes.

Gómez Vidaurre (Felipe).—Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile, publicada ahora por J. T. Medina.—1889.—Dos volúmenes.

Gondomar (Conde de).—Cinco cartas político-literarias del primer Conde de Gondomar, Embajador á la Corte de Inglaterra en 1613-22.—Madrid, Biblioteca Rivadeneira.

Gonçalves (Dias).—O Brazil ea Oceania.—Río, 1867.

González (P. Fray Rafael).—Estado social de los mahometanos en Marruecos.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo LV, página 7.

González de Agueros (Fray Pedro).—Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chile en el Reyno de Chile y Obispado de la Concepción. Dedicado á nuestro católico monarca D. Carlos IV.—Sin lugar, 1741.—(Existe otra buena edición hecha en Madrid en 1791, con láminas y mapas).

González de Aguilar (D. Manuel).—En la goleta «Mosca».—Noticias publicadas en Filipinas.—Manila, 1810.

González de Clavijo (Ruy).—Relación de la Embajada hecha al Tamorlán en tiempo de D. Enrique III; publicóla por primera vez Gonzalo Argote de Molina, quien la tituló Vida del gran Tamorlán.—Es como una especie de diario de viajes que empieza en Mayo de 1403 en Santa María (al darse á la vela) y termina en Marzo de 1405.—Tiene una interesantísima descripción de Constantinopla.

González y Fernández (D. Ramón).—Manual del viajero en Filipinas.—Manila, 1875.—Con dos planos.

González Garrido (Justo).—Del Ródano al Vesubio.—Valladolid, 1906.

González Haedo.—Extracto del Diario que ha hecho D. Felipe González Haedo, Capitán de Fragata y Comandante del navío de S. M. «San Lorenzo», que salió del Callao en conserva de la fragata «Rosalía» en 10 de Octubre 1770, etc., etc.—(Folio 77 del tomo M. M. S. S. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, titulado «Viajes al mar del Sur)».

González de Leza (Gaspar).—Relación verdadera del viaje y sucesso que hizo el Capitán Pedro Fernández de Quirós por orden de S. M. á la tierra austral é incógnita por Gaspar González de Leza, Piloto mayor de dicha Armada (1605). Fué publicada en el tomo II de la Historia del descubrimiento de las regiones austriales hecho por el General Pedro Fernández de Quirós, publicada por D. Justo de Zaragoza.—Madrid, 1880; págs. 77 á 185.

González y Martín (R).—Filipinas y sus habitantes, lo que son y lo que deben ser.—Béjar, 1896.

González de Mendoza (Fr. Juan), Misionero español.—Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China.—Se editó en Medina del Campo el 1545, luego en Roma en 1585, después en Valencia 1585, y más tarde en Amberes 1596.—(Esta obra está traducida al inglés y al alemán, y puede considerarse á su autor como el primer historiador de la China).

González Muñoz (Pedro), de Santiago de Cuba.—España en Marruecos, diario de la guerra.—Habana, 1909.

González Parrado (Julián).—Memoria de Mindanao.—Manila, 1893.

González Rothvos (Mariano).—Crónicas marroquíes.—(Interesantes relatos que aparecieron en el semanario madrileño «La Calle», enviados por su autor en forma de cartas desde Larache, á principios del año actual, 1922).

González Serrano (José).—Viajes por Italia.—Madrid, 1850-51.—Dos volúmenes.

González Serrano (Valentín).—Ecos de Manila.—Manila, 1880.

González de Soto (D. Cristóbal).—Noticia histórica de la República de Venezuela.—Obra de política moral y costumbres americanas.—Barcelona, 1873.

González Suárez (Federico), Obispo de Quito.—Historia general de la República del Ecuador.—Quito, 1890-91.—Dos tomos.

— Recuerdos de viaje.—Friburgo, 1901.—Un volumen.

González del Valle (José Zacarías). — Viajes por Europa. — Habana, 1842.

Gorgues y Lerma (Juan).—Memoria descriptiva de la península del Sabinal, situada en la jurisdicción de Nuevitas de la isla de Cuba.—Madrid, 1887.

Gorsiti de Belzú (Doña Juana Manuela), de la Argentina.—Un año en California.—Lima, 1869.

Govantes (D. Felipe María de).—Noticias y Geografía de Filipinas. Binondo, 1866.—(Tiene otras varias obras sobre el Archipiélago).

Goveo de Victoria (Pedro), jesuíta.—Viajó por América, escribiendo en latín su Naufragio y peregrinación en la costa del Perú, 1610.—(Esta obra fué traducida y publicada por Juan Bisselli).—Mónaco, 1647.

Gozlau (León).—Un verano en Badem.—Habana, 1863.

Grave (Joao).—Jornada romántica. (Viagem pela Europa en romance).—Porto, 1913.

Güaras (Antonio de), comerciante y consejero de España en Londres, en donde residió más de cuarenta años.—Relación muy verdadera de Antonio de Güaras, criado de la Serenísima y Católica Reyna de Inglaterra, al Illustre S. Duque de Albuquerque, Vissorey y Capitán General d' l' Reyno de Nauarra, etc., etc.—Medina del Campo, 1594.

— Cartas del mismo, publicadas en el Tomo XCI de Documentos inéditos. (Este autor, de vida azarosa y novelesca, que nos ha revelado el ilustre hispanista Martín Hume, es uno de los muchos españoles que durante el siglo XVI vivieron en Inglaterra durante el reinado de Enrique VIII y siguiente, hasta que la exacerbación de las pasiones religiosas les hicieron abandonar aquel país).

Guerra (Manuel María).—Recuerdos de un viaje por Europa.—Madrid, 1896.

Guerreiro (P. Bartolomev).—Jornada dos vassalos da coroa de Portvgal pare se recuperar a Cidade do Saluador, na Bahya de todos os Santos, tomado pellos olandezes a oito de Mayo de 1624, & recuperada ao primeiro de Mayo de 1625.—Lisboa, 1625.

Guerreiro (P. Fernao).—Relaçam annual das cousas que fizeram os Padres da Companhia de Jesvs na India & Japão nos annos de 600 & 601 do proceso de Conuersão e' Christiandade daquellas partes: tirada das cartas geraes que de la vicarão.—En Evora, por Manoel de Lyra, 1603.—(Existe una buena traducción de esta obra editada en Valladolid en 1604).

Guerrero (Fernando María), pseudónimo «Oscar».—De Filipinas. Guía del Ecuador.—Guayaquil, 1909.

Guerrero (Francisco).—Viaje á Jerusalem del Racionero y maestro de capilla de la Santa Iglesia de Sevilla.—En Sevilla, por Lucas Martín de Hermosilla, impresor y mercader de libros.

Guerrero (Rafael).—Crónica de la guerra de Cuba.—Barcelona, 1895.—En cinco tomos.

Guevara (Antonio de), Obispo y predicador de Carlos V.—Viajó mucho por el Mediterráneo y escribió «Epístolas familiares».—Valladolid, 1539, y Alcalá de Henares, 1592.

— De los inventores del marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras.—Valladolid, 1539.

Guimaraes (Ricardo), Vizconde de Benalcanfor. — De Lisboa ao Cairo.—Scenas de viagem.—Porto, 1876.

Guiteras (Eusebio).—Un invierno en Nueva York. Apuntes de viaje y esbozos de pluma.—Barcelona, sin fecha.

Guixé (Juan).—El Rif en sombras.—Madrid, 1922.

— Cartas de Londres.—(Publicadas en «A B C», con el estilo recio y llano tan peculiar de este excelente escritor).

Gumilla (Padre Joseph).—Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco.—Nueva impresión, etc., etc., corregida por el P. Ignacio Obregón, de los Clérigos menores.—Barcelona, 1791.—Dos volúmenes.—(Existe otra edición hecha en Madrid por Manuel Fernández en 1741, con un mapa litografiado).

Gutiérrez (Valeriano G.)—Cuba y España, impresiones históricas y descriptivas.—Habana, 1909.—(2.ª edición corregida), 1910.

Gutiérrez de Alba (D. José María).—Las estatuas del valle de San Agustín en la República de Colombia.— Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo XXVII, página 366.

Gutiérrez de Hacedera (D. Pascual).—Descripción general de Europa y especialmente de España.—Madrid, 1782, en dos volúmenes.

Gutiérrez de Medina (Dr. Christoual).—Viage de tierra y mar, feliz por mar y tierra que hizo el Excellentifimo feñor Marqves de Villena, mi Señor, yendo por Virrey y Capitan General de la Nueva Efpaña en la flota que embio fu Mageftad efte año de mil y feifcientos y quarenta, etc., etc.—En México, 1640.

Gutiérrez de Santa Clara (Pedro).—Historias de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias.—Madrid, 1904-1905.—Cuatro volúmenes.

Gutiérrez de la Vega (José).—Viajes por Italia con la expedición española.—Madrid, 1850.—Tres volúmenes.

Guzmán (P. Luis de).—Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio en la India Oriental y en los Reinos de la China y — Japón.—Alcalá, 1601.—Dos volúmenes, de gran importancia.

Halmar (Augusto D'), chileno.—Nirvana (viajes al Extremo Oriente).— Un tomo.— Editorial Maucci.— Barcelona.—(Este autor leyó en el Ateneo de Madrid en el pasado curso de 1921 una serie de impresiones de viaje al Egipto y la India, muy literarias, pero muy dignas de estimación).

Hazán (David), judío, de nacimiento ó procedencia española.— Historia otomana, en judeo espagnol.—Smyrne (5647), 1887.

Heras de Puig (M.)—Guía manual del viajero en Roma.—Gerona, 1869.

Herboso (Francisco José), de Chile.—Reminiscencias de viaje.— Tomos I y II.—Caracas, 1905.

— Reminiscencias de viaje.—Tomo III.—Santiago, 1906.

Hernández de Oviedo Valdés (Gonzalo).—Historia natural y general de las Indias.—Sevilla, 1535.—(En 1851-55 la Academia de la Historia publicó una nueva edición).

Hernández (Fortunato).—Los reyes indígenas de Sonora y la guerra del Yaqui.—México, 1902.—Con láminas y grabados.

Hernández (Francisco), naturalista y médico de Felipe II, que estuvo en Nueva España.—Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recibidos en el uso de la Medicina de Nueva España.—Méjico, 1615.

Hernández (Pero), escribano.—Parece ser que fué el relator de la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en sus célebres *Comentarios*.

Hernández (Tomé), marino y aventurero.—Maravillosa declaración hecha en Lima en 21 Marzo 1620 por Tomé Hernández, natural de Badajoz, soldado de los que fueron en el año 1581 de los Reinos de España en la armada de Diego Flores á la población y fortificación del Estrecho de Magallanes, publicada por Pedro Sarmiento.

Hernández y Fernández (Esteban).—Viaje á la Mongolia.—Aventuras de una familia española en las estepas del Asia Central.— Madrid, 1874.

Hernández y García de Quesada (D. José).—Derrotero del mar Rojo é instrucciones para el paso del Canal de Suez.—Dirección de Hidrografía.—Madrid, 1876.

Herrera (Antonio).—Historia de lo sucedido en Escocia é Inglaterra, en quarenta y cuatro años que bivio Maria Estuardo, Reyna de Escocia.— Escrita por Antonio Herrera, criado del Rey nuestro Señor.—Madrid, 1589.

Herrera (Ferdinandus de), hispalensis.—Relación de la guerra de Chipre y suceso de la batalla naval de Lepanto.—(Fidei ac elegantiae nomine opusculum cum paucis comparandum).—Hispali, 1572.

Herrero (Fr. Casimiro).—Apuntes interesantes sobre las Islas Filipinas.—Madrid, 1869.

Hevia Bolaños (Juan de).—Laberinto de Comercio terrestre y naval, donde breve y compendiosamente se trata de la Mercancía y Contratación de tierra y mar, etc., etc., por Juan de Hevia y Bolaño, natural de Oviedo.—En Madrid, 1619.—(El autor escribió este libro en las Indias y la primera edición la hizo en Lima, 1617).

Hezeta (Bruno), marino.—Navegó muchos años, descubriendo una parte de California septentrional.—(No sabemos si escribió él mismo sus viajes y exploraciones, que fueron muchos y muy interesantes).

Holmberg (Eduardo A.)—Viajes por la Gobernación de los Andes. Buenos Airesa, 1900.

— Expedición antártica y argentina.—Idem, 1903.

— Investigación agrícola en la provincia de Jujuy.—Idem, 1904.

— Viaje al interior de la Tierra de Fuego.—Idem, 1906.

Hortos (Eugenio María).—La peregrinación de Bayoan.—Madrid, 1863.

Hospital de la Puebla (Fray Juvencio).—Las religiones chinas.—Madrid, 1909.

— Notas y escenas de viaje.—Barcelona, 1914.

Huergo (Luis A.)—Canal de navegación de Córdoba al río de Paraná.—Buenos Aires, 1890.

Huerta (R. P. Fr. Félix).—Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico-religioso de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio Magno, de religiosos menores descalzos de la regular y más estrecha observancia de N. S. P. S. Francisco, en las Islas Filipinas, etc.—Binondo, 1865.

Hurtado de Corcuera (Sebastián).—Relación verdadera del levantamiento que los Sangleyes ó Chinos hizieron en las Filipinas y de las victorias que tuvo contra ellos el Governador Dô Sebaftian Hurtado de Corcuera el año pasado de 1640 y 1641.—En Sevilla, año 1642.

Hurtado de Mendoza.—Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, por el Dr. Christóbal Suárez de Figueroa.—Madrid, 1616.—(Habla en él de varios personajes del tiempo, entre ellos de D. Alvaro de Mendoza y sus viajes).

Ibáñez (El P. Pascual).—Biografía del P. Pascual Ibáñez, muerto

al tomar una cota en Joló.—«Revista Católica». Tomo XIX.—Barcelona. Imprenta de Pablo Riera, 1842-1853.

Ibáñez y García (D. Luis).—Mi cautiverio.—Carta que con motivo del que sufrió entre los moros piratas jolvanos y samales en 1857, dirige el Teniente Coronel de Infantería..... a su hermano D. Joaquín.—Madrid, 1859.

Ibáñez Marín (José).—Rusia militar y la guerra europea.—Madrid, 1891.

Ibarra (Joaquín de).—Viaje fuera de España.—1785.—Dos volúmenes.

Ibn-Said, hispano-árabe.—Hacia la mitad del siglo XIII viaja por la Mauritania y Egipto, desciende por las orillas del Nilo y visita las comarcas orientales de Africa y las occidentales de Asia.

Ihudad ben Izchaqu Abarbanel, judio, de Lisboa.—Residió en Castilla hasta 1492 que volvió á Lisboa. Luego vivió en Génova, donde fué médico, siendo además un notable filósofo, conocido con el nombre de León el Hebreo.—Escribió sus célebres «Diálogos de Amor»; pero no sabemos que escribiera nada especial de sus viajes.

Imbernó (Pedro José).—Guía geográfica y administrativa de la isla de Cuba.—Habana, 1891.

Infante de Palacios (Santiago).—Tres años en los Estados Unidos. —Sin fecha, ni lugar.

Inguenza (Francisco Esteban), del Perú.—Viajes por el Oriente.—París, 1852.

Iradier (Manuel).— Africa. — Viajes y trabajos de la Asociación Eúskara «La Exploradora». — Reconocimiento de la zona ecuatorial de Africa en las costas de Occidente; Posesiones españolas del Golfo de Guinea; adquisición para España de la nueva provincia del Muni.—Vitoria, 1887; dos volúmenes.

— Fragmentos de su Diario de Exploración en la zona de Corisco.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo IV, página 253.

Iribas (D. Gregorio).—Viaje por Italia y Suiza, pasando por el Mediodía de Francia, con cartas prólogos de Gereda y Castelar. Madrid, 1897.

Iriondo (Eduardo).—Impresiones del viaje de circunnavegación en la fragata blindada «Numancia».—Madrid, 1867.

Isla (P. José de).—Cartas familiares.—(Están escritas la mayoría desde el N. de Italia, por los años 1769 á 1789).—Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 15; y Barcelona, 1884, otra edición.

Jafuda Cresques (El Joven).—Fué autor de la célebre Carta catalana de 1375.—Era judío mallorquín; pero se convirtió luego al catolicismo y estuvo al frente de la Academia de Sagres.—Viajó mucho.

Jaime I el Conquistador.—Historia del Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador, escrita en lemosín por el mismo y traducida al castellano y anotada por Mariano Flotats y Antonio Bofarull.—Madrid, 1848.

— Chronica o descripsio dels fets e hazenyes del inclyt Rey Don Jaume, Primer Rey Darago, de Mallorques e de Valencia, por Muntaner.—Impreso en Barcelona por Jaume Cortey en 1562.

Jara (Alfonso).—De Madrid á Tetuán.—1903.

Javier (San Francisco).—El peregrino atlante San Francisco Xavier, apóstol de Oriente; epítome histórico y panegírico de su vida y prodigios, etc., etc., por D. Francisco de la Torre.—En Lisboa, año 1674.

Jerez (Francisco de).—Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castill .—Sevilla, 1534.

Jerez Perchet (Augusto).—Alemania.—Apuntes á vuela pluma.—Málaga, 1878.

— El Mediterráneo.—Apuntes para un libro.—Málaga, 1872.

Jiménez (Saturnino).—Noticias de Bulgaria y de otras regiones de Oriente. — «Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo V, página 251.

— La población romana en Oriente.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo VII, página 158.

— Viajes en la Península de los Balcanes y en el Asia Menor.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo XIV, página 241.

— El paso de los Balcanes.—Recuerdos de un Corresponsal.—(Conferencia dada en el Centro del Ejército y de la Armada en Abril de 1883).—Madrid, 1883.

Jiménez de la Espada (Marcos).—Iza ó Putumayu.—Madrid, 1880.

— Yaraires, cachuas, lauchas, toños y bailes quiteños y peruanos.—Madrid, 1884.

— Expedición en América del Sur.—(Puede verse en la Descripción de viajes hechos en América del año 1862 al 1866, por D. Manuel de Almagro).

Jimenez de Quesada (Gonzalo), Conquistador de Nueva Granada (de Córdoba, 1496).—Se sabe que escribió un libro «Ratos de Suesca», en que relataba parte de su vida; pero este libro se perdió.

Jiménez de Sandoval (Crispín).—Memorias sobre la Argelia.—Madrid, 1853.

Jordana (D. José) y **Mophy (D. Juan).**—Los montes y la colonización de Australia, Trasmania y Nueva Zelanda.—Madrid, 1879.

Jordana y Morera (Ramón).—La inmigración China en Filipinas.—Madrid, M. G. Hernández, 1888.

— Bosquejo geográfico é histórico natural del Archipiélago filipino.—Madrid, 1885.

— Estudio forestal acerca de la India inglesa, Java y Filipinas. Madrid, 1891.

Jordana y Morera (José).—La agricultura, la industria y las Bellas Artes en el Japón.—Madrid, 1879.

— Curiosidades naturales y carácter social de los Estados Unidos.—Madrid, 1884.

Jove (D. Manuel G.)—La República del Paraguay.—«Boletín de la Real Sociedad Geográfica». Tomo XLI, página 7.

Juan (D. Jorge) y **Ulloa (Antonio de).**—Relación histórica del viaje á la América meridional para medir algunos grados de meridiano terrestre.—Cuatro volúmenes, con planos.—Madrid, 1748.

— Su embajada á Marruecos. (Estudios históricos por el Conde de Casa-Valencia).—Madrid, 1895.

— Observaciones astronómicas y físicas hechas de orden de Su Majestad en los Reinos del Perú.—Madrid, 1773.

— Noticias secretas de América sobre el estado naval militar

y político, etc., etc.—Londres, 1826.—(El autor fué un marino distinguidísimo, que enalteció la Ciencia española en todo el mundo).

Juderías y Loyot (Julián).—El obrero y la ley obrera en Rusia.—Madrid, 1903.

— Rusia contemporánea.—Madrid, 1904.

— La miseria y la criminalidad en las grandes ciudades de Europa.—Madrid, 1906.

— La protección á la infancia en el extranjero.—Madrid, 1908.

Julián (Antonio).—La perla de América, provincia de Santa Marta (Nueva Granada).—Madrid, 1787.

Junipero (Fray).—Expedición de Fray Junipero, Serra y otros á Nueva York ó Alta California.—(No conocemos este libro más que por referencias, ni sabemos si existe).

Junyent (Olegari).—Roda el Mon i torna al Born.—«La Ilustració Catalana», 1910.

Kalaw (Teodoro M.), de Filipinas.—Hacia la tierra del Zar; viajes.—Manila, 1908.

(Continuará).

LA REPÚBLICA DE FINLANDIA

ECONOMÍA GENERAL (1)

Riqueza forestal.

La mayor riqueza de Finlandia estriba en sus inmensos bosques, de los cuales algo más de la mitad pertenecen al Estado. Este posee cerca de 13 millones de hectáreas de los 23 millones que contiene el país, y su rendimiento constituye un buen renglón de renta, ya que no se limita al simple desmonte, sino que tiene instalados grandes establecimientos para la industrialización de los productos derivados.

Una Dirección forestal vela sobre todas las actividades de este vasto dominio y organiza su explotación. Administra las fracciones que se conceden en arrendamiento á los particulares, las que se destinan á la colonización, las que se libran á la venta. Vigila el desenvolvimiento de los establecimientos fiscales y la observancia de las disposiciones legales en la explotación de bosques de propiedad privada.

La industria forestal alimenta innumerables establecimientos fabriles que funcionan en todas las zonas del país,

(1) De un Informe acerca de esta República publicado por la Dirección de Política comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela.

y el monto de su producción representa el 70 por 100 de las cifras de la exportación finlandesa.

Agricultura.

Una administración colegiada, dependiente del Ministerio de Agricultura, tiene á su cargo la dirección de las industrias rurales, hacia cuyo desarrollo tienden todos los esfuerzos de los Poderes públicos.

Dedícase especial atención al cultivo de los cereales, procurándose por todos los medios el aumento de su rendimiento para aliviar al consumo nacional del importante tributo que paga al extranjero. Y aunque en forma paulatina, va lográndose ese propósito, pues de año en año aumenta la cantidad de granos que se cosechan en el país.

Un núcleo de 22 sociedades forman dos federaciones centrales que reciben del Gobierno, á la par que fuertes subvenciones, tierras de cultivo y personal científico, bajo cuya dirección se multiplica la eficacia de la labor. Por otra parte, la Dieta les proporciona todos los fondos necesarios á los trabajos de desmonte y explotación de nuevos terrenos.

Además de estas entidades, existen alrededor de 1.000 agrupaciones locales, que constituyen la «Federación de los Agricultores y de las Sociedades Agrícolas», sin mencionar otras instituciones económicas importantísimas que tienen invertidos grandes capitales en empresas de colonización y de explotación de las industrias rurales.

El Estado mantiene numerosos laboratorios: chacras de cultivo y estaciones experimentales, atendidas por personal adecuado, además de los establecimientos de enseñanza agrícola, y ejerce una celosa inspección y vigilancia sobre las organizaciones mencionadas y los productos que se lanzan al mercado.

Las estadísticas de 1919 dieron las siguientes cifras sobre la producción, consumo é importación de cereales en el país:

EN TONELADAS

	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Avena.	Triguillo.
Consumo.....	112.427	337.400	128.797	375.948	6.008
Producción....	7.107	219.631	98.895	357.436	6.008
Importación....	105.320	117.769	29.902	18.512	

También se importaron 7.623 toneladas de maíz para la fabricación del alcohol y el consumo de los animales, cereal que no se cosecha en aquel clima.

La recolección de la patata, alimento principal de la población, tampoco llegó á cubrir la cantidad consumida, y al rendimiento obtenido de 601.627 toneladas hubo que agregar 33.803 toneladas.

La falta de los cereales rusos se nota bien en el país, donde la escasez de harina ha llevado á los habitantes á hacerles prescindir en lo posible del pan, que por venir de muy lejos les sale demasiado caro. Tratan de reemplazarlo con la patata, que producen en mayor cantidad é introducen de más cerca.

Ganadería.

La industria ganadera se desenvuelve bajo el mismo sistema de asociación que la agricultura.

Se cuentan en el país: 19 federaciones para la cría del caballo, 4 sociedades para el mejoramiento del ganado, una para la cría de cerdos, una para la de ovejas, una para la de aves y una para la de abejas, 10 federaciones de lecherías cooperativas y una sociedad de fabricantes de quesos.

El Gobierno secunda la acción progresista de estas agrupaciones en la misma forma que lo hace con las agrícolas. Además, costea 9 granjas de estudio con la dotación del personal necesario.

La ganadería responde bien al consumo de la población y proporciona material para muy productivas industrias. En 1919 la existencia de animales era la siguiente:

Bovinos, 1.445.080; lanares, 827.791; porcinos, 110.933; equinos, 273.281.

La industria lechera, muy adelantada, ha permitido exportar en 1920, después de cubiertas las necesidades del consumo, 1.138 toneladas de mantequilla y una buena cantidad de quesos.

Caza y pesca.

La caza y la pesca constituyen dos industrias de primer orden en Finlandia, pues mientras la primera permite un activo comercio de pieles y plumas, la segunda contribuye en alto grado á la alimentación general.

En 1919 se cazaron: 34 osos, 35 lobos, 43 linces, 1.558 zorros, 124 nutrias, 41 martas, 4.893 armiños y 12.872 aves de presa.

De pesca marítima produjo: 260.400 kilos de salmón, 14.370.900 de arenque y 5.647.500 kilos de pescado diverso, mientras la fluvial y lacustre concurrió con otros 2.966.940 kilos. Además se cazaron 11.400 focas, cuyo aceite se aplica á objetos diversos.

Industrias fabriles.

La Finlandia posee una fábrica de papel y un aserradero de maderas, considerados entre los mayores del mundo, además de una hilandería y una fábrica de cueros que son los más importantes del Norte de Europa.

Las principales industrias del país son: la de la madera, el papel, los textiles, la metalúrgica y la del cuero. Al lado de éstas figuran otras muchas, entre las que se destacan las que proporcionan fuerza motriz á las fábricas y luz á toda la población.

Los centros industriales más importantes del país son los que á continuación se detallan:

Helsingfors (185.000 hab.)— Refinerías diversas, fábricas de cerveza sin alcohol, construcción de maquinarias, manufacturas de tabaco, etc., etc.

Abo (55.000 hab.)—Fábricas de paños, de muebles, de productos metalúrgicos, de maquinarias, ingenios de azúcar, manufacturas de tabacos, etc.

Tammeersfors (45.000 hab.)—Establecimientos textiles, curtiembres, fábricas de calzado, de papel, establecimientos metalúrgicos, etc.

Wiborg (30.000 hab.)—Fábricas de jabón, de bujías, de fósforos, curtiembres, construcción de maquinarias, etc.

Wasa (25.000 hab.)—Hilanderías de lana, de algodón, construcción de maquinarias, fábricas de jabón, de velas, manufactura de tabacos, astilleros navales, etc.

Björneborg (18.000 hab.)—Aserraderos, fábricas de muebles, hilanderías de algodón, fábricas de fósforos, etc.

Uleaborg (21.500 hab.) — Aserraderos, curtiembres, construcción de maquinarias, etc.

Todos estos centros industriales, perfectamente comunicados entre sí, son al propio tiempo importantes mercados de exportación de la madera del país. A su enumeración debe agregarse la ciudad de Kotka, en donde se reconcentra todo el movimiento económico de la región central de Finlandia.

En el año 1918—no había en fin de 1922 datos posteriores—existían 4.098 establecimientos industriales que ocupaban á 82.471 obreros, la tercera parte de los cuales eran mujeres, y eran movidos por 459.925 caballos de fuerza motriz, producida, en gran parte, por las caídas de agua. Empleaban materias primas por valor de marcos 1.217.600, de las cuales una sexta parte procedía del extranjero. El valor de los artículos elaborados se calculaba en 2.065.000 marcos, y los jornales abonados, en la décima parte, aproximadamente, de esta suma.

Una nueva industria, la de la piedra, empieza á tomar

incremento. Este material se utiliza en casi toda la edificación, y va exportándose en buena cantidad, especialmente granito, en sus variados colores.

Desde la separación de Rusia, las industrias de Finlandia han adelantado prodigiosamente, pues cuando se hallaba unida á aquel país su desenvolvimiento se veía trabado por la competencia de los productos rusos, favorecidos por el Gobierno del Zar. Un sistema de tarifas aduaneras y de transportes, completamente parcial, impedía á los finlandeses sostener la concurrencia con sus vecinos y rivales, habiéndose llegado hasta á obligar á Finlandia á suprimir los derechos de importación que gravaban los artículos de fabricación nacional, para dar expansión á los similares de origen ruso, lo que colocaba á aquéllos en inferioridad de condiciones.

Comercio.

El comercio del país se desenvuelve regularmente. Existen grandes Sociedades cooperativas de consumo con sucursales en todos los centros habitados del territorio, y en Helsingfors fuertes firmas comerciales y sociedades por acciones explotan en gran escala todos los ramos de los negocios.

En 1920 había en la Finlandia 2.539 empresas de capitales anónimos y 16.457 establecimientos particulares, de los cuales las dos terceras partes hallábanse en el campo.

De acuerdo con el sistema de asociación, que es una de las principales características de este país, las actividades comerciales están regidas por seis Cámaras de Comercio comarcales y una Cámara Central que las reune á todas y tiene su sede en la capital. Esta institución es el centro de todas las transacciones económicas y á ella se encuentra anexa la Bolsa de Comercio, reguladora de los valores circulantes y de los precios generales.

La mayor parte del efectivo que alimenta el comercio es nacional, pues los extranjeros cada día se abstienen

más de concurrir con sus fondos, por los tributos especiales con que están gravados y la inseguridad de sus rendimientos.

Gradualmente va reduciéndose el monto de los capitales externos invertidos en Finlandia, y una de sus causas es el impuesto elevado que deben abonar los depósitos bancarios, como lo es también la depresión que ha venido sufriendo la moneda finlandesa, en consecuencia de lo cual han afluído al mercado la mayor parte de los valores comerciales que se hallaban en el exterior. El efectivo disponible para empresas mercantiles es por ello cada vez más limitado, y el valor de las acciones de empresas finlandesas ha seguido un rápido descenso, que en el último año ha alcanzado á más de 40 por 100.

Para mejorar la valuta, el Gobierno, por intermedio del Banco de Finlandia, había monopolizado el cambio de moneda extranjera; pero el resultado que diera esta medida no ha sido satisfactorio, y ante el descontento que suscitaba en las esferas financieras se ha optado por suprimirla.

A pesar de todo, puede considerarse sólido el comercio finlandés, pues opera con recursos propios y con bastante prudencia. En general el negociante paga al contado las compras que efectúa al exterior ó contra conocimientos, aunque de algunas casas alemanas obtiene plazos de uno á tres meses.

Bancos.

Sin contar el Banco del Estado, á fines de 1920 existían en el país 22 establecimientos bancarios formados por sociedades de accionistas. Todos tienen su casa matriz en Helsingfors y sucursales en las ciudades del interior, y muchos de ellos en la campiña. Realizan, en general, las operaciones de la banca moderna y secundan eficazmente el desarrollo de la riqueza colectiva.

La tasa oficial del interés era, en esa época, de 8 por

100, contra el 5 y medio antes de la guerra. Actualmente oscila entre el 10 y el 12 por 100.

Puede decirse que la situación de la banca es próspera, y esa prosperidad ha de ir acentuándose á medida que mejore, como está ocurriendo, el marco finlandés.

Navegación.

Servicios regulares de vapores pertenecientes á Compañías nacionales ligan en comunicación activa todos los centros importantes del país, utilizando el mar libre, y durante los meses del año que son navegables, los numerosos lagos y canales que existen en el interior.

Las comunicaciones con los puertos del Norte de Europa están servidas también por barcos finlandeses, que realizan varios viajes semanales hasta Estocolmo, Lubeck, Copenhague, Hull, Reval, Stettin, Dantzig y Riga. Además innumerables buques extranjeros, especialmente alemanes y suecos, completan el sistema de transporte de y para el exterior.

Las principales Compañías finlandesas que recorren con sus unidades las líneas de las costas occidentales de Europa son la «Finska Angfartigs Aktiebolaget» y la «Angfartygsaktiebolaget», á las que se agrega la «Svea», de bandera sueca.

Con el continente americano mantienen el contacto, además de los vapores de matrícula extranjera, los de las siguientes Compañías nacionales: «A. B. Finland-Amerikalinjn Oy», «A. B. Transoceanic» y «Undenkaupugin Valtamerilaiva Oy». Varios de sus barcos hacen viajes periódicos á Buenos Aires y Río de Janeiro.

A fines de 1919 la flota comercial finlandesa se componía de 5.022 unidades, con un tonelaje registrado de toneladas 514.642. En la actualidad ha aumentado considerablemente su cifra por adquisiciones y fletamientos de otros barcos.

El precio de los fletes finlandeses compite con ventaja con el de las otras naciones.

Ferrocarriles.

Los ferrocarriles, en su casi totalidad, son propiedad del Estado, y su administración corre á cargo de un Directorio dependiente del Ministerio de las Comunicaciones.

La extensión de las vías alcanza una longitud de 4.318 kilómetros, de los cuales sólo 384 pertenecen á Empresas particulares. Los primeros carriles datan del año 1862.

Tres líneas centrales, que parten de otros tantos centros comerciales de la costa del Sur—Helsingfors, Kotka y Wiborg — y que se ligan entre sí por varias redes transversales, ponen en comunicación todas las comarcas del país, atraviesan las regiones de bosque facilitando el transporte de la madera y llegan hasta las selvas vírgenes del Norte, donde poco á poco van penetrando para aumentar con nuevas explotaciones el rendimiento de la riqueza forestal.

La mayor parte de la red ferroviaria es de una sola vía, salvo la línea á Rajajoki—frontera rusa—que es doble. El sistema de trocha es llamado mediano, de 1'52 metros de ancho.

A fines de 1919 se hallaban habilitadas más de 400 estaciones y se movían 550 locomotoras, 965 coches de pasajeros y 13.392 vagones de carga.

Las entradas brutas fueron ese año alrededor de 300 millones de marcos, el 57 por 100 de cuya suma corresponde á transporte de mercaderías. Los gastos llegaron á poco más de 200 millones de marcos.

En general, se considera satisfactoria la organización de los ferrocarriles y cada día va mejorando. Su producto representa para el Erario un renglón apreciable de entradas.

Completa el sistema de comunicaciones internas una red de caminos cuya longitud total pasa de los 50.000 kilómetros.

La leyenda de los bosques devastados.

Es una leyenda encantadora que se ha ido forjando en los últimos siglos al ver nuestras llanuras solitarias y monótonas faltas de arbolado, y nuestros riscos y derrumbaderos apenas cubiertos por tomillos y romeros, y más arriba prados y líquenes; los cerros tapados por jarales ó chaparros, y parte de las playas formadas por inmensos arenales.

La pobreza de nuestros bosques, que con sus troncos y con sus ramajes tanta utilidad prestan al hombre, sentida cada vez con mayor vigor, puesto que la población ha ido aumentando, dió lugar á que escritores más imaginativos que estudiosos buscaran una explicación á la escasez creciente, y la presentaron con tanta brillantez que las gentes concluyerón por aceptarla. De un lado la ganadería cortando los tallos impedía el crecimiento y hasta causaba la muerte de los árboles, arbustos y plantas; y de otro, y esta era la causa más importante, los hombres roturando el suelo y cortando con furor ciego los árboles de las antes pobladísimas selvas, habían producido la ruina de la riqueza forestal.

Esta leyenda, arraigada en España, en Francia y en Italia, ha dominado durante más de un siglo sin que en realidad se opusiera reparo alguno, y solo yo, en 1905, en mi discurso «La Mancha en tiempo de Cervantes», decía:

El cuadro que hoy al recorrerle se presenta á la vista,

es el mismo de la Mancha en el siglo XVI..... Fijáos en los cultivos, en las faldas de casitas que convierten el desierto solitario en agradable y poblada campiña, en la falta de arbolado que dé sombra al caminante. *Yo he hecho el cotejo del terreno, utilizando el mapa del Instituto Geográfico* (1) *y las relaciones descriptivas de* 1575, *y me he convencido de que casi todo lo rústico queda invariable, y de que ni bosques, ni cultivos,* ni prados miserables, ni ríos intermitentes, ni molinos de represa, ni charcos salitrosos, ni sembrados de trigo y de cebada, ni obscuros y alineados olivares, ni majuelos de verdes pámpanos, *han sufrido cambios importantes.*

Después, en el Discurso que leí al ingresar en la Real Academia de la Historia en 1909, insistiendo en mis anteriores manifestaciones y combatiendo el error reinante, escribía:

Por lo que á la riqueza del suelo español se refiere, he de hacer una aclaración (pág. 44).

Cuando los nobles y plebeyos, los sabios y la gente inculta, los embajadores y los militares españoles en aquel movimiento expansivo del pueblo y de la nación española recorrieron otros países, pudieron apreciar sus riquezas y condiciones y vieron que si en ellos había regiones pobres y miserables, tenían también llanuras y valles feracísimos, extensos bosques é industria próspera, la leyenda de oro de la fertilidad y abundancia de España sufrió rudo golpe, porque preciso era reconocer la verdad, y la verdad era que no podía figurar como la nación más próspera y más rica nuestra patria (2).

Entonces no se investigó si la leyenda era verdadera ó falsa, cierta ó equivocada; resultaba más agradable á la vanidad nacional suponer que la torpeza de los Go-

(1) En escala de 1:50.000.

(2) En esta labor coadyuvó después mi querido amigo señor Juderías.

biernos, los errores de los monarcas, los abusos de los empleados y hasta accidentes casuales y fortuitos habían contribuído á hacerla desaparecer, pues de este modo quedaba siempre subsistente el recuerdo de algo cuya grandeza pasada no podría desvanecer la realidad presente, y esta opinión, sustentada hoy por la mayor parte de los escritores, es la que conviene combatir en honor de la verdad histórica.

Comentaré mis observaciones á la Geografía física desde el punto de vista de la riqueza forestal, cuya decadencia se ha creído demostrada en el territorio castellano de un modo fehaciente, citando como prueba las reclamaciones hechas y las disposiciones dictadas para impedir las cortas y explotaciones abusivas. Desde luego puede afirmarse que esos datos no prueban lo que se pretende, porque en la actualidad podrían citarse multitud de disposiciones dictadas con el mismo objeto y la imposición de centenares de multas y castigos por idénticos abusos, y á pesar de esto cada día crece y aumenta la riqueza forestal, porque había y hay un exceso de la repoblación forestal espontánea sobre la madera abusiva cortada.

Combatía igualmente el fútil razonamiento de los que suponen que se quemaban los bosques para sembrar mieses, y concluía, como en 1905, acudiendo á la prueba indiscutible de la comparación de los datos de las relaciones topográficas del siglo XVI con los actuales, bien que no referida á la Mancha solamente, sino á todo nuestro país, sirviéndome para la mayor parte de su territorio de la «Descripción y Cosmografía de España» escrita por Fernando Colón, que también he publicado (1), y que contiene puntualizadas noticias de los bosques que había en su tiempo; y de la comprobación resulta que allí donde

(1) Descripción y Cosmografía de España, por Fernando Colón.—Madrid, 1910.—Tres tomos.

señalan dichos documentos un monte con arbolado existe hoy, y con decir esto no hace falta añadir más, pues prueba que la despoblación de bosques no ha existido.

Nuevamente, en 1913, publiqué unos párrafos de los hermanos Bouget, uno de ellos botánico del Observatorio del Pico de Midi, en los cuales hace notar que el poder destructor del hombre respecto del arbolado desaparece en las grandes alturas y que, sin embargo, el arbolado no sube más allá (1); por lo cual, si el bosque ha retrocedido no es delante de los abusos de los hombres, sino de las modificaciones climatológicas, y señala igualmente la influencia de los altos picos, de los aludes y de la ruina del pasto por el ganado.

Todo esto prueba la insistencia con que vengo combatiendo esas leyendas falsas, habiéndome acarreado en alguna ocasión la dogmática censura de quienes no habían estudiado el asunto (2).

Para concluir; en *La Geographie,* tomo XL, núm. 3, aparece una extensa nota firmada por E. Benevent, titulada «Una leyenda que desaparece: ¿los Alpes franceses han sido devastados?»

Recuerda que Surell, en 1841, y Demoncey convirtieron en dogma la necesidad de repoblar los bosques, destruídos en muchas partes por las avalanchas.

En 1907, Briot, un Ingeniero de montes, emitió algunas dudas á propósito de esto, pero con gran timidez; y ahora Félix Lenoble, en la *Revue de Geographie alpina* (tomo XI, 1923), combate la teoría de la despoblación de

(1) REVISTA DE GEOGRAFÍA COMERCIAL. Tomo X (1913), pág. 136.

(2) Algo análogo podemos decir de la influencia de la vegetación en las lluvias, combatida, en cuanto á la cantidad, por mí hace años. Hoy, en una obra reciente, se aceptan las conclusiones de los hombres de ciencia; pero se olvida que uno de los que primeramente llamaron la atención acerca de este asunto y expusieron la buena teoría, fuí yo.

los montes, llegando á la conclusión de que no es cierto el hecho de que los incendios, la industria, el uso abusivo para la calefacción y para el comercio, ni los ganados, hayan producido el empobrecimiento, empleando argumentos ya conocidos, pero reforzados con multitud de detalles.

Ahora que ya tiene la autorización extranjera es probable que la recojan los escritores españoles.

(Continuará).

ANTONIO BLÁZQUEZ.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

Método y clasificación en Geografía.

El Dr. Sten De Geer, de Estocolmo, ha publicado en la revista *Geografiska Annaler* un importante artículo acerca de la definición, método y clasificación de la Geografía.

Se ha tratado tanto de definir de una manera precisa el objeto y extensión de la Geografía, y se ha manifestado tal divergencia de opiniones acerca del asunto, que parecía muy difícil decir ya nada nuevo y útil sobre tal tema. Y en efecto, la definición que el Dr. De Geer dá de la Ciencia geográfica es, con muy ligera variación, la adoptada por el Dr. H. R. Mill en su *Geografía internacional*. Pero la importancia del reciente trabajo del autor sueco está, más que en la definición referida, en la discusión que en él hace del método y la clasificación subsiguientes.

Para el Dr. De Geer, «la Geografía es la Ciencia que trata de la actual distribución de los fenómenos que se presentan en la superficie de la tierra. Su objeto es, pues, dar una descripción comparativa y explicatoria de los factores complejos y característicos de dicha distribución, y que determinan las regiones y provincias geográficas terrestres». En esta definición las palabras «distribución de los fenómenos» son esenciales, en el sentido de que definen el carácter específico de la Geografía como la ciencia especial del espacio. El autor dedica algunas líneas á explicar lo que debe entenderse por «superficie» de la tierra. Por una parte hay que tener en cuenta que, por raro acaso, puede encontrarse interés geográfico á profundida-

des que alcancen más de un kilómetro en el interior de la corteza sólida terrestre; y por otra, hay que incluir en el campo de los fenómenos geográficos toda la masa acuosa y toda la porción de la atmósfera, que tiene los mismos caracteres generales que la capa gaseosa que está inmediata á la tierra. De esto resulta que, según se tome como base para fijar el límite del espesor de la atmósfera que interesa al geógrafo, la proporción en que se encuentra el oxígeno ó la proporción en que se halla el hidrógeno, dicho espesor variará entre 82 y 17 kilómetros.

El punto en que enseguida hace hincapié el Dr. De Geer, es el siguiente: puesto que la distribución de los fenómenos hay que considerarla en abstracto y atendiendo á caracteres ó circunstancias generales de los objetos materiales y no á propiedades específicas de estos objetos, la Geografía, por su propia naturaleza, es una Ciencia abstracta, lo cual la distingue y separa de las Ciencias naturales, que estudian los objetos materiales.

Dedica después el autor sueco una porción importante de su artículo á la cuestión de los mapas, y sostiene que éstos tal como ahora se trazan y figuran en todos los atlas, no son sino cartas representativas ó gráficos que sirven casi exclusivamente para la orientación. El verdadero mapa geográfico-sintético está todavía por hacer, pues muchos de los importantes factores que contribuyen á formar un paisaje son irrepresentables en las cartas.

Respecto á la clasificación, el Dr. De Geer manifiesta que bien puede tomarse por base la *distribución de los fenómenos*, bien la *superficie de la tierra*. En otros términos, puede hacerse una de estas dos preguntas: ¿Cuáles son las diferentes clases de distribución de los fenómenos que el geógrafo debe estudiar? ¿Cuáles son las diferentes partes de la superficie terrestre que han de ser investigadas? La respuesta á la primer pregunta sería un inventario completo de la Geografía, dispuesto en la forma que suele denominarse Geografía general; pero que debería llamarse con más propiedad Geografía planetaria, tanto más cuanto que se abarca en ella toda la superficie del planeta. La respuesta á la segunda pregunta abraza también todo el contenido de la Ciencia, pero dispuesto como Geografía especial ó regional.

Con arreglo á estos principios, el autor procede á dar clasificaciones planetarias y regionales, según el aspecto de la Ciencia que se considere, y ya en esto sigue, naturalmente, caminos más ó menos familiares á los cultivadores de la Ciencia, aunque con algunas modificaciones interesantes. Así, en la Geografía planetaria hay que considerar: *A*, la Atmósfera; *B*, la Hidrósfera; *C*, la Litósfera; *D*, la Biósfera. En esta última sección no va incluído el hombre, con el cual se forma una división especial: *E*, la Antropósfera. En cada una de estas cinco secciones se hacen dos subdivisiones, en una de las cuales se estudia el «Material» correspondiente y en la otra la «Energía». En la sección *E*, ó sea en la Antropología, el «material» es el Hombre, y su estudio corresponde á la Geografía de la población humana, y la «energía» es el trabajo humano, y á él se refiere la Geografía económica. Finalmente, se considera otra sección, *F*, dedicada á la teoría, técnica, nomenclatura é historia de la Geografía.

La clasificación correspondiente á la Geografía regional va acompañada de un mapa, en el que se muestran las diferentes grandes regiones que el autor considera en la superficie terrestre. Son éstas en total 44, de las cuales 27 son terrestres y 17 marítimas, y da nombre para cada una de ellas. Los fundamentos y pormenores que han servido de base al autor para hacer esta división son muy interesantes y todo el trabajo merece la atención de los geógrafos, sean cualesquiera las ideas que se tengan sobre el asunto.

El origen de las cadenas de montañas.

Con el título de «Movimientos de la superficie de la corteza terrestre» ha dado el conocido Profesor J. Joly

una interesante conferencia, en la que resume todo lo que actualmente se conoce ó se supone respecto al origen de las cordilleras.

El Profesor comienza su exposición con una breve reseña del fenómeno de la formación de montañas con arreglo á las doctrinas de Suess y otros geólogos. Da el nombre de revolución mundial á toda la serie de procesos que comenzando con la transgresión de los mares sobre los continentes terminan con el alzamiento de nuevas cordilleras procedentes de los geosinclinales ó grandes masas terrestres formadas por los sedimentos depositados. Manifiesta que los geólogos reconocen cuatro ó cinco revoluciones mundiales de esta clase, y que hay datos para colegir que para la génesis y desarrollo de cada una de ellas han sido precisos treinta millones de años ó acaso más.

Hace después referencia á la teoría de la isostasis, que le conduce á la conclusión de que la substancia que sostiene océanos y continentes tiene que ser basalto.

Ahora bien; el basalto encierra siempre pequeñas porciones de materias radioactivas que están constantemente desprendiendo calor. De esto resulta que á causa de esta producción continua de calor, el basalto, en el curso de unos veinticinco millones de años, adquiere una temperatura tal que pasa del estado sólido al de líquido. El calentamiento y la fusión subsiguiente de la roca basáltica tienen que producir una dilatación de ésta, con el cambio de densidad correspondiente, y entonces el equilibrio isostásico se alterará, y los continentes se hundirán un poco, lo cual producirá naturalmente una elevación en el nivel de los mares y la transgresión de éstos sobre las tierras.

Pero en el transcurso del tiempo el basalto líquido pierde su calor más rápidamente que la radioactividad se lo suministra, más especialmente, con toda probabilidad, bajo el fondo del Océano, supuesto que este fondo sea también de basalto. Por consiguiente, en un segundo período el magma basáltico vuelve á su condición de masa

sólida. El resultado es que descendiendo el fondo y por lo tanto el nivel del mar, y tornando á ser sólido el cimiento de los continentes, éstos se van elevando de nuevo. El hecho de que, conforme se alzan los continentes, se formen en los geosinclinales plegamientos de cadenas de montañas asociadas con el hundimiento de bloques de masas terrestres, debe atribuirse al formidable movimiento con carácter de marea del denso, pero flúido magma, con la correspondiente escoria en su superficie.

El Profesor J. Joly estudia después con bastante detalle la razón por qué algunas grandes cadenas de montañas, como las cordilleras del Norte y del Sur de América, corren de Norte á Sur, mientras que otras, cual los Pirineos y los Himalayas, marcan una dirección de Este á Oeste. El autor atribuye esta última á un ligero movimiento de giro en la masa continental correspondiente.

En el resumen final con que termina su trabajo, el Profesor afirma que la energía productora de las referidas revoluciones mundiales procede de la radioactividad y de la rotación de la tierra. La conferencia, en conjunto, fué muy interesante é instructiva.

— **Nuevos principios de meteorología dinámica.**

Sir Napier Shaw, que ha sido durante muchos años Director del Departamento de Meteorología en Inglaterra y después Profesor de Meteorología en el *Royal College of Science*, ha publicado recientemente una colección muy interesante de sus principales trabajos acerca del estudio de la atmósfera, al que ha dedicado su actividad é inteligencia por tanto tiempo. A sus escritos acompaña una serie de cartas en la que se muestra la distribución de distintos factores meteorológicos, y tanto en estos gráficos como en la exposición y explicación de los hechos á que se refieren, puede encontrar el lector curiosas é importantes novedades.

De todos los trabajos que comprende la colección, los

más interesantes en este concepto son los dedicados á los movimientos de la atmósfera en general y á las «depresiones ciclónicas» en particular. En esta parte de su obra presenta Sir Napier Shaw tres nuevos principios en el campo de la meoteorología dinámica: el primero se refiere á la moción del aire bajo el influjo de fuerzas contrarias que tienden á equilibrarse, principio que esclarece muchos aspectos hasta ahora no bien explicados relativos á las variaciones ordinarias del tiempo y al tratar de representar estos aspectos en las cartas meteorológicas cotidianas; el segundo principio es el de la «estratificación y reflexión debidas á la elasticidad de la atmósfera», fenómenos resultantes del hecho de que en circunstancias normales la temperatura decrece con la altitud menos rápidamente de lo que correspondería por libre convección del efecto térmico. Cuando esta convección se hace efectiva en grande escala, aparece el tercer principio totalmente nuevo, ó sea el de la «evicción» ó lanzamiento del aire por la moción turbulenta producida entre el aire que se eleva y el que le circunda. Este último principio ha sido puesto en evidencia admirablemente por una preciosa maquinita ideada por el mismo Sir Napier Shaw, y la cual, tan pronto como se la hace funcionar, produce como por magia un modelo de ciclón muy característico, con lo que se puede estudiar y apreciar debidamente cada una de las circunstancias que determinan y condicionan el fenómeno en la naturaleza.

Tiene también un interés geográfico especial la serie de veinticuatro cartas del globo, en proyección circumpolar, que acompaña á la obra del ilustre meteorólogo, y en las cuales se muestra la distribución en todo el planeta de la lluvia, temperatura, punto de rocío, nubosidad y presión atmosférica á diferentes altitudes. Muchas de estas cartas son completamente nuevas en los registros meteorológicos, y entre ellas deben mencionarse por su importancia las referentes al punto de rocío y á la nubosidad. Las cartas referentes á la distribución de la temperatura sorprenden también á primera vista, porque las isotermas correspondientes á las regiones oceánicas por una parte y las relativas á los continentes por otra, están trazadas con completa independencia, sin haberse hecho el menor intento para «suavizar» la unión ó encuentro de los dos sistemas de isotermas. Esto demuestra que Sir Napier Shaw procura ajustarse á la realidad. Es bien sabido, en efecto, que en la mayor parte de las regiones del globo el gradiante térmico entre la tierra y el mar es tan excesivamente pronunciado, que casi constituye una discontinuidad, y en todas las cartas isotérmicas trazadas hasta ahora no se marcaba como corresponde la realidad del fenómeno. Este detalle, semejante á otros de la obra, da idea de la precisión y carácter práctico de los trabajos coleccionados por Sir Napier Shaw.

— **Estudios geológicos en la isla de Mallorca.**

Los trabajos hechos por el geólogo español Sr. Darder Pericás acerca de la tectónica en los alrededores de Sineu y del Puig de San Onofre, en la región central de la isla de Mallorca, ha sido objeto de una nota muy interesante dirigida recientemente á la Academia de Ciencias de París.

La región central de Mallorca, que es la porción central de la isla comprendida entre la Sierra Principal y la Sierra de Levante, se presenta como una planicie ondulada, con un gran número de colinas. Esta región ha sido estudiada desde el punto de vista estratigráfico por los geólogos H. Hermite y L. M. Vidal; pero su tectónica se halla casi totalmente desconocida.

En esta región central la comarca de Sineu y el Puig de San Onofre presenta una importancia especial por lo que á su tectónica se refiere. Allí se encuentran las margas lignitíferas atribuídas por Hermite al eoceno inferior; pero su edad oligocena ha quedado determinada por el descubrimiento de restos del *Anthrocotherium magnum*,

hecho casi simultáneamente por Vidal y por el inglés Forsyh Major.

Al S.E. de estas capas lignitíferas, el Puig de San Onofre presenta calizas nummulíticas marinas que, según Hermite, descansan en estratificación concordante sobre las capas lacustres, pero que en opinión de Vidal debieron formar el borde del lago oligoceno y serían trasgresivas sobre el neocomiense y el jurásico plegados con anterioridad. Pero M. Fallot vuelve á las ideas de Vidal y ha deducido, de las observaciones hechas en una rápida excursión, que las capas con *Nummulites incrassatus,* Lab., del estapiense superior descansan sobre el estapiense inferior lacustre, trangresivo á su vez sobre el neocomiense.

Mas el estudio hecho últimamente por Derder Pericás ha llevado á este geólogo á conclusiones tectónicas bastante distintas de las de los autores citados, y que pueden sintetizarse diciendo que las margas consideradas como lacustres son, en realidad, pertenecientes al neógeno inferior marino. Así, en el corte del camino de hierro, á la salida de Sineu, se puede ver las margas arenosas que buzan 25° Norte y contienen una fauna de foraminíferos, cuyo estudio ha emprendido el joven geólogo mallorquín A. Crespin. Estas margas, que Darder Pericás no vacilaba en referir al mioceno de la facies de la Sierra del Norte, sostienen su estratificación discordante una capa de caliza fétida con *Planorbis*. Disgregada en la zona de contacto esta capa buza hacia el N.E., llevando en esta dirección capas lignitíferas con *Anthrocotherium,* coronadas de pudingas y de margas calizas del oligoceno marino, presentándose el conjunto diversamente plegado y mostrando una cabeza de anticlinal acostado hacia el Noroeste.

Las margas miocenas forman toda la depresión al Sureste de Sineu, hacia el Puig de San Onofre, que no presenta en sus alrededores indicios de margas ó de calizas lacustres. El Puig representa un sinclinal acostado hacia el N.O.; este sinclinal de flanco normal neocomiense

descansa sobre las margas miocenas y presenta un núcleo de caliza referido por Fallot al estapiense superior. Hacia la hacienda de la Bastida muestra margas miocenas salpicadas entre los dos flancos nummulíticos que constituyen la cumbre del Puig.

El flanco inverso es visible del lado S.E. del Puig, con neocomiense que lleva porciones del jurásico en algunos lugares.

Sobre el flanco inverso del sinclinal acostado como queda dicho, se vé un tercer elemento tectónico constituído por una capa triásica, formada de dolomias cuarteadas, que descansan indistintamente sobre el neocomiense ó sobre el jurásico del sinclinal. Siguiendo el corte de la vía férrea se puede ver á los 48 kilómetros y medio esta capa triásica, y cerca del kilómetro 49, en contacto normal muy confuso, existen margas del jurásico medio abundantes en fósiles de *Posidonomya alpina* y algunas formas de Ammonitidos desarrollados. A su vez, estas margas contienen, en transgresión bien visible en el corte de la vía, pudingas y margas neogenas del tipo de la cadena Norte. Esta transgresión parece confirmar la existencia de un movimiento premioceno de bastante importancia.

En resumen; la región de Sineu y de Puig de San Onofre tiene el aspecto de una comarca constituída por capas inclinadas del S.E. hacia el N.O.; es decir, empujadas en la misma dirección que la Sierra Principal y que las montañas de Arta y en dirección normal á la presión, cuyos efectos han sido comprobados últimamente por Darder Pericás en las montañas de Manacor y Felanitx, bajo la forma de apilamientos dirigidos del S.O. hacia el N.E. El subtratum visible, pero acarreado igualmente sobre las capas de la Sierra Principal, es el mioceno tipo Norte del valle existente entre Sineu y el Puig. Sobre éste descansa el lecho de oligoceno lacustre que puede referirse al estapiense marino del sinclinal acostado de San Onofre. El tercer elemento tectónico es la capa triásica, tal vez

con el jurásico medio, que sostiene el mioceno inferior transgresivo, probando de este modo la existencia del movimiento premioceno.

El Sr. Darder Pericás ha hecho y publicado previamente estudios de gran interés en la misma isla de Mallorca, acerca de los fenómenos de corrimiento en Felanitx, de la estratigrafía de la Sierra de Levante y de la tectónica de la región de Artás.

— **Distribución de las tormentas en Alemania.**

Por su posición semicontinental, que participa por una parte de la humedad suministrada por el Océano, y del calor correspondiente á un verano prolongado propio del interior de los continentes, se halla situada Alemania en la porción de Europa más especialmente visitada por las tormentas. Entre los últimos estudios dedicados á esta cuestión deben ser mencionados dos, debidos al meteorólogo K. Langbeck, publicados en la *Meteorologische Zeitschrift,* y que se refieren á los factores meteorológicos que determinan la distribución de las tormentas en la Alemania del Norte.

Se ha comprobado que la frecuencia de las tormentas decrece en aquel país conforme se va avanzando del Oeste hacia el Este, estando esta frecuencia representada por más de veinte días tormentosos, en el curso del año, en la parte de Poniente y menos de veinte hacia Oriente. Herr. K. Langbeck atribuye este decrecimiento á que existe en Oriente menor oposición entre las influencias marinas y las terrestres, y también entre las de las montañas y las de los valles, pues ambos factores geográficos son favorables á que se produzcan interferencias de corrientes de aire á diferentes temperaturas, circunstancia que concurre en la producción de la mayor parte de las tormentas.

La región de la costa sufre proporción mayor de tormentas de invierno, mientras que durante el verano, que

es la estación en que las tormentas son más frecuentes, hay que distinguir dos períodos. Desde Mayo hasta Junio las comarcas del interior, que son las que primero se calientan, son las que se hallan sujetas á más tormentas que las de las costas, pero de Julio á Agosto éstas son las que vén más días tormentosos; siendo en definitiva, el total anual más elevado, como queda dicho, en la región costera, ó sea al Oeste, que en el interior, hacia el Este.

Respecto á la variación diurna, esto es, á la hora del día á que suele ocurrir la perturbación atmosférica, resulta que, por lo general, las tormentas en el Oeste se presentan á hora más temprana que hacia el Este, especialmente en las regiones llanas, en todo el Norte de Alemania; pues en las comarcas montañosas la hora de máxima frecuencia varía mucho de unos lugares á otros.

También se deduce de estos estudios que Alemania no está tan alejada hacia Oriente que se vea libre por completo de las tormentas de invierno debidas á la influencia del Atlántico, aunque éstas no sean tan intensas como las que se desencadenan en las costas occidentales de Irlanda y de Escocia, mientras que las tormentas de verano son mucho más frecuentes y más violentas que en Inglaterra.

Debe tenerse presente que las condiciones que esencialmente predisponen á que las tormentas se produzcan son: 1.ª, un grandiante vertical muy pronunciado en la temperatura, que ocasiona un gran desequilibrio en la atmósfera local, y 2.ª, una alta tensión del vapor de agua que permite, al llegar el enfriamiento, una condensación copiosa; y como una extensa superficie de caldeo por la acción de los rayos solares es favorable para que se reunan ambas condiciones, de ahí el que las tormentas se hallen tan frecuentemente asociadas con el tiempo caluroso. Un brusco enfriamiento en las capas altas de la atmósfera puede producir también tormentas, pero de un tipo diferente, lo mismo que por un rápido caldeo de una capa inferior de aire; lo cual explica la producción de

muchas tormentas de frío en verano, y las tormentas de invierno que en el Norte de Europa suelen presentarse cuando el aire frío procedente de la región polar pierde su equilibrio en altitud al pasar sobre el Atlántico, que se halla más caliente y que eleva la temperatura y el grado de humedad de las capas atmosféricas más bajas.

Sería interesante, para completar estos estudios, determinar las relaciones que puedan existir también entre la producción de las tormentas en la región á que se hace referencia y el estado eléctrico de la atmósfera, consignando las variaciones de potencial eléctrico en el suelo y en las capas de aire á diferentes altitudes, según cambian los demás factores meteorológicos.

VICENTE VERA.

Congreso internacional de Historia y Geografía de América.

Ha sido convocado por iniciativa de la Academia Americana de la Historia, cuyo Presidente, Dr. Nicanor Sarmiento, preside la Comisión ejecutiva de dicho Congreso.

La Comisión de la Sección de Geografía está presidida por el Profesor D. Alejandro Sorondo, Vicepresidente del Instituto Geográfico Argentino, miembro de la Academia Americana. El Vicepresidente es D. Manuel de Castro y López, miembro y delegado en dicha Academia por la Real Sociedad Geográfica de España.

Entre los Vocales de la Sección figuran los Presidentes de los Institutos de Historia y Geografía del Uruguay, de San Pablo, Bahía, Sergipe y Parahyba, en el Brasil, del Instituto Geográfico militar argentino y de las Sociedades Geográficas de Lima, Sucre y Santa Cruz de la Sierra.

La Academia invita á tomar parte en la Sección de Geografía á las Sociedades Geográficas de Europa por la participación que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo y la valiosa contribución científica que aportarán al certamen dichas instituciones.

El programa de la Sección de Geografía comprende una parte general y otra de temas especiales.

La parte general se divide en cuatro apartados, á saber:

1. Geografía física, económica, comercial, histórica y didáctica.
2. Cartografía.
3. Biogeografía y Antropogeografía.
4. Metodología de la Ciencia geográfica.

Los temas especiales son:

1. Estado de la Ciencia geográfica en Europa al tiempo del descubrimiento del Continente americano.
2. Ideas y antecedentes que influyeron en las primeras exploraciones geográficas del Continente americano.
3. Exploraciones geográficas al Continente americano desde su descubrimiento.
4. Exploraciones geográficas referentes á cada país americano, el Canadá y las colonias insulares inglesas, francesas, holandesas y dinamarquesas en América.
5. Adelanto y progreso de la Ciencia geográfica en cada país americano.
6. Cartografía colonial y postcolonial de cada país americano.
7. Contribución de las exploraciones geográficas en América al conocimiento de las Ciencias naturales.
8. Medios de comunicación y relaciones comerciales de las naciones americanas entre sí y de éstas con las demás naciones del globo.
9. Emigración á los países americanos. Conveniencia de una mejor legislación.
10. Conocimiento sobre continentes desaparecidos.
11. Cuáles serían los mejores métodos de enseñanza de la Geografía en los países americanos.

Habrá una Exposición de materiales de enseñanza que se dividirá en dos Secciones:

1.ª Sección.—Bibliografía, Cartografía y Archivología.
2.ª Sección.—Materiales de enseñanza y accesorios.

Los pedidos de concurrencia á la Exposición se recibirán hasta el 25 de Septiembre de 1924.

Los trabajos que se presenten serán inéditos y se reciben hasta el 30 de Septiembre de 1924.

Las adhesiones y petición de informes deben dirigirse al Presidente de la Academia Americana de la Historia y Director de la Exposición Dr. Nicanor Sarmiento, calle Reconquista, 567, Buenos Aires.

Conviene saber que los trabajos que al referirse á las contiendas políticas ó armadas ofendan la dignidad de otra nación, ó en ellos se hicieren paralelos biográficos de sus próceres, no serán considerados por el Congreso.

El caucho en Colombia.

Según informa el Cónsul de España en Bogotá, señor Doussinague, el caucho es uno de los productos del suelo colombiano que puede ofrecer más amplio campo á la actividad de capitalistas españoles deseosos de dar con negocios lucrativos en los que emplear su capital.

Conocido es el auge que la industria del caucho ha adquirido de veinticinco años á esta parte y la gran importancia que hoy tiene este producto en la economía y en el comercio mundial. Sin temor á equivocarse se puede decir que en lo futuro su demanda irá creciendo de día en día, ya que continuamente se le descubren nuevas aplicaciones.

Ahora bien; la República de Colombia es sumamente rica en esta primera materia, que en sus tierras crece espontánea y abundantemente. La región donde se le encuentra en mayores cantidades es aquella parte de los territorios conocidos con el nombre de los Llanos, perteneciente á la cuenca del Amazonas y regada por sus afluentes, el río Napo, el Putumayo, el Caquetá y su subafluente el Apoporis. La mayor parte del caucho beneficiado en estas regiones se exporta por la cuenca del río Amazonas hacia Pará y viene á figurar en las estadísticas como caucho del Brasil. Su explotación es poco económica por la enorme distancia (unos 6.500 kilómetros) que tiene que recorrer, primero Amazonas abajo y luego por mar, hasta llegar al mercado de Nueva York, que es el más cercano.

Hay también caucho silvestre en la costa del Pacífico, en la región llamada Chocó, y en la vertiente del Atlántico á orillas de los tres principales ríos colombianos que vierten sus aguas en el mar Caribe, ó sea el Atrato, el Sinú y el Magdalena con su gran afluente el Cauca. Se han extraído grandes cantidades de las selvas vírgenes de las proximidades del golfo de Urabá y de la cuenca del río Sinú.

No obstante, la explotación del caucho en Colombia se halla en el estado más rudimentario, lo cual se debe principalmente á la falta de grandes capitales.

Cree nuestro Cónsul que si en España llegara á formarse una Empresa poderosa decidida á explotar esta riqueza abandonada, podría legítimamente aspirar á obtener en breve un rendimiento elevadísimo del capital empleado.

ÍNDICES

DEL TOMO XX (1923)

DE LA

REVISTA DE GEOGRAFIA COLONIAL Y MERCANTIL

I

ÍNDICE GEOGRAFICO

Páginas.

EUROPA

España.—El Mapa topográfico nacional.—Reseña de las hojas recientemente publicadas por el Instituto Geográfico:

Hoja número 236.—Astudillo 5
Idem íd. 434.—Barahona 7
Idem íd. 448.—Gavá 11
Idem íd. 883.—Virgen de la Cabeza (2.ª edición). 14
Idem íd. 197.—Carrión de los Condes 85
Idem íd. 409.—Calatayud 88
Idem íd. 907.—Villacarrillo (2.ª edición) 91
Idem íd. 198.—Osorno 265
Idem íd. 862.—Santa Elena (2.ª edición) 268
Idem íd. 899.—Guadalcanal 271

— Reforma de la nomenclatura geográfica de España:

Valencia de Don Juan 78
Corvera de Toranzo 213
Camino-morisco 218
Puerto-Lápice 258

Páginas.

Castellar de Santisteban 344

España.—La población de España en las provincias litorales é insulares y en las del interior 293

— En defensa de nuestro idioma.—Apelación al Presidente de la República de los Estados Unidos de América contra el estatuto que prohibe el uso del idioma español en los actos oficiales en Filipinas... 121

— El viñedo y el vino en España en 1922 295

— Producción y valor del aceite español 297

— La leyenda de los bosques devastados 406

— Campaña para el estudio del atún en las costas de España 185

— Cartografía de España 95

— Noticia de las obras españolas manuscritas de Geografía 163

— El presupuesto de ingresos y gastos del año 1594 de los Reinos de Castilla y los ingresos procedentes de las Indias 54

— El Mundo y los Hispanos, con un mapa en el texto... 190

— Estudio geológico en la isla de Mallorca 417

***

Conferencia internacional para la exploración científica del Mediterráneo 41

***

Italia.—Las nuevas provincias italianas 193

Alemania.—Distribución de las tormentas en Alemania 420

La lengua española en Berlín 194

Europa Central.—El Estatuto definitivo del Danubio 195

Finlandia.—La República de Finlandia: economía general. 397

Rusia.—La República federal panrusa ó República socialista federativa de los Soviets 198

***

Páginas.

Para la nueva Geografía política de Europa y de Asia..... 236

ASIA

Indonesia.—El Archipiélago filipino: su estado actual y porvenir desde el punto de vista económico y de sus relaciones comerciales con España 225
El idioma español en Filipinas..... 121

AFRICA

Marruecos.—La producción agrícola y las comunicaciones en el país de Ducala (Marruecos) 202

AMÉRICA

Congreso internacional de Historia y Geografía de América. 417

OCEANIA

Polinesia.—Las islas Hauaii ó Sandwich: su población: su descubrimiento 240

GEOGRAFÍA GENERAL

Método y clasificación en Geografía..... 411
El origen de las cadenas de montañas..... 413
Nuevos principios de meteorología dinámica..... 415
Nomenclatura y transcripción de nombres propios geográficos ..... 33 y 34
La Unión geográfica internacional y su Comité español. 29, 37, 67, 75, 81, 112, 117, 211, 214, 221, 248, 253 y 262
El «Bureau hydrographique international» y su *Revista*.... 327
Congreso internacional de Historia y Geografía en América. 417
Noticia de algunos globos celestes y terrestres existentes en España 192

Páginas.

La representación del relieve en las Cartas marinas..... 115
Los grandes Atlas de la post-guerra..... 336

VIAJEROS Y GEÓGRAFOS

Aportaciones bibliográficas. Viajeros y viajes de españoles, portugueses é hispano-americanos ..... 275, 305 y 369
Centenario cuarto del primer viaje de circunnavegación del Globo 20
El geógrafo D. Ramón Alabern..... 235

***

Crónica geográfica..... 192, 235, 293 y 411

***

Actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y su Junta directiva ..... 17, 64, 110, 205, 243, 298 y 343

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

Juan Sebastián del Cano.—Estudios históricos, por *D. Ábelardo Merino* 303

BIBLIOGRAFÍA

Europa 358
España ..... 38, 39, 181, 223, 224 y 353 á 356
Portugal ..... 224, 356 y 358
Francia ..... 35, 181, 356 y 357
Italia 357
Irlanda 357
Holanda 357
Hungría 357

Páginas.

Alemania ..... 181, 224 y 357
Sureslavia ..... 357 y 358
Rusia 182

Asia ..... 183, 184, 224 y 358
Siberia 80
China 358
India ..... 183, 184 y 224
Indonesia 358

Africa ..... 80 y 360
Africa septentrional 264
Marruecos ..... 264 y 359
Argelia 359
Túnez 359
Egipto 360
Sudán 360
Africa occidental 360

América 182
América meridional ..... 80 y 182
República Argentina 361
Uruguay 361
Paraguay 361
Chile 361
Bolivia 361
Perú 361
Brasil 361
Ecuador ..... 182, 361 y 362
Colombia ..... 183 y 362
Venezuela ..... 182, 183 y 362
América Central 183
Cuba 362
Méjico 362
Estados Unidos 362

Páginas.

Canadá 363

Región ártica ..... 363 y 364
Región antártica ..... 80 y 364

Geografía matemática 364
Geografía física ..... 39 y 365
Geología 365
Sismología 264
Oceanografía 364
Geografía política ..... 183 y 366
Geografía colonial ..... 365 y 366
Geografía histórica 40
Viajes y viajeros ..... 183, 184, 264 y 366 á 368

II

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

A. B. y D.-A.—Noticia de algunos globos celestes y terrestres existentes en España 192
— — El geógrafo D. Ramón Alabern 235
Altolaguirre (D. Angel de).—El presupuesto de ingresos y gastos del año 1594 de los Reinos de Castilla y los ingresos procedentes de las Indias 54
Beltrán y Rózpide (D. Ricardo).—El Mundo y los hispanos, con un *Mapa del Mundo conocido á consecuencia de los descubrimientos de españoles y portugueses* 190
Blázquez (D. Antonio).—Cartografía de España 95
— — Noticia de las obras españolas manuscritas de Geografía 163
— — La leyenda de los bosques devastados 406
Buen (D. Odón de).—Nueva reunión en París de la Conferencia internacional para exploración científica del Mediterráneo 41

Páginas.

Buen (D. Odón de).—Campaña para el estudio del atún en las costas de España 185
Buen (D. Rafael de).—El «Bureau hidrographique international» y su Revista..... 327
Carandell (D. Juan).—Los grandes Atlas de la post-guerra. 336
García Bellido (J.)—La representación del relieve en las cartas marinas 155
Giráldez (D. Guillermo).—El Estatuto definitivo del Danubio 195
González Costi (D. Luis).—En defensa de nuestro idioma.... 121
Joerg (W. L. G.)—Los grandes Atlas de la post-guerra..... 336
Martín-Granizo (D. León).—Aportaciones bibliográficas. Viajeros y viajes de españoles, portugueses é hispano-americanos ..... 275, 305 y 369
Olivié (D. Francisco J.)—La producción agrícola y las comunicaciones en el país de Ducala (Marruecos)..... 202
R. B. R.—La República federal panrusa ó República socialista federativa de los Soviets..... 198
— Para la nueva Geografía política de Europa y Asia... 236
— Las islas Hauaii ó Sandwich: su población: su descubrimiento 240
— La población de España en las provincias litorales é insulares y en las del interior..... 293
— El viñedo y el vino en España en 1922..... 295
— Producción y valor del aceite español..... 297
— Noticia bibliográfica 303
Revenga Carbonell (D. Antonio).—El Mapa topográfico nacional ..... 5, 85 y 265
Vera (D. Vicente).—Método y clasificación en Geografía.... 411
— El origen de las cadenas de montañas..... 413
— Nuevos principios de meteorología dinámica..... 415
— Estudios geológicos en la isla de Mallorca..... 417
— Distribución de las tormentas en Alemania..... 420